



ADMINISTRACION PORTUARIA
INTEGRAL DE CAMPECHE



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DE LOS PUERTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

2019-2024

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Autorización





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**Secretaría de Marina
Coordinación General de Puertos y
Marina Mercante
Dirección General de Puertos**

Oficio No.: 00325/2023

Referencia: VGT 205573

Asunto: Autorización de Modificación Sustancial al PMDP de los puertos de Campeche.

Ciudad de México, a 26 de enero de 2023.

Ing. Agapito Ceballos Fuentes
Director General de la Administración Portuaria
Integral de Campeche S.A. de C.V.
Presente

Esta Dirección General de Puertos a mi cargo, referente al oficio API/DG/1716/2022 de fecha 16 de diciembre de 2022, recibido el 19 de diciembre del mismo año, mediante el cual la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V., remite propuesta de Modificación Sustancial al Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) 2019-2024 de los puertos del Estado de Campeche concesionados a esa Administración Portuaria Integral, solicitando se gestione su autorización en apego al Artículo 41 de la Ley de Puertos y 40 de su Reglamento.

01.05.23

Sobre el particular, comunico a usted que a partir de esta fecha queda debidamente **autorizada la Modificación Sustancial al PMDP 2019-2024 de los puertos del Estado de Campeche, concesionados a esa Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.**, donde se modifican las páginas 48, 49, 53 (Plano de Cesionarios del Puerto Isla del Carmen), 58, 111, 112, 121, 122, 123, 124, 132, 133, 134 y 147 (Plano Maestro de Destinos, Usos y Formas de operación del Puerto de Isla del Carmen); toda vez que cumplen en lo general con lo señalado en los Artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos y 40 de su Reglamento, así como con el Título de Concesión, sin omitir señalar que en términos de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Puertos y por la Condición Décima del Título de Concesión, esa concesionaria a su cargo deberá apearse al mismo durante toda la vigencia de ese documento rector.

Lo anterior, conforme lo establecido en los artículos 1o, 2o fracción I, 14, 26 primer párrafo, renglón cuarto, 30 fracciones XIV Bis, XIV Ter y XIV Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, 4º fracción III, 11, 16 párrafo primero fracciones I, IV, V, VI, XIII y XIV, 20 fracción I, 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos; 1º, 3º y 40 del Reglamento de la Ley de Puertos; 1, 2, 3, 12, 13, 14, 15 y 16 fracciones III y X, 35 fracción I, 36, 38 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción IV, 3 fracción II, inciso j), numeral 6, 33 fracciones I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina y la Condición Décima de su Título de Concesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Capitán de Altura
Directora General de Puertos



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
María Marisa Abarca Hernández



Con copias a:
Al C. Contralmirante.- Director General de Fomento y Administración Portuaria.- Para conocimiento y efectos.- Atentamente.- Presente
Al Director de Desarrollo Portuario.- Para conocimiento y efectos.- Atentamente.- Presente

ADLB/JCC Vol. 901/2022





Dirección General de Puertos

Oficio número: 0489/2022

VGT: 23232/2022

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2022.

Ing. Agapito Ceballos Fuentes

Director General de la Administración Portuaria Integral de Campeche S.A. de C.V.

Presente.

Me refiero al oficio API/DIG/196/2022 de fecha 11 de febrero 2022, recibido el 14 de febrero del mismo año, mediante el cual la Administración Portuaria Integral (API) de Campeche, S.A. de C.V., remite propuesta de modificación menor al Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) 2019-2024 de los puertos de Campeche concesionados a esa Administración Portuaria Integral, solicitando se gestione su registro en apego al Artículo 41 de la Ley de Puertos y 40 de su Reglamento.

01.11.22

Sobre el particular comunico a usted que a partir de esta fecha queda debidamente registrada la modificación menor al PMDP 2019-2024 de los puertos de Campeche concesionados a la Administración Portuaria Integral de Campeche S.A. de C.V, donde se modifican las páginas 111, 112, 121, 122, 123, 124,125 y 126; toda vez que cumplen en lo general con lo señalado en los Artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos y 40 de su Reglamento, así como en el Título de Concesión y sin omitir señalar que en términos de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Puertos y por la Condición Décima del Título de Concesión, esa concesionaria a su cargo deberá apearse al mismo durante toda la vigencia de ese documento rector.

Lo anterior, conforme lo establecido en los artículos 1o, 2o fracción I,14, 26 primer párrafo, renglón cuarto, 30 fracciones XIV Bis, XIV Ter y XIV Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, 4º fracción III, 11, 16 párrafo primero fracciones I, IV, V, VI, XIII y XIV, 20 fracción I, 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos; 1º, 3º y 40 del Reglamento de la Ley de Puertos; 1, 2, 3, 12, 13, 14, 15 y 16 fracciones III y X, 35 fracción I, 36, 38 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 3 fracción II, inciso g), numeral 5, 33 fracciones I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina y la Condición Décima de su Título de Concesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Director

Handwritten signature in blue ink



Cap. Alt. Gaspar Cime Escobedo

SECRETARÍA DE MARINA COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTO COMISIÓN EJECUTIVA DE PUERTOS DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



ADM/B/JCCC

Vol 135/22

c.c.p. Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante. Para superior conocimiento. c.c.p. Dirección de Desarrollo Portuario.

Avenida Heroica Escuela Naval Militar 669, 1er piso, Col. Presidente Ejidales 2da Sección, C.P. 04470

Alcaldía Coyoacán Ciudad de México.

Tel. (55) 5624 6500 www.gob.mx/semar



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA



Dirección General de Puertos

Oficio número: 0067/2022

VGT: 156759/2021

Ciudad de México, a 18 de enero de 2022.

Ing. Agapito Ceballos Fuentes

Director General de la Administración Portuaria
Integral de Campeche S.A. de C.V.

Presente.

Me refiero al oficio API/DIG/585/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021, recibido el 19 de noviembre del mismo año, mediante el cual la Administración Portuaria Integral (API) de Campeche, S.A. de C.V., remite modificación menor al Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) 2019-2024 de los puertos concesionados a esa Administración, solicitando se gestione su registro en apego al Artículo 41 de la Ley de Puertos y 40 de su Reglamento.

Sobre el particular comunico a usted que a partir de esta fecha quedan debidamente registradas las modificaciones menores al PMDP 2019-2024 de los puertos de Campeche, concesionados a esa Administración Portuaria Integral, donde se modifican las páginas 48, 51 y 59 a 64, así como el plano 1.3.3 Cesionarios del Puerto de Lerma (pág. 55); toda vez que cumplen en lo general con lo señalado en los Artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos y 40 de su Reglamento, así como en el Título de Concesión y sin omitir señalar que en términos de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Puertos y por la Condición Décima del Título de Concesión, esa concesionaria a su cargo deberá apearse al mismo durante toda la vigencia de ese documento rector.

Lo anterior, conforme lo establecido en los artículos 1o, 2o fracción I, 14, 26 primer párrafo, renglón cuarto, 30 fracciones XIV Bis, XIV Ter y XIV Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, 4º fracción III, 11, 16 párrafo primero fracciones I, IV, V, VI, XIII y XIV, 20 fracción I, 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos; 1º, 3º y 40 del Reglamento de la Ley de Puertos; 1, 2, 3, 12, 13, 14, 15 y 16 fracciones III y X, 35 fracción I, 36, 38 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 3 fracción II, inciso g), numeral 5, 33 fracciones I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina y la Condición Décima de su Título de Concesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Director



Cap. Alt. Gaspar Cime Escobedo

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ADLE/JCCC

Vol. 208/21

c.c.p. Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante. Para superior conocimiento.
c.c.p. Dirección de Desarrollo Portuario.



**COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y
MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS**

Of. 7.3.-1462/2021

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

Ref.: API/DG/001/2021

Ciudad de México 28 de abril de 2021

Asunto: Registro de la modificación menor del PMDP.

LIC. CARLOS EDUARDO ORTIZ PIÑERA
Directora General de Administración Portuaria de
Campeche, S.A. de C.V.
Presente.

Me refiero al oficio API/DG/001/2021 de fecha 8 de enero de 2021, recibido el 13 de enero del mismo año, mediante el cual la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. remite modificación menor al Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) 2019-2024 de los puertos de Campeche concesionados a esa Administración Portuaria Integral, solicitando se gestione su registro en apego al artículo 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento.

01.13.21

Sobre el particular comunico a usted que a partir de esta fecha queda debidamente registrada la modificación del PMDP 2019-2024 de los puertos de Campeche, concesionados a la API de Campeche, S.A. de C.V., donde modifica las páginas: 122, 123 y 124; toda vez que cumplen en lo general con lo señalado en los artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento, así como en el Título de Concesión y no se omite señalar que en términos de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Puertos y por la Condición Décima del Título de Concesión, esa concesionaria a su cargo deberá apearse al mismo durante toda la vigencia de ese documento rector.

Lo anterior, conforme lo establecido en los artículos 1º, 26 primer párrafo renglón 12, 36 fracciones XIX, XX y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1º, 3º, 4º fracción III, 11, 16 párrafo primero fracciones I y IV, IX, XIII y XIV, 20 fracción I, 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos, así como el 1º, 3º y 39 de su Reglamento, a los artículos 1º, 2º, 3º, 12, 13, 14 y 16 fracciones III, VIII y X y 35 fracción I, 36, 38 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 1, 2 fracciones XXII, 9, 10 fracciones I, V y XXIV y 27 fracciones I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría. Artículo Único fracción VI párrafo primero del acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas, órganos administrativos desconcentrados y centros SCT correspondientes a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicado el 3 de marzo de 2009 y reformado mediante acuerdos publicados el 28 de diciembre de 2011 y 3 de julio de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, así como a la Condición Décima del Título de Concesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

CAP. ALTURA GASPAR CIMÉ ESCOBEDO

AD/B/JSCC

Vol. 003/2021

c.c.p.- Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante. Para superior conocimiento
c.c.p.- Director General de Fomento y Administración Portuaria. -Presente.
c.c.p.- DDP



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

**COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y
MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS**

Of. 7.3.-2782/2019

Ref.: API/DG/625/2019 V U 7422/19

Ciudad de México 21 de noviembre de 2019

Asunto: Autorización del nuevo PMDP.

LIC. CARLOS EDUARDO ORTIZ PIÑERA

Director General de Administración Portuaria
Integral de Campeche, S.A. de C.V.
Presente.

7422

Me refiero a su escrito citado al rubro de 04 de septiembre de 2019, recibido el 11 de septiembre de 2019, mediante el cual Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V., remite el nuevo del Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) 2019-2024 de los recintos portuarios, puertos, áreas portuarias, áreas de agua y zonas marítimas, del Estado de Campeche, concesionados a esa Administración Portuaria, solicitando gestionar su autorización en apego al artículo 41 de la Ley de Puertos.

01.19.19

Sobre el particular, comunico a usted que a partir de esta fecha 21 de noviembre de 2019 queda debidamente autorizado con una vigencia de cinco años, hasta el 21 de noviembre de 2024, el PMDP 2019-2024 de los recintos portuarios, puertos, áreas portuarias, áreas de agua y zonas marítimas, del Estado de Campeche; toda vez que cumple en lo general con lo señalado en los artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento, así como en el Título de Concesión y no se omite señalar que conforme lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Puertos y por la Condición Décima de su Título de Concesión, esa concesionaria, deberá apegarse al mismo durante toda la vigencia de dicho documento rector.

Lo anterior, conforme lo establecido en los artículos 1º, 26 primer párrafo renglón 11, 36 fracciones XIX, XX y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1º, 3º, 4º fracción III, 11, 16 párrafo primero fracciones I, IV, IX, XIII y XIV, 20 fracción I, 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos, así como el 1º, 3º y 39 de su Reglamento, 9º, 10 fracciones I, V y XXIV y Iº, 2º fracción XXII, 4, 10 fracción V y XXIV, 27 fracciones I y IX del Reglamento Interior de esta Secretaría, a los artículos 1º, 2º, 3º, 12, 13, 14 y 16 fracciones III, VIII y X y 32, 35 fracción I, 36, 38 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Artículo Único fracción VI del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas, órganos administrativos desconcentrados y centros SCT correspondientes a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicado el 3 de marzo de 2009 y reformado mediante acuerdos publicados el 28 de diciembre de 2011 y 3 de julio de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, así como a la Condición Décima del Título de Concesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

ING. FERNANDO BUSTAMANTE IGARTÚA

PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DE LOS PUERTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE 2019-2024

Contenido

1.	Recursos y competitividad de los Puertos de Campeche	3
1.1.	Alcance legal del PMDP	6
1.2.	Relaciones portuarias	26
1.3.	Comunidad portuaria	48
1.4.	Vocación del puerto, área de influencia y conectividad	65
2.	Diagnóstico y retos de desarrollo de los puertos de Campeche	82
2.1.	Diagnóstico de la competitividad del puerto	82
2.2.	Retos para el desarrollo del puerto	112
3.	Estrategia para el desarrollo portuario de los Puertos de Campeche	119
3.1.	Visión y misión de los Puertos de Campeche	119
3.2.	Objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción del puerto	120
3.3.	Metas e indicadores	121
3.4.	Zonificación maestra para el desarrollo portuario	132



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Y

1. Recursos y competitividad de los Puertos de Campeche

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Puertos, el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) de los Puertos del estado de Campeche, tiene como objetivo establecer la planeación estratégica para que estos puertos produzcan, de manera permanente, una oferta adecuada, eficiente y oportuna de infraestructura y servicios portuarios, para facilitar el movimiento de pasajeros y mercancías, así como también fortalecer la coordinación y los esfuerzos de la comunidad portuaria para los propósitos de desarrollo económico de su zona de influencia.

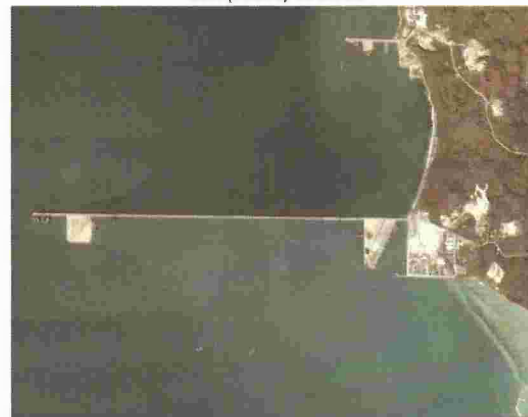
El presente PMDP se refiere a los puertos vinculados con el sector energético petrolero de: Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma, Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab; asimismo, comprende los puertos pesqueros y turísticos de Campeche de: Isla Arena, San Francisco, Champotón, Sabancuy, Isla Aguada, La Puntilla, Atasta, Emiliano Zapata y Nuevo Campechito; todos en su conjunto denominados en lo sucesivo como los Puertos de Campeche.

En este primer capítulo se describen los recursos con los que cuentan los citados puertos y recintos portuarios a la fecha de autorización del presente PMDP, tales como las áreas e instalaciones que disponen actualmente para sus operaciones portuarias y logísticas.

Puerto de Isla del Carmen, municipio de Carmen,
Campeche, México



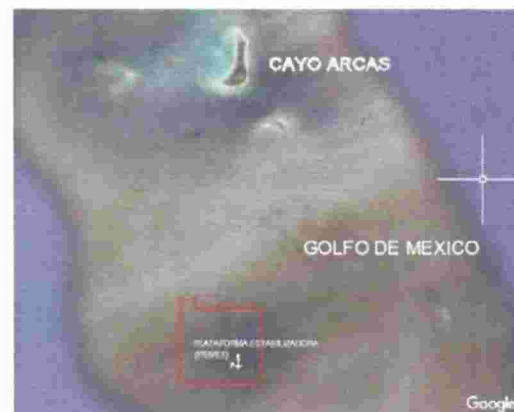
Puerto de Seybaplaya, municipio de Seybaplaya,
Campeche, México



Puerto de Lerma, municipio de Campeche,
Campeche, México



Puerto de Cayo Arcas, Sonda de Campeche,
Campeche, México



Puerto de Ta'kuntah, Sonda de Campeche, Campeche, México



Puerto de Yúum K'aak Náab, Sonda de Campeche, Campeche, México



Puerto de Isla Arena, municipio de Calkiní, Campeche, México



Terminal de San Francisco, municipio de Campeche, Campeche, México



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MILITAR
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Puerto de Champotón, municipio de Champotón, Campeche, México



Puerto de Sabancuy, municipio de Carmen, Campeche, México



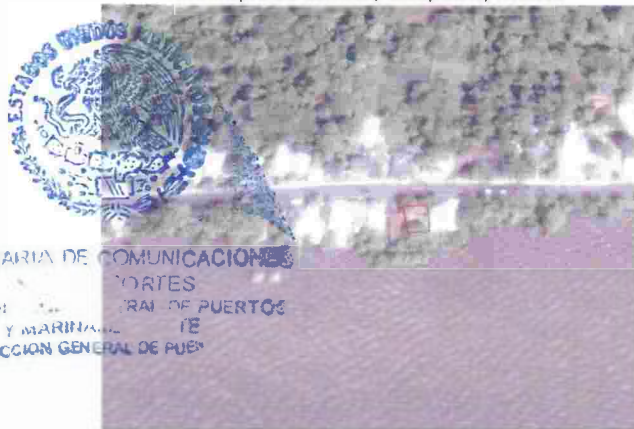
Terminal de Isla Aguada,
municipio de Carmen, Campeche, México



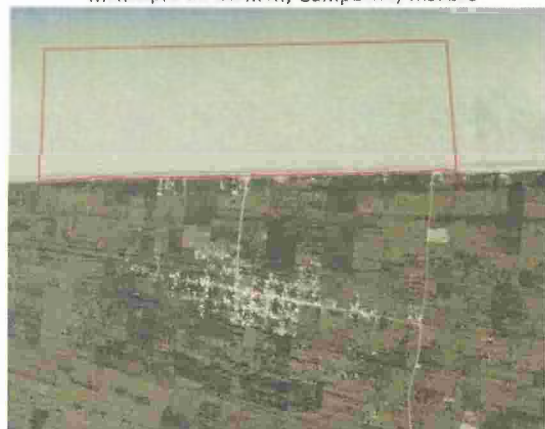
Polígono adicional La Puntilla,
municipio de Carmen, Campeche, México



Área portuaria de Atasta,
municipio de Carmen, Campeche, México



Puerto de Emiliano Zapata,
municipio de Carmen, Campeche, México



Puerto de Nuevo Campechito,
municipio de Carmen, Campeche, México



1.1. Alcance legal del PMDP

Los contratos celebrados de cesión parcial de derechos y de prestación de servicios portuarios previstos en este PMDP, así como los cesionarios o prestadores de servicios potenciales, no confieren derechos de exclusividad, ni privilegios o condiciones especiales de explotación y se podrán otorgar uno u otros a favor de terceras personas para que exploten en igualdad de circunstancias, número y características técnicas, áreas o servicios idénticos o similares.

Cualquier disposición o medida que incluya este PMDP contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

El presente PMDP entra en vigor a partir de la autorización emitida por la autoridad competente. La visión que se ha adoptado en su formulación corresponde a una prospectiva de 20 años, representando este el horizonte de planeación en el que se definieron objetivos y estrategias de desarrollo portuario, con periodos de revisión de cada cinco años.

En virtud de que el desarrollo de los puertos materia de PMDP está sujeto al régimen de concesión establecido en la Ley de Puertos, y que esta tiene su fundamento en el artículo 28 constitucional, de acuerdo con el artículo 29 de la citada Ley, el presente documento se ajustará a las disposiciones en materia de competencia económica. En tal sentido, cualquier disposición o medida que incluya este PMDP contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga al interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

El concesionario de los puertos del estado de Campeche es la empresa mercantil, de índole paraestatal de la Administración Pública Estatal, denominada Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. (API Campeche).

En su carácter de concesionario integral, API Campeche tiene la responsabilidad de planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para su promoción, operación y desarrollo, a fin de lograr su mayor eficiencia, competitividad y crecimiento, así como elaborar el PMDP y someterlo a autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Con fecha 18 de marzo de 1996, mediante Título de Concesión, le fue otorgada a la API Campeche la concesión del puerto de Cayo Arcas, así como de los recintos portuarios de Lerma y Laguna Azul; dicha concesión fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 1996.

El 20 de junio de 1997, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes modificó la concesión otorgada a la API Campeche, incluyendo dentro de esta las siguientes áreas portuarias no habilitadas que integran el sistema portuario del estado y que comprenden los bienes del dominio público de la Federación de Isla Arena, San Francisco, Champotón, Sabancuy, Muelle Fiscal de Ciudad del Carmen, Seybaplaya, Isla Aguada, Atasta, Emiliano Zapata y Nuevo Campechito. Esta modificación fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 1997.

Mediante decreto del 16 de julio de 1997, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes habilita con el carácter de puertos los recintos portuarios concesionados, quedando el Puerto de Lerma, con navegación de Cabotaje y Altura y el Puerto de Laguna Azul, con navegación de Cabotaje.

También dentro del mismo decreto habilita la Terminal de Seybaplaya y la Terminal de Isla Aguada, como terminales de uso público, ambas con navegación de cabotaje y modifica la habilitación de la Terminal de San Francisco, para navegación de cabotaje y altura; y la Terminal La Puntilla, para navegación de cabotaje. Este decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de julio de 1997.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2003, se modificó la habilitación de la Terminal de uso público de Seybaplaya con el carácter de Puerto, con navegación de cabotaje y altura. Se deshabilitó el puerto de Laguna Azul y la terminal de uso público La Puntilla, del municipio de Carmen, para ser incorporados como polígonos adicionales del Puerto de Ciudad del Carmen, mismo que por sus circunstancias geográficas cambió su denominación a Puerto de Isla del Carmen.

Posteriormente por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de abril de 2005, se habilitaron con el carácter de puertos los lugares denominados Nuevo Campechito, Sabancuy y Emiliano Zapata, municipio de Carmen e Isla Arena, municipio de Calkiní para navegación de cabotaje y la terminal de uso público fuera de puerto denominada Ta'kuntah, para navegación de cabotaje y altura, en el Estado de Campeche.

El 23 de mayo de 2007, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó la Terminal de uso público fuera de puerto denominada Ta'kuntah, ubicada en la Sonda de Campeche, a la API Campeche en un primer Addendum al Título de Concesión, publicando este addendum en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 2007.

Mediante un segundo Addendum al Título de Concesión, con fecha 3 de marzo de 2008, le fue otorgada en concesión a la API Campeche, la zona marítima que ocupa la instalación denominada Yúum K'aak Náab, ubicada en la Sonda de Campeche, publicando este addendum en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2008.

El 21 de julio de 2009 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mediante diario oficial de la federación habilitó con carácter de Puertos de altura y cabotaje los lugares denominados Yúum K'ak Náab y Ta'kuntah.

A la fecha de elaboración del presente PMDP, se encuentra en proceso de modificación la poligonal del recinto portuario de Isla del Carmen, de acuerdo con la solicitud presentada por la API Campeche a la SCT, mediante oficio API/DG/667/2017 de fecha 22 de agosto de 2017. Asimismo, se encuentra en proceso una actualización de la poligonal del recinto portuario de Seybaplaya, de acuerdo con el oficio API/DG/218/2018 presentado por la API Campeche a la SCT, con fecha 12 de marzo de 2018, así como del recinto portuario de Lerma. En el presente PMDP se utilizan los planos de delimitación que se encuentran actualmente en trámite para dichos puertos, los cuales también incluyen las áreas vigentes concesionadas originalmente por la SCT a la APICAM.

En su carácter de concesionario integral, API Campeche tiene la responsabilidad de planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto a fin de lograr su mayor eficiencia, competitividad y crecimiento, así como elaborar el PMDP y someterlo a autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Un puerto constituye un conglomerado de actividades portuarias y marítimas, por lo que corresponde a cada integrante de la comunidad portuaria: aportar sus esfuerzos e inversiones para elevar la productividad, ampliar la capacidad e incrementar la competitividad portuaria; lograr una mayor integración y competitividad del tramo portuario de la cadena logística origen-destino de los productos manejados; impulsar actividades que le agreguen mayor valor a los productos; contribuir a alcanzar la visión deseada para el puerto y al logro del objetivo estratégico, estrategias, líneas de acción y metas establecidos en este PMDP; y dar cumplimiento a los compromisos y acciones convenidas en sus correspondientes contratos de cesión parcial de derechos o de prestación de servicios.

Como lo establece la legislación portuaria, el presente PMDP es parte integrante del Título de Concesión otorgado a API Campeche para la administración portuaria integral de los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma, Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, que atienden fundamentalmente las actividades portuarias relacionadas con el sector energético para la exploración y extracción petrolera, así como la distribución de combustibles en el estado de Campeche.



Al mismo tiempo, también comprende la administración de los puertos de Isla Arena, Champotón, Sabancuy, Emiliano Zapata y Nuevo Campechito, así como las terminales de San Francisco, e Isla Aguada, el área portuaria de Atasta y el polígono La Puntilla, que atienden las actividades portuarias pesqueras y turísticas en el estado de Campeche.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento, éste programa identifica, define y justifica los destinos, usos y formas de operación de las distintas áreas concesionadas a la API Campeche, e incluye: diagnóstico de la situación de los puertos concesionados; vinculación con la economía regional y nacional; descripción de las áreas para operaciones portuarias; metas de construcción, expansión y modernización de infraestructura y equipamiento; servicios portuarios y áreas en los que se proporcionan; medidas y previsiones para garantizar la eficiente explotación de los espacios portuarios, su desarrollo, la conexión de los diferentes modos de transporte y para atender la demanda prevista; así como, compromisos de mantenimiento, metas de productividad e indicadores para el adecuado aprovechamiento de los bienes materia de la concesión.

Los puertos mencionados anteriormente, se localizan en la costa mexicana del Golfo de México, en el Estado de Campeche, con excepción de los Puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, los cuales se localizan en la Sonda de Campeche, en aguas territoriales del estado de Campeche, México. El espacio de demarcación territorial de este PMDP, se sustenta en el mencionado *Título de Concesión*, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 24 de julio de 1996, su modificación de fecha 7 de noviembre de 1997, así como en las adendas de fecha 29 de junio de 2007 y del 11 de abril de 2008.

En las siguientes tablas se detallan las áreas de tierra y agua que componen los puertos, terminal fuera de puertos y vinculados con el sector energético.

Áreas de tierra y agua de los Puertos, de Campeche (hectáreas)

Isla del Carmen		Seybaplaya	
Área	Superficie (ha)	Área	Superficie (ha)
Superficie de Tierra	9.9265	Superficie de Tierra	4.4852
Superficie de Agua	26.9465	Superficie de Agua	15.1791
Polígono de proyecto	42,525.7330	Polígono de proyecto	7,907.8969

Lerma		Cayo Arcas	
Área	Superficie (ha)	Área	Superficie (ha)
Superficie de Tierra	4.5864	Superficie de Tierra	-
Superficie de Agua	-	Superficie de Agua	2,353.1668
Polígono de proyecto	38.0761	Total	2,353.1668

Ta'kuntah		Yúum K'aak Náab	
Área	Superficie (ha)	Área	Superficie (ha)
Superficie de Tierra	-	Superficie de Tierra	-
Superficie de Agua	2,500.0000	Superficie de Agua	2,500.0000
Polígono de proyecto	2,500.0000	Polígono de proyecto	2,500.0000

Asimismo, en las siguientes tablas se detallan las áreas de tierra y agua que componen los puertos, terminales, áreas portuarias polígonos adicionales vinculados con el sector pesquero y turístico de Campeche; cabe mencionar que a la fecha de elaboración del presente PMDP, se encuentran en proceso de actualización las poligonales de los Puertos de Emiliano Zapata, Nuevo Campechito e Isla Arena, así como del área portuaria de Atasta, de acuerdo a la solicitud presentada por la API Campeche a la SCT, mediante oficio API/DI/206-BIS/2018, de fecha 06 de marzo de 2018. Los polígonos que se consideran en este PMDP corresponden a dichas solicitudes de actualización y modificación.



[Handwritten signature]

Áreas de tierra y agua de los Puertos, Terminales, Áreas Portuarias y Polígono adicional de Campeche (hectáreas)

Isla Arena		Muelle Fiscal	
Área	Superficie (ha)	Área	Superficie (ha)
Superficie de Tierra	0.6284	Superficie de Tierra	0.2821
Superficie de Agua	3.3512	Superficie de Agua	0.8464
Polígono de proyecto	3.9796	Polígono de proyecto	1.1285

San Francisco		Champotón	
Área	Superficie (ha)	Área	Superficie (ha)
Superficie de Tierra	5027	Superficie de Tierra	0.8416
Superficie de Agua	80.4709	Superficie de Agua	3.9719
Polígono de proyecto	8.59436	Polígono de proyecto	4.8135

Sabancuy		Isla Aguada	
Área	Superficie (ha)	Área	Superficie (ha)
Superficie de Tierra	0.4682	Superficie de Tierra	0.1835
Superficie de Agua	16.0310	Superficie de Agua	1.8496
Polígono de proyecto	16.4992	Polígono de proyecto	2.0331

La Puntilla		Atasta	
Área	Superficie (ha)	Área	Superficie (ha)
Superficie de Tierra	2.3946	Superficie de Tierra	0.00089
Superficie de Agua	16.5901	Superficie de Agua	0.00000
Polígono de proyecto	18.9847	Polígono de proyecto	0.00089

Emiliano Zapata		Nuevo Campechito	
Área	Superficie (ha)	Área	Superficie (ha)
Superficie de Tierra	6.0075	Superficie de Tierra	0.0000
Superficie de Agua	300.5634	Superficie de Agua	1,367.4043
Polígono de proyecto	306.5709	Polígono de proyecto	1,367.4049

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MILITAR
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



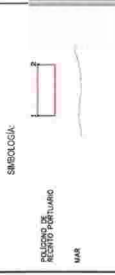
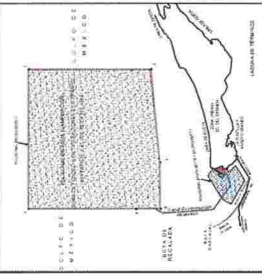
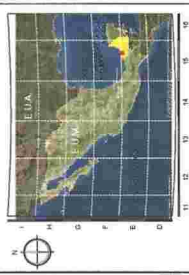
Las áreas de los puertos y terminales concesionadas a API Campeche se detallan en los siguientes planos:

- Plano del Recinto Portuario del Puerto de Isla del Carmen
- Plano del Recinto Portuario del Puerto Seybaplaya
- Plano del Recinto portuario del Puerto de Lerma
- Plano del Recinto Portuario del Puerto de Cayo Arcas
- Plano del Recinto Portuario del Puerto de Ta'kuntah
- Plano del Recinto Portuario del Puerto de Yúum K'aak Náab
- Plano del Recinto Portuario del Puerto de Isla Arena
- Plano del Recinto Portuario de la Terminal de San Francisco
- Plano del Recinto Portuario del Puerto de Champotón
- Plano del Recinto Portuario del Puerto de Sabancuy
- Plano del Recinto Portuario de la Terminal de Isla Aguada
- Plano del Recinto Portuario del Polígono adicional La Puntilla
- Plano del Recinto Portuario del Área de Atasta
- Plano del Recinto Portuario del Puerto de Emiliano Zapata
- Plano del Recinto Portuario del Puerto de Nuevo Campechito



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MILITAR
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS





RESUMEN DE ÁREAS

RESUMEN DE ÁREAS DE AGUA

RESUMEN DE ÁREAS DE TIERRA

NOTAS TÉCNICAS

RESUMEN DE ÁREAS CONDICIONADAS

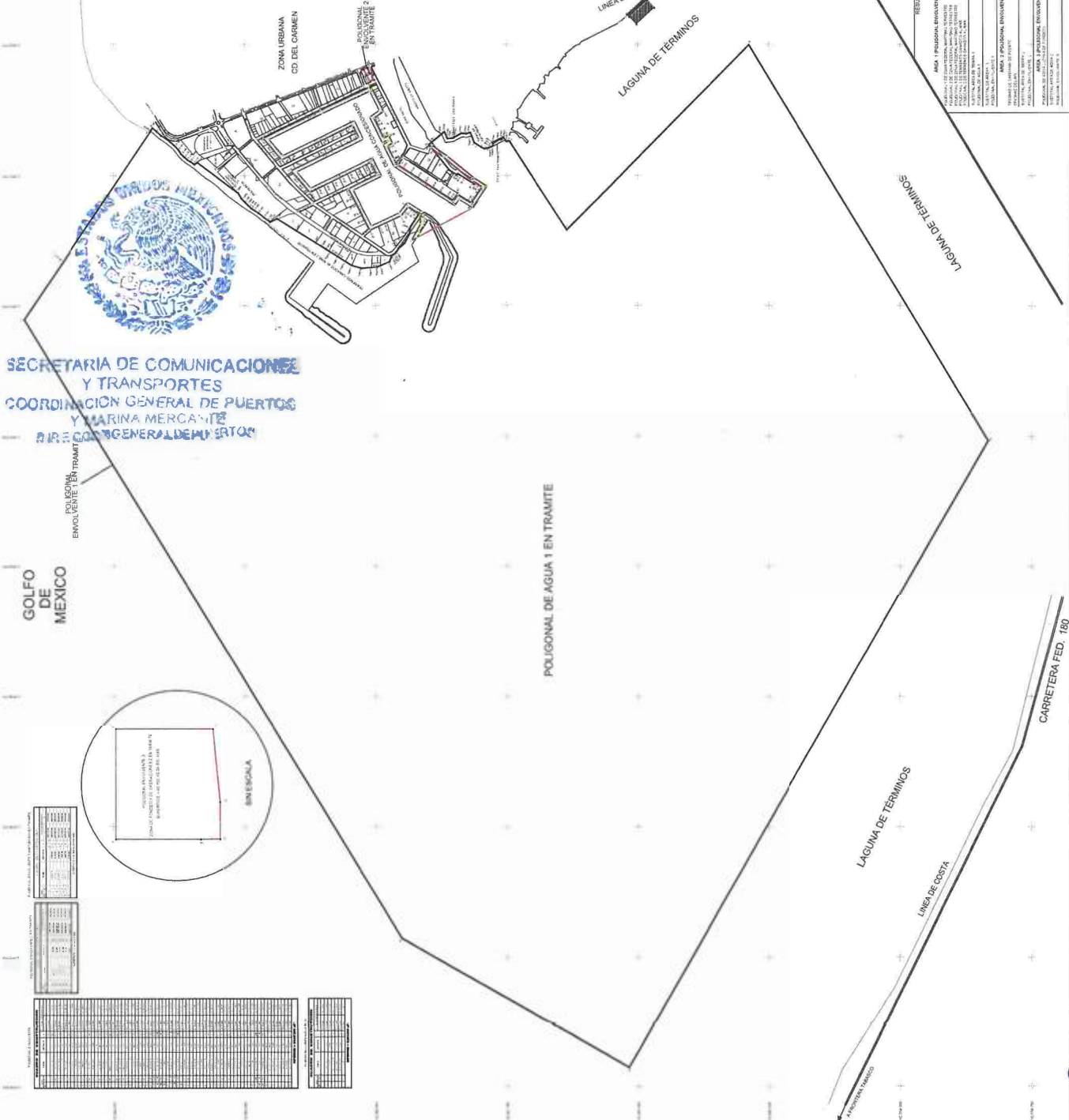
ÁREA	CONDICIONES	ÁREA (M ²)
ÁREA 1
ÁREA 2
ÁREA 3

RESUMEN DE DATOS

PROYECTO	...
PROBLEMA	...
OBJETIVO	...
FECHA	...

RESUMEN DE DATOS

NO. DE LOTE	ÁREA (M ²)	VALOR	OTRO DATOS
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



RESUMEN DE DATOS

PROYECTO	...
PROBLEMA	...
OBJETIVO	...
FECHA	...

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V.

SCT

CARRETERA FED. 180

LAGUNA DE TERMINOS

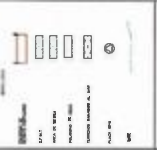
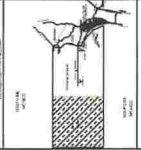
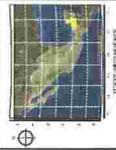
LINEA DE COSTA

ZONA URBANA CD DEL CARMEN

POLIGONAL DE AGUA 1 EN TRAMITE



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



Technical specifications and notes for the drawing, including a scale bar and labels.

TABLES providing data for the harbor layout, including dimensions and coordinates.

TABLES providing data for the harbor layout, including dimensions and coordinates.

TABLES providing data for the harbor layout, including dimensions and coordinates.

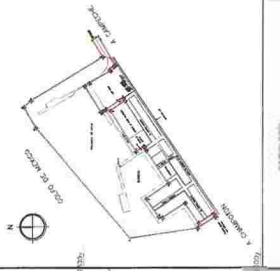
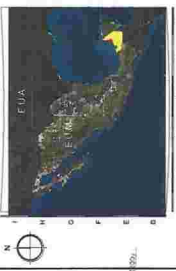
TABLES providing data for the harbor layout, including dimensions and coordinates.

TABLES providing data for the harbor layout, including dimensions and coordinates.

TABLES providing data for the harbor layout, including dimensions and coordinates.

TABLES providing data for the harbor layout, including dimensions and coordinates.

Handwritten signature or mark.



LEGENDA table with symbols for various site elements like roads, water, and infrastructure.

Notas: General project notes and technical specifications.

Technical specifications table including scale, date, and author information.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

GOLFO DE MEXICO

POLIGONO DE AGUA

Table 1: CUADRO DE CONSTRUCCION AREA DE TIERRA 1 (SUP: 453.99 m2)

Table 2: CUADRO DE CONSTRUCCION AREA DE TIERRA 2 (SUP: 329.97 m2)

RESUMEN DE AREAS CONCESIONADAS

AREA DE TIERRA 1 3-65-31.86 Hec
AREA DE TIERRA 2 0-31-19.68 Hec
AREA TOTAL DEL TERRENO 4-56-64.54 Hec

RESUMEN DE AREAS EN TRAMITE

AREA DE TIERRA 1 3-65-31.86 Hec
AREA DE TIERRA 2 0-31-19.68 Hec
AREA DE TIERRA 3 0-26-14.37 Hec

Table 3: CUADRO DE CONSTRUCCION AREA DE TIERRA 3 (SUP: 2814.7 m2)

Table 4: CUADRO DE CONSTRUCCION AREA DE TIERRA 4 (SUP: 1820.4 m2)

Table 5: CUADRO DE CONSTRUCCION AREA DE TIERRA 5 (SUP: 1540.48 m2)

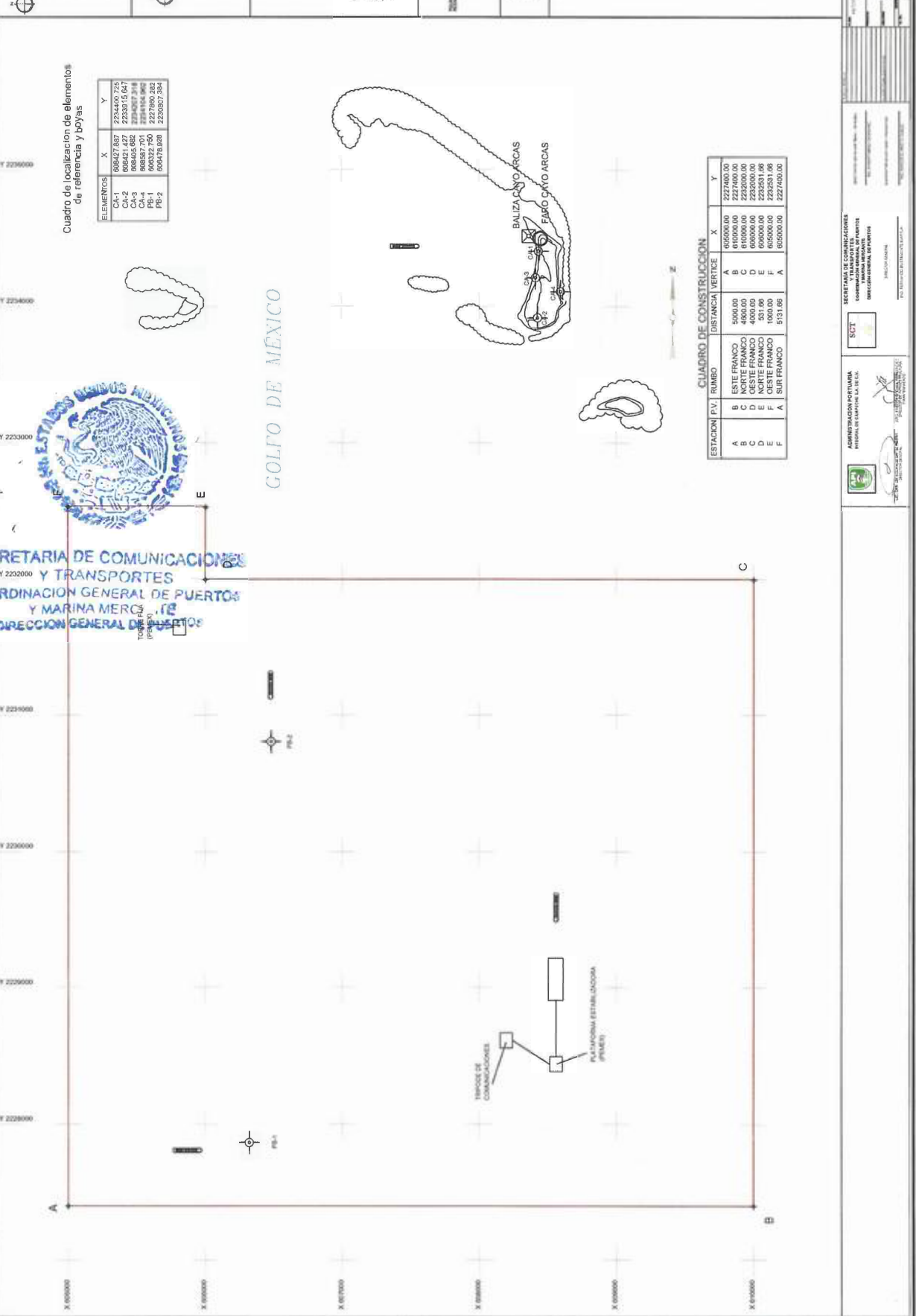
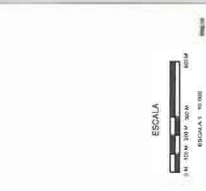
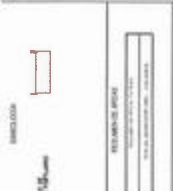
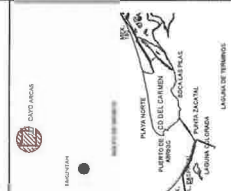
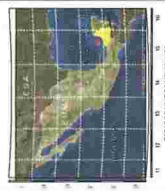
Table 6: CUADRO DE CONSTRUCCION AREA DE TIERRA 6 (SUP: 1420.4 m2)

Table 7: CUADRO DE CONSTRUCCION AREA DE TIERRA 7 (SUP: 1200.4 m2)

Table 8: CUADRO DE CONSTRUCCION AREA DE TIERRA 8 (SUP: 1000.4 m2)



Administrative stamps and logos from various Mexican government agencies including SCT, SEMAR, and others.



Cuadro de localización de elementos de referencia y boyas

ELEMENTOS	X	Y
CA-1	698427.887	2234400.725
CA-2	698427.887	2233815.647
CA-3	698427.887	2233230.569
CA-4	698587.701	2234400.725
CA-5	698587.701	2233815.647
CA-6	698587.701	2233230.569
PB-1	698587.701	2227850.282
PB-2	698782.828	2228307.384

CUADRO DE CONSTRUCCION

ESTACION P.V.	RUMBO	DISTANCIA	VERTICE	X	Y
A	ESTE FRANCO	6500.00	A	695000.00	2227400.00
B	NORTE FRANCO	4000.00	B	610000.00	2227400.00
C	OESTE FRANCO	4000.00	C	610000.00	2223000.00
D	NORTE FRANCO	4000.00	D	695000.00	2223000.00
E	OESTE FRANCO	531.96	E	695000.00	2225261.98
F	NORTE FRANCO	531.96	F	695000.00	2225261.98
A	SUR FRANCO	931.86	A	695000.00	2227400.00

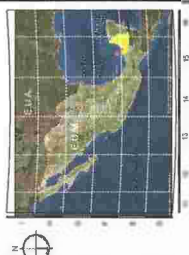
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

J



LOCALIZACIÓN PARTICULAR
 CAVEZACOS



RESUMEN DE ÁREAS

**POLIGONO ENVOLVENTE
 PUERTO DE TAKUNTAH**

CUADRO DE CONSTRUCCION			
LADO EST-PTV	RUMBO	DISTANCIA (MTS.)	COORDENADAS UTM ESTE (X) NORTE (Y)
1-2	ESTE FRANCO	5,000.000	593,178.817 2,174,462.187
2-3	SUR FRANCO	5,000.000	593,178.817 2,174,462.187
3-4	OESTE FRANCO	5,000.000	593,178.817 2,174,462.187
4-1	NORTE FRANCO	5,000.000	593,178.817 2,174,462.187
ÁREA = 2,500.00.00.00 M ²			PERIMETRO = 20,000.000 M.



PUERTO DE TAKUNTAH

GOLFO DE MEXICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
 Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS
 Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

Notas:

EL NORTE CONSIDERADO ES EL ASTRONÓMICO
 EL SISTEMA COORDINADO ES UTM, CON DATUM 1982
 EL ESTABLECIMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN EN PLANO
 PUNTO COORDENADAS UTM
 A 593178.817 2174462.187

PUNTO A
 LATITUD 18° 42' 58.00"
 LONGITUD 98° 02' 55.00"

ESCALA
 0 200 400 600 800 1000 1600 M
 ESCALA 1 : 20,000

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
 PABLO GONZALEZ GUTIERREZ
 DIRECTOR GENERAL

SCT
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 PABLO GONZALEZ GUTIERREZ
 DIRECTOR GENERAL

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V.
 PABLO GONZALEZ GUTIERREZ
 DIRECTOR GENERAL

SECRETARIA DE ECONOMIA
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 PABLO GONZALEZ GUTIERREZ
 DIRECTOR GENERAL

(Handwritten signature)

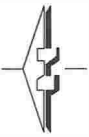
X=570.000 X=572.000 X=574.000 X=576.000 X=578.000

Y=2,170,000

Y=2,168,000

Y=2,166,000

Y=2,164,000



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

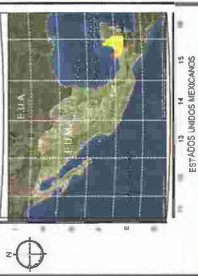


ARTIFACTO NAVAL
PUERTO YUUM K'AAK NAAB

POLIGONO ENVOLVENTE
YUUM K'AAK NAAB

CUADRO DE CONSTRUCCION				
LADO EST-PV	RUMBO	DISTANCIA (MTS.)	COORDENADAS UTM ESTE (X)	COORDENADAS UTM NORTE (Y)
1-2	ESTE FRANCO	5,000.000	571,607.037	2,168,968.825
2-3	SUR FRANCO	5,000.000	576,607.037	2,163,968.825
3-4	OESTE FRANCO	5,000.000	576,607.037	2,168,968.825
4-1	NORTE FRANCO	5,000.000	571,607.037	2,163,968.825

AREA = 25,000,000.00 M2
PERIMETRO = 20,000.000 m



LOCALIZACIÓN PARTICULAR

YUUM K'AAK NAAB



LAJUNA DE TERMINOS

ENNOLOGIA



RESUMENIE AERIAL



Notas:

1. EL NOMBRE DEL PROYECTO ES EL ARTIFACTO NAVAL YUUM K'AAK NAAB.
2. EL SITIO SE ENCONTRA EN EL MUNICIPIO DE YUUM K'AAK NAAB, ESTADO DE YUCATÁN.
3. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL MUNICIPIO DE YUUM K'AAK NAAB, ESTADO DE YUCATÁN.
4. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL MUNICIPIO DE YUUM K'AAK NAAB, ESTADO DE YUCATÁN.

PUNTO COORDENADA X COORDENADA Y
A 571607.037 2168968.825

PUNTO COORDENADA X COORDENADA Y
A 576607.037 2163968.825

PUNTO COORDENADA X COORDENADA Y
A 576607.037 2168968.825

PUNTO COORDENADA X COORDENADA Y
A 571607.037 2163968.825



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SCT

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V.

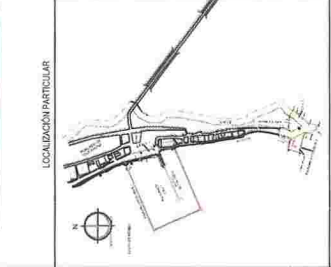
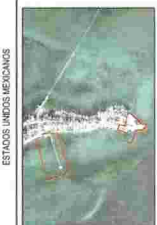
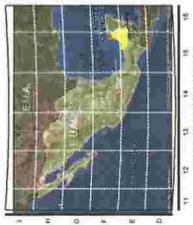
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PUERTO DE YUUM K'AAK NAAB

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PUERTO DE YUUM K'AAK NAAB

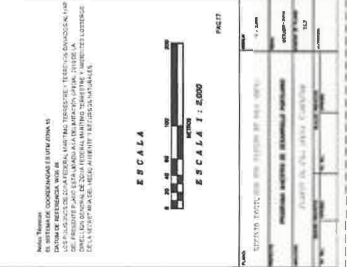
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PUERTO DE YUUM K'AAK NAAB

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PUERTO DE YUUM K'AAK NAAB

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PUERTO DE YUUM K'AAK NAAB



REQUERIMIENTOS DE TIERRA	
ÁREA TOTAL REQUERIDA	4,052.253 m ²
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	4,052.253 m ²
ÁREA DE PASADIZOS	0 m ²
ÁREA DE SERVICIOS	0 m ²
ÁREA DE ESTACIONAMIENTO	0 m ²



AREA DE AGUA EN MUELLE TURISTICO

ORDEN	TIPO	DESCRIPCION	VALOR
1	SE	SEALADO	10.00
2	SI	SISTEMA DE DRENAJE	20.00
3	SI	SISTEMA DE AGUAS RESIDENTIALES	15.00
4	SI	SISTEMA DE AGUAS SANITARIAS	15.00
5	SI	SEALADO	10.00

ORDEN	TIPO	DESCRIPCION	VALOR
6	SI	SISTEMA DE AGUAS RESIDENTIALES	15.00
7	SI	SISTEMA DE AGUAS SANITARIAS	15.00
8	SI	SISTEMA DE AGUAS RESIDENTIALES	15.00
9	SI	SISTEMA DE AGUAS SANITARIAS	15.00
10	SI	SISTEMA DE AGUAS RESIDENTIALES	15.00

COORDENADAS	
X	765,300,000
Y	1,700,000,000

AREA DE TIERRA DE MUELLE TURISTICO

ORDEN	TIPO	DESCRIPCION	VALOR
1	SE	SEALADO	10.00
2	SI	SISTEMA DE DRENAJE	20.00
3	SI	SISTEMA DE AGUAS RESIDENTIALES	15.00
4	SI	SISTEMA DE AGUAS SANITARIAS	15.00
5	SI	SEALADO	10.00

COORDENADAS	
X	765,300,000
Y	1,700,000,000

POLIGONO ENVOLVENTE 1

LADO	ORDEN	COORDENADA X	COORDENADA Y
P1	1	765,300,000	1,700,000,000
P1	2	765,300,000	1,700,000,000
P1	3	765,300,000	1,700,000,000
P1	4	765,300,000	1,700,000,000
P1	5	765,300,000	1,700,000,000

COORDENADAS	
X	765,300,000
Y	1,700,000,000

POLIGONO ENVOLVENTE 2

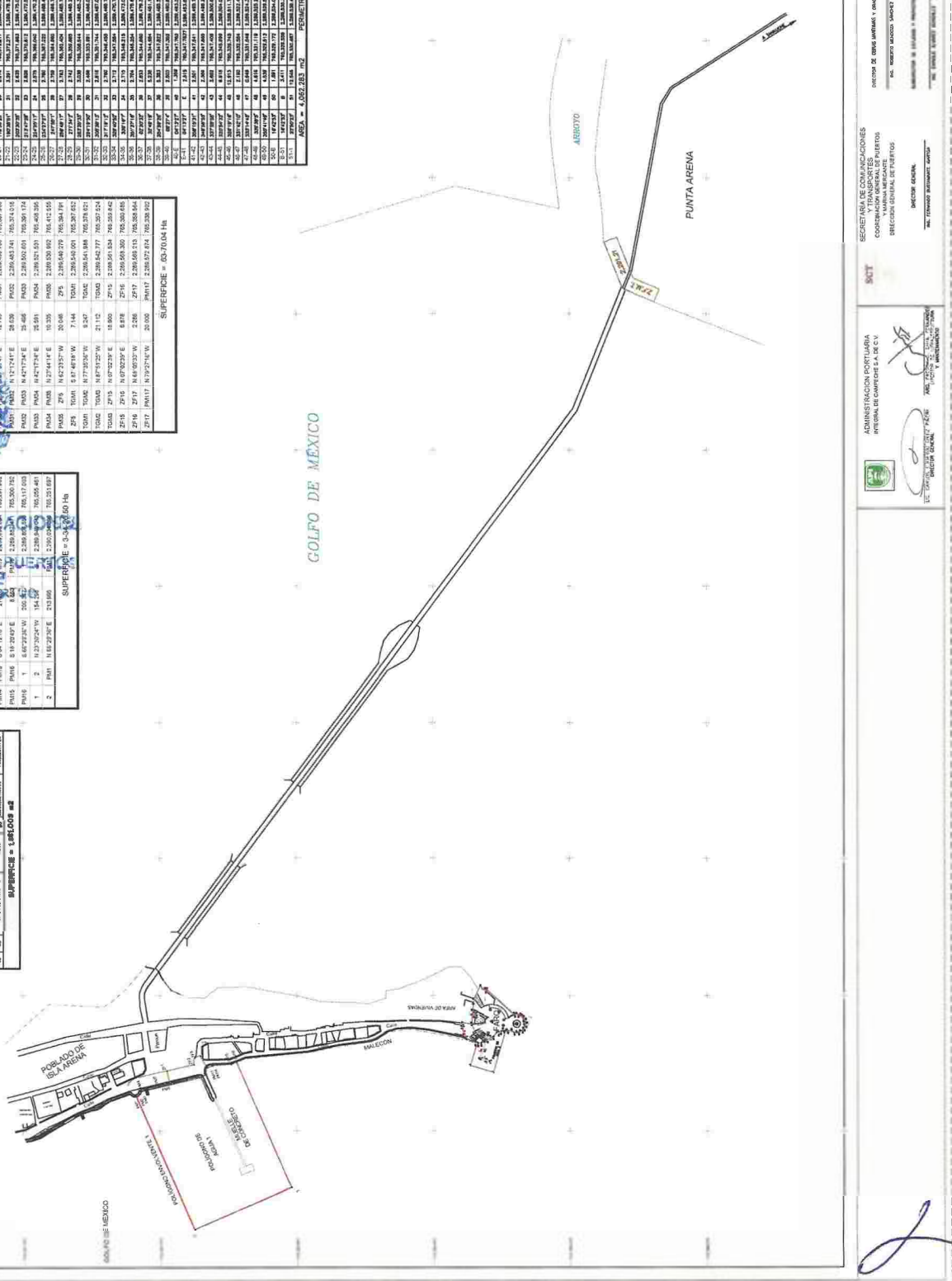
LADO	ORDEN	COORDENADA X	COORDENADA Y
P2	1	765,300,000	1,700,000,000
P2	2	765,300,000	1,700,000,000
P2	3	765,300,000	1,700,000,000
P2	4	765,300,000	1,700,000,000
P2	5	765,300,000	1,700,000,000

COORDENADAS	
X	765,300,000
Y	1,700,000,000

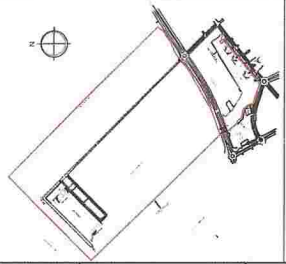
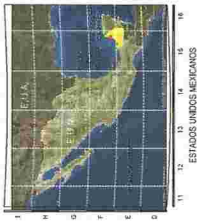
ZONA DE FARO

LADO	ORDEN	COORDENADA X	COORDENADA Y
P3	1	765,300,000	1,700,000,000
P3	2	765,300,000	1,700,000,000
P3	3	765,300,000	1,700,000,000
P3	4	765,300,000	1,700,000,000
P3	5	765,300,000	1,700,000,000

COORDENADAS	
X	765,300,000
Y	1,700,000,000



Administrative stamps and signatures, including the official seal of the Mexican government and the project manager's signature.



LEGENDA

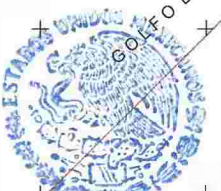
REVISIONES DE PLANTAS

NOTAS TÉCNICAS

MAR



NO.	FECHA	CONTEXTO	REVISOR	AUTORIZADO
1				
2				



**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

POLIGONO DE AGUA 1

GOLFO DE MEXICO

POLIGONO DE AGUA 2

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
REVISIÓN DE PARTICIPACIÓN DE C.P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Muelle de muestreo	1	m	1500000	1500000
2	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
3	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
4	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
5	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
6	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
7	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
8	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
9	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
10	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
12	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
13	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
14	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
15	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
16	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
17	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
18	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
19	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000
20	Muelle de amarre	1	m	1500000	1500000

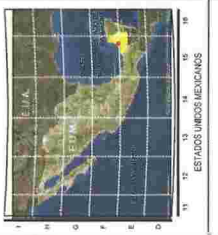
RESUMEN DE AGUAS Y ASIGNO

AGUA 1	1500000
AGUA 2	1500000
TOTAL	3000000

RESUMEN DE MEDICIÓN TRANSACCIONES

AGUA 1	1500000
AGUA 2	1500000
TOTAL	3000000

Handwritten signature in blue ink.



LOCALIZACIÓN PARTICULAR



SIMBOLOGIA

RECTORÍA DE PUERTO

COORDENADA X	COORDENADA Y
729 281.817	3 142 372.869
729 281.817	3 142 372.869
729 281.817	3 142 372.869

NOTAS:
EL NORTE CONSIDERADO ES EL PERPENDICULAR
AL PLANO DE LA HOJA DEL DISEÑO.
EL LÍNEAMIENTO ESTA REFERENCIADO A LOS PUNTOS MENCIONADOS EN EL LISTADO DE COORDENADAS.
PARTE COORDENADA X
COORDENADA Y

COORDENADA X
COORDENADA Y
PARTO COORDENADA X
COORDENADA Y
PARTO COORDENADA X
COORDENADA Y



E S C A L A : 1 : 1000

PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS	DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS	DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
SECCIÓN DE PUERTOS	SECCIÓN DE PUERTOS	SECCIÓN DE PUERTOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CUADRO DE CONSTRUCCION POLIGONO DE AGUA

ORDEN	COORDENADA X	COORDENADA Y	ORDEN	COORDENADA X	COORDENADA Y
100-10	729281.817	3142372.869	100-10	729281.817	3142372.869
100-11	729281.817	3142372.869	100-11	729281.817	3142372.869
100-12	729281.817	3142372.869	100-12	729281.817	3142372.869

Area: 39,719.53 m2

CUADRO DE CONSTRUCCION TERRENOS GANADOS AL MAR

ORDEN	COORDENADA X	COORDENADA Y	ORDEN	COORDENADA X	COORDENADA Y
100-10	729281.817	3142372.869	100-10	729281.817	3142372.869
100-11	729281.817	3142372.869	100-11	729281.817	3142372.869
100-12	729281.817	3142372.869	100-12	729281.817	3142372.869

Area: 4,418.16 m2

CUADRO DE CONSTRUCCION Z. F. M. T.

ORDEN	COORDENADA X	COORDENADA Y	ORDEN	COORDENADA X	COORDENADA Y
100-10	729281.817	3142372.869	100-10	729281.817	3142372.869
100-11	729281.817	3142372.869	100-11	729281.817	3142372.869
100-12	729281.817	3142372.869	100-12	729281.817	3142372.869

Area: 3,997.73 m2

CUADRO DE CONSTRUCCION POLIGONO ENVOLVENTE

ORDEN	COORDENADA X	COORDENADA Y	ORDEN	COORDENADA X	COORDENADA Y
100-10	729281.817	3142372.869	100-10	729281.817	3142372.869
100-11	729281.817	3142372.869	100-11	729281.817	3142372.869
100-12	729281.817	3142372.869	100-12	729281.817	3142372.869

Area: 48,135.42 m2

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



SCT
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMANDANCIA GENERAL DE PUERTOS
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
SECCION DE PUERTOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMANDANCIA GENERAL DE PUERTOS
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
SECCION DE PUERTOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMANDANCIA GENERAL DE PUERTOS
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
SECCION DE PUERTOS

GOLFO DE MEXICO

8

CUADRO DE CONSTRUCCION
AREA DE AGUA 1
SEP : 36.486.11 HOS

NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CUADRO DE CONSTRUCCION
AREA DE AGUA 2
SEP : 127.400.72 HOS

NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CUADRO DE CONSTRUCCION
AREA DE TIERRA 1
SEP : 1.000.06 HOS

NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CUADRO DE CONSTRUCCION
AREA DE TIERRA 2
SEP : 288.78 HOS

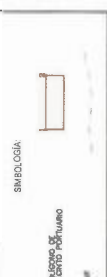
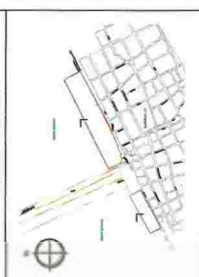
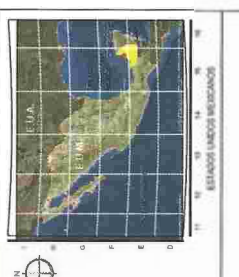
NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CUADRO DE CONSTRUCCION
ENVOLVENTE 1
SEP : 36.486.11 HOS

NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CUADRO DE CONSTRUCCION
ENVOLVENTE 2
SEP : 128006.04 HOS = 12-85-0654 HOS

NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



RESERVA DE MARIS PROTEGIDOS
 SUPERFICIE DE AGUA: 18-02-103.00 Hec
 SUPERFICIE DE TIERRA: 48-82.85 Hec
 TOTAL: 66.8215 Hec

Notas:
 1. ESTUDIO DE VIABILIDAD PRELIMINAR
 2. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
 3. ESTUDIO DE MARIS PROTEGIDOS
 4. ESTUDIO DE MARIS PROTEGIDOS A LOS PUERTOS
 5. ESTUDIO DE MARIS PROTEGIDOS A LOS PUERTOS
 6. ESTUDIO DE MARIS PROTEGIDOS A LOS PUERTOS
 7. ESTUDIO DE MARIS PROTEGIDOS A LOS PUERTOS
 8. ESTUDIO DE MARIS PROTEGIDOS A LOS PUERTOS
 9. ESTUDIO DE MARIS PROTEGIDOS A LOS PUERTOS
 10. ESTUDIO DE MARIS PROTEGIDOS A LOS PUERTOS



PLANOS BASICOS

NO.	DESCRIPCION	FECHA
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

RECTORIA PORTUARIA DEL PUERTO DE SABANCY
 PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO
 PUERTO DE SABANCY, CAMPECHE
 CLASES COMPLEMENTARIAS
 DIRECTOR GENERAL: [Nombre]
 SUBDIRECTOR GENERAL: [Nombre]

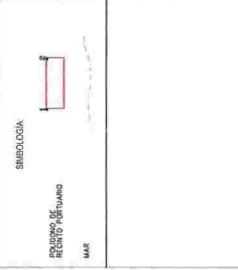
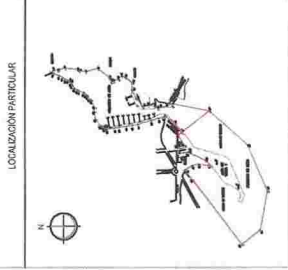
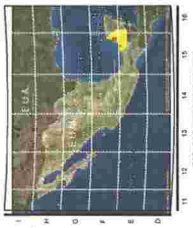
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
 DIRECTOR GENERAL: [Nombre]
 SUBDIRECTOR GENERAL: [Nombre]

SECRETARIA DE OBRAS MARITIMAS Y BARRIO
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
 DIRECTOR GENERAL: [Nombre]
 SUBDIRECTOR GENERAL: [Nombre]

SCT
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

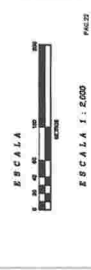
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V.
 DIRECTOR GENERAL: [Nombre]
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO: [Nombre]

SECRETARIA DE OBRAS MARITIMAS Y BARRIO
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
 DIRECTOR GENERAL: [Nombre]
 SUBDIRECTOR GENERAL: [Nombre]



RESUMEN DE AREAS TOTALES
 SUPERFICIE DE TIERRA 2-39-46.16 Ha
 SUPERFICIE DE AGUA 15-09-01.30 Ha
 TOTAL DEL REANEXO PORTUARIO 18-08-47.54 Ha

Notas:
 1. EL MARCO REFERENCIAL DE ESTE DISEÑO ES EL ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO.
 2. EL DISEÑO DE ESTE REANEXO SE HA REALIZADO EN CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO.
 3. EL DISEÑO DE ESTE REANEXO SE HA REALIZADO EN CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO.
 4. EL DISEÑO DE ESTE REANEXO SE HA REALIZADO EN CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO.



PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011

PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011

PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011

PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011

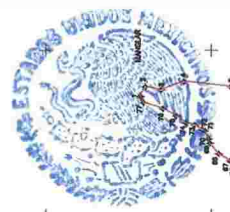
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011

PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011

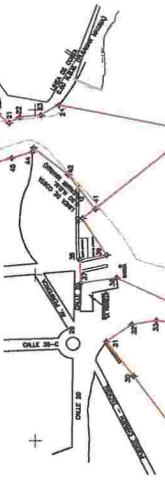
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011

PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



POLIGONO DE AGUA

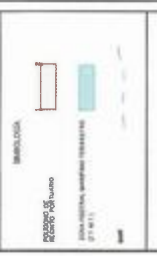
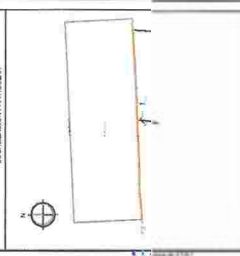
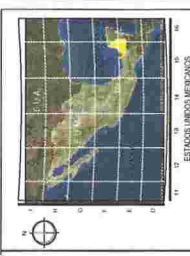


PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011

PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011

PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011
PROYECTO	REANEXO PORTUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, PUERTO RICO
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PROYECTADO POR	INGENIERO CIVIL
FECHA	15-08-2011

[Handwritten signature]



RESUMEN DE ÁREAS

Área total del terreno	1,000,000 m ²
Área de construcción	100,000 m ²
Área de estacionamiento	50,000 m ²
Área de zonas verdes	20,000 m ²
Área de servicios	10,000 m ²
Área de vías de acceso	5,000 m ²
Área de drenaje	5,000 m ²
Área de otros usos	5,000 m ²

Nombre del Proyecto: ...
 Fecha de Emisión: ...
 Escala: 1:500

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO	...
PROBLEMA	...
OBJETIVO	...
FECHA DE EMISIÓN	...
FECHA DE VIGENCIA	...
FECHA DE EXPIRACIÓN	...



RESUMEN DE ÁREAS

Área total del terreno	1,000,000 m ²
Área de construcción	100,000 m ²
Área de estacionamiento	50,000 m ²
Área de zonas verdes	20,000 m ²
Área de servicios	10,000 m ²
Área de vías de acceso	5,000 m ²
Área de drenaje	5,000 m ²
Área de otros usos	5,000 m ²

CUADRO DE CONSTRUCCIONES

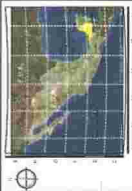
NO.	DESCRIPCIÓN	ÁREA (m ²)	VOLUMEN (m ³)	VALOR ESTIMADO (PESOS)
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS MARITIMOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS MARITIMOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS MARITIMOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS MARITIMOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



RESUMEN DE AREAS TOTALES

SUPERFICIE DE AGUA: 4 100 000 000 m²

TOTAL DE RESERVAZONAJES: 4 100 000 000 m²

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEX.C.

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

POLIGONO DE AGUA

POLIGONO DE AGUA

CUADRO DE CONSTRUCCION

LINDA EST. PY	FRONTERA	PERIMETRO	AREA
1	S 30°23'29" E	28.614	2 2041.201.000
2	S 11°07'26" E	282.771	2 2041.201.000
3	S 49°20'26" E	148.975	2 2041.201.000
4	S 89°27'26" E	28.614	2 2041.201.000
5	S 89°27'26" E	28.614	2 2041.201.000
6	S 49°20'26" E	148.975	2 2041.201.000
7	S 11°07'26" E	282.771	2 2041.201.000
8	S 30°23'29" E	28.614	2 2041.201.000
9	S 30°23'29" E	28.614	2 2041.201.000
10	S 11°07'26" E	282.771	2 2041.201.000
11	S 49°20'26" E	148.975	2 2041.201.000
12	S 89°27'26" E	28.614	2 2041.201.000
13	S 89°27'26" E	28.614	2 2041.201.000
14	S 49°20'26" E	148.975	2 2041.201.000
15	S 11°07'26" E	282.771	2 2041.201.000
16	S 30°23'29" E	28.614	2 2041.201.000
17	S 30°23'29" E	28.614	2 2041.201.000
18	S 11°07'26" E	282.771	2 2041.201.000
19	S 49°20'26" E	148.975	2 2041.201.000
20	S 89°27'26" E	28.614	2 2041.201.000
21	S 89°27'26" E	28.614	2 2041.201.000
22	S 49°20'26" E	148.975	2 2041.201.000
23	S 11°07'26" E	282.771	2 2041.201.000
24	S 30°23'29" E	28.614	2 2041.201.000
25	S 30°23'29" E	28.614	2 2041.201.000



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEX.C.

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ENERGIA

SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SECRETARIA DE INTERIOR

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL

SECRETARIA DE LABORES Y PROTECCION SOCIAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA

SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DE TURISMO

SECRETARIA DE VIALIDAD

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE CULTURA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

SECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA Y FINANCIERA

SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARIA DE VIALIDAD

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE CULTURA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

SECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA Y FINANCIERA

SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARIA DE VIALIDAD

ESTADO DE TABASCO

1.2. Instalaciones portuarias

A continuación, se presentan los principales componentes de infraestructura portuaria con que cuentan los Puertos de Campeche a la fecha de la elaboración del PMDP. En los correspondientes planos de instalaciones portuarias, se detalla la información que de manera resumida se presenta en los apartados siguientes.

Obras de protección

Para la navegación segura de las embarcaciones, los puertos de Campeche cuentan con las siguientes obras de protección:

- Puerto de Isla del Carmen: cuenta con 2 rompeolas, el rompeolas norte con una longitud actual de 820 m y el rompeolas sur con una longitud de 730 m.
 - Puerto de Seybaplaya: cuenta con 10 tramos de obras de protección a base de enrocamiento, con una longitud total de 10,457 m.
 - Puerto de Lerma: cuenta con 2 espigones con una longitud de atraque de 860 m y obras de protección marginal que suman 985 m.
 - Puerto de Isla Arena: cuenta con 6 escolleras a base de material pétreo como obras de protección con una longitud total de 1,825 m. Estas obras se encuentran fuera del área de delimitación del recinto portuario, sin embargo, han sido habilitadas por la API, ya que resultan relevantes para la comunicación del puerto por un viaducto que atraviesa por un Área Natural Protegida (ANP).
 - Terminal de San Francisco: cuenta con estructuras de enrocamiento para formar el viaducto que comunica la dársena con la vialidad de la zona urbana, en una extensión total de 3,528 metros lineales, protegiendo lo perimetralmente a esta terminal.
 - Puerto de Sabancuy: cuenta con 2 escolleras fuera de puerto, con longitud de 335 m y 221 m respectivamente, las cuales brindan protección al canal de acceso y evitan el azolvamiento de este.
 - Terminal de Isla Aguada: cuenta con 2 escolleras de protección de 45 m cada una, construidas a base de vigas y columnas de concreto armado.
 - Terminal de La Punta: cuenta con una escollera a base de bolsacreto con una extensión de 35 m.
- Los Puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah, Yúum K'aak Náab, así como los puertos de Champotón, Emiliano Zapata, Nuevo Campechito y el área portuaria de Atasta, no cuentan con obras de protección.

Señalamiento marítimo

El señalamiento marítimo del estado de Campeche está integrado por los siguientes elementos:

- Isla del Carmen
 - 1 faro
 - 2 balizas
 - 3 boyas
- Seybaplaya
 - 1 faro
 - 5 balizas
 - 1 boya
- Lerma
 - 1 faro
 - 7 balizas
 - 2 boyas
- Cayo Arcas
 - 1 faro
 - 1 baliza
- Isla Arena

- 1 faro
- 2 balizas
- Terminal de San Francisco
 - 3 balizas
- Champotón
 - 1 faro
- Sabancuy
 - 1 faro
 - 2 balizas
- Isla Aguada
 - 1 faro
 - 1 baliza
- Atasta
 - 1 baliza
- Nuevo Campechito
 - 3 balizas
- Puerto de Emiliano Zapata
 - 1 baliza

Los faros y balizas navales Yúum K'aak Náab y Ta'kuntah, cuentan con las luces de señalamiento correspondiente, coloridas en los vértices de los extremos de la base de este y en la parte superior de sus estructuras de soporte.

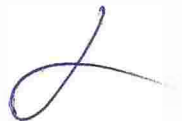
Todo el sistema marítimo, mencionado anteriormente, cumple con las normas internacionales para una señalización clara y sistemática de los canales y dársenas por donde navegan las embarcaciones, el cual se basa en la norma internacional IALA (International Association of Lighthouse Authorities), que tiene por objeto estandarizar las características del boyado que delimita canales navegables y sus aguas adyacentes.

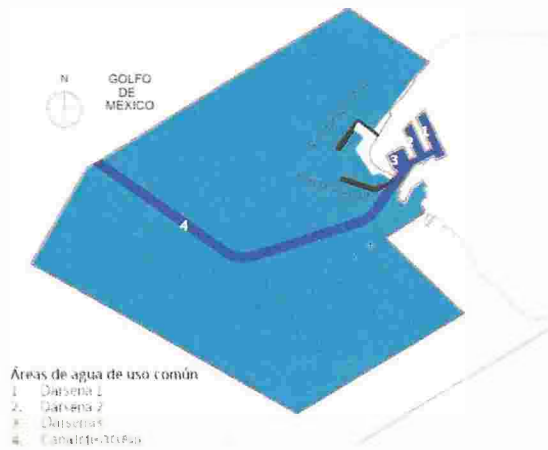
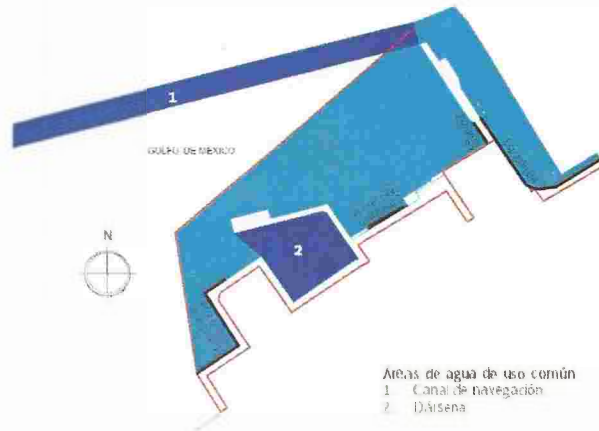
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARÍTIMOS
Áreas de agua
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

A la fecha de elaboración del presente PMDP, el Puerto de Isla del Carmen tiene un calado oficial de 4.0 m en su canal de acceso y de 4.0 m en sus dársenas interiores. El Puerto de Seybaplaya tiene un calado oficial que varía de 4.8 m a 6.0 m a lo largo del viaducto que conforma el puerto. El Puerto de Lerma tiene un calado de 4.0 m en su canal de acceso y 3.6 m en su dársena de operaciones. Los Puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, se ubican en zonas de agua de la Sonda de Campeche, con una profundidad de 50.0, 80.0 y 80.0 m respectivamente.

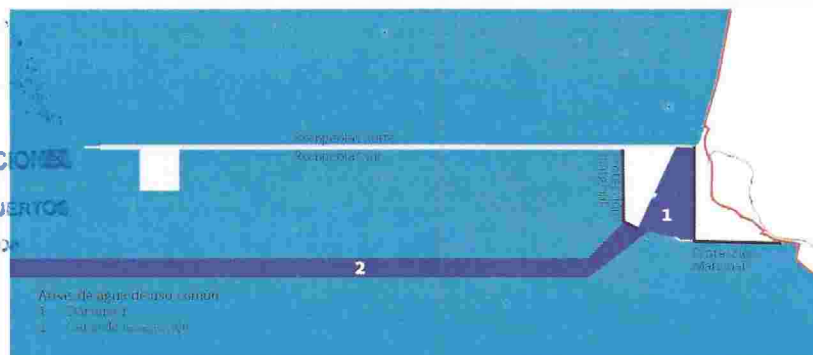
El canal de acceso del Puerto de Isla del Carmen tiene una longitud de 18,000 m; el de Seybaplaya 7,320 m y el de Lerma 4,537 m. En total, la longitud de los canales de navegación de los tres puertos suma 29,857 m, con instalaciones e infraestructura para la navegación.

Los Puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, no requieren canales de acceso, por la profundidad natural que poseen.



Áreas de navegación y estructuras de protección del
 Puerto de Isla del Carmen

 Áreas de navegación y estructuras de protección del
 Puerto de Lerma


Áreas de navegación y estructuras de protección del Puerto de Seybaplaya



Por lo que respecta a los puertos, terminales y áreas portuarias, vinculadas al Sector pesquero y turístico de Campeche, las áreas de agua con las que cuentan consisten en lo siguiente:

Puerto de Isla Arena: consiste en dos polígonos de agua, uno para actividades relacionadas con la pesca ribereña de 31,840.26 m², y otro de 1,672.28 m² en donde su ubica un muelle para el turismo ecológico.

Terminal de San Francisco: consiste en dos polígonos unidos, cuyas principales actividades están ligadas al turismo náutico y a la pesca ribereña; dispone de un canal de navegación de 2,554.78 m de longitud y una profundidad de 2.0 m; esta profundidad se mantiene en la dársena San Francisco.

Puerto de Champotón: el puerto cuenta con un canal de navegación de 1,520 m de longitud con una profundidad de 1.5 m; asimismo cuenta con una dársena de operaciones de 406 m de longitud y un ancho de plantilla de 105 m.

Puerto de Sabancuy: el puerto se comunica con las aguas del Golfo de México a través de un canal de navegación que cruza mediante un paso inferior la carretera federal 180. Dicho canal tiene una longitud de 2,397.65 m y cuenta con una profundidad de 2.0 m; el puerto cuenta además con dos polígonos de agua con una superficie total de 16.03 has.

Terminal de Isla Aguada: es un refugio pesquero que pertenece al municipio de Carmen y se ubica en la Laguna de Términos; cuenta con una dársena interior, con una superficie de 7.626.65 m² y un área de navegación de 10,159 m²; ambas con una profundidad de 1.3 m.

Polígono adicional La Puntilla: se trata de dos polígonos unidos ubicados en el municipio de Carmen; las áreas de agua se componen de un canal de acceso con una longitud de 136.8 m y una dársena de operaciones con una superficie de 49,406.78 m²; en estas áreas se tiene una profundidad de 3.0 m.

Área portuaria de Atasta: no cuenta con áreas de agua.

Puerto de Emiliano Zapata: el puerto consiste en un polígono de agua de 3,005,634.37 m², en donde se alcanza una profundidad natural de 2.0 m.

Puerto de Nuevo Campechito: el puerto consiste en un polígono de agua de 13,674,049.71 m²; por lo que constituye el área pesquera más extensa del sistema portuario del estado de Campeche, aun cuando en este sitio no se registran actividades de pesca intensivas, por lo que las instalaciones son mínimas.

Obras de atraque

En la actualidad, el Puerto de Isla del Carmen cuenta 4,503 m de muelle para un total de 56 tramos de frente de atraque con profundidad de 4.0 m; en todos los muelles se realizan operaciones relacionadas con la actividad costa afuera de la industria petrolera. Se encuentra en proceso de construcción una ampliación del puerto con 82.0 m de muelle y profundidad de 7.0 m, que permitirá dar mayor flexibilidad y mejores servicios a las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

El Puerto de Sayablaya cuenta con 345 m de muelle con profundidad de 4.8 m en la plataforma 2; también cuenta con 400 m de muelle en la plataforma 8 con profundidad de 6.0 m; actualmente estos muelles son destinados para actividades de proveeduría de materiales e insumos, reparación, mantenimiento, construcción y rehabilitación de equipos de perforación y de plataformas petroleras.

El Puerto de Lerma posee un muelle con dos bandas de atraque, con una longitud total de 342.31 m y profundidad de 3.0 m, el cual se utiliza para las actividades de descarga de productos petrolíferos. También cuenta con 1,477.54 m de muelle para el atraque de embarcaciones pesqueras.

El Puerto de Cayo Arcas cuenta con dos monoboyas para el atraque y operaciones de carga de buques petroleros; Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab cuentan con dos artefactos navales de 390.0 y 340.0 m de longitud respectivamente, haciendo un total de 730.0 m, que se utilizan para el atraque y las operaciones de almacenaje y embarque de petróleo crudo.

Por lo que se refiere a los puertos, terminales y áreas portuarias, vinculadas al sector pesquero y turístico de Campeche, las obras de atraque con las que cuentan son las siguientes:

El Puerto de Isla Arena cuenta con un muelle marginal de 393.2 m y un muelle en "T" de 158.0 m, para el atraque de embarcaciones dedicadas a la pesca; asimismo cuenta con un muelle para actividades turísticas de 40.41 m. También posee 6 rampas para el botado de embarcaciones.



La Terminal de San Francisco cuenta con tres muelles marginales de concreto, once muelles de madera en forma de espigón y uno en forma de "T", todos ellos aptos para el atraque de embarcaciones de turismo náutico y pesca recreativa, con una longitud total de 887.72 m.

El Puerto de Champotón consiste en dos muelles de concreto armado de tipo marginal de 204 y 175 m de longitud respectivamente, haciendo un total de 379 m de frente de atraque para embarcaciones pesqueras.

El Puerto de Sabancuy cuenta con dos muelles de tipo marginal de concreto armado, con una longitud de 161.66 y 358.23 m respectivamente; asimismo cuenta con un muelle de madera en forma de espigón con una longitud de 19.07 m.

Polígono adicional La Puntilla: No cuenta con obras de atraque.

En la Terminal de Isla Aguada, en los Puertos de Emiliano Zapata y Nuevo Campechito y en el área portuaria de Atasta, no se cuenta con obras de atraque, por lo que los pescadores utilizan la playa para desembarcar sus productos.

Vías férreas

Los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma no cuentan con infraestructura ferroviaria en el interior del recinto portuario, si bien los dos últimos tienen la posibilidad de conectarse a corta distancia con las instalaciones de ferreas de la Línea Chiapas-Mayab. Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, por su ubicación en zona marítima, tampoco cuentan con conectividad ferroviaria.

Ninguna de las áreas vinculadas al sector pesquero y turístico de Campeche cuentan con conectividad ferroviaria.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARÍTIMOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

En los puertos de Isla del Carmen y Lerma, el tránsito vehicular se realiza en muelles y áreas de patios, en tanto que en Seybaplaya la circulación vehicular se efectúa a lo largo del viaducto de 3.9 km de longitud, lo que permite la entrada y salida de unidades de autotransporte de carga, así como la circulación de vehículos particulares de personal de la comunidad portuaria. En los puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, por su ubicación en zona marítima, no se cuenta con vialidades vehiculares.

Por lo que se refiere a las áreas vinculadas al sector pesquero y turístico de Campeche, para las actividades que realizan hacen uso de las vialidades urbanas colindantes.

Andadores peatonales

En los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, el tránsito de personal operativo y administrativo se realiza en muelles y patios. Por su parte el Puerto de Lerma, cuenta con un andador de 235 m que permite el acceso al muelle. Los puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, por su ubicación en zona marítima, no cuentan con andadores peatonales.

Por lo que respecta a las áreas vinculadas al sector pesquero y turístico de Campeche, no cuentan con andadores peatonales.

Edificios

Para las actividades objeto de la concesión portuaria, el Puerto de Isla del Carmen tiene actualmente como principales edificaciones las siguientes:

- Oficinas de Capitanía de Puerto
- Administración Portuaria Integral
- Aduana marítima
- Terminal marítima de pasajeros
- Oficinas administrativas y operativas de empresas
- Casetas de control de accesos

El Puerto de Seybaplaya, tiene las siguientes edificaciones, para fines del objeto de su concesión:

- Estación de gasolina
- Casetas de vigilancia
- Subestación eléctrica
- Estación de mareógrafo

El Puerto de Lerma, tiene las siguientes edificaciones

- Aduana marítima
- Capitanía de Puerto
- Oficinas y casetas de vigilancia de PEMEX
- Caseta de bombeo
- Caseta de control vehicular

El Puerto de Cayo Arcas, cuenta con las siguientes edificaciones, para fines de su concesión

- Torre fija
- Plataforma estabilizadora
- Trípode de comunicaciones
- Plataforma estabilizadora

Los puertos de Ta'kuntah y de Yúum K'aak Náab, no cuentan con edificaciones.

Respecto a las áreas vinculadas al sector pesquero y turístico de Campeche, cuentan con las siguientes edificaciones para fines del objeto de su concesión:

Puerto de Isla Arena: cuenta con diversas edificaciones para apoyo y fomento de las actividades turísticas, tales como un museo, una palapa y sala de usos múltiples, restaurante, sanitarios, casetas de control y vigilancia, entre otras.

La Terminal de San Francisco: cuenta con instalaciones, tales como una palapa, un centro de acopio, restaurante, casetas de vigilancia y control de acceso, entre otras.

Puerto de Champotón: cuenta con una rampa de concreto armado para el botado de embarcaciones y una caseta para el control de mareas.

Polígono adicional La Puntilla: Este polígono se caracteriza principalmente debido a que allí se encuentra el Centro de Educación Náutico de Campeche a cargo de FIDENA, que cuenta con salas de capacitación, oficinas administrativas, sanitarios y casetas de vigilancia.

En las demás áreas vinculadas al sector pesquero y turístico de Campeche no se cuenta con edificios.

Áreas de almacenamiento

Los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma cuentan con las siguientes áreas destinadas para el almacenamiento de carga, materiales e insumos, dentro de los límites del recinto portuario.



Áreas de almacenamiento del Puerto de Isla del Carmen

Denominación	Cantidad	Superficie (m ²)
Patio	64	159,927.73
Almacén	25	6,739.81
	89	166,667.54

Áreas de almacenamiento del Puerto de Seybaplaya

Denominación	Cantidad	Superficie (m ²)
Patio	13	242,728.71
Almacén	1	1,200.00
	14	243,928.71

Áreas de almacenamiento del Puerto de Lerma

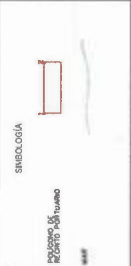
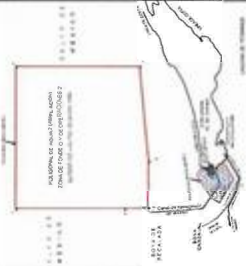
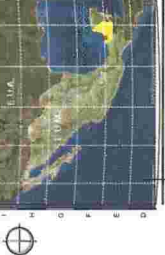
Denominación	Cantidad	Superficie (m ²)
Patio	6	6,565.87
Almacén	1	177.84
	7	6,743.71

En resto de los puertos de Campeche no se cuenta con áreas de almacenamiento.

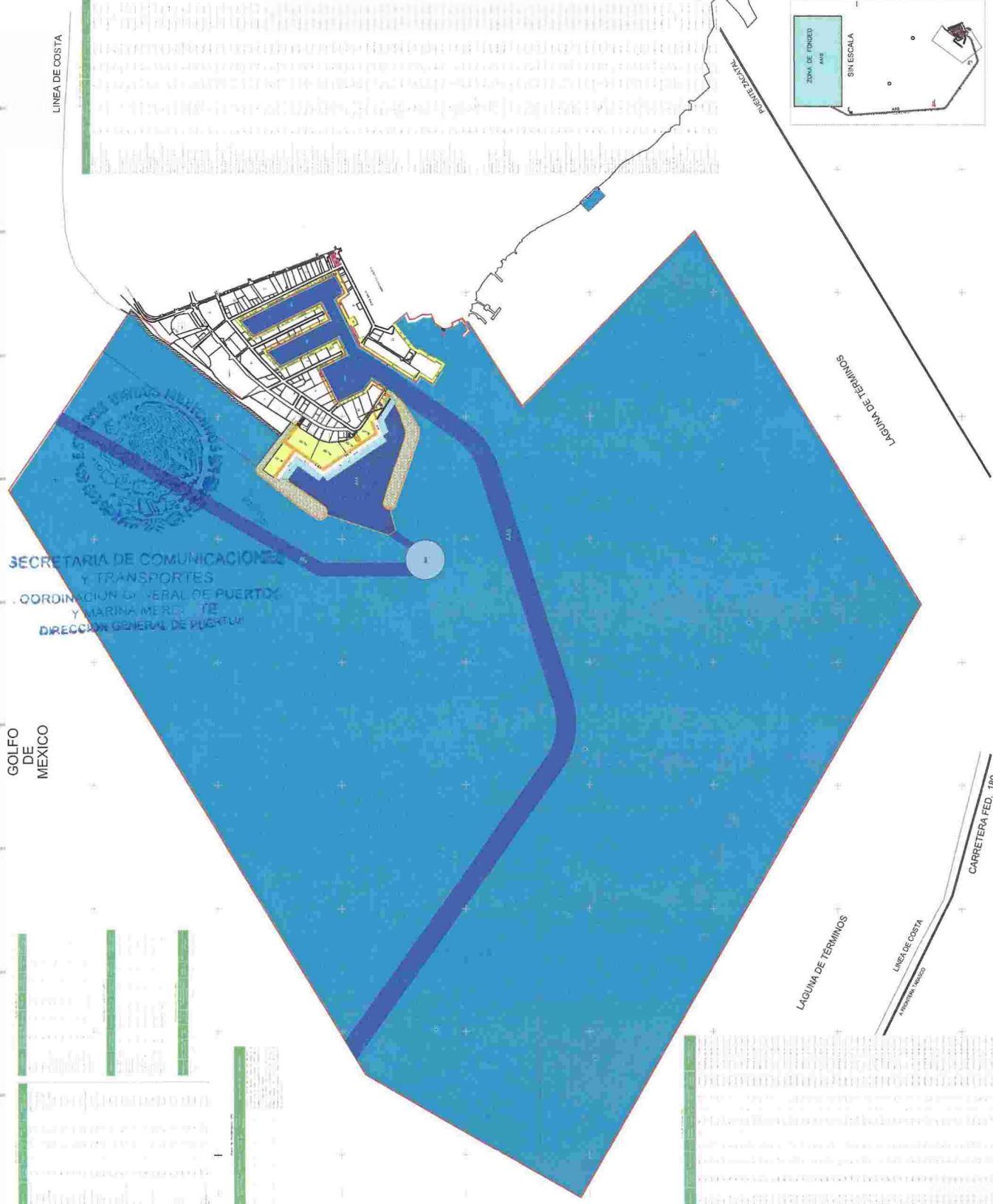
En los siguientes *Planos de Instalaciones Portuarias*, se detalla la delimitación actual de cada una de las áreas que ocupan la infraestructura portuaria en los Puertos de Campeche y sus correspondientes tablas descriptivas.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PROYECTO	PROYECTO DE MAQUINA Y EQUIPO PARA EL PUERTO DE BUENAVISTA
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
LOCALIDAD	PUERTO DE BUENAVISTA, CAMPECHE
FECHA	2017
ESCALA	1:1000
PROYECTANTE	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y TECNOLOGIA EN CIENCIAS Y TRANSACCIONES
PROYECTADO POR	[Signature]
REVISADO POR	[Signature]



GOLFO DE MEXICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

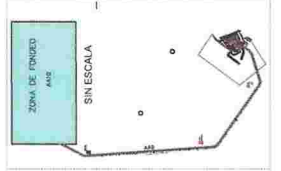
LINEA DE COSTA

LAGUNA DE TERMINOS

LAGUNA DE TERMINOS

LINEA DE COSTA
MUNICIPIO DE BUENAVISTA

CARRETERA FED. 180



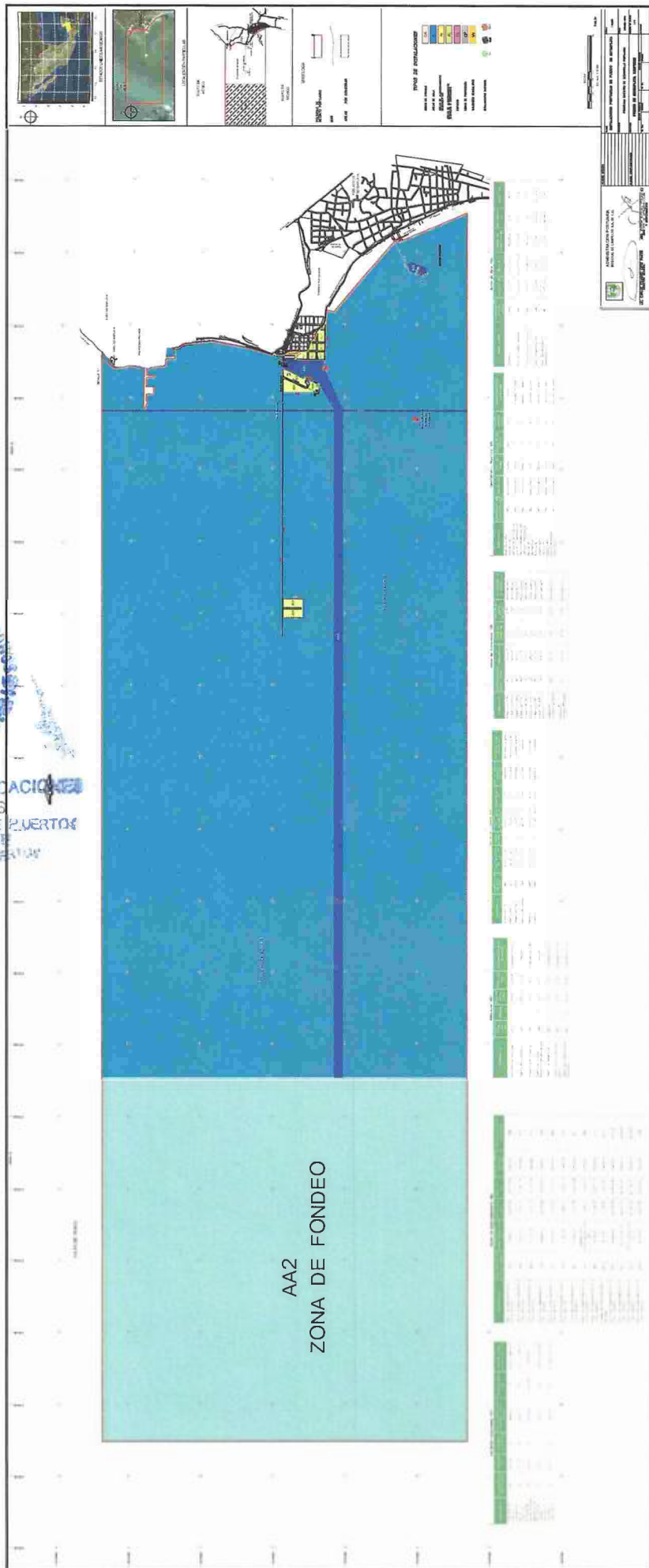
LEYENDA	DESCRIPCION
[Color]	...
[Color]	...
[Color]	...
[Color]	...
[Color]	...
[Color]	...
[Color]	...

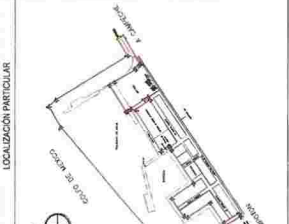
LEYENDA	DESCRIPCION
[Color]	...
[Color]	...
[Color]	...
[Color]	...
[Color]	...
[Color]	...

ADMINISTRACION PORTUARIA
ESTADO DE CAMPECHE, S. DE CV.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEX.
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS





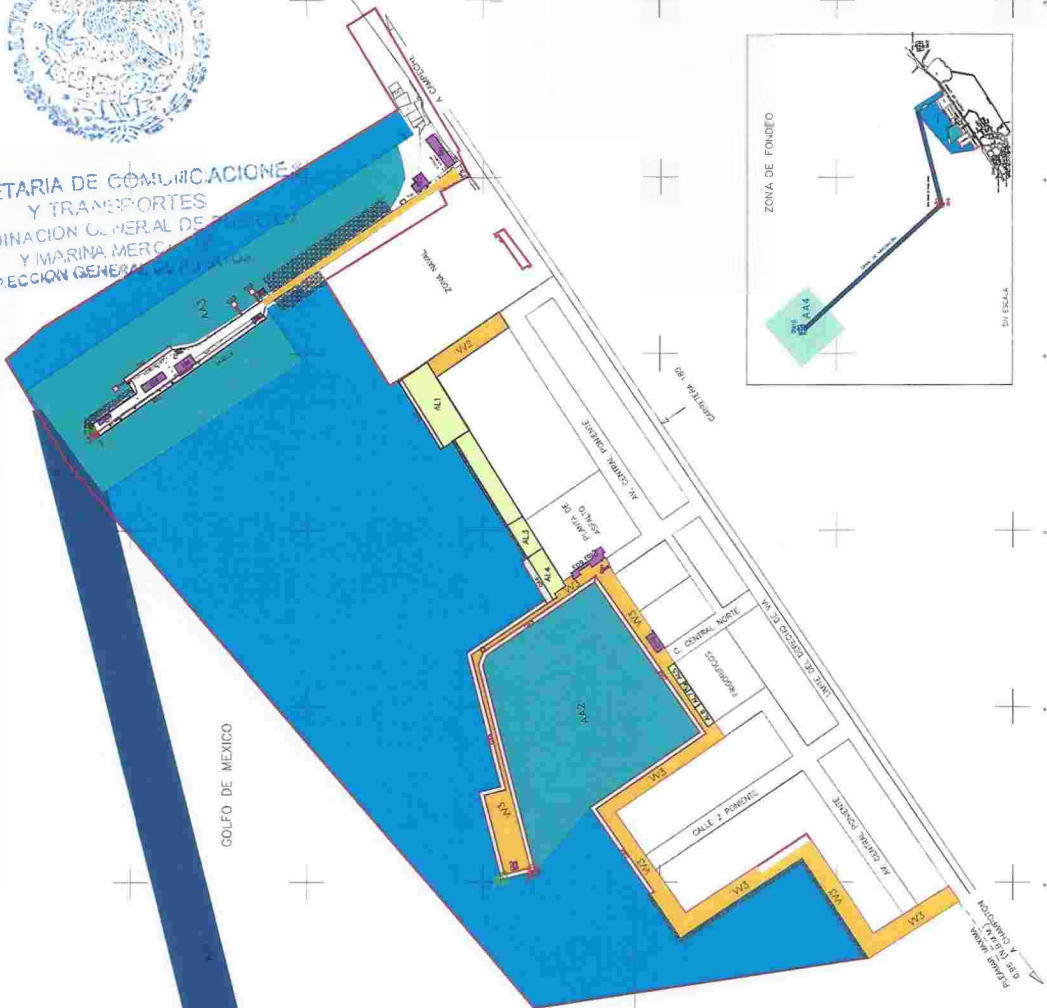
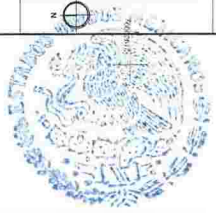
ESCALA
ESCALA 1:2500
0 25 50 75 100 125 250 m

SIMBOLOGIA

- OA: Océano
- AL: Área de Logística
- AL: Área de Almacén
- VV: Zona de Fondo
- OT: Oficina
- OP: Oficina de Planeación
- AP: Área de Producción
- IA: Instalación
- MA: Manifiesto

PROYECTO	PROGRAMA	FECHA
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE LOGÍSTICA Y ALMACÉN PARA EL COMERCIO EXTERNO EN EL PUERTO DE GUAYMAS, SONORA	LOGÍSTICA Y ALMACÉN	2014

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO (PESOS)	VALOR TOTAL (PESOS)
Terreno	1	ha	100000000	100000000
Infraestructura	1	km	500000000	500000000
Equipamiento	1	unidad	200000000	200000000
Mobiliario	1	unidad	100000000	100000000
Instalaciones	1	unidad	300000000	300000000
Mano de obra	1	unidad	100000000	100000000
Impuestos	1	unidad	50000000	50000000
Reserva	1	unidad	100000000	100000000
Total				2350000000

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO (PESOS)	VALOR TOTAL (PESOS)
Terreno	1	ha	100000000	100000000
Infraestructura	1	km	500000000	500000000
Equipamiento	1	unidad	200000000	200000000
Mobiliario	1	unidad	100000000	100000000
Instalaciones	1	unidad	300000000	300000000
Mano de obra	1	unidad	100000000	100000000
Impuestos	1	unidad	50000000	50000000
Reserva	1	unidad	100000000	100000000
Total				2350000000

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO (PESOS)	VALOR TOTAL (PESOS)
Terreno	1	ha	100000000	100000000
Infraestructura	1	km	500000000	500000000
Equipamiento	1	unidad	200000000	200000000
Mobiliario	1	unidad	100000000	100000000
Instalaciones	1	unidad	300000000	300000000
Mano de obra	1	unidad	100000000	100000000
Impuestos	1	unidad	50000000	50000000
Reserva	1	unidad	100000000	100000000
Total				2350000000

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO (PESOS)	VALOR TOTAL (PESOS)
Terreno	1	ha	100000000	100000000
Infraestructura	1	km	500000000	500000000
Equipamiento	1	unidad	200000000	200000000
Mobiliario	1	unidad	100000000	100000000
Instalaciones	1	unidad	300000000	300000000
Mano de obra	1	unidad	100000000	100000000
Impuestos	1	unidad	50000000	50000000
Reserva	1	unidad	100000000	100000000
Total				2350000000

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO (PESOS)	VALOR TOTAL (PESOS)
Terreno	1	ha	100000000	100000000
Infraestructura	1	km	500000000	500000000
Equipamiento	1	unidad	200000000	200000000
Mobiliario	1	unidad	100000000	100000000
Instalaciones	1	unidad	300000000	300000000
Mano de obra	1	unidad	100000000	100000000
Impuestos	1	unidad	50000000	50000000
Reserva	1	unidad	100000000	100000000
Total				2350000000

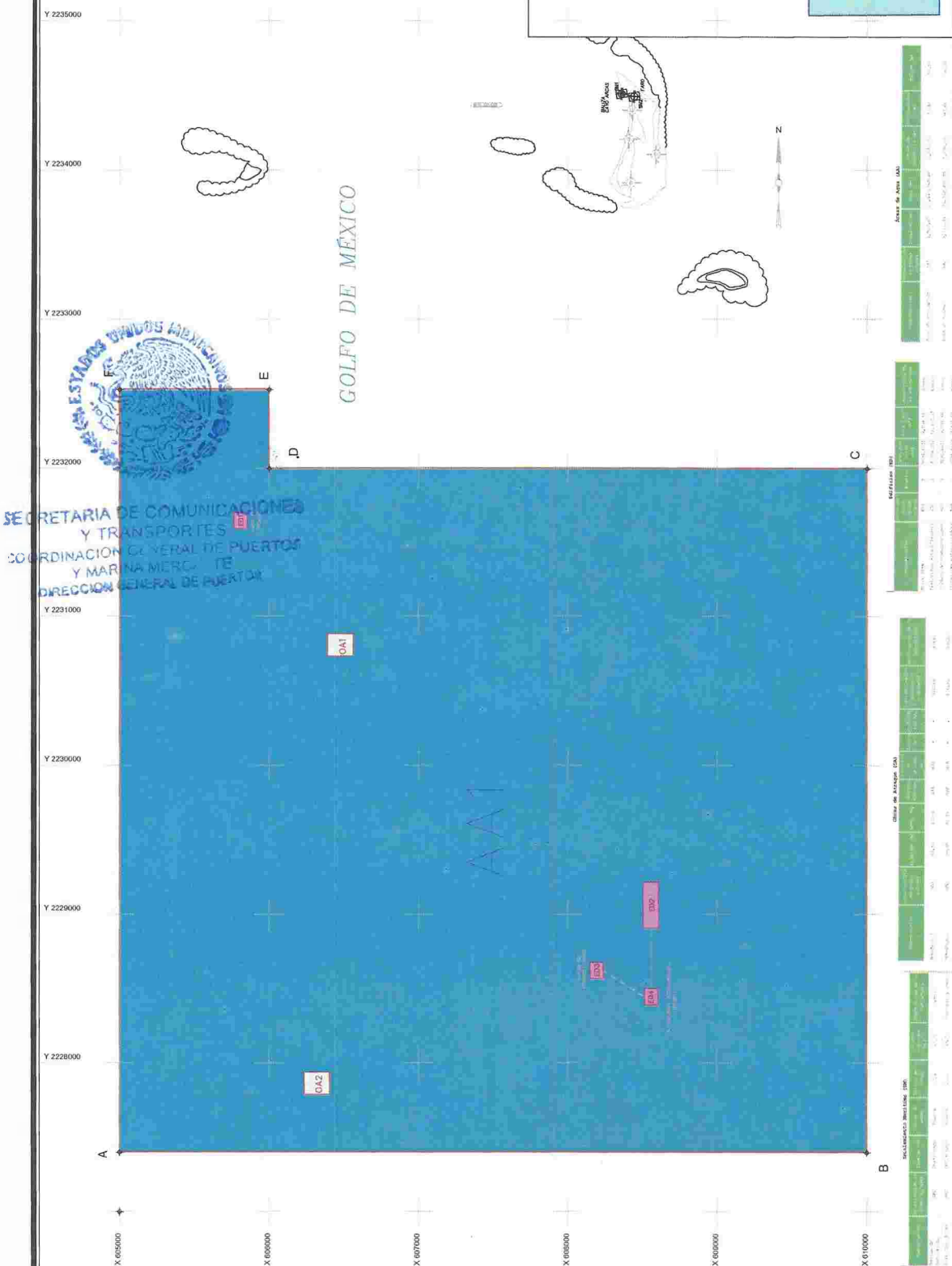
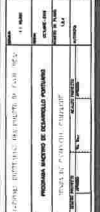
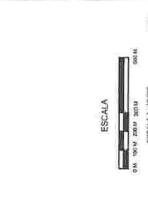
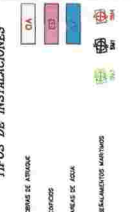
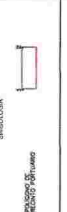
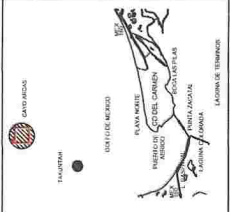
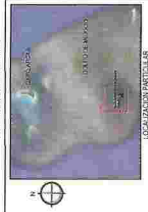
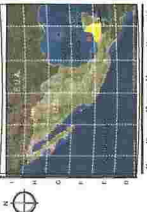
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO (PESOS)	VALOR TOTAL (PESOS)
Terreno	1	ha	100000000	100000000
Infraestructura	1	km	500000000	500000000
Equipamiento	1	unidad	200000000	200000000
Mobiliario	1	unidad	100000000	100000000
Instalaciones	1	unidad	300000000	300000000
Mano de obra	1	unidad	100000000	100000000
Impuestos	1	unidad	50000000	50000000
Reserva	1	unidad	100000000	100000000
Total				2350000000

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO (PESOS)	VALOR TOTAL (PESOS)
Terreno	1	ha	100000000	100000000
Infraestructura	1	km	500000000	500000000
Equipamiento	1	unidad	200000000	200000000
Mobiliario	1	unidad	100000000	100000000
Instalaciones	1	unidad	300000000	300000000
Mano de obra	1	unidad	100000000	100000000
Impuestos	1	unidad	50000000	50000000
Reserva	1	unidad	100000000	100000000
Total				2350000000



ADMINISTRACIÓN PUERTANA
INSTITUTO DE COMERCIO EXTERNO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



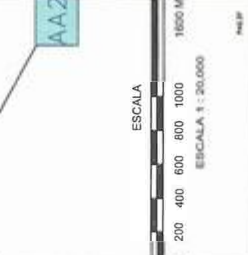
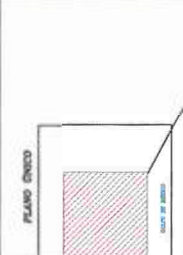
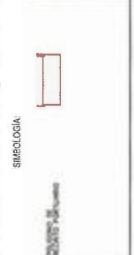
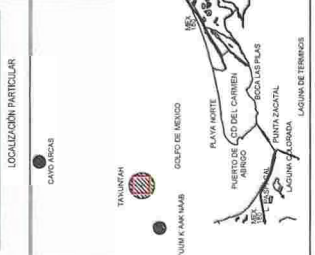
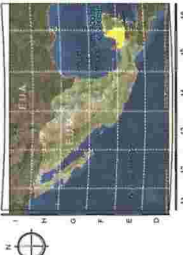
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



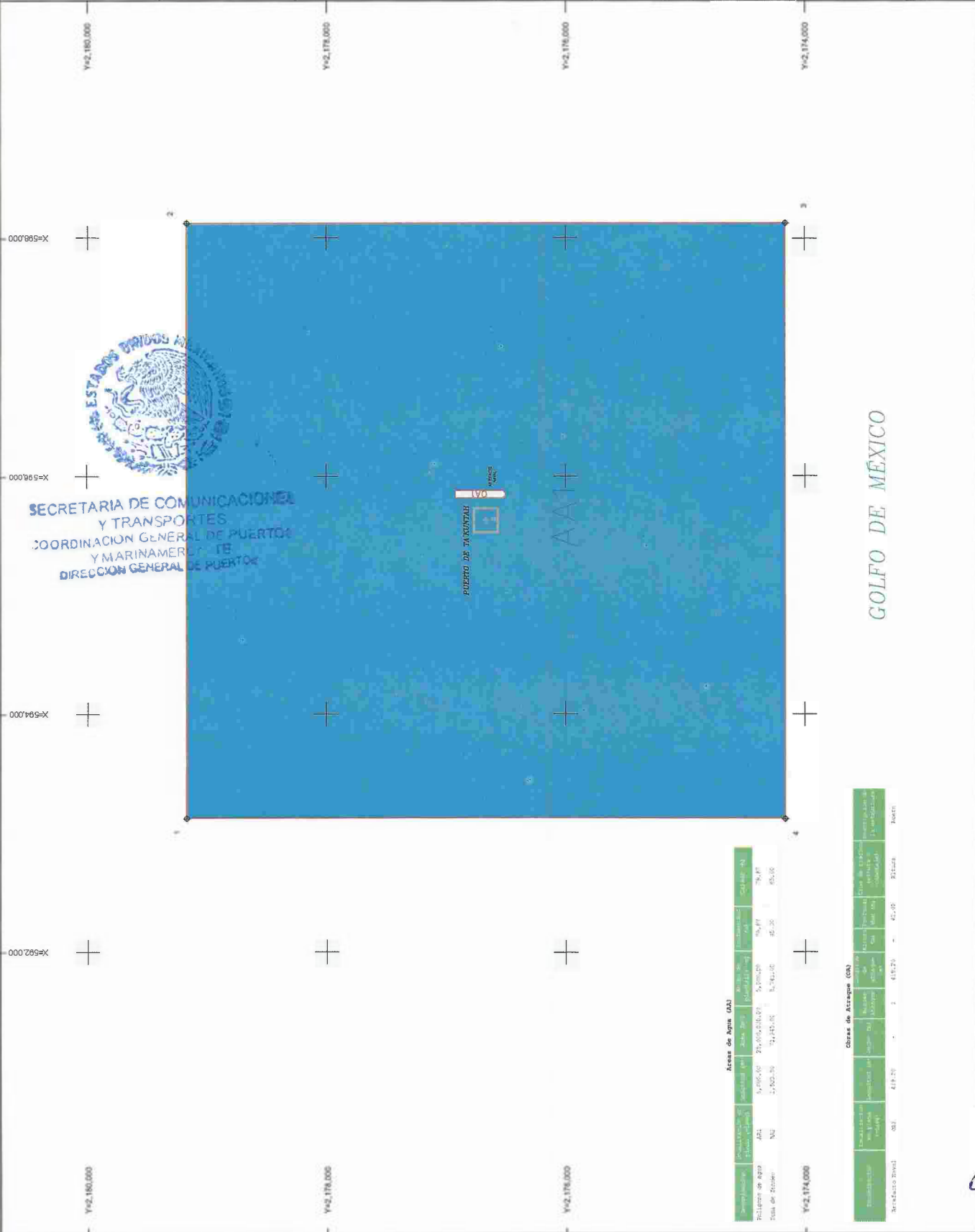
TIPO DE INSTALACIÓN	COORDENADAS X (M)	COORDENADAS Y (M)	ÁREA (M ²)	PERÍMETRO (M)	ESTADO
O1A	605000	2232000	1000000	2000	Activo
O1B	605000	2233000	1000000	2000	Activo
O1C	605000	2234000	1000000	2000	Activo
O1D	605000	2235000	1000000	2000	Activo
O1E	605000	2236000	1000000	2000	Activo
O1F	605000	2237000	1000000	2000	Activo
O1G	605000	2238000	1000000	2000	Activo
O1H	605000	2239000	1000000	2000	Activo
O1I	605000	2240000	1000000	2000	Activo
O1J	605000	2241000	1000000	2000	Activo
O1K	605000	2242000	1000000	2000	Activo
O1L	605000	2243000	1000000	2000	Activo
O1M	605000	2244000	1000000	2000	Activo
O1N	605000	2245000	1000000	2000	Activo
O1O	605000	2246000	1000000	2000	Activo
O1P	605000	2247000	1000000	2000	Activo
O1Q	605000	2248000	1000000	2000	Activo
O1R	605000	2249000	1000000	2000	Activo
O1S	605000	2250000	1000000	2000	Activo
O1T	605000	2251000	1000000	2000	Activo
O1U	605000	2252000	1000000	2000	Activo
O1V	605000	2253000	1000000	2000	Activo
O1W	605000	2254000	1000000	2000	Activo
O1X	605000	2255000	1000000	2000	Activo
O1Y	605000	2256000	1000000	2000	Activo
O1Z	605000	2257000	1000000	2000	Activo

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINAMEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINAMEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

PUERTO DE TAMPATZ
AA11

GOLFO DE MÉXICO

Acceso de Agua (A2)

Descripción	Cantidad (m³)	Costo Unitario (MXN)	Costo Total (MXN)
1. Agua para consumo humano	1,000.00	1.50	1,500.00
2. Agua para riego	5,000.00	0.30	1,500.00
Total	6,000.00		3,000.00

Obras de Ataque (O2)

Descripción	Cantidad (m³)	Costo Unitario (MXN)	Costo Total (MXN)
1. Obras de ataque	1,000.00	1.50	1,500.00
2. Obras de defensa	5,000.00	0.30	1,500.00
Total	6,000.00		3,000.00

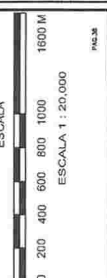
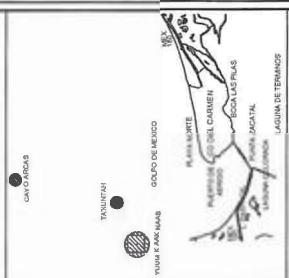
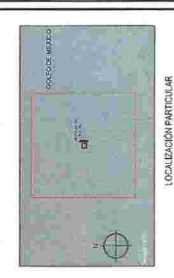
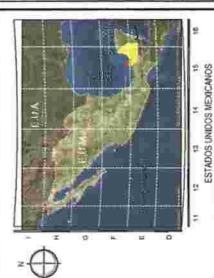
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
MEXICO DE CAMPECHE

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO PORTUARIO

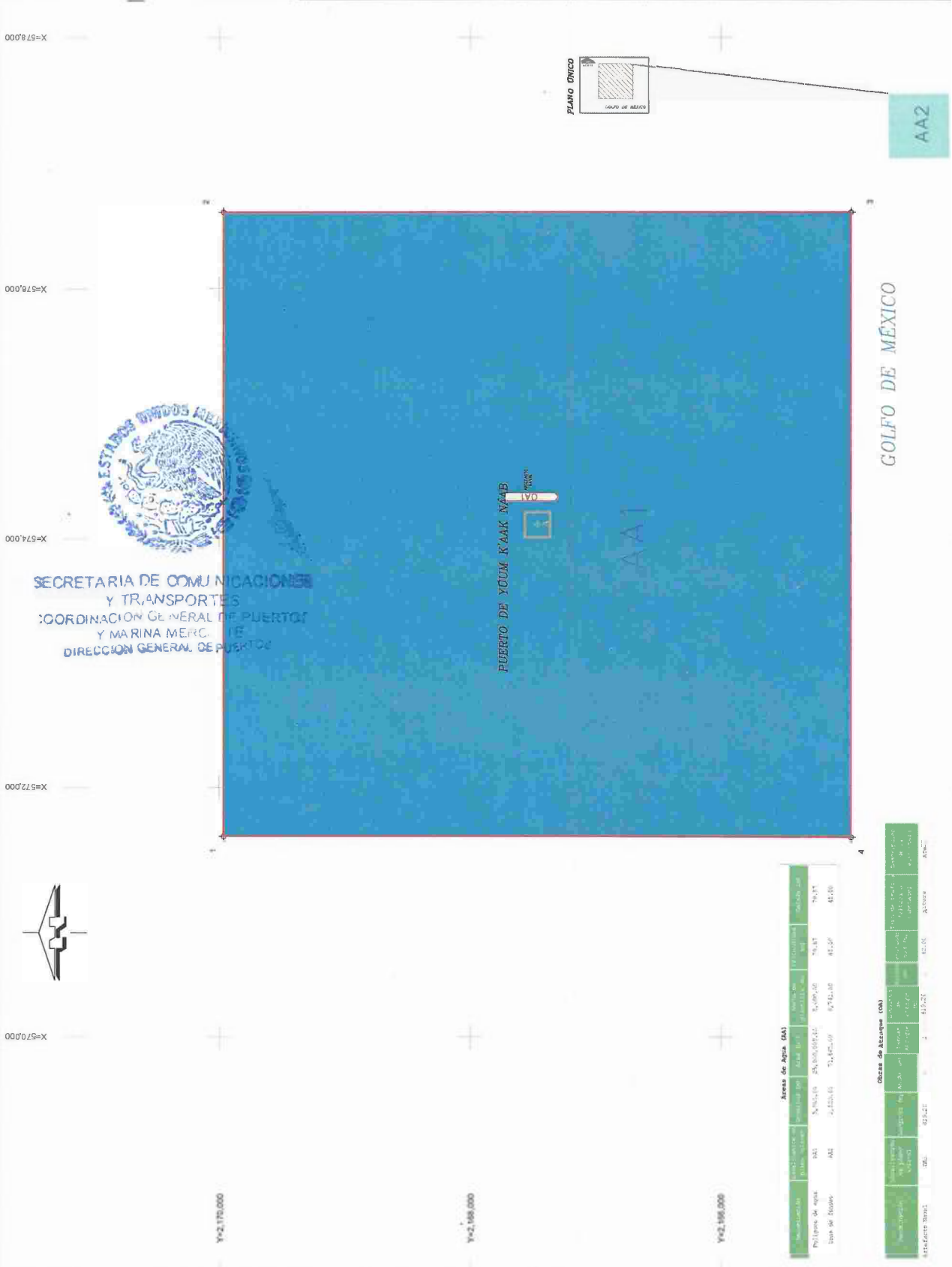
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINAMEROS

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PROYECTO	INSTALACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO DE YOLUM K'AAK N'AMB
PROGRAMA	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO PORTUARIO
OPERA	OPERA DE CAMPECHE, CAMPECHE
FECHA	1/11
PROYECTISTA	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE
CLIENTE	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ESCALA	1:20,000



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL	
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS	
PUERTO DE YOLUM K'AAK N'AMB	
AAZ	
AA1	
AA2	
PLANO ÚNICO	
GRUPO DE BARRIO	
EMERGENCIA	
TIPOS DE INSTALACIONES	
OPERA DE CAMPECHE	
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO PORTUARIO	
INSTALACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO DE YOLUM K'AAK N'AMB	
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE	
1:20,000	



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

PUERTO DE YOLUM K'AAK N'AMB

AAZ

AA1

AA2

PLANO ÚNICO

GRUPO DE BARRIO

EMERGENCIA

TIPOS DE INSTALACIONES

OPERA DE CAMPECHE

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO PORTUARIO

INSTALACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO DE YOLUM K'AAK N'AMB

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE

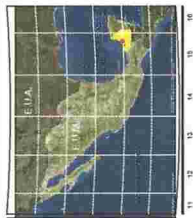
1:20,000

Áreas de Agua (AA)

Descripción	Área (m²)	Área (ha)	Porcentaje
Área de agua	5,852,000	585.20	78.17
Área de terreno	1,550,000	155.00	41.50

Obras de Abastecimiento (OA)

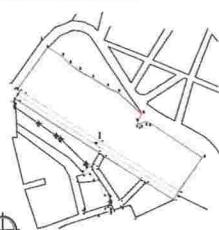
Descripción	Área (m²)	Área (ha)	Porcentaje
Área de abastecimiento	40,000	4.00	0.10



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



LOCALIZACIÓN PARTICULAR

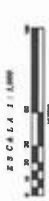


SIMBOLÓGICA



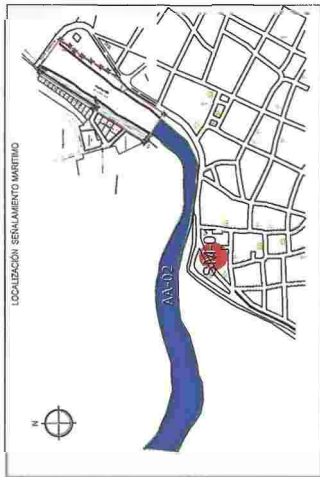
SEMOLÓGICA

- ÁREAS DE FRENTE
- ÁREAS DE AGUA
- ÁREAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS
- ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO
- ÁREAS DE PROTECCIÓN
- VALORES VOLUMÉTRICOS
- SEÑALAMIENTO MARITIMO



PROYECTO	INSTALACIONES PORTUARIAS DEL PUERTO DE CAMPECHE
PROYECTANTE	INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CAMPECHE
PROYECTADO POR	PROYECTO DE CAMPECHE, CAMPECHE
PROYECTO	PUERTO DE CAMPECHE, CAMPECHE
PROYECTADO POR	PROYECTO DE CAMPECHE, CAMPECHE
PROYECTO	PUERTO DE CAMPECHE, CAMPECHE
PROYECTADO POR	PROYECTO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Área de Frenque	Área de Agua	Área de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos	Área de Estacionamiento	Área de Protección	Valores Volumétricos (VV)
...



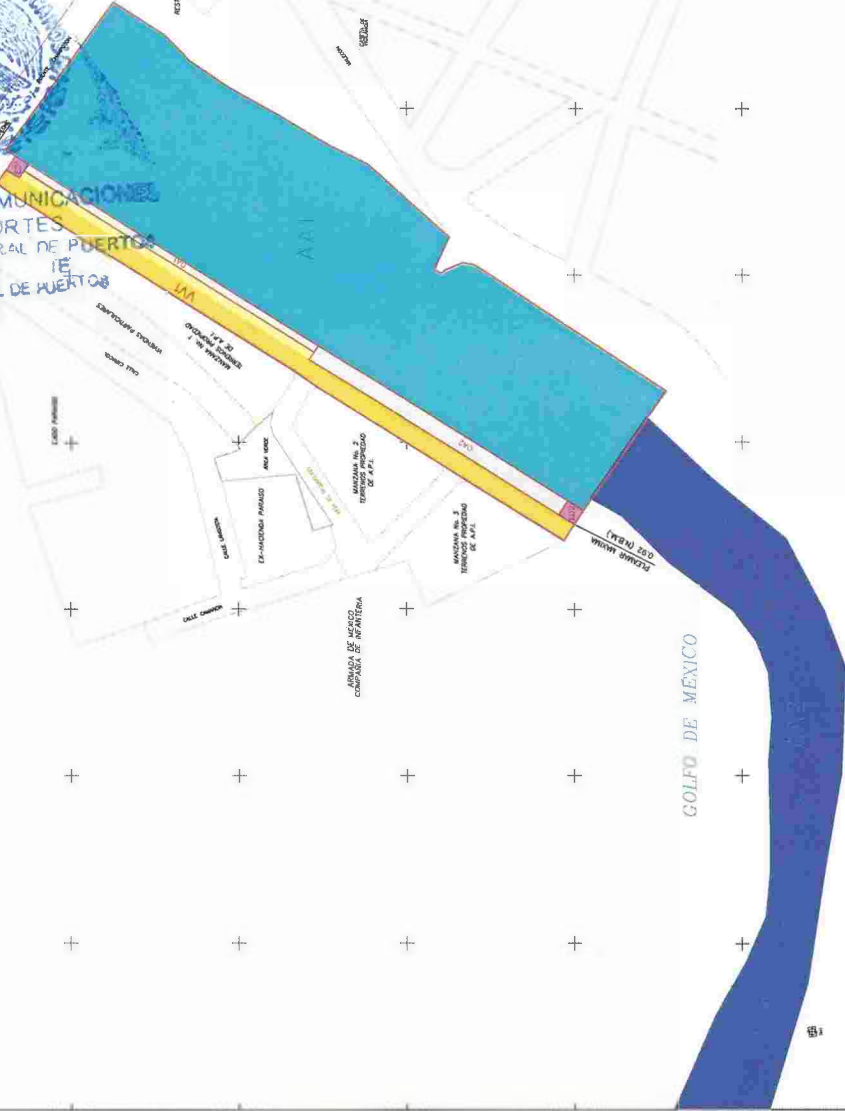
LOCALIZACIÓN SEMANAL MARITIMO



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V.
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS
 Y AEROPUERTO
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



GOLFO DE MEXICO

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA DE GUAYMAS
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

GOLF O DE M

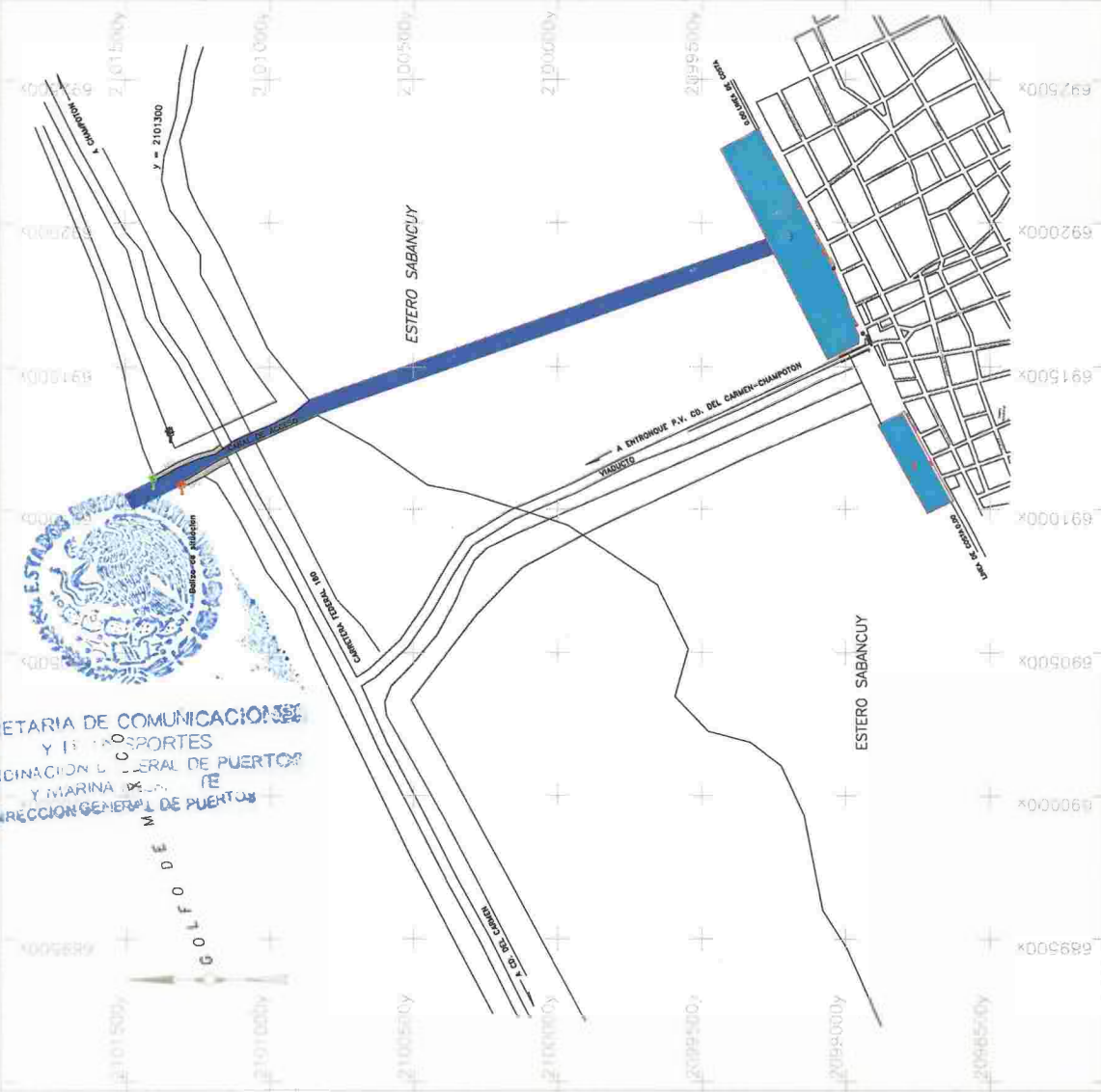
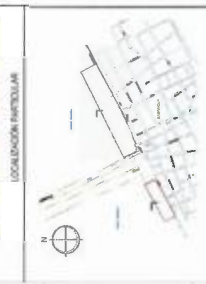
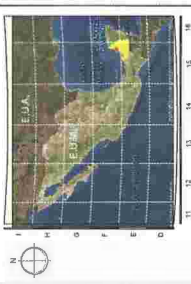


Tabla de datos de ubicación (Coordinates)

Coordenada	Valor
Easting	689500
Northing	2101500

Tabla de datos de protección (Protection Data)

Item	Value	Unit
Superficie	21,114	m ²
Perímetro	331,18	m
Altura	4.00	m

Tabla de datos de protección (Protection Data)

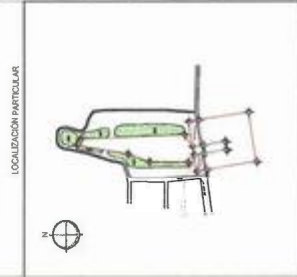
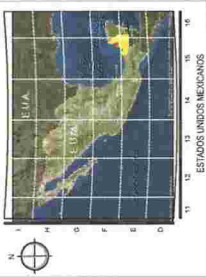
Item	Value	Unit
Superficie	21,114	m ²
Perímetro	331,18	m
Altura	4.00	m

TABLES: PLANOS BASES, PLANOS DE PLANOS, PLANOS DE PLANOS, PLANOS DE PLANOS

No.	Nombre	Fecha	Estado
1	PLANOS BASES		
2	PLANOS DE PLANOS		
3	PLANOS DE PLANOS		
4	PLANOS DE PLANOS		

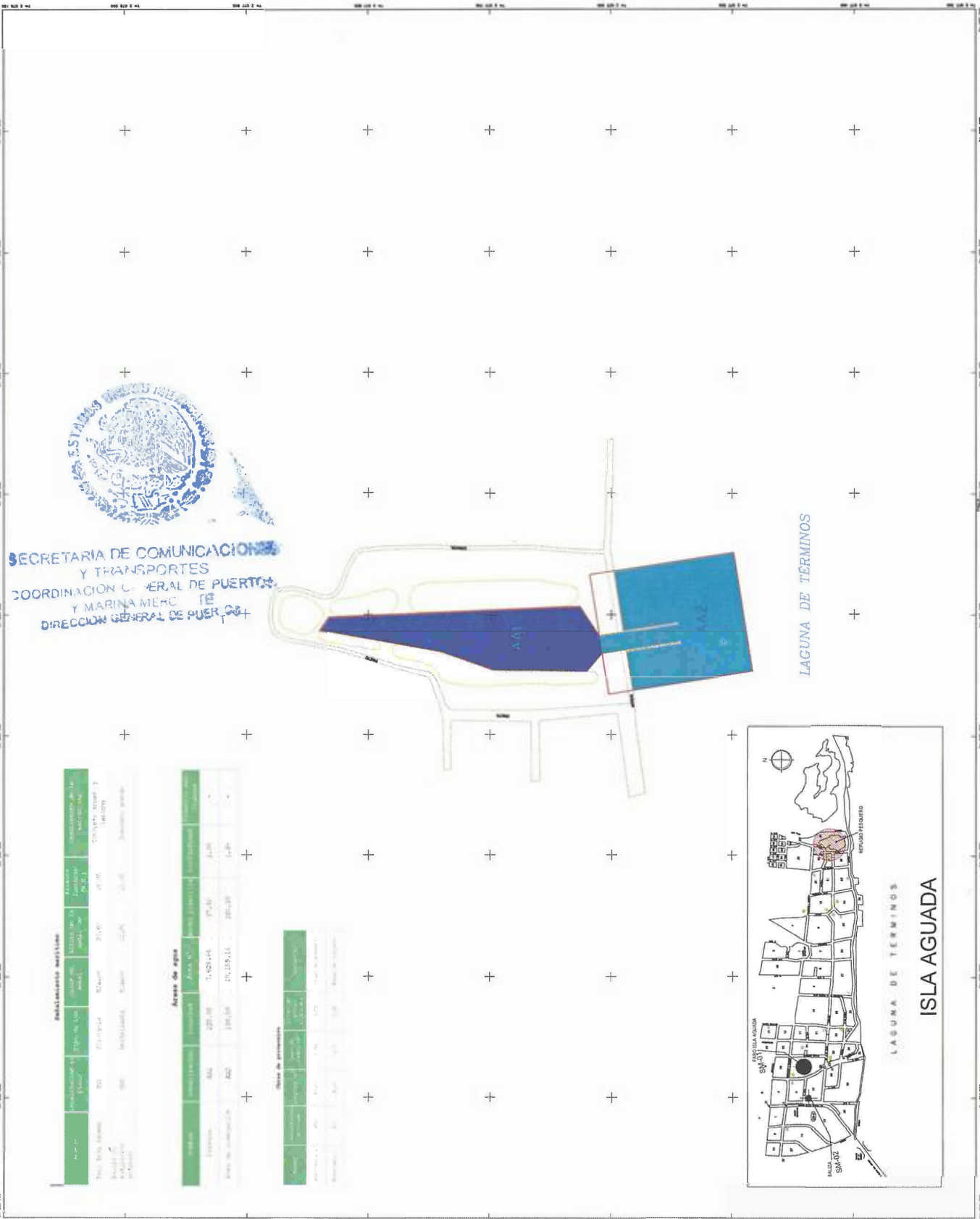
ADMINISTRACION PORTUARIA
INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE CV.

DR. PEDRO PABLO CHAN TESHANDEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
Y MANTENIMIENTO



LEGENDA

- DA: DRENAJE
- AI: AREA DE AGUA
- AL: AREA DE ALMACENAMIENTO
- ED: EDIFICIOS
- VI: VIALIDAD
- VE: VEREDAS
- VEG: VEGETACION
- OTRO: OTROS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

Resumen de datos

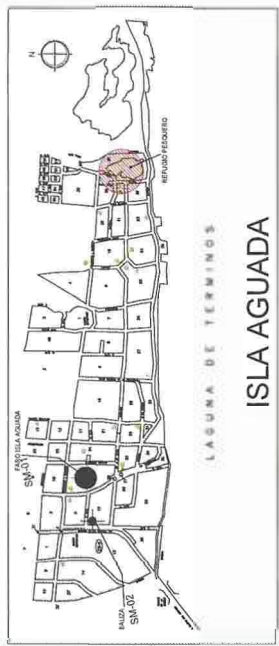
Item	Valor
Superficie total	10,000.00 m ²
Superficie construida	1,000.00 m ²
Superficie libre	9,000.00 m ²

Áreas de agua

Item	Valor
Área de agua	1,000.00 m ²
Área de almacenamiento	1,000.00 m ²
Área de drenaje	1,000.00 m ²

Áreas de construcción

Item	Valor
Área de construcción	1,000.00 m ²
Área de veredas	1,000.00 m ²
Área de vialidad	1,000.00 m ²



ADMINISTRACION PORTUARIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
PROGRAMA NUCLEO DE DESARROLLO PORTUARIO
ISLA AGUADA, CAMPECHE

PROYECTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

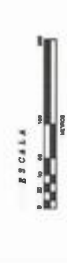
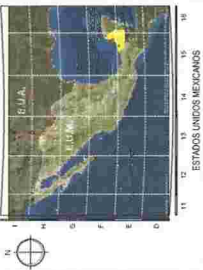
ING. [Signature]

ING. [Signature]

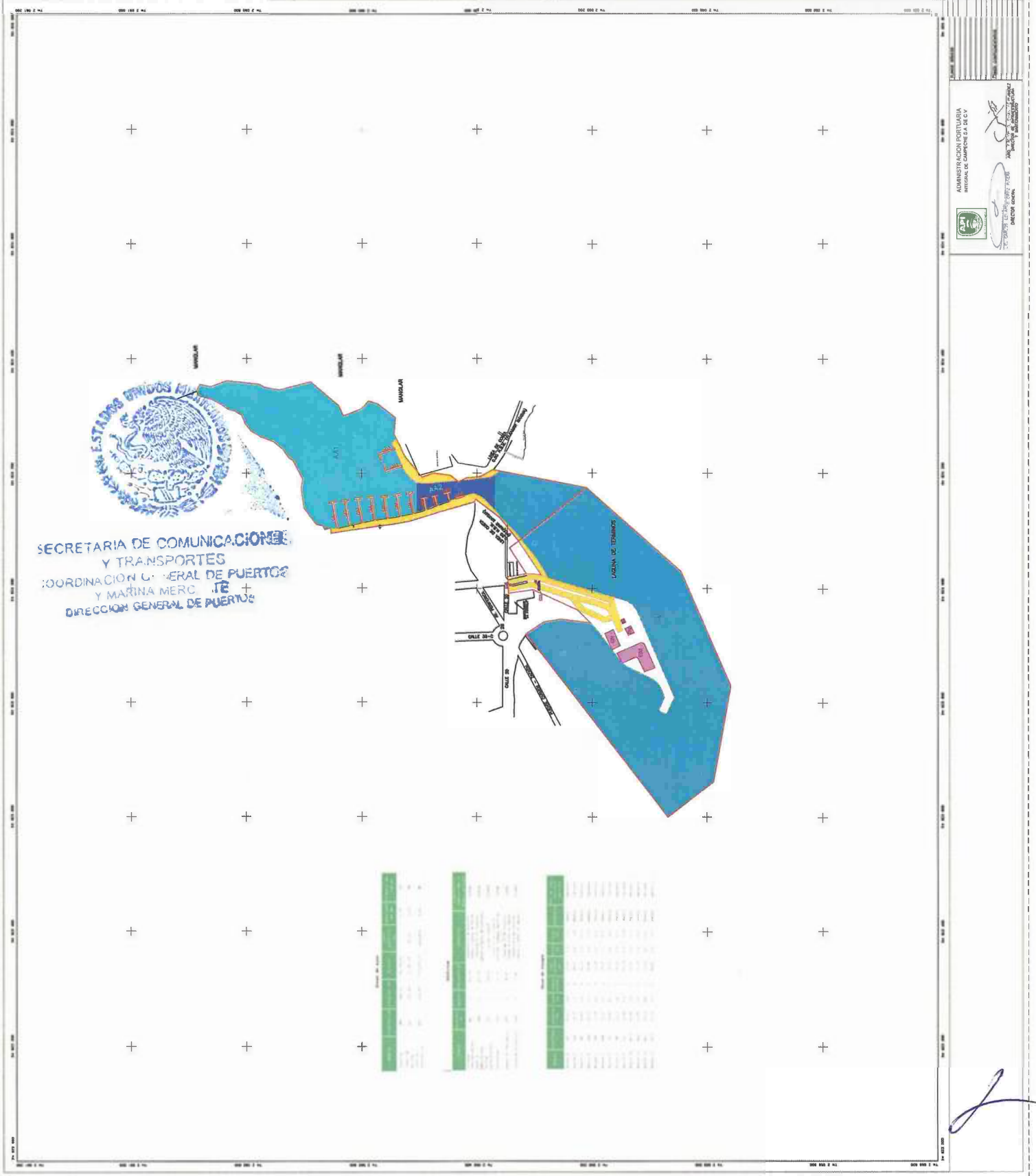
LAGUNA DE TERMINOS

ISLA AGUADA

[Signature]



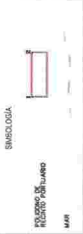
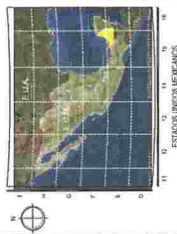
PROYECTO	RECONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE CAMPECHE
FECHA	...
ELABORADO POR	...
REVISADO POR	...
APROBADO POR	...



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

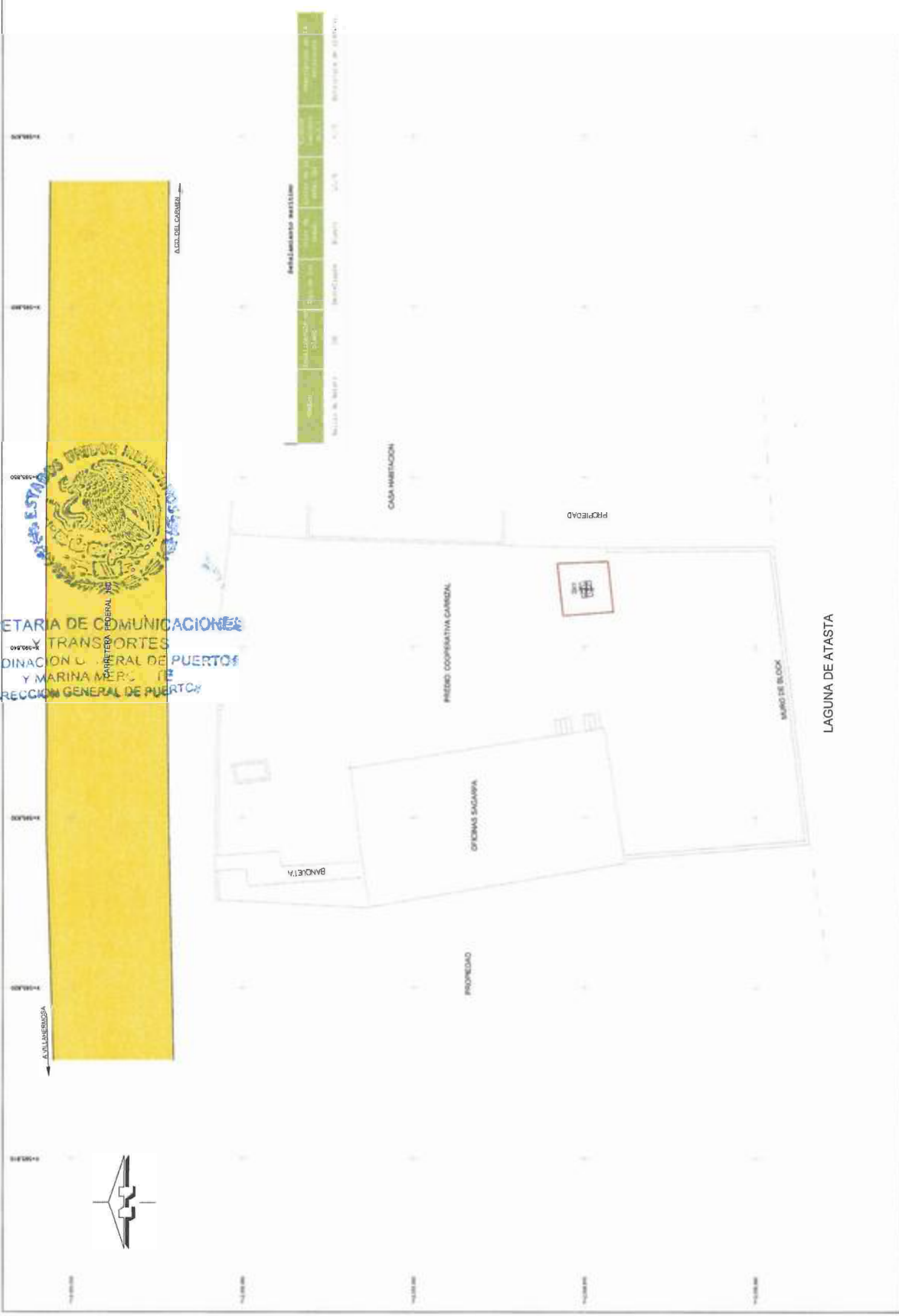
[Handwritten signature]



- SIMBOLOGÍA:**
- OMNIBUS DE TURISMO
 - AREAS DE AGUA
 - REDES DE DRENAMIENTO
 - REDES DE ALIMENTACIÓN
 - REDES DE PROTECCIÓN
 - OMNIBUS DE PROTECCIÓN
 - VEHICULOS VEHICULOS LETOROS
 - VEHICULOS VEHICULOS MOTO



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MEXICANA
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



ADMINISTRACION PORTUARIA
FISCAL DE CAMATELILLA DE C.T.

PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL PUERTO DE CAMATELILLA DE C.T.

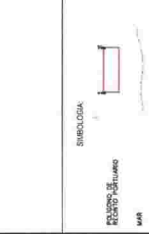
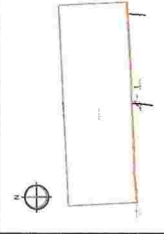
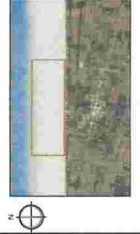
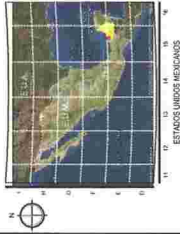
ESTADO DE VERACRUZ

MUNICIPIO DE CAMATELILLA DE C.T.

PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL PUERTO DE CAMATELILLA DE C.T.

PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL PUERTO DE CAMATELILLA DE C.T.

Handwritten signature or mark.



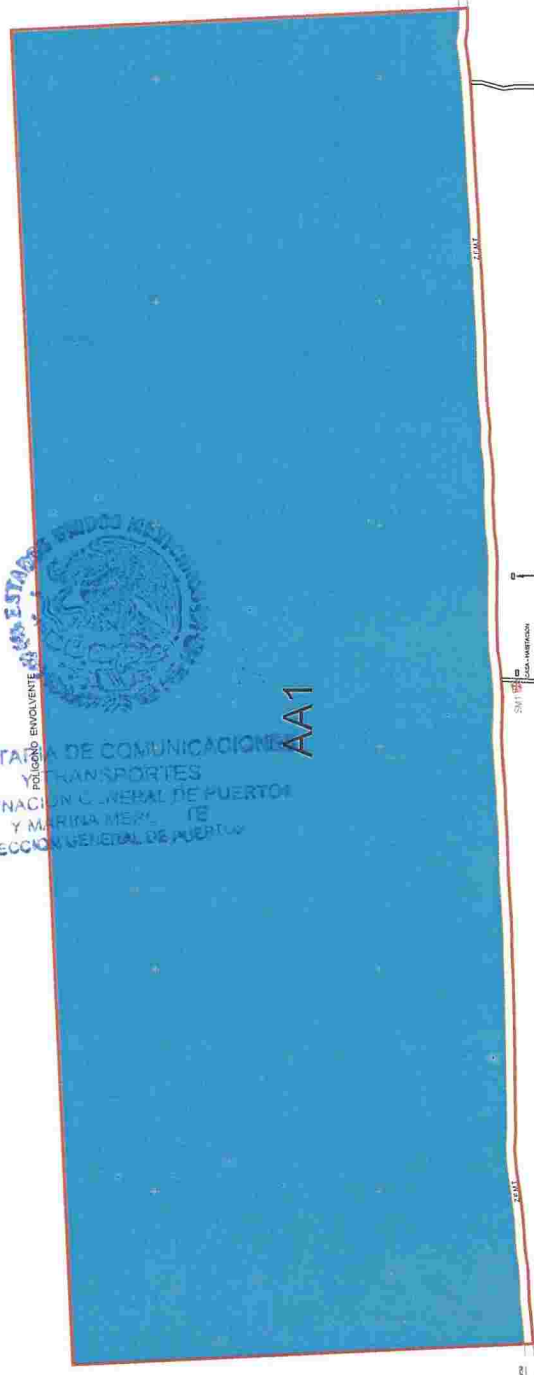
- SIMBOLOGIA
- OMRAS DE ATERRIZAJE
 - ÁREAS DE AGUA
 - SEÑALAMIENTO MARITIMO
 - EDIFICIOS
 - OMRAS DE PROTECCION
 - VALDESQUES TRAZADOS
 - SEÑALAMIENTO MARITIMO



FECHA DE ELABORACION

FECHA DE ACTUALIZACION

FECHA DE REVISION



Áreas de agua

Parámetro	Área (m²)	Área (ha)	Superficie (m²)	Superficie (ha)
Área de navegación de uso común	3,600,000	3,600,000	938,890	2,661,110

Señalamiento marítimo

Nombre	Tipología	Color	Forma	Altura (m)	Diámetro (m)	Material	Observaciones
Baliza	Estacion	Blanco	Esfera	15.00	4.00	Aluminio	Señalamiento de la zona de navegación

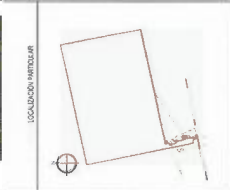
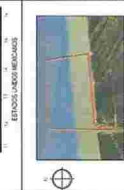
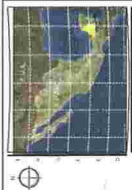
ADMINISTRACION PORTUARIA
REGION DE CAMPECHE S.A. DE C.V.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

FECHA DE ELABORACION

FECHA DE ACTUALIZACION

FECHA DE REVISION



TIPOS DE INSTALACIONES

- ÁREA DE ATACADO
- ÁREA DE ATENCIÓN
- ÁREA DE SERVICIOS
- ÁREA DE ESTACIONAMIENTO
- ÁREA DE MANTENIMIENTO

ESCALA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



POLIGONO DE AGUA
AMM

Señalamiento marítimo

Nombre	Coordenadas	Profundidad	Características
SEÑALAMIENTO DE ATACADO	20° 15' 30" N, 101° 05' 00" W	10.00	Señal de superficie
SEÑALAMIENTO DE ATENCIÓN	20° 15' 30" N, 101° 05' 00" W	10.00	Señal de superficie
SEÑALAMIENTO DE SERVICIOS	20° 15' 30" N, 101° 05' 00" W	10.00	Señal de superficie
SEÑALAMIENTO DE ESTACIONAMIENTO	20° 15' 30" N, 101° 05' 00" W	10.00	Señal de superficie
SEÑALAMIENTO DE MANTENIMIENTO	20° 15' 30" N, 101° 05' 00" W	10.00	Señal de superficie

Áreas de agua

Nombre	Coordenadas	Profundidad	Características
ÁREA DE ATACADO	20° 15' 30" N, 101° 05' 00" W	10.00	Área de superficie
ÁREA DE ATENCIÓN	20° 15' 30" N, 101° 05' 00" W	10.00	Área de superficie
ÁREA DE SERVICIOS	20° 15' 30" N, 101° 05' 00" W	10.00	Área de superficie
ÁREA DE ESTACIONAMIENTO	20° 15' 30" N, 101° 05' 00" W	10.00	Área de superficie
ÁREA DE MANTENIMIENTO	20° 15' 30" N, 101° 05' 00" W	10.00	Área de superficie

[Handwritten signature]

COMISIÓN NACIONAL DE PUERTOS
INSTRUMENTACIÓN DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



1.3. Comunidad portuaria

Las comunidades portuarias de los Puertos de Campeche, está integrada por cesionarios, autoridades, prestadores de servicios portuarios y prestadores de servicios conexos. A la fecha de elaboración del PMDP, los integrantes de las comunidades portuarias son los que se enlistan en las siguientes tablas:

Cesionarios del Puerto de Isla del Carmen

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	N° de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Dowell Schlumberger de México, SA de CV	C001	1PaE	APICAM01-001/96.M1.P1	13-abr-16 al 12-abr-31	Instalación de fluidos de perforación		2,401.42
Halliburton de México, SA de CV	C005	2PaE	APICAM01-005/97.M1.P1	27-ene-17 al 26-ene-32	Instalación de fluidos de perforación		10,533.74
Gaeli, SA de CV	C013	3PaE	APICAM01-13/97 M3.P1	14-jul-17 al 13-jul-32	Instalación de suministro de combustible		2,400.00
Constructora Subacuática Diavaz, SA de CV	C016	4PaE	APICAM01-016/98.M1.P1	3-nov-17 al 02-nov-37	Instalación de servicios costa afuera		1,593.38
Ambar Mexicana, SA de CV	C019	5PaE	APICAM01-019/98.M1.P1	21-ago-18 al 20-ago-33	Instalación de fluidos de perforación		922.65
Demar Instaladora y Constructora, SA de CV	C020	6PaN	APICAM01-020/98 M1.P1	15-sep-18 al 14-sep-33	Instalación de servicios costa afuera		3,000.00
La Antártica, S de RL de CV	C021	7PaS	APICAM01-021/99 M2.P1	23-ene-19 al 22-ene-34	Instalación de servicios costa afuera		1,600.00
Perforadora Central, SA de CV	C028	8PaS	APICAM01-028/01.M1.P1	13-oct-17 al 12-oct-32	Instalación de servicios costa afuera		2,394.66
Estaciones de Servicio Auto, SA de CV	C030	9PaE	APICAM01-030/02.M2.P1	30-nov-21 al 29-nov-41	Instalación de suministro de combustible		4,925.00
Cotemar, SA de CV	C031	10PaS	APICAM01-031/02.M1.P1	28-abr-17 al 27-abr-32	Instalación de servicios costa afuera		1,882.02
Dowell Schlumberger de México, SA de CV	C036	13PaE	APICAM01-036/03	06-feb-03 al 05-feb-23	Instalación de fluidos de perforación		2,100.00
Naviera Integral, SA de CV	C039	14PaS	APICAM01-039/03.M1	20-may-03 al 19-may-23	Instalación de servicios costa afuera		960.00
Cotemar, SA de CV	C040	15PaE	APICAM01-040/03	20-may-03 al 19-may-23	Instalación de servicios costa afuera		1,400.00
Naviera Integral, SA de CV	C041	16PaS	APICAM01-041/03.M1	11-jul-03 al 10-jul-23	Instalación de servicios costa afuera		760.00
Multiservicios Petroleros, SA de CV	C042	17PaS	APICAM01-042/03	01-sep-03 al 11-jul-23	Instalación de servicios costa afuera		400.00
Pemex Exploración y Producción	C043	18PaE	APICAM01-043/03-M6.P11	01-ene-18 al 31-dic-20 (En proceso de renovación)	Aprovechar y explotar una terminal y prestar los servicios portuarios a excepción del pilotaje a las embarcaciones propias y/o de sus clientes, que arriben y/o zarpen a la terminal	21,947.56	15,242.90

SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

GOBIERNO DE MÉXICO | MARINA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
OF. 0325/2023
26 ENE. 2023

AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO PORTUARIO



Cesionario del Puerto de Isla del Carmen (continúa)

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	N° de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Servicios Marinos del Sureste, SA de CV	C044	19PaE	APICAM01-044/03.M2	23-jun-03 al 22-jun-23	Instalación de suministro de combustible		748.58
Consultoría y Servicios Petroleros, SA de CV	C045	20PaS	APICAM01-045/04.M1	10-dic-03 al 09-dic-23	Instalación de servicios costa afuera		1,200.00
Servicios Integrales de Ciudad del Carmen, SA de CV	C049	22PaS	APICAM01-049/05.M1	31-oct-03 al 30-oct-23	Instalación de servicios costa afuera		548.00
Aprovisionamientos Marítimos y Petroleros, SA de CV	C050	23PaS	APICAM01-050/05	3-oct-03 al 02-oct-23	Instalación de servicios costa afuera		1,910.20
Servicios Integrales de Cruceros, SA de CV	C054	24PaS	APICAM01-054/06	11-oct-06 al 10-oct-26	Instalación de servicios costa afuera		320.00
Inmobiliaria Garvar, SA de CV	C056	25PaS	APICAM01-056/08	02-jul-08 al 01-jul-23	Instalación de servicios costa afuera		1,500.59
Cotemar, SA de CV	C057	26PaS	APICAM01-057/08	02-jun-08 al 01-jun-23	Instalación de servicios costa afuera		2,290.58
Compañía Perforadora México SA de CV	C058	27PaS	APICAM01-058-08	02-jul-08 al 01-jul-23	Instalación de fluidos de perforación		1,044.79
Patricia Flota Calvo	C059	28PaS	APICAM01-059-08	02-jun-08 al 01-jun-23	Instalación de servicios costa afuera		685.37
Comercializadora y Captura Hermanos Ruiz Gil	C060	29PaS	APICAM01-060-08	30-jul-08 al 29-jul-23	Instalación para reparación de embarcaciones		963.97
Fletadora y Abastecedora Marítima, SA de CV	C063	30PaS	APICAM01-063-08	30-jul-08 al 29-jul-23	Instalación de servicios costa afuera		473.96
Antonio Seara Sierra	C064	31PaS	APICAM01-064-08	09-sep-08 al 08-sep-23	Instalación de servicios costa afuera		475.72
Global Drilling Fluids de México, SA de CV	C065	32PaE	APICAM01-065-09	21-jul-09 al 20-jul-24	Instalación de fluidos de perforación		2,074.02
Qmax México, SA de CV	C067	33PaE	APICAM01-067-13	25-mar-13 al 24-mar-28	Instalación de fluidos de perforación		1,252.64
Profluidos, SA de CV	C069	34PaE	APICAM01-069-13	25-abr-13 al 24-abr-33	Instalación de fluidos de perforación		3,444.37
Naviera Mexicana Grupo M, S de RL de CV	C070	35PaS	APICAM01-070-15	05-ene-15 al 04-ene-30	Instalación de servicios costa afuera		1,822.00
Demar Instaladora y Constructora, SA de CV	C071	36PaS	APICAM01-071/18	01-jul-18 al 31-may-33	Instalación de servicios costa afuera		1,007.97
Constructora 888, SA de CV	C072	37PaE	APICAM01-072/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación de servicios costa afuera		1,800.00
Rukad Construcciones, SA de CV	C073	38PaE	APICAM01-073/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación de servicios costa afuera		1,800.00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARIS
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Handwritten signature

Cesionario del Puerto de Isla del Carmen (continúa)

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	N° de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Go Offshore, SA de CV	C074	39PaE	APICAM01-074/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación de servicios costa afuera		1,800.00
TPI Logistica SA de CV	C075	40PaE	APICAM01-075/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación de suministro de combustible		2,250.00
Offshore Services de Mexico, SA de CV	C076	41PaE	APICAM01-076/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación de servicios costa afuera		1,800.00
CES Energy, SA de CV	C077	42PaE	APICAM01-077/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación de servicios costa afuera		1,800.00

Cesionario del polígono adicional La Puntilla

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	N° de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	C047	1PaE	APICAM01-047/18	08-oct-04 al 17-mar-46	Centro de educación náutica	100,686.69	17,621.68



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



Cesionarios del Puerto de Seybaplaya

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	N° de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Gaeli Diesel, SA de CV	C055	1PaE	APICAM01-055/08.M1	10-abr-08 al 09-abr-23	Instalación de suministro de combustible		2,160.00
Planet infraestructura, SA de CV	C078	4PaE	APICAM01-078/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación para apoyo a la actividad offshore y turística		2,600.00
Negocios, Servicios y Soluciones Mexico, SA de CV	C079	5PaE	APICAM01-079/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación especializada para Gas LP		2,600.00
Oloffshore Services de Mexico, SA de CV	C080	6PaE	APICAM01-080/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Áreas de almacenamiento para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos		2,600.00
TPI Logística SA de CV	C081	7PaE	APICAM01-081/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación de suministro de combustible		2,600.00
Inmobiliaria Victoria Cancún, SA de CV	C082	8PaE	APICAM01-082/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Áreas de almacenamiento para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos		2,307.00
Inmobiliaria Victoria Cancún, SA de CV	C083	9PaE	APICAM01-083/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación especializada para Gas LP		2,600.00
Go Offshore, SA de CV	C084	10PaE	APICAM01-084/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Áreas de almacenamiento para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos		2,600.00
CES Energy, SA de CV	C085	11PaE	APICAM01-085/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Áreas de almacenamiento para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos		2,600.00
Grupo Garyes, S de RL de CV	C086	12PaE	APICAM01-086/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación para apoyo a la actividad offshore y turística		2,600.00
Oloffshore Services de Mexico, SA de CV	C087	13PaE	APICAM01-087/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación especializada para Gas LP		2,600.00
KZ Peninsular, SA de CV	C088	14PaE	APICAM01-088/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Áreas de almacenamiento para apoyo a la actividad offshore y fluidos energéticos		2,600.00
Rozoil, SA de CV	C089	15PaE	APICAM01-089/18	26-sep-18 al 25-sep-38	Instalación para apoyo a la actividad offshore y turística		2,600.00

Cesionarios del Puerto de Lerma

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	N° de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Pemex Refinación	C023	1PaE	APICAM01-023-99	08-oct-19 al 07-oct-39	Terminal para carga, descarga y manejo de petróleo y sus derivados		7,662,848
Secretaría de Marina	C090	4PaE	APICAM01-090/19	Hasta el termino de vigencia de API con SCT	Búsqueda, rescate y vigilancia marítima existentes		5,522.92



GOBIERNO DE MÉXICO | MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

OP. 0067/2022
1-8 ENE. 2022



Cesionario del Puerto de Cayo Arcas

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	N° de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Pemex Exploración y Producción	C015	1PaE	APICAM01-015/97.M2.P1	24-mar-17 al 23-mar-27	Terminal de carga de petróleo crudo	23,531,668.00	*

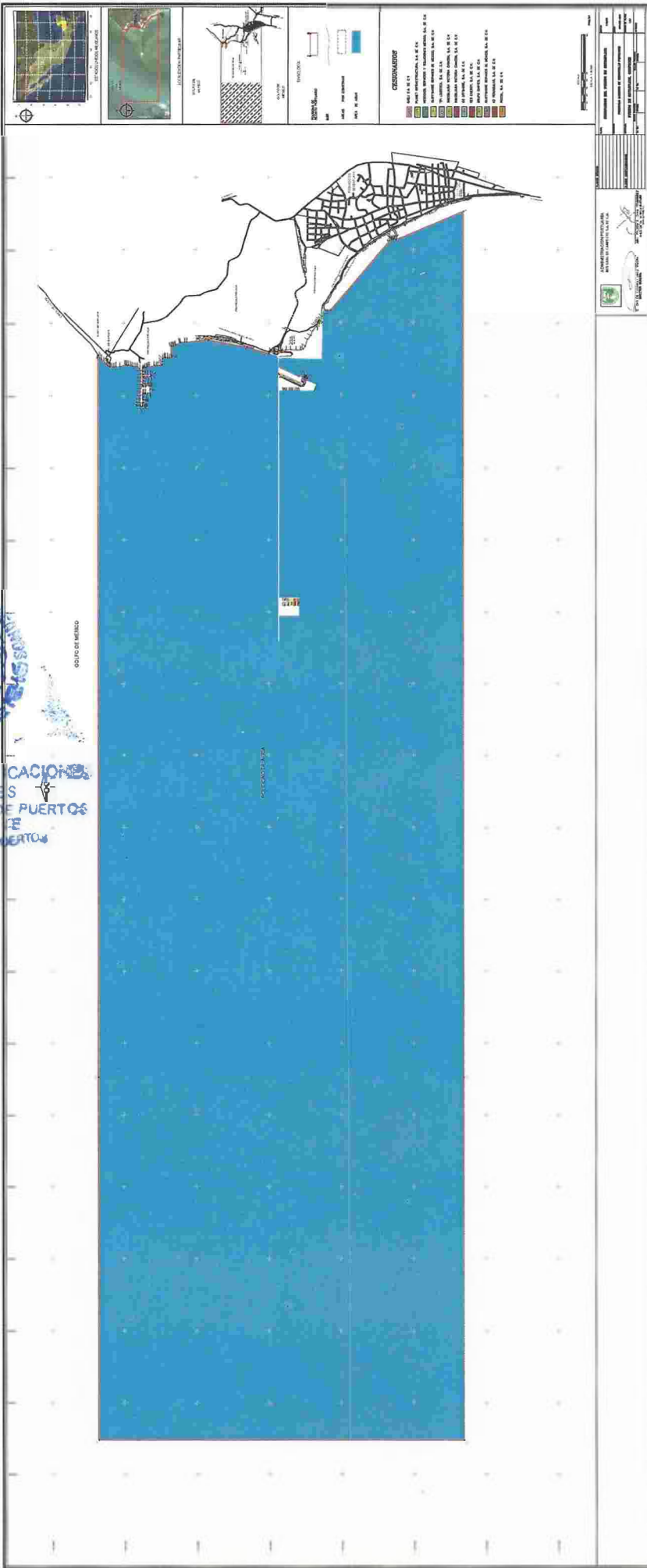
A la fecha de elaboración del presente PMDP, no se tienen cesionarios, ni autoridades o instituciones en los puertos de Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, al igual que en los puertos pesqueros y turísticos de Campeche.

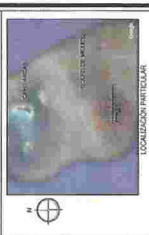
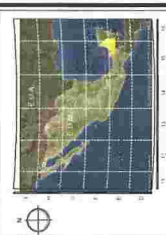
En los siguientes planos: *Plano de Cesionarios del Puerto de Isla del Carmen*, *Plano de Cesionarios del Polígono adicional La Puntilla*, *Plano de Cesionarios del Puerto Seybaplaya*, *Plano de Cesionarios del Puerto de Lerma*, *Plano de Cesionarios del Puerto de Cayo Arcas*, se delimitan cada una de las zonas portuarias adjudicadas a las empresas e instituciones, que cuentan con un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones.





SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA DE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

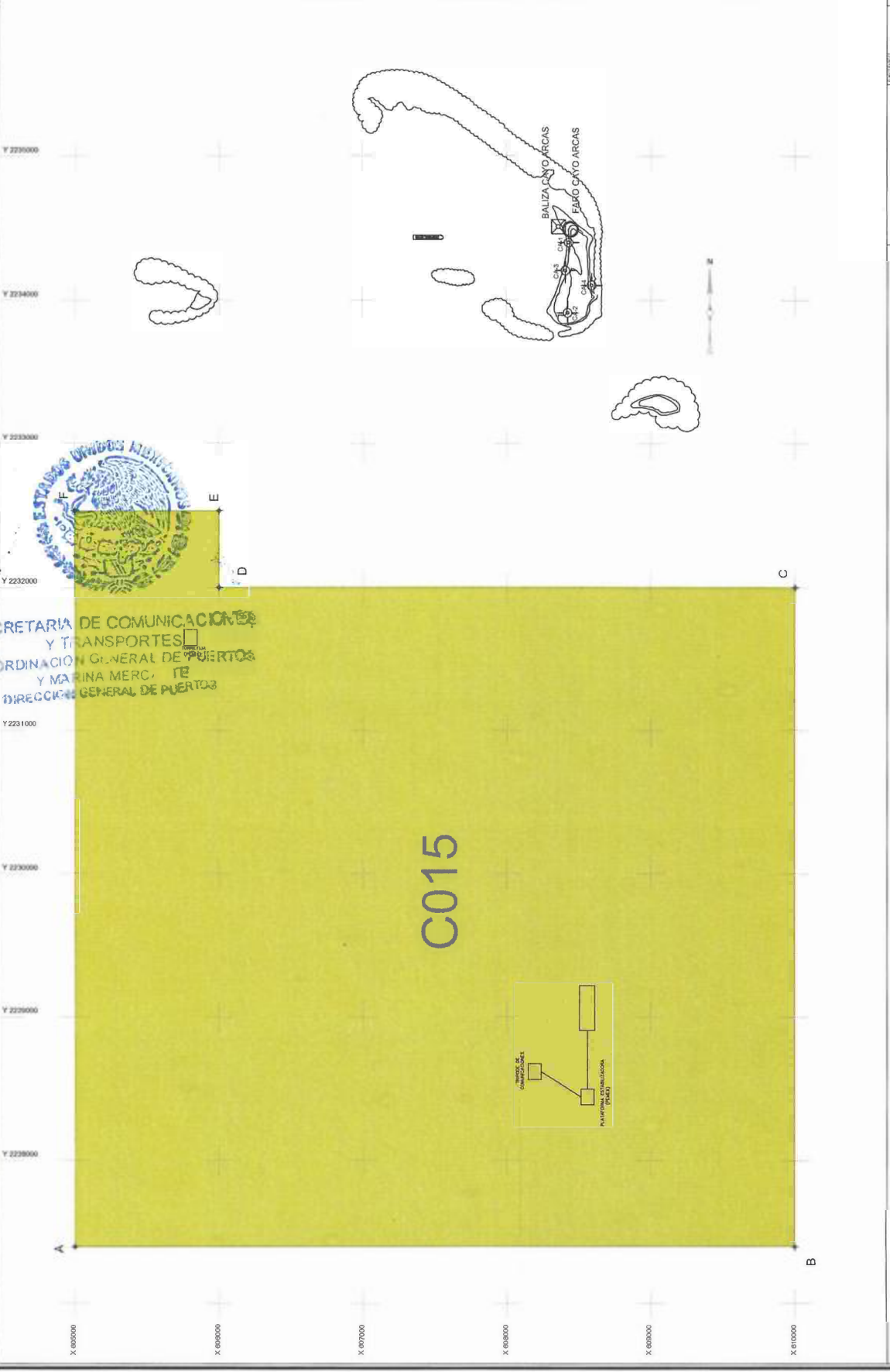




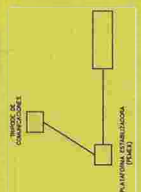
CESIONARIOS
 PERCEPCIÓN DE UTILIZACIÓN Y PRODUCCIÓN
C015



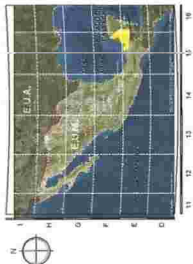
Nombre	Escuela "DR. JUAN DE LOS RIOS"
Ubicación	Carretera a Puerto Libertad, Puerto Libertad, Campeche
Propiedad	Propiedad Nacional de Escuelas Particulares
Clasificación	Escuela de Educación Primaria
Grupos	1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º
Alumnos	100
Superficie	1000 m ²
Valor	1000000



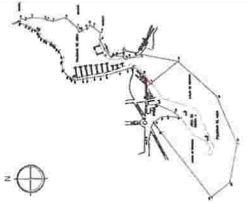
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
 Y TRANSPORTES
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
 Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
 PUERTO DE LIBERTAD, CAMPECHE



LOCALIZACIÓN PARTICULAR



SIMBOLOGIA

DESIGNIO DE
RECINTO PORTUARIO
MMP

CESSIONARIOS

PERSONAS DE FORMACION Y CALIFICACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL (FORMA)

C147

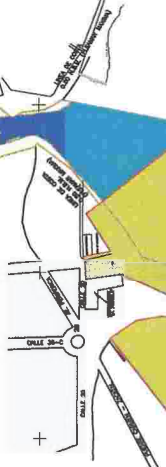
ESCALA



ESCALA 1 : 2000

PROYECTO	PROYECTO DE PUERTO PORTUARIO (PORTUARIOS)
ESTADO	ESTADO DE QUERETARO
PROYECTO	PROYECTO DE PUERTO PORTUARIO
ESTADO	ESTADO DE QUERETARO
PROYECTO	PROYECTO DE PUERTO PORTUARIO
ESTADO	ESTADO DE QUERETARO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



ADMINISTRACION PORTUARIA
INSTRUMENTOS DE TRABAJO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



[Handwritten signature]



Autoridades e instituciones de los Puertos de Campeche

Autoridad	Clave de zonificación			Actividades y servicios
	Isla del Carmen	Seybaplaya	Lerma	
Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV	46PuE	*	*	Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad portuaria.
Capitanía de Puerto	45PuE	*	3PuE	Autorizar el arribo y despacho de embarcaciones, vigilar que la navegación, atraque, servicios de pilotaje y remolque se realice con seguridad; supervisar que de las vías navegables reúnan condiciones de seguridad, profundidad, señalamiento marítimo y ayudas a la navegación; verificar que se respeten las normas aplicables en materia de seguridad en la navegación y la vida humana en el mar, prevención de la contaminación marina, con facultades para solicitar los certificados de las embarcaciones.
Aduana Marítima	44PuE	*	2PuE	Vigilancia y custodia de las mercancías de comercio exterior dentro del recinto fiscal; así como autorizar la internación de dichas mercancías al territorio nacional a través del despacho aduanal. Lo anterior con facultades para vigilar e inspeccionar las mercancías, su debida clasificación arancelaria en los pedimentos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria	*	*	*	Inspección física de productos y expedición de certificados sanitarios para asegurar la calidad e inocuidad de animales, vegetales y sus productos.
Sanidad Internacional	*	*	*	Otorgar la plática libre a bordo, operar los servicios de sanidad internacional y revisar las condiciones de la tripulación y pasajeros para garantizar que no se producirá la introducción o propagación de una enfermedad o daño a la salud.
Instituto Nacional de Migración	*	*	*	Inspección y/o control de todo aquel individuo que ingrese a México por el puerto, independientemente de su condición migratoria.
Secretaría de Marina	*	*	4PaE	Armada de México, institución militar nacional, de carácter permanente, cuya misión es emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país, en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella derivan y los tratados internacionales.
Oficina de Servicios a la Marina Mercante	*	*	*	La Dirección General de Marina Mercante es la unidad administrativa encargada de regular e instrumentar las políticas que promueven la suficiencia y seguridad del transporte marítimo y de fomentar la marina mercante nacional, para apoyar la competitividad del comercio interior y exterior del país, de conformidad con el marco regulatorio nacional e internacional aplicables.

* Fuera del recinto portuario

Las autoridades e Instituciones que participan en las actividades de los puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, así como en los puertos pesqueros y turísticos de Campeche, se localizan fuera de las áreas delimitadas como recinto portuario.



Prestadores de servicios portuarios del Puerto de Isla del Carmen

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
All In Service, SA de CV	Maniobras	APICAM02-026/15 M1.P1	13-abr-20 al 31-dic-21	Recinto portuario
Arturo Báez Flores	Reparación Embarcaciones a Flote	APICAM02-092/18.M1.P1	01-ago-20 al 31-jul-22	
Comsermex, SA de CV	Avituallamiento	APICAM02-100/18 M1.P1	01-ago-20 al 31-dic-21	
Daniel Enrique Thomas Moretti	Reparación de embarcaciones a flote	APICAM02-104/18 M1.P1	01-oct-20 al 31-dic-21	
Drebbel De México S. De R.L. De C.V.	Avituallamiento	APICAM02-131/20	01-jun-21 al 31-may-23	
Ecolsur, SA de CV	Recolección de basura o desechos	APICAM02-045/16.M2.P2	01-feb-20 al 31-dic-21	
Ecolsur, SA de CV	Eliminación de aguas Residuales	APICAM02-046/16	29-ene-16 al 28-ene-26	
Fernando Fernández Ricárdez	Recolección de basura o desechos	APICAM02-110/19 M1.P1	01-dic-20 al 31-dic-21	
Go Sea Logistics And Services S.A. de C.V.	Maniobras	APICAM02-175/21	01-abr-21 al 31-mar-22	
Grúas y Autotransportes Velázquez, SA de CV	Maniobras	APICAM02-088/18 M2.P2	01-ene-21 al 31-may-22	
Grúas y Transportes Becerril, SA de CV	Maniobras	APICAM02-066/16 M2.P2	01-sep-20 al 31-dic-21	
Iborikaro Solutions S.A. de C.V.	Recolección de basura o desechos	APICAM02-133/20	01-abr-20 al 31-dic-21	
Innovadores Industriales, SA de CV	Avituallamiento	APICAM02-096/18 M1.P1	01-dic-20 al 31-dic-23	
Leticia Magaña Villegas	Agua potable	APICAM02-132/20	01-dic-20 al 31-dic-21	
Lidia Nelly Solís Herrera	Recolección de basura o desechos	APICAM02-039/16.M2.P2	21-feb-20 al 31-may-22	
Lubricantes de Calidad del Golfo y del Caribe, SA de CV	Suministros de combustible y lubricantes	APICAM02-086/18 M2.P2	01-dic-20 al 30-nov-21	
Luis Alberto Cilia Saligán	Agua potable	APICAM02-095/18 M1.P1	01-jun-20 al 31-dic-21	
Luis Alfonso Barrera	Agua potable	APICAM02-041/16.M2.P2	01-feb-20 al 31-dic-21	
Match Personnel Business, SA de CV	Recolección de basura o desechos	APICAM02-065/16 M2.P2	01-sep-20 al 31-dic-21	
Meat And Veg, SA de CV	Avituallamiento	APICAM02-099/18 M1.P1	01-jul-20 al 31-may-22	
Natalie Jiménez Piedra	Avituallamiento	APICAM02-098/18 M1.P1	01-jun-20 al 31-dic-21	
Petrosmart Innovation, S.A. de C.V.	Eliminación de aguas residuales	APICAM02-163/21	01-dic-20 al 30-nov-21	
Proesa Electrónica, SA de CV	Comunicación	APICAM02-111/19 M1.P1	01-ene-21 al 31-dic-22	
Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V.	Recolección de basura o desechos	APICAM02-135/20	01-jul-20 al 31-dic-21	
Proveedora de Barcos Avimar, SA de CV	Avituallamiento	APICAM02-048/16.M2.P2	01-mar-20 al 31-dic-21	
Proveedora de Servicios y Suministros del Carmen, SA de CV	Agua potable	APICAM02-069/16 M2P2	01-sep-20 al 31-dic-21	
Puertomar Servicios, S.A. de C.V.	Lanchaje	APICAM02-137/20	01-jun-20 al 31-dic-21	
Saniplus Servicios Sanitarios, S de RL	Eliminación de aguas residuales	APICAM02-068/16 M2.P2	01-sep-20 al 31-dic-21	
Sanirent de México, SA de CV	Eliminación de aguas residuales	APICAM02-169/21	01-mar-21 al 28-feb-22	
Servicios Múltiples y Medioambientales del golfo, S.A. de	Recolección de basura o desechos	APICAM02-81/17 M1.P1	01-may-21 al 30-abr-22	
Servicios y Soluciones Universales, SA	Maniobras	APICAM02-067/16.M2.P2	01-sep-20 al 31-dic-21	

Handwritten signature



Gobierno de México | Marina
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Handwritten: 01-06-2022
1-8-ENE-2022

Diagnóstico y retos de desarrollo de los puertos pesqueros y turísticos de Campeche



Prestadores de servicios portuarios del Puerto de Isla del Carmen(continúa)

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Servicios y Suministros Electrónicos Garbar, SA de CV	Comunicación	APICAM02-054/16.M2.P2	01-jun-20 al 31-dic-22	Recinto portuario
Servicios, Operaciones y Suministros de la Isla, S.A. de C.V.	Recolección de basura o desechos	APICAM02-172/21	01-ene-21 al 31-dic-21	
Transportadora Lucero Irralex, S de R.L. de C.V	Maniobras	APICAM02-138/20	01-ene-20 al 31-dic-21	
Veggies Health de México, S de RL de CV	Avituallamiento	APICAM02-059/16.M2.P2	01-jun-20 al 31-dic-21	

Prestadores de servicios portuarios del Puerto de Seybaplaya

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
All In Services, SA de CV	Maniobras, Carga y Descarga	APICAM02-025/15.MI.PI	01-abr-20 al 08-abr-22	Recinto portuario Recinto portuario
Álvaro David Gutiérrez Castro	Eliminación de Aguas Residuales	APICAM02-154/20	01-jul-20 al 31-dic-21	
Compañía Industrial del Golfo SA de CV	Reparación a Flote de Embarcaciones	APICAM02-143/20	01-jul-20 al 31-dic-21	
Daniel Enrique Thomas Moretti	Reparación a Flote de Embarcaciones	APICAM02-159/21	01-sep-20 al 31-dic-21	
Distribución y Tecnologías SA de CV	Comunicación	APICAM02-156/21	01-sep-20 al 31-dic-21	
Ecotur SA de CV	Recolección de Basura o Desechos Peligrosos	APICAM02-173/21	01-ene-21 al 31-dic-21	
Grúas Móviles del Golfo SA de CV	Maniobras, Carga y Descarga	APICAM02-147/20	09-mar-20 al 8-mar-22	
Grúas y Transportes Becerril SA de CV	Maniobras, Carga y Descarga	APICAM02-146/20	01-sep-20 al 31-dic-21	
Inmobiliaria Industrial del Golfo SA de CV	Maniobras, Carga y Descarga	APICAM02-157/2021	01-sep-20 al 31-dic-21	
Lub Mar Oil de México SA de CV	Suministro de Lubricantes	APICAM02-158/2021	01-ago-20 al 31-dic-21	
Luis Antonio Góngora Domínguez	Recolección de Basura o Desechos	APICAM02-165/21	01-oct-20 al 31-dic-21	
Meat and Veg SA de CV	Avituallamiento	APICAM02-162/21	01-oct-20 al 31-dic-21	
Multiservicios Raliuga, SA de CV	Recolección de Basura o Desechos	APICAM02-150/20	07-abr-20 al 06-dic-21	
Multiservicios Raliuga, SA de CV	Suministro de Agua Potable	APICAM02-022/13 M1.P2	09-abr-18 al 08-abr-22	
Oil Solutions SA de CV	Suministro de Lubricantes	APICAM02-166/21	01-ago-20 al 31-dic-21	
Proesa Electrónica, SA de CV	Comunicación	APICAM02-062/16 M2.P2	06-jul-20 al 05-jul-22	
Reparaciones Navales Zavala SA de CV	Reparación a Flote de Embarcaciones	APICAM02-170/21	01-ene-21 al 31-dic-21	
Servicios Marítimos Ah Kim Pech, SA de CV	Lanchaje	APICAM02-073/16 M2.P2	23-ago-20 al 22-ago-22	
Servicios y Construcciones Navales del Sureste SA de CV	Reparación a Flote de Embarcaciones	APICAM02-141/2020	01-sep-20 al 31-dic-21	
Servicios y Soluciones Universales SA de CV	Maniobras, Carga y Descarga	APICAM02-142/20	01-ago-20 al 31-dic-21	
SISVT SA de CV	Reparación a Flote de Embarcaciones	APICAM02-155/21	01-ago-20 al 31-dic-21	

[Handwritten signature]



OP. 0067/2022
18 ENE. 2022



Prestador de servicios portuarios del Puerto de Lerma

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Servicios integrales de recolección de residuos, SA de CV	Recolección de basura y residuos	APICAM02-174/21	28-sep-20 al 31-dic-21	Recinto portuario

A la fecha de elaboración del presente PMDP, no se tienen contratos de prestación de servicios portuarios en los puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, ni en los puertos pesqueros y turísticos de Campeche

Prestadores de servicios conexos del Puerto de Isla del Carmen

Prestador	Servicio Conexo	No. de Contrato	Vigencia del Contrato	Área en la que presta el servicio
Administradores Navieros del Golfo S.A. De C.V.	Transporte de Personal	ISLADELARMEN/CONEXO/020/2020	01-jun-20 al 31-dic-21	Recinto portuario
Agencia Marítima Petroffshore S.A. de C.V.	Instalación y retiro de barreras flotantes	ISLADELARMEN/I-CONINS/062/2018.M1.P1	01-ene-21 al 31-dic-21	
All In Services, S.A. de C.V.	Transporte de Personal	ISLADELARMEN/CONEXO/031/2020	01-sep-20 al 31-dic-21	
Arrendamx S. de R.L. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/030/2020	01-ago-20 al 31-dic-21	
Asesoría y Capacitación en Riesgos Industriales, S.C.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/013/2021	01-mar-21 al 28-feb-22	
Autobuses Rápidos de Zacatlán, S.A. de C.V.	Transporte de Personal	ISLADELARMEN/I-CONTRA/066/2018.M1.P1	01-dic-20 al 30-nov-21	
Avíos Petroleros Nacionales, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/012/2020.M1.P1	01-abr-21 al 31-mar-22	
Binsmar S.A. de C.V.	Buceo Industrial	ISLADELARMEN/CONEXO/041/2020	01-dic-20 al 30-nov-21	
Bufete de Mantenimiento Predictivo E Ingeniería S.A. de C.V.	Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones	ISLADELARMEN/CONEXO/042/2020	01-dic-20 al 30-nov-21	
Climer Multiservicios S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/045/2020	01-dic-20 al 31-dic-21	
Comercializadora Industrial Y Proveedor Marítima Rhika S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/034/2020	01-oct-20 al 31-dic-21	
Compañía Industrial del Golfo, S.A. de C.V.	Buceo industrial	ISLADELARMEN/CONEXO/028/2020	01-ago-20 al 31-dic-21	
Consulting Oilfield, S.A. de C.V.	Transporte de Personal	ISLADELARMEN/CONEXO/022/2020	01-ago-20 al 31-jul-22	
Dajopetrol, S. de R.L. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	ISLADELARMEN/CONEXO/017/2021	01-abr-21 al 31-mar-22	
Dnow de México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/009/2021	01-mar-21 al 28-feb-22	
Eco Fire and Safety Systems S.A. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	ISLADELARMEN/CONEXO/026/2020	01-jul-20 al 31-dic-21	
Empresas Elizondo García, S.A. de C.V.	Alimentación y Hotelaría	ISLADELARMEN/I-CONALI/026/2019	01-jul-19 al 16-dic-21	
Empresas y de México S.A. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	ISLADELARMEN/CONEXO/012/2021	01-mar-21 al 28-feb-22	

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE MARINA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
OF. 0067/2022
18 ENE. 2022

AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO PORTUARIO



Prestadores de servicios conexos del Puerto de Isla del Carmen (Continuación)

Prestador	Servicio Conexo	No. de Contrato	Vigencia del Contrato	Área en la que presta el servicio
Fernando Fernández Ricárdez	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	ISLADELARMEN/CONEXO/014/2020.M1.P1	01-abr-21 al 31-mar-22	Recinto Portuario
Fire And Safety Specialist Latin América, S. de R.L. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	ISLADELARMEN/CONEXO/025/2020	01-ago-20 al 31-dic-21	
Gc Alimentación S.A. de C.V.	Alimentación y Hotelería	ISLADELARMEN/CONEXO/024/2020	01-ago-20 al 31-dic-21	
Grupo Gvhm, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/011/2021	01-mar-21 al 28-feb-22	
Grupo Industrial Mazeca, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/010/2021	01-mar-21 al 28-feb-22	
Grupo Industrial Raga S.A. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	ISLADELARMEN/CONEXO/003/2021	01-feb-21 al 31-ene-22	
Grupo Roales S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/037/2020	01-dic-20 al 30-nov-22	
Grupo Simsa, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/007/2021	01-mar-21 al 28-feb-22	
Gtaii, S.A. de C.V.	Lastrado y limpieza de tanques y estructuras de embarcaciones	ISLADELARMEN/I-CONLAS/009/2019.M1.P1	01-mar-21 al 28-feb-22	
Hps Offshore Services, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/018/2021	01-abr-21 al 31-mar-22	
José Francisco Alegría Audelo	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/036/2020	01-nov-20 al 31-dic-21	
Juan Carlos Escamilla Herrada	Fumigación	ISLADELARMEN/CONEXO/029/2020	01-ago-20 al 31-dic-21	
Kanutam S. de R.L. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/046/2020	01-ene-21 al 31-dic-21	
Kol Tov S.A. de C.V.	Alimentación y Hotelería	ISLADELARMEN/CONEXO/011/2020	01-abr-20 al 31-dic-21	
Lifeboat Service de México S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/049/2020	01-feb-21 al 31-dic-22	
Marinsa de México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/027/2020	01-ago-20 al 31-dic-21	
Marítima Internacional, S.A. de C.V.	Transporte de Personal	ISLADELARMEN/CONEXO/018/2020	01-jun-20 al 31-dic-21	
Mar-Kar Servicios y Suministros S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/016/2021	01-abr-21 al 31-mar-22	
Mexicana de Servicios y Suministros Integrales, S.A. de C.V.	Fumigación	ISLADELARMEN/CONEXO/008/2021	01-mar-21 al 28-feb-22	
Nomar-Mex Chandlers S. de R.L. De C.V.	Fumigación	ISLADELARMEN/I-CONALI/028/2019	01-jul-19 al 30-nov-21	
Ori Productions, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/001/2021	01-feb-21 al 31-ene-22	
Productos de Carga del Sureste S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/048/2020	01-ene-21 al 31-dic-21	
Psi Industrial S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/I-CONSUM/I-053/2018.M1.P1	01-dic-20 al 30-nov-21	
Rubén Córdova Magaña	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/I-CONSUM/I-053/2018.M1.P1	01-dic-20 al 30-nov-21	

Handwritten signature



DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

OP. 0067/2022
18 ENE. 2022



Prestadores de servicios conexos del Puerto de Isla del Carmen (Continuación)

Prestador	Servicio Conexo	No. de Contrato	Vigencia del Contrato	Área en la que presta el servicio
Reparaciones Diesel S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/034/2020	01-nov-20 al 31-jul-22	
Reto Milenio, S.A. de C.V.	Transporte de Personal	ISLADELARMEN/CONEXO/023/2020	01-jun-20 al 31-dic-21	
Rexonic Ultrasonic México S.A. de C.V.	Alimentación y Hotelería	ISLADELARMEN/CONEXO/004/2021	01-mar-21 al 31-dic-21	
Safety Offshore Of México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/032/2020	01-sep-20 al 31-dic-21	
Servicios Múltiples del Sureste S.A. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	ISLADELARMEN/I-CONSUM/I-076/2018.M1.P1	01-ene-21 al 31-dic-21	
Servicios Turísticos Woodside S.A. de C.V.	Transporte de Personal	ISLADELARMEN/I-CONTRA/060/2018. M1.P1	01-dic-20 al 31-dic-21	
Shark Marine De México, S.A. de C.V.	Transporte de Personal	ISLADELARMEN/CONEXO/043/2020	01-dic-20 al 31-dic-21	
Sistemas Y Productos Marítimos, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/I-CONSUM/014/2019.M1.P1	01-abr-21 al 31-mar-22	
Ssga S.A. de C.V.	Suministro y mantenimiento de equipos contra incendio	ISLADELARMEN/CONEXO/044/2020	01-dic-20 al 31-dic-21	
Sumerge Emerge S.A. de C.V.	buceo industrial	ISLADELARMEN/CONEXO/050/2020	01-ene-21 al 31-dic-21	Recinto Portuario
Suministros Marinos e Industriales De México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/047/2020	01-ene-21 al 31-dic-21	
Super Pereyra S.A. de C.V.	Alimentación y Hotelería	ISLADELARMEN/I-CONALI/024/2019	01-jun-19 al 31-dic-21	
Taylor International Operations México, S. de R.L. de C.V.	Alimentación y Hotelería	ISLADELARMEN/CONEXO/033/2020	01-sep-20 al 31-dic-21	
Tecnología Integral en Fluidos de Perforación S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/039/2020	01-dic-20 al 31-dic-21	
Top Multiservicios Petroleros, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/006/2021	01-mar-21 al 28-feb-22	
Torque Y Maquinaria de México, S.A. de C.V.	Suministro de materiales y equipo	ISLADELARMEN/CONEXO/005/2021	01-mar-21 al 28-feb-22	
Transpaís Único, S.A. de C.V.	Transporte de Personal	ISLADELARMEN/CONEXO/014/2021	01-mar-21 al 28-feb-22	
Transportadora Turística Soni, S.A. de C.V.	Transporte de Personal	ISLADELARMEN/I-CONTRA/047/2019.M1.P1	01-feb-21 al 31-ene-22	
Truespect, S.A. de C.V.	Inspección con pruebas no destructivas a estructuras de embarcaciones	ISLADELARMEN/CONEXO/002/2021	01-feb-21 al 31-ene-22	

[Handwritten signature]



Prestadores de servicios conexos del Puerto de Seybaplaya

Prestador	Servicio conexo	No. de contrato	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Corporativo Improser A&V S de RL de CV	Suministro de Materiales y Equipo	SEYBAPLAYA/CONEXO/010/2020	01-sep-20 al 31-dic-21	
Fujisan Survey SA de CV	Inspección con Pruebas No Destructivas	SEYBAPLAYA/CONEXO/008/2020	01-ago-20 al 31-dic-21	Recinto Portuario
Grupo Administrador de Obras Y servicios GAOS SA DE CV	Fumigación	SEYBAPLAYA/CONEXO/001/2020	01-ago-20 al 31-dic-21	



GOBIERNO DE MEXICO
MARINA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

OP. 0067/2022
18 ENE. 2022



Prestadores de servicios conexos del Puerto de Seybaplaya (Continuación)

Prestador	Servicio conexo	No. de contrato	Vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Inspección y Pruebas No Destructivas S de RL de CV	Inspección con Pruebas No Destructivas	SEYBAPLAYA/CONEXO/01 2/2020	01-dic-20 al 31-dic-21	
Lifeboat Servics México SA de CV	Suministro de Materiales y Equipo	SEYBAPLAYA/CONEXO/01 3/2020	01-dic-20 al 31-dic-21	
Mexicana de Servicios y Suministros Integrales SA de CV	Fumigación	SEYBAPLAYA/CONEXO/00 6/2020	01-ago-20 al 31-dic-21	Recinto Portuario
SISYT SA de CV	Buceo Industrial	SEYBAPLAYA/CONEXO/00 9/2020	01-ago-20 al 31-dic-21	
Tormag, SA de CV	Inspección y certificación y ajustes de las embarcaciones	SEYBAPLAYA/CONEXO/06 5/2020 M3P3	11-may-20 al 11-may-22	

A la fecha de elaboración del presente PMDP, no se tienen contratos de prestación de servicios conexos en los puertos de Lerma, Cayo Arcas, Ta'kuntah, Yúum K'aak Náab, ni en los puertos pesqueros y turísticos de Campeche



1.4. Vocación del puerto, área de influencia y conectividad

– Vocación, área de influencia y conectividad de los Puertos de Campeche del sector energético

La vocación del Puerto de Isla del Carmen es de tipo comercial, orientado a las actividades de servicios de logística petrolera *offshore*. Este puerto en su origen fue conceptualizado para el desarrollo de las actividades pesqueras de la entidad, sin embargo, por las necesidades del servicio fue redireccionado para dar apoyo a la industria del petróleo.

Su actividad portuaria comercial tiene por objetivo principalmente la recepción y el traslado de materiales, insumos, víveres, refacciones y maquinaria, para brindar apoyo a las actividades de extracción de hidrocarburos en la Sonda de Campeche. Asimismo, el puerto de Isla del Carmen realiza el mayor número de movimientos de embarcaciones de pasajeros a nivel nacional, debido a su cercanía a las zonas actuales de explotación petrolera, ubicadas frente a las costas del estado de Campeche.

Seybaplaya es un puerto de vocación energética y comercial, con potencial para el turismo de cruceros; fue construido como un puerto complementario a Isla del Carmen, para atender la demanda de la industria petrolera por su localización próxima a la Región Marina Noreste de México. Las principales actividades del puerto son: la reparación, mantenimiento, rehabilitación y construcción de equipos de perforación y plataformas petroleras; ensamble de líneas de tubería para pozos petroleros; almacenamiento de estructuras sobredimensionadas; aprovisionamiento y transporte de equipos de perforación; desguace de plataformas, embarcaciones y equipos de perforación.

El puerto de Lerma tiene dos vocaciones, la primera se refiere a la recepción de combustibles para el suministro en el estado de Campeche; la segunda es la actividad pesquera que se efectúa en el Parque Industrial Pesquero.

Actualmente, el Puerto de Lerma es el único centro de recepción de combustible por vía marítima para el estado de Campeche; el puerto se ha especializado en las operaciones de recibo de combustible, diésel y gasoil, que son descargados en el muelle Castillo Bretón, para su almacenamiento y distribución desde la Terminal de Almacenamiento y Reparto de PEMEX, cercana al mismo puerto.

La vocación de los Puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, está orientada a las exportaciones de petróleo crudo. Cayo Arcas es un conjunto de tres pequeños cayos arenosos, denominados Cayo Centro, Cayo Este y Cayo Oeste; a través de monoboyas ha sido, históricamente, la principal terminal marítima del Golfo de México para la exportación de petróleo crudo del complejo Cantarell. Por su parte Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, son buques-tanque de almacenamiento, habilitados para realizar actividades de exportación de petróleo crudo.

A la fecha de elaboración del presente PMDP, los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma, Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, atienden las siguientes líneas de negocios:

- Petróleo y sus derivados: constituye la principal línea de negocios, con una participación del 98.91% de la carga operada. Esta carga es movilizada en los Puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, que en el año 2018 operaron en su conjunto un total de 26.8 millones de toneladas de petróleo crudo de exportación. El Puerto de Lerma participó en esta línea de negocio, con la recepción de un tráfico de 504.7 miles de toneladas de combustibles.
- Carga general: representa la segunda línea de negocios en importancia por el volumen operado. En el año 2018 se movilaron 356.0 miles de toneladas de productos, tales como: cadenas, mangueras, grúas y equipos diversos utilizados en las actividades de exploración y producción petrolera. Esta carga es operada principalmente por el Puerto de Isla del Carmen y en menor medida por Seybaplaya.



- Granel mineral: aun cuando los volúmenes que se operan son reducidos, esta línea de negocios es relevante por la movilización de materiales e insumos que se utilizan en la industria de la extracción de petróleo, tales como: cemento, cal, barita, entre otros. Esta carga es operada por el Puerto de Isla de Carmen, en forma suelta o en sacos.

Durante el año 2018, en el conjunto de las tres líneas de negocios citadas anteriormente, se movilizaron un total de 27.7 millones de toneladas de carga.

El transporte de pasajeros constituye también una actividad importante que se realiza actualmente a través del Puerto de Isla del Carmen; lo anterior con el propósito de brindar servicios de apoyo a las plataformas marítimas que se localizan en la Sonda de Campeche. En el año 2018, fueron transportados un total de 602 mil personas, el 70% a través de la terminal especializada de pasajeros operada por PEMEX y el resto por otras terminales privadas.

El *hinterland* de los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma, Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, se identifican con los siguientes mercados:

Mercado local: comprende las zonas de exploración y explotación petrolera ubicadas frente a las costas del estado de Campeche.

En este mercado, los Puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, reciben la producción de los campos petroleros ubicados en la Sonda de Campeche, para fines de exportación.

En el caso del Puerto de Isla del Carmen, este mercado comprende la movilización de materiales, maquinaria e insumos destinados para las plataformas marítimas ubicadas frente a las costas del estado de Campeche.

El puerto de Seybaplaya, atiende actividades de reparación, mantenimiento, rehabilitación y construcción de equipos de perforación y de plataformas petroleras que operan en la Sonda de Campeche.

Mercado Regional: opera cargas de los estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Yucatán, principalmente combustibles que se reciben por el Puerto de Lerma, para el abastecimiento del estado de Campeche. Comprende también la operación de carga general y productos a granel, que se utilizan en la industria de la extracción de petróleo.

Principales estados mexicanos con movimiento de carga de los Puertos de Campeche, por línea de negocio, acumulado 2013-2018
(miles de toneladas)

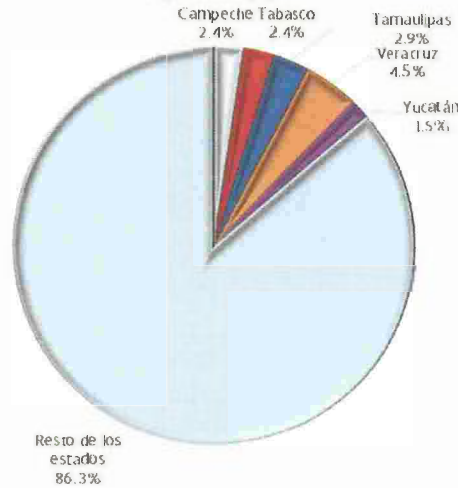
Estado	Carga total	General	Granel mineral	Petróleo y derivados
Campeche	180,952	1,040	483	179,429
Tabasco	1,559	23	0	1,535
Tamaulipas	1,171	55	11	1,105
Veracruz	2,876	35	258	2,583
Yucatán	368	-	0	368
Total	186,925	1,153	752	185,020

Hinterland de los Puertos de Campeche



Los estados mexicanos que componen la zona de influencia de los Puertos de Campeche, se identifican por mantener una dinámica económica favorable, con altas perspectivas de crecimiento económico en el mediano y largo plazo. Estas entidades representan el 13.7% del PIB de México de acuerdo con el INEGI.

Participación estatal en el PIB en la zona de influencia de los Puertos de Campeche, 2018 (porcentaje)



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Los puertos de Campeche se enlazan por medio de la red de carreteras federales y estatales que vinculan a ésta entidad con los estados costeros del Golfo de México, así como con todo el país. El estado de Campeche se encuentra comunicado de norte a sur por la carretera federal 180, siendo esta una carretera de tipo "A", con dos carriles en ambos sentidos y acotamientos laterales, la cual presenta un trazo tangencial a la costa del Golfo de México, entre Ciudad del Carmen y la Ciudad de Campeche. En dirección noreste, comunica con la ciudad de Mérida, Yucatán y al sur con la ciudad de Frontera y Paraíso en Tabasco.

Esta carretera atraviesa por los principales asentamientos humanos del estado de Campeche (Ciudad del Carmen, Champotón, Seybaplaya y Campeche), lugares en donde se encuentran ubicados los principales puertos.

La misma carretera comunica en dirección hacia el norte del país, con los estados costeros de Tabasco, Veracruz y Tamaulipas. En el tramo que comprende de Coatzacoalcos, Ver. a Veracruz, Ver., la comunicación se vuelve más eficiente por medio de la autopista de cuatro carriles 145D y 150D. Continuando hacia el norte, se debe atravesar la zona urbana de la ciudad de Veracruz, Ver, para enlazarse nuevamente con la carretera 180, de 4 carriles hasta la localidad de La Mancha, Ver., y en adelante se vuelve una carretera de 2 carriles sin acotamientos laterales hasta la ciudad de Tampico, Tamps. En todo este eje carretero, es posible la circulación de camiones de doble remolque.

Distancias carreteras a las principales ciudades del mercado regional
(kilómetros)

	Isla del Carmen	Dos Bocas	Progreso
Campeche, Campeche	206	379	215
Mérida, Yucatán	384	556	40
Coatzacoalcos, Veracruz	344	184	758
Veracruz, Veracruz	645	485	1,058
Poza Rica, Veracruz	892	732	1,305
Tampico, Tamaulipas	1,117	958	1,531

Enlaces carreteros de los Puertos de Campeche con sus mercados relevantes



Por lo que respecta al ferrocarril, el estado de Campeche se ubica en una región en donde la infraestructura ferroviaria observa escaso desarrollo. Del sistema portuario de Campeche, sólo el puerto de Lerma está conectado a esta red ferroviaria.

El servicio ferroviario es prestado actualmente por el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), que opera el Ferrocarril Chiapas Mayab, ante el abandono de la concesión de su operador; el FIT opera la línea Chiapas y la línea Mayab; esta última enlaza a la península de Yucatán con el resto del sistema ferroviario de México.

El ferrocarril Chiapas-Mayab tiene una longitud total de 1,549.8 km, de los cuales corresponden 1,090.4 km a la línea Mayab. La línea Mayab corre de Valladolid pasando por la ciudad de Mérida, Yucatán y Lerma, Campeche, hasta El Chapo, Veracruz, donde entronca con la línea de Ferrosur; la línea cuenta con un ramal hacia Progreso, aunque solamente está operativa actualmente hasta la ciudad de Mérida; no están operativas las conexiones a Progreso, Valladolid y Tizimín.

Red ferroviaria con el mercado regional de los Puertos de Campeche.



Distancias ferroviarias desde el Puerto de Lerma y su mercado regional (kilómetros)

Enlaces ferroviarios desde Lerma, Campeche		
Destino	Distancia (km)	Tiempo (hr)
Mérida, Yucatán	191	5
Coatzacoalcos, Veracruz	622	15
Veracruz, Veracruz	929	22



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Respecto al *foreland* de los Puertos de Campeche, se integra por países entre los que destacan Estados Unidos, España, Corea del Sur, entre los más relevantes, que participan con el 93.3% de la carga de exportación. Respecto al origen por países de la carga comercial, en el año 2018 no se registraron operaciones de carga de importación.

Destinos de la carga de comercio exterior, 2018

País	Toneladas	Participación (%)
Estados Unidos de América	9,906,204	36.85
India	9,172,183	34.12
España	3,255,028	12.11
Corea del Sur	2,743,687	10.21
Holanda	761,722	2.83
Japón	296,030	1.10
Bélgica	238,059	0.89
Países Bajos	148,493	0.55
China	145,279	0.54
Singapur	142,237	0.53
Aruba	73,980	0.28
Total	26,882,909	100.00

Orígenes de la carga de comercio exterior, 2018*

País	Toneladas	Participación (%)
-	-	-
Total	-	-

*No se registraron operaciones de importación.



Los resultados en el intercambio comercial con los países que conforman el *foreland* de los puertos de Campeche, en el 2018 estuvo soportado únicamente por el envío de petróleo crudo.

Principales orígenes/destinos y productos por línea de negocio, 2018

Línea de negocio	Origen, destino del flujo comercial	Principales productos
Petróleo y derivados	Estados Unidos de América, India, España, Corea del Sur, Holanda, Japón, Bélgica, Países Bajos, China, Singapur, Aruba	Petróleo crudo

Foreland de los Puertos de Campeche



El movimiento de carga de los puertos de Campeche, se lleva a cabo mediante servicios chárter o tipo trampa para petróleo y sus derivados, carga general y granel mineral, siendo los principales destinos los países de los Estados Unidos de Norteamérica, India, España, Corea del Sur, Holanda y Japón, que representan el 97.22% del tráfico operado de comercio exterior en 2018.

En el caso de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, la totalidad de la carga operada está compuesta de petróleo crudo de exportación, en buques contratados por PEMEX. En el rubro de carga general y granel mineral, el puerto de Isla del Carmen operó equipos y materiales utilizados para la producción petrolera; esta carga fue movilizada en embarcaciones contratadas por las empresas establecidas en el mismo puerto.


En el Puerto de Lerma, la totalidad de la carga operada está compuesta de combustibles en tráfico de cabotaje, en embarcaciones contratadas por PEMEX; así mismo, el puerto de Seybaplaya presta servicios para embarcaciones locales, para actividades de reparación, mantenimiento y construcción de equipos de perforación y para las plataformas petroleras que operan en la Sonda de Campeche.

Principales líneas navieras por línea de negocio de petróleo y sus derivados, carga general y granel mineral de los puertos de Campeche, 2018

Petróleo y sus derivados	Carga general	Granel mineral*
Buques de servicios charter o tipo trampa contratados por PEMEX.	COTEMAR, CAMGSA, Naviera Integral, MARINSA, Operadores Portuarios, SEAMAR, Oceamar, Vaco, Hyr, Poseidon, Alifer, Marítima Internacional, Servicios Navieros del Sureste, San Miguel.	Buques de servicios charter o tipo trampa.

De acuerdo a la SCT, en el 2018 los puertos de Campeche participaron con el 15.4% del movimiento de carga en el Sistema Portuario del Golfo de México; destaca su participación en el tráfico de petróleo y sus derivados, con el 26.8% de la carga, que los sitúa como una de las principales plataformas logísticas para la exportación de petróleo y de gran importancia para el sector energético del país.

Participación de los Puertos de Campeche en el Sistema Portuario del Golfo de México, 2018
(porcentaje)



	Carga total	General	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Petróleo y derivados	Otros fluidos
Altamira, Tamps.	12.6	26.4	35.7	5.0	26.9	0.0	54.7
Tampico, Tamps.	4.4	10.4	0.2	0.6	6.1	4.9	0.1
Tuxtepec, Ver.	7.8	2.5	0.6	12.0	3.0	9.8	14.9
Veracruz, Ver.	15.6	22.7	58.2	52.6	15.9	1.8	11.1
Coateacoalcos, Ver.	15.7	2.6	0.8	13.4	6.3	22.5	18.5
Dos Bocas, Tab.	18.4	15.7	0.0	0.0	0.0	30.6	0.5
Cd. Del Carmen, Camp.	0.1	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Seybajaya, Camp.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Merida, Camp.	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0
Cayo Atcas, Camp.	15.0	0.0	0.0	0.0	0.0	26.8	0.0
Progreso, Yuc.	3.6	1.2	4.3	16.3	0.6	3.0	0.2
Punta Venado, Q. Roo	5.5	5.5	0.0	0.0	41.2	0.0	0.0
Otros	0.9	10.9	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0

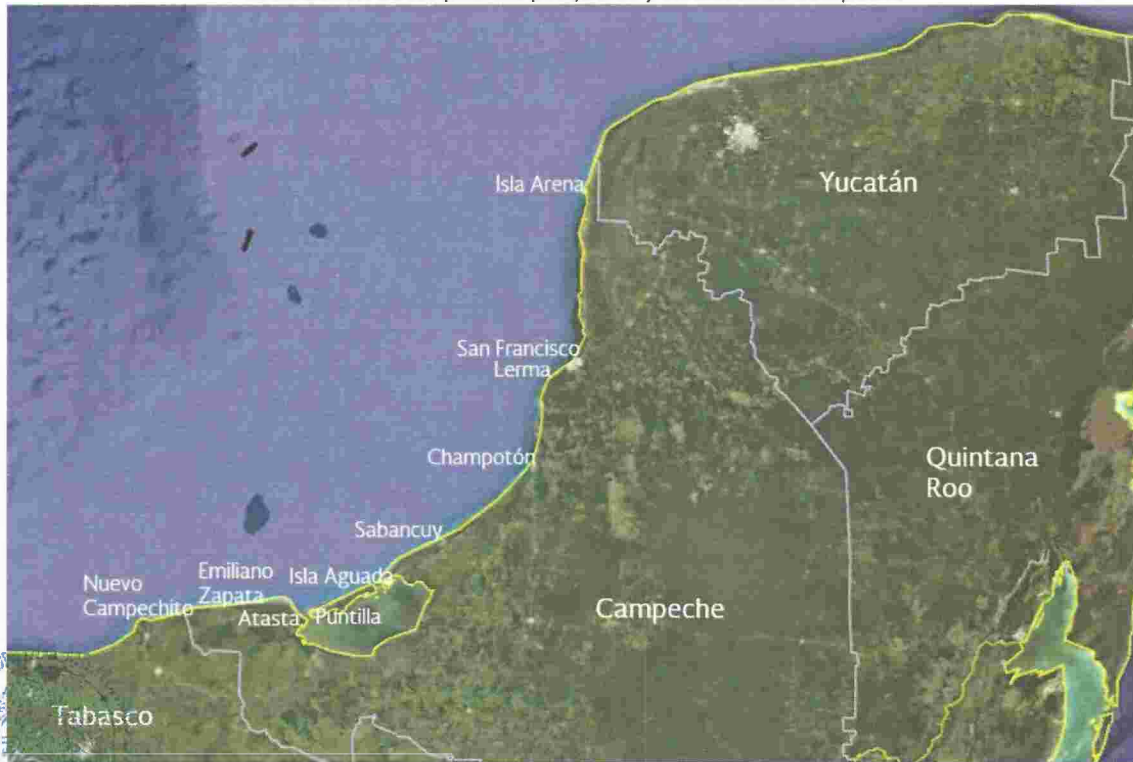
*incluye la carga movilizada por Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab.

– **Vocación, área de influencia y conectividad de Puertos pesqueros y turísticos de Campeche**

Los puertos pesqueros y turísticos de Campeche concesionados a la API, apoyan el desarrollo de ambas actividades que son de gran importancia social y en materia económica en la región.



Localización de los puertos pesqueros y turísticos de Campeche



El desarrollo de los puertos depende de diversos factores, como el aprovechamiento de los recursos naturales en donde se ubican y de las organizaciones sociales o gubernamentales que los sustentan. La plataforma continental en donde se ubican los puertos de Campeche, sus aguas cálidas y los atractivos de la región, les proporcionan cualidades para el desarrollo de las actividades pesqueras y turísticas.

Cada puerto posee particularidades, tanto en disponibilidad de infraestructura como en ubicación geográfica con respecto a los principales centros poblacionales o recursos ambientales existentes, tales como zonas de reserva o áreas naturales protegidas. Asimismo, la disponibilidad de infraestructura urbana y complementaria, tales como hoteles, restaurantes y los atractivos naturales o históricos de la región, complementan el abanico de oportunidades de cada puerto. En este sentido, a continuación, se describe la vocación de cada puerto.

Vocación**Isla Arena**

La vocación del Puerto de Isla Arena está vinculada con las actividades pesqueras y turísticas de bajo impacto; el puerto se ubica en la ANP Reserva de la Biósfera Ría Celestún, en donde la política ambiental es de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales acuáticos, por lo que se permite el turismo ecológico y la pesca costera de subsistencia. En el lugar existe atractivo turístico por el arribo de flamings y el museo dedicado a la memoria de Pedro Infante.



San Francisco

La vocación de esta terminal está orientada al turismo náutico y a la pesca costera de subsistencia. Originalmente la terminal de San Francisco fue planeada como refugio para embarcaciones de pesca ribereña, sin embargo, por su ubicación frente a la zona urbana de la ciudad de San Francisco de Campeche, su estructura y operación se ha ido transformando y actualmente es compartida con las actividades turísticas.



Champotón

La actividad preponderante o vocación del Puerto de Champotón es la pesca costera de subsistencia. El puerto se ubica en el poblado de Champotón, que tiene alrededor de 30 mil habitantes; por condiciones ambientales del sitio, además de la pesca de subsistencia el uso potencial compatible es el turismo ecológico, en donde el principal lineamiento se refiere a la protección de la zona de manglares del Río Champotón, dando preferencia a estrategias y acciones que permitan la conservación y recuperación de la vegetación natural, manteniendo las funciones del ecosistema.



Los muelles del puerto sólo permiten el atraque para embarcaciones pesqueras menores, aunque ocasionalmente también se utilizan para el atraque de embarcaciones deportivas que realizan actividades de pesca de escama para su propio consumo. La principal limitante es la baja profundidad en la desembocadura del río, de alrededor de 1.3 metros.

Sabancuy

La vocación del Puerto de Sabancuy es la actividad pesquera; también se realizan en el sitio paseos en lancha y actividades de pesca recreativa.

Sabancuy tiene un gran potencial en materia de ecoturismo, ya que posee características físicas apropiadas para las actividades acuáticas, al contar con el estero del mismo nombre que lo comunica por medio de un canal interior con la Laguna de Términos, y por otro lado, con el Golfo de México; el lugar cuenta además con playas vírgenes y áreas de gran belleza natural para las actividades ecoturísticas.



Isla Aguada

La actividad preponderante o vocación principal de Isla Aguada son las actividades pesqueras, donde la producción es consumida sobre todo en los restaurantes de la localidad. También se realizan actividades turísticas por operadores y prestadores de servicios, con recorridos en lancha en la Laguna de Términos, o bien para realizar actividades acuáticas como pesca recreativa.



La Puntilla

La Puntilla se ubica en una ANP, Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos; en esta zona están permitidas las infraestructuras. En La Puntilla se ubica el Centro de Educación Náutica de Campeche, a cargo de FIDENA, por lo que la vocación de este lugar está orientada hacia las actividades de la educación náutica.



Atasta

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

La vocación de Atasta es la actividad pesquera, aunque esta se realiza en un nivel muy básico, debido a que el lugar carece de infraestructura, por lo que los pescadores cargan y descargan directamente en camionetas en las orillas de la Laguna del mismo nombre, para transportar los productos de la pesca a los restaurantes y sitios de consumo.



Emiliano Zapata

La vocación de Emiliano Zapata es la actividad pesquera, la cual se realiza de forma muy básica, ya que no hay infraestructura portuaria; los pescadores locales cargan y descargan en la playa en forma directa a vehículos ligeros, para transportar el producto a empresas comercializadoras.



Nuevo Campechito

La vocación de Nuevo Campechito es la actividad pesquera de subsistencia, en donde los productos son descargados y cargados en vehículos ligeros en el muelle que a su vez sirve de malecón. Aunado a esto también se llevan a cabo actividades turísticas, aunque en un nivel muy básico, debido a que el río San Pedro cuenta con atractivos naturales.



Área de Influencia

Pesca

El *hinterland* o zona de influencia de los productos pesqueros, está determinado por los lugares a donde se comercializan y distribuyen en el mercado interno. En esta materia, es de mencionarse que, en la mayoría de los puertos pesqueros de Campeche, con excepción de Lerma, se realiza la pesca costera de subsistencia, es decir, se trata de pesca en la que los peces capturados son consumidos directamente por las familias de los pescadores, o bien son vendidos por ellos mismos o por intermediarios en el mercado vecino más grande.

Por lo tanto, la pesca que se realiza en el estado de Campeche es destinada principalmente para consumo local, sin embargo, en algunos casos como el pulpo y el camarón, es manejado en mercados regionales, que comprende los estados de la Península de Yucatán, es decir, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

No existe en la entidad una planta industrial que transforme la captura, afín de que esta se pueda exportar o enviar a mercados de consumo más grandes, además de que los puertos de Campeche carecen de la infraestructura necesaria para la atracción de líneas navieras de servicios regulares que pudieran facilitar el envío de dichos productos. No obstante, existe evidencia que una parte de la producción de camarón que se descarga en el puerto de Lerma, es destinado para los mercados de exportación, que se maneja por medio de contenedores refrigerados por el Puerto de Progreso, Yucatán.

Turismo Náutico

El desarrollo de marinas turísticas y del turismo náutico es todavía incipiente en el estado de Campeche, a pesar del crecimiento que se ha venido tendiendo a nivel internacional en este segmento de negocio, y de manera particular en la región del Caribe Mexicano, que comprenden las costas de la Península de Yucatán.

La oferta turística del estado de Campeche es amplia y variada, dado que se compone de sitios históricos, zonas arqueológicas, áreas naturales protegidas, playas, además de que cuenta con una importante oferta hotelera, que puede resultar de gran interés para el desarrollo del turismo náutico.

El objetivo que se tiene, es desarrollar infraestructura y servicios para las embarcaciones de turismo náutico del estado de Campeche, con el fin de fomentar el crecimiento de la demanda local y regional, así como también participar en la formación de la escalera náutica del Golfo de México y el Mar del Caribe, de características similares a la del Mar de Cortés, que pueda ligarse de manera virtuosa con el turismo náutico de la Península de Florida de los Estados Unidos de Norteamérica.

Conectividad

El estado de Campeche se encuentra comunicado de norte a sur por la carretera federal 180, la cual presenta un trazo tangencial a la costa del Golfo de México, entre Ciudad del Carmen y la Ciudad de Campeche. En dirección noreste, comunica con la ciudad de Mérida, Yucatán y al sur con la ciudad de Frontera y Paraíso en Tabasco.

Esta carretera atraviesa por los principales asentamientos humanos del estado de Campeche (Ciudad del Carmen, Champotón, Seybaplaya y San Francisco de Campeche), lugares en donde se encuentran ubicados los puertos pesqueros y turísticos del estado. A continuación, se describen las condiciones de conectividad de cada uno de estos recintos portuarios.

Conectividad carretera del estado de Campeche

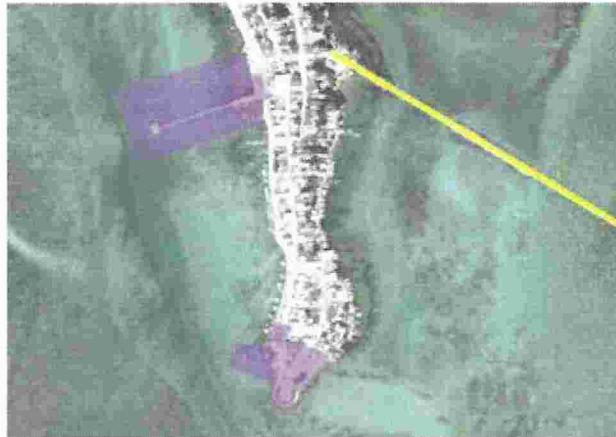



Conectividad de los puertos pesqueros y turísticos de Campeche

Isla Arena

El puerto se localiza a 165 km de la ciudad de San Francisco de Campeche, en el extremo norte del estado de Campeche, en colindancia con Yucatán; la conectividad de este es mediante un camino angosto de 70 km que cruza por el ANP Reserva de la Biósfera Ría Celestún y que conecta con la carretera federal 180.

Conectividad de Isla Arena



La conectividad de la terminal de San Francisco es directamente con la carretera federal 180, debido a su ubicación que es de la misma carretera dentro de la zona urbana de Campeche.

Conectividad de San Francisco



Champutón

El puerto de Champutón se localiza a 62 km de la ciudad capital de San Francisco de Campeche y a 146 km de Ciudad del Carmen; se conecta mediante las calles del área urbana con la carretera federal 180, que pasa por el poblado del mismo nombre.

Conectividad de Champutón



El puerto se localiza a 128 km de la ciudad de Campeche y a 82 de Ciudad del Carmen, en la zona urbana del poblado de Sabancuy, a una distancia de 2.0 km de la carretera federal 180; se conecta mediante la carretera 259 que atraviesa por el estero del mismo nombre.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Conectividad de Sabancuy



Isla Aguada

La Terminal se localiza a 41 km de Ciudad del Carmen, y está ubicado en el extremo oriente del área urbana de Isla Aguada; tiene conexión con la carretera federal 180 mediante las vialidades urbanas, a casi 1,500 metros de distancia entre el puerto y la carretera.

Conectividad de Isla Aguada



La Puntilla

La conectividad de La Puntilla se realiza de manera directa mediante la carretera federal 180, ya que esta terminal se ubica en la zona urbana justo en el extremo sur poniente de Ciudad del Carmen, a 150 m de distancia de la citada carretera.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

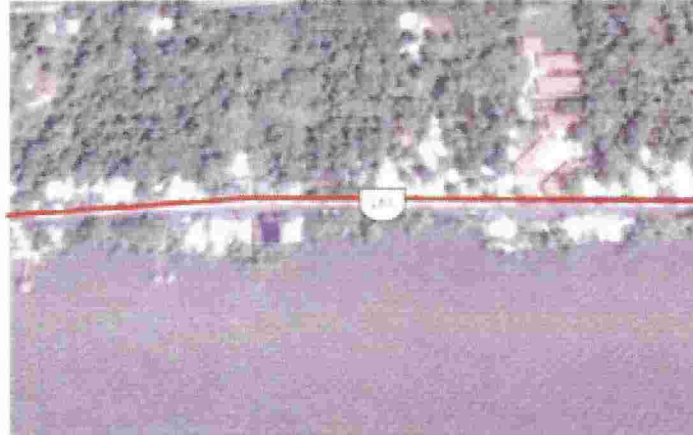
Conectividad de La Puntilla



Atasta

El área portuaria de Atasta se localiza a 30 km de Ciudad del Carmen, Campeche; la carretera federal 180 cruza la localidad de Atasta, por lo que es su principal y única vialidad en cuanto a conectividad se refiere.

Conectividad de Atasta



Emiliano Zapata

El Puerto de Emiliano Zapata se localiza a 62 km de Ciudad del Carmen; se ubica sobre la zona de playa en el poblado del mismo nombre, y a 7 km del área urbana de Nuevo Progreso; su conectividad es mediante un camino que enlaza dicha población, la cual se enlaza directamente con la carretera federal 180.

SECRETARÍA DE COMERCIO
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Conectividad Emiliano Zapata



Nuevo Campechito

El puerto se ubica a 74 km de Ciudad del Carmen, en los límites de Campeche con el estado de Tabasco, a orillas del río Usumacinta; la conectividad terrestre de este puerto es mediante un camino angosto que pasa por el poblado para enlazar con la carretera federal 180.

En la siguiente tabla se indican las distancias de cada uno de los puertos considerados en este PMDP con respecto a la capital San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, siendo estos los principales centros de población y de consumo del estado.



Distancias carreteras a las principales ciudades del mercado regional (kilómetros)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	Puerto o Terminal	Distancias carreteras a las principales ciudades del mercado regional (kilómetros)	
		San Francisco de Campeche, Campeche	Ciudad del Carmen, Campeche
	Isla Arena	165	364
	San Francisco	-	206
	Champotón	62	146
	Sabancuy	128	82
	Isla Aguada	166	41
	La Puntilla	206	-
	Atasta	234	30
	Emiliano Zapata	267	62
	Nuevo Campechito	279	74



2. Diagnóstico y retos de desarrollo de los Puertos de Campeche

El presente capítulo contiene el diagnóstico de la situación de los Puertos de Campeche, con base en la información disponible a la fecha de elaboración del PMDP, considerando su actual desempeño, la vinculación con la economía regional y el país, su participación dentro del Sistema Portuario Nacional, así como las expectativas de crecimiento y desarrollo que presentan.

Como parte fundamental del diagnóstico se analizó la conectividad marítima y terrestre de cada puerto, su mercado relevante y el balance de oferta y demanda de infraestructura y servicios portuarios, con objeto de contar con una evaluación de la competitividad que enfrentan y de los factores principales que inciden en ella. Asimismo, se examinó la situación financiera del administrador portuario, a fin de contar con los elementos que den sustento a las acciones de mejora de la infraestructura y equipamiento portuarios.

El diagnóstico realizado considera la situación problemática que enfrentan, los desafíos y los retos para su desarrollo, planteando escenarios futuros, por lo que contribuye a la definición de la imagen objetivo o la visión que la comunidad portuaria de éstos aspira alcanzar, aportando sus esfuerzos y recursos.

El conjunto de elementos de diagnóstico antes señalados constituye la base de la planeación estratégica que se presenta en el capítulo siguiente.

2.1. Diagnóstico de la competitividad del puerto

Análisis de la conectividad del puerto

Análisis de la conectividad de los Puertos de Campeche del sector energético

Los puertos de Campeche vinculados con el sector energético están comunicados por la vía marítima con los mercados internacionales del continente americano, Asia y Europa; el movimiento de carga se realiza mediante servicios tipo trampa, principalmente para la exportación de petróleo crudo, desde los Puertos de Ayo Artés, Ta Kunt'án y Yúm K'aak Náab, que cuentan con las instalaciones adecuadas para llevar a cabo estas actividades.

Asimismo, debido a su cercanía con los principales campos de exploración y de producción petrolera, el puerto de Isla del Carmen es considerado como la plataforma logística petrolera más importante de México; en él se encuentra una de las comunidades portuarias más grande y diversificada del país, con más de 100 empresas especializadas que dan servicios a las plataformas petroleras ubicadas en la Sonda de Campeche. En todos los muelles del Puerto de Isla del Carmen, se realizan operaciones de cabotaje y altura relacionadas principalmente con las actividades costa afuera, lo cual se complementa con los servicios que ofrece el Puerto de Seybaplaya.

Los puertos de Campeche se caracterizan en lo general por sus condiciones batimétricas de poca profundidad -con excepción de las instalaciones costa afuera-, lo cual limita el arribo de embarcaciones de gran porte. Por tal motivo, en el Puerto de Lerma se recibe combustible transportado por buques tanques desde la Terminal marítima de Pajaritos de Coatzacoalcos, Veracruz, o bien desde Progreso, Yucatán, que en ocasiones se ven obligados a realizar maniobras de trasiego de combustible a chalanes de bajo fondo, para su descarga en los muelles del puerto.

Por lo que respecta a la conectividad terrestre, la red carretera del estado de Campeche cuenta con un total de 4,516.28 Km, de los cuales el 45.40% son caminos rurales, 29.58% carreteras federales libres, 24.1% estatales y solo el 0.9% es federal de cuota. De acuerdo a datos de la SCT, el estado de Campeche cuenta con un total de 21 carreteras, que forman en su gran mayoría parte de la ruta No. 180 Matamoros-Cancún y la No.

186 Villahermosa-Chetumal, ambas carreteras vinculan al estado con la región peninsular, así como al centro y norte del país.

Por lo que se refiere a la conectividad de la denominada última milla, los puertos de Campeche están comunicados por la carretera federal 180. El puerto de Isla del Carmen se encuentra dentro del área urbana de Ciudad del Carmen, por lo que la conectividad con dicha carretera se realiza por medio de vialidades urbanas como Av. Camarón, Av. Periférica Norte, Av. Juárez y la calle 26 principalmente. Esta situación, genera tráfico lento y problemas de circulación y vialidad para el acceso de camiones al recinto portuario.

Conectividad carretera del Puerto de Isla del Carmen

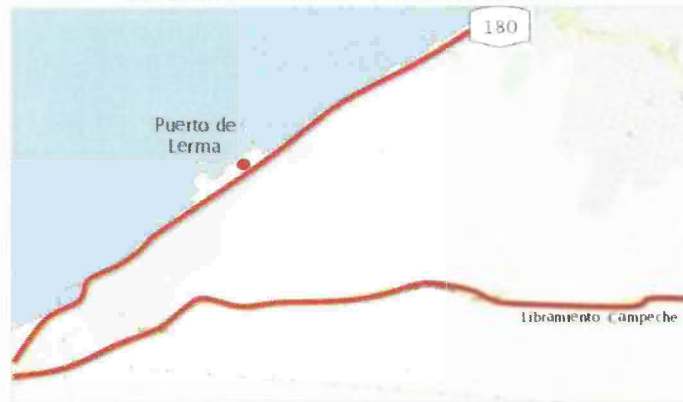


El Puerto de Seybaplaya cuenta con un acceso carretero de baja especificación de 2 km de longitud que lo conecta con la carretera federal 180, y de esta es posible la conexión con la autopista de cuota 180D Campeche-Champotón. Por su parte el Puerto de Lerma se conecta de manera directa con la carretera federal 180, que en su paso por la ciudad de Campeche, Camp., se convierte en una vialidad urbana, en donde se mezcla el tráfico pesado de Lerma con el de los vehículos particulares de la ciudad. Existe un libramiento para evitar el paso por la ciudad de Campeche, que se conecta a la carretera federal 180.

Conectividad carretera del Puerto de Seybaplaya



Conectividad carretera del Puerto de Lerma



Se tiene el proyecto para conectar el Puerto de Seybaplaya a la autopista de cuota 180 D, con una distancia estimada de 3 km, con el fin de mejorar la conectividad con el recinto portuario; asimismo, existe el proyecto de modernización integral de la carretera federal 180, en el tramo que comunica a los puertos de Lerma y Seybaplaya, pasando de una carretera de 2 carriles en un cuerpo a una carretera 2 carriles en ambos sentidos y acotamientos laterales, con una longitud de 20 km.

Con relación a la conectividad por ferrocarril, del sistema portuario de Campeche, sólo el puerto de Lerma está conectado a la red ferroviaria del país. El servicio es prestado actualmente por la empresa paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec SA de CV (FIT), debido al abandono de la concesión y suspensión del servicio ferroviario por el operador de la línea Chiapas-Mayab en el año 2007.

Desde entonces el movimiento de carga por el ferrocarril que pasa por la península de Yucatán, ha registrado un importante descenso, ya que en este proceso, muchos clientes abandonaron los servicios férreos y hasta el momento no se ha podido recuperar este mercado, además que la línea ferroviaria está en malas condiciones, lo que origina frecuentes descarrilamientos.

Análisis de la conectividad de los puertos pesqueros y Turísticos de Campeche

Por las actividades que se llevan a cabo en los puertos pesqueros y turísticos de Campeche, la conectividad marítima se refiere a las facilidades que se ofrecen en cada puerto para el arribo y atraque de embarcaciones, así como para llevar a cabo las operaciones de descarga de los productos de la pesca. En la parte turística se refiere a las facilidades para el arribo y permanencia de las embarcaciones de recreo en puerto.

El puerto de Lerma cuenta con una dársena de operaciones con un calado de 3.65 m y muelles con estructura de concreto armado, que resulta adecuado para la recepción de embarcaciones que realizan operaciones para la pesca de altura. Asimismo, en los puertos de Isla Arena, Champotón, San Francisco, Sabancuy e Isla Aguada se cuenta con infraestructura de muelles con calado superior a 1.30 m, lo cual es aceptable para las embarcaciones de pesca de subsistencia que se realiza en estos sitios.

Por otra parte, en la terminal de San Francisco, donde se presenta el movimiento de embarcaciones para el turismo náutico, se cuenta con el calado suficiente para atender la demanda, ya que las embarcaciones turísticas y de recreo que operan en la zona no requieren más de 1.3 m de calado.

La excepción se presenta en los puertos de Emiliano Zapata y Nuevo Campechito, que carecen de infraestructura de abrigo y de atraque, por lo que los pescadores deben realizar las maniobras de carga y descarga de los productos pesqueros en la playa o en sitios no habilitados para tal fin.

Asimismo, en la mayoría de los puertos pesqueros, salvo Lerma y San Francisco, existen necesidades de urbanización de las áreas contiguas a los muelles y áreas utilizadas para el desembarque de los productos de la pesca; dicha urbanización, además de favorecer la actividad pesquera, redundaría en una mejor imagen y en el desarrollo del turismo náutico en los distintos refugios pesqueros. En este sentido, sería deseable que las autoridades correspondientes establecieran un programa de regularización e impulso de la actividad pesquera y náutica de los puertos, así como buscar los esquemas que permitan dotar de los servicios de pavimentación, alumbrado y seguridad.

Por lo que respecta a la conectividad terrestre, todos los puertos pesqueros y turísticos de Campeche considerados en el presente PMDP, están comunicados por la carretera federal 180, que atraviesa de norte a sur el estado, casi de manera tangencial por la costa del Golfo de México.

En general los puertos pesqueros cuentan con vías de comunicación terrestre eficientes, ya que permiten la entrada y salida de vehículos para el transporte de los productos pesqueros, cuyo costo está determinado por la distancia que les separa con los centros de población y consumo, que son las principales ciudades de la entidad, San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, así como las zonas urbanas cercanas a cada puerto.

De manera similar, el transporte del turismo náutico está determinado por su cercanía con la ciudad de Campeche, siendo esta el principal lugar en donde residen los propietarios de las embarcaciones de recreo, y uno de los principales sitios de interés del turismo nacional e internacional; de igual manera destaca Ciudad del Carmen, como principal centro de población del estado; ambas ciudades tienen adecuada conectividad aérea



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS




Análisis del mercado relevante

– Análisis del mercado relevante de los Puertos de Campeche del sector energético

En el mercado local, el movimiento de petróleo crudo constituye el principal producto que se opera en el sistema portuario de Campeche, particularmente en los Puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab. En este mercado, los puertos de Campeche han tenido una disminución muy importante en el movimiento de carga operado, pasando de 61.0 millones de toneladas en 2008 a 27.7 millones de toneladas en el 2018, lo que significa una TMCA (Tasa Media de Crecimiento Anual) negativa del 7.4% en la última década.

Lo anterior se debe principalmente a la caída de la producción de petróleo en la Sonda de Campeche, así como a la baja internacional en los precios del petróleo, lo que ha afectado las actividades de exploración y de producción petrolera en el país.

Con el fin de revertir esta tendencia, en 2013 el gobierno federal dio inicio formalmente a la implementación de reformas en materia energética, lo cual se ha visto materializado con la promulgación de leyes y las llamadas rondas petroleras, que tienen por objetivo incentivar la participación del sector privado en todas las actividades que antes sólo estaban reservadas para Pemex, entre estas la exploración y la extracción de petróleo.

Campeche ocupa el sexto lugar en cuanto a recurso prospectivo del país, con un total de 6,398 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (mmbpce); más del 99% de estos recursos se encuentra en la porción marina. Como resultado de las rondas petroleras, han sido adjudicados contratos, que aseguran importantes inversiones para realizar actividades de exploración y explotación de petróleo, tanto en aguas someras como en aguas profundas, frente a las costas del estado de Campeche.

La ejecución de dichos proyectos se prevé que tendrá un impacto muy favorable con la reactivación del sector petrolero, así como también en la industria del transporte marítimo, que deberá renovar y mantener en buen estado a la flota naviera, especialmente dedicada para la prestación de servicios costa afuera y para el

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

De acuerdo con los analistas y fuentes especializadas en materia energética, se estima que los precios internacionales del petróleo aumenten gradualmente en los próximos años, con lo cual se espera una reactivación de las actividades de exploración y explotación petrolera en la Sonda de Campeche, con un impacto significativo en el movimiento de carga en los puertos de esta entidad.

Por otra parte, el mercado del gas natural es un segmento que se encuentra en constante crecimiento a nivel mundial; de acuerdo con la Agencia Internacional de Energía (AIE), se espera que el consumo de gas natural continúe expandiéndose hasta el año 2035, además de que siendo el combustible menos contaminante se verá menos afectado por políticas que buscan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

La producción de gas natural en México ha venido creciendo en forma constante, sin embargo, es insuficiente para las necesidades energéticas del país, por lo cual las importaciones de este producto también han venido en aumento. Al respecto la SENER indica que se espera que en 2030 la importación de gas natural presente un incremento de 52.4% respecto a 2016, alcanzando un volumen de 5,406.9 mmpcd, lo que representa una TMCA de 2.8% en este periodo.

Asimismo, señala que se considera que, a partir de 2017, la totalidad de las importaciones de gas natural se realicen mediante ductos, debido a la construcción de nueva infraestructura de gasoductos en los próximos años. No obstante, la infraestructura existente en la Península de Yucatán para el abastecimiento de gas natural es insuficiente, lo que ha generado una constante demanda y el reclamo del sector empresarial.



De acuerdo con el estudio de mercado realizado, el suministro de gas natural y gas LP en cantidades y con la calidad requerida, puede ser un importante detonador de desarrollo económico, mediante el establecimiento de empresas e industria en la región, lo cual puede ser capitalizado por los puertos de Campeche.

En el mercado regional, el manejo y almacenamiento de combustibles es otro de los segmentos de negocios que tendrá un impacto favorable en el sector portuario. De acuerdo con las previsiones de la Secretaría de Energía, el crecimiento del mercado de combustibles mantendrá una tendencia de crecimiento para el periodo comprendido entre el 2019 y el 2030, en donde la demanda de gasolinas enfrentará una TMCA de 2.7%, en tanto que para el diésel será de 4.4%, y la turbosina de 3.9%.

El mercado regional de carga general y minerales, que comprende la operación de materiales, insumos, víveres, refacciones y maquinaria, para brindar apoyo a las actividades de exploración y de extracción de hidrocarburos en la Sonda de Campeche, se prevé que tendrá una tendencia creciente, con motivo de la reactivación de las mismas.

La Reforma Energética también traerá beneficios en el sector de los astilleros, con el impulso a las actividades de reparación, mantenimiento, rehabilitación y construcción de embarcaciones, equipos de perforación y plataformas petroleras que operan en la Sonda de Campeche, cuyas actividades se verán incrementadas, así como el movimiento de carga general vinculado con esta industria.

Respecto al *Foreland*, se espera un crecimiento de las exportaciones de petróleo con motivo de las nuevas inversiones que se realizarán en las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en aguas territoriales del estado de Campeche, así como para la importación de maquinaria, equipos, materiales e insumos necesarios para la industria del petróleo.

Asimismo, de acuerdo con el estudio de mercado realizado, se identifica que el estado de Campeche es poseedor de importantes depósitos de minerales no metálicos, principalmente de caliza, yeso, arcillas, sal y agregados pétreos, con potencial de exportación a los Estados Unidos, para lo cual sería necesario contar con mayor infraestructura que permita recibir buques de gran porte, con el fin de participar en este mercado.

ESTADO DE CAMPECHE
 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
 Y TRANSPORTES
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
 Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Análisis del mercado relevante de los puertos pesqueros y turísticos de Campeche

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la producción pesquera mundial total alcanzó un máximo de aproximadamente 171 millones de toneladas en 2016. El aumento del suministro mundial de pescado para consumo humano ha superado al crecimiento de la población en los últimos cinco decenios, aumentando a un ritmo anual medio del 3.2% en el periodo 1961-2016, es decir, el doble que el ritmo de crecimiento demográfico, que fue del 1.6%.

Ante la estabilidad de la producción de la pesca de captura desde finales de la década de 1980, la acuicultura ha sido la desencadenante del impresionante crecimiento del suministro de pescado en el mundo. Si bien la acuicultura proporcionó solo el 7% del pescado para consumo humano en 1974, este porcentaje aumentó al 26% en 1994 y al 47% en 2015. China ha desempeñado una importante función en este crecimiento, ya que representa actualmente más del 60% de la producción acuícola mundial.

En materia de comercio, las exportaciones mundiales ascendieron a 142 mil millones de dólares, lo que significa un incremento de más del 100% con respecto al valor que se obtuvo en el 2004; los países en desarrollo exportaron pescado por valor de 80 mil millones de dólares, lo que supuso ingresos comerciales netos más elevados que los de la carne, tabaco, arroz y azúcar en conjunto.

Los principales exportadores del mundo fueron China, que triplicó sus exportaciones en los años comprendidos de 2004 al 2016, así como Noruega, Vietnam, Tailandia, Estados Unidos, India y Chile, entre



otros. Por otra parte, los principales importadores del mundo fueron Estados Unidos, Japón, China, España, Francia, Alemania e Italia, entre otros.

En este contexto, de acuerdo con la FAO, México es considerado dentro de los principales productores mundiales de alimentos pesqueros y acuícolas de alto valor, ocupando el lugar número 16 en el mundo; entre las principales especies que se destacan, por tener mayor volumen de captura en territorio nacional son: sardina, camarón, mojarra, anchoveta, atún, macarela, ostión, carpa, jaiba, pulpo, tiburón, barrilete, jurel, sierra, guachinango, lisa, robalo, trucha y almeja, entre otros.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), señala que el sector pesquero y acuícola, tuvo una producción de total de 2,070,959 toneladas de productos marinos en el año 2017. Las 10 entidades con mayor producción pesquera en el país son: Sonora, Sinaloa, Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Veracruz, Yucatán, Campeche, Tamaulipas y Chiapas.

Producción pesquera 2011-2017 (toneladas)

Producción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TMCA 11/17
Nacional	1,660,475	1,687,498	1,746,276	1,751,952	1,704,153	1,752,339	2,070,958	4.2%
Campeche	43,225	52,254	42,350	51,666	63,336	64,038	53,504	3.6%

Fuente: CONAPESCA



Producción pesquera nacional por entidad federativa 2017

Estado	Peso vivo (ton)	Peso desembarcado (ton)	Precio promedio (pesos/kg)	Valor de la producción (miles de pesos)
Sinaloa	287,739	266,795	33.56	8,954,547
Sonora	716,545	644,324	13.44	8,658,823
Nayarit	75,725	73,227	38.48	2,817,445
Baja California Sur	182,000	167,202	14.88	2,487,361
Veracruz	106,720	105,275	19.61	2,064,665
Yucatán	48,213	44,432	43.91	1,951,011
Baja California	211,066	187,171	8.91	1,668,229
Campeche	53,504	52,497	29.25	1,535,432
Tamaulipas	42,737	41,592	33.63	1,398,749
Chiapas	56,741	56,327	20.26	1,141,393
Otros estados	289,969	284,994	25.05	6,110,728
Total	2,070,959	1,923,836	25.22	38,788,383

Fuente: CONAPESCA

La producción del sector pesquero, en términos de valor, alcanzó una cifra de **38** mil millones de pesos en el 2017 y muestra un desempeño dinámico. El estado de Campeche ocupa el lugar número ocho en la producción nacional; en el periodo 2011 al 2017, Campeche ha tenido un crecimiento promedio anual de 3.6%, ligeramente menor al promedio de crecimiento nacional que fue del 4.2%.

El sector pesquero en México, como forma de organización, estuvo integrado por 21,829 empresas, de las cuales, el 42.2% se dedicó a la captura, el 17.2% a la acuicultura, el 38.8% a la comercialización y el 1.9% a la industrialización de productos pesqueros. Según estimaciones oficiales, el sector pesquero mexicano emplea a unas 272,533 personas.

Por otra parte, en cuanto al mercado del turismo náutico en el estado de Campeche, se ha desarrollado de manera incipiente en la terminal de San Francisco; esto se debe a que la construcción de infraestructura

náutica responde principalmente a la demanda de la población local que tiene la posibilidad de contar con una embarcación de recreo, la cual proviene de la Ciudad de Campeche y en algunos de casos de Ciudad del Carmen, Campeche. También está ligado al desarrollo del sector inmobiliario de alto poder adquisitivo, el cual se encuentra principalmente en las mismas ciudades citadas anteriormente.

Como segmento de mercado adyacente al del turismo náutico, se encuentra el turismo ecológico que requiere de embarcaciones menores de recreo; este tipo de turismo se encuentra actualmente en desarrollo en los puertos ubicados en zonas ecológicamente relevantes como ANP's o sitios con atractivo turístico; en este caso se encuentran los puertos de Isla Arena, Sabancuy e Isla Aguada, principalmente. En estos sitios se tiene la coexistencia de la pesca y el turismo ecológico en el uso de las instalaciones, complementando las actividades económicas de la población local.

La pesca deportiva, como actividad alterna, constituye una fuente de ingresos en la época de veda de las especies de mayor interés comercial, al tiempo que promueve la conservación ambiental y el desarrollo regional. En 2017 se realizaron 8 torneos de pesca deportiva en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Palizada, con una asistencia de 538 participantes que generaron una importante derrama económica en la entidad.

Torneos de pesca en el estado de Campeche en 2017

Municipio/Localidad	Torneo	Especies	Participantes
San Francisco de Campeche	Expo Fishing	Especies varias	40
	3er Torneo de Pesca Deportiva Jurel Maximoto	Jurel	55
Candelaria	Pesca Deportiva de Robalo	Robalo	91
Ciudad del Carmen	Torneo 59 de Pesca del Sábalo, del Club de Pesca Nelo Manjarrez	Sábalo	10
	Pesca Deportiva Especies Varias	Especies varias	90
Champotón	2do. Torneo de Pesca Deportiva de Sábalo y Especies Varias	Sábalo y esp. varias	107
	Wild On Champotón, 10mo. Torneo de Pesca Deportiva de Robalo	Robalo	60
Palizada	Polla de Pesca de Robalo	Robalo	85
	Total		538

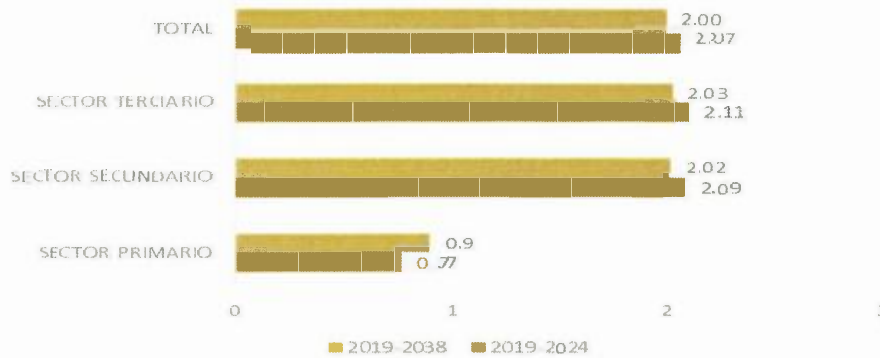
Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura

Análisis de la demanda

- Análisis de la demanda de los Puertos de Campeche del sector energético

El crecimiento de la economía mexicana continúa avanzando, aun cuando a un menor ritmo del contemplado. Sin embargo, se anticipa que las exportaciones aumentarán y la demanda interna continuará teniendo un impacto positivo derivado del avance del consumo privado y menor inflación. Según los Criterios Generales de Política Económica 2020 se proyecta un aumento del PIB entre 1.5 y 2.5%, si bien con un entorno menos favorable, el fortalecimiento del mercado interno, la creación de empleos, el repunte del crédito y la inversión en infraestructura pública y privada propiciarán un mayor dinamismo que el estimado para el 2019.

La siguiente gráfica resume los datos sobre el crecimiento que se estima tendrá la economía mexicana durante el periodo 2019-2038, los cuales repercutirán en el escenario del desempeño de los puertos de Campeche. En particular, se estima un crecimiento del PIB de 2.00% para el periodo 2019-2038.

Perspectivas de crecimiento de la economía mexicana, 2019-2038
 (porcentaje de crecimiento promedio anual por sector)


La dinámica del movimiento portuario alcanzado por los Puertos de Campeche se muestra en la siguiente en tabla.

 Histórico del movimiento portuario de carga de los Puertos de Campeche, por línea de negocio, 2008-2018
 (toneladas)

Año	Carga Total	Puerto Isla del Carmen		Puerto de Seybaplaya	Puerto de Lerna	Puerto de Cayo Arcas	Ta'Kuntah	Yuum K'ak' Náab
		Carga General	Carga Mineral	Carga General	Petróleo y Derivados			
2007	56,003,570.27	44,369.88	-	9,580.78	487,266.00	48,384,435.56	3,690,135.31	3,387,782.73
2008	76,044,959.39	39,960.28	-	12,427.81	578,512.00	16,947,096.43	27,037,277.23	31,429,685.64
2009	54,780,357.55	32,190.46	-	16,776.73	695,218.00	14,819,725.30	16,088,404.20	23,128,042.84
2010	47,420,805.67	28,632.75	7,721.99	7,815.17	697,147.20	9,432,489.37	18,860,552.21	18,386,446.98
2011	44,296,739.24	19,873.14	3,458.23	13,584.15	599,801.30	8,756,294.95	17,076,437.10	17,827,290.37
2012	51,897,508.69	46,853.67	6,686.93	4,384.44	760,688.66	9,979,161.60	21,793,490.71	19,306,242.68
2013	39,310,024.11	57,558.93	1,915.80	18,661.47	866,973.26	16,347,021.93	6,155,831.07	15,862,061.64
2014	39,747,617.33	16,914.29	1,558.57	16,350.94	718,682.78	15,139,449.35	4,765,525.83	19,089,135.57
2015	34,162,606.41	20,537.03	2,363.62	37,905.74	570,533.96	14,487,799.40	2,101,144.68	16,942,321.98
2016	30,065,719.49	21,385.55	1,993.26	17,581.71	718,294.75	8,324,306.93	2,143,833.29	18,838,323.99
2017	28,719,792.28	120,759.16	5,389.77	12,306.85	599,387.36	4,711,224.71	-	23,270,724.43
2018	27,743,774.74	336,483.70	16,662.00	2,936.52	504,785.25	3,348,903.39	-	23,534,003.88

Los Puertos de Campeche han tenido una disminución en el movimiento de carga operado en la última década, debido a la caída de la producción de petróleo en la Sonda de Campeche, así como a la baja internacional en los precios del petróleo; no obstante lo anterior, derivado de la Reforma Energética, han sido adjudicados contratos que aseguran importantes inversiones para realizar actividades de exploración y extracción de petróleo frente a las costas del estado de Campeche, lo cual se prevé que tendrá un impacto favorable de recuperación del tráfico de carga y en actividades relacionadas con el sector energético.

La demanda de servicios de la línea de negocios de petróleo y sus derivados en los Puertos de Campeche, está condicionada a diversos factores, entre los que destacan: los precios y los acuerdos internacionales en materia de producción y exportación de petróleo; la capacidad de producción de los pozos petroleros existentes en la Sonda de Campeche; nuevos hallazgos de zonas de explotación petrolera con motivo de las inversiones que se avizoran con motivo de las reformas en materia energética, así como de la participación en el mercado de exportación de petróleo, con respecto a otros puertos exportadores del Golfo de México.

De esta manera, y con base en el estudio de mercado que se elaboró para el presente PMDP, se formularon tres posibles escenarios, de donde se prevé que los Puertos de Campeche registrarán una tendencia de recuperación y de crecimiento en el movimiento de carga, los cuales se describen a continuación:

En el escenario base de las proyecciones de carga, se prevé una reactivación de las actividades de PEMEX, con motivo del plan de inversiones previsto por el ejecutivo federal para dicha paraestatal, con lo cual se estima que los Puertos de Campeche pasen de manejar 28.1 millones de toneladas en el año 2019 a 40.6 millones de toneladas en el 2038, lo que representa una TMCA de 1.86% en este periodo de 20 años. El petróleo y sus derivados, seguirá siendo el tipo de carga más importante, en donde la carga general y el granel mineral estarán asociados a las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

Tasas de crecimiento del manejo de carga en los Puertos de Campeche, escenario base
(porcentaje promedio anual)

Años	Carga total	General	Granel mineral	Petróleo y derivados
2019 - 2038	De 1.45 a 2.4	De 1.45 a 2.4	De 1.45 a 2.4	De 1.45 a 2.4
2008 - 2018	-7.7	31.0	0.0	-7.8

En el escenario medio se proyecta que los Puertos de Campeche tendrán un crecimiento con una TMCA de 2.32%, lo que representa que el movimiento de carga crecerá de 28.3 millones de toneladas en 2019, hasta alcanzar 44.8 millones de toneladas en el 2038. A esa tasa, la carga se incrementará en un 58.3% en un plazo de 20 años. En este escenario se prevé una mayor participación de empresas privadas en actividades de exploración y extracción de petróleo.

Tasas de crecimiento del manejo de carga de los puertos del estado de Campeche, escenario medio
(porcentaje promedio anual)

Años	Carga total	General	Granel mineral	Petróleo y derivados
2019 - 2038	De 1.95 a 2.9	De 1.95 a 2.9	De 1.95 a 2.9	De 1.95 a 2.9
2008 - 2018	-7.7	31.0	0.0	-7.8

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

En el escenario optimista se proyecta que los Puertos de Campeche incrementen su movimiento de carga con una TMCA de 2.8%, lo que representa que el movimiento crecerá de 28.4 millones de toneladas en 2019, hasta alcanzar 49.4 millones de toneladas en el 2038. En este escenario, se prevé el hallazgo de nuevos activos petroleros, lo que generaría una mayor dinámica en el movimiento de carga, a niveles similares de los alcanzados en los años 2007 y 2008, siendo estos los máximos históricos registrado en los Puertos de Campeche.

Tasas de crecimiento del manejo de carga en los Puertos de Campeche, escenario optimista
(porcentaje promedio anual)

Años	Carga total	General	Granel mineral	Petróleo y derivados
2019 - 2038	De 2.45 a 3.4	De 2.45 a 3.4	De 2.45 a 3.4	De 2.45 a 3.4
2008 - 2018	-7.7	31.0	0.0	-7.8

Con base en lo anterior, las perspectivas de los Puertos de Campeche para los próximos 20 años se detallan en las siguientes tablas, considerando los tres escenarios analizados.

**Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio de los Puertos de Campeche, escenario base
(Toneladas)**

Año	Carga total	Carmen		Seybaplaya	Lerma	Cayo Arcas	Yuum Kaak Naab
		General	Mineral	General	Petróleo y derivados		
2019	28,146,059	341,363	16,903.60	2,979	512,105	3,397,462	23,875,247
2020	28,568,250	346,483	17,157.15	3,024	519,786	3,448,424	24,233,376
2021	29,011,058	351,854	17,423.09	3,071	527,843	3,501,875	24,608,993
2022	29,475,235	357,483	17,701.86	3,120	536,288	3,557,905	25,002,737
2023	29,961,577	363,382	17,993.94	3,171	545,137	3,616,610	25,415,282
2024	30,470,923	369,559	18,298.84	3,225	554,404	3,678,093	25,847,342
2025	31,004,185	376,027	18,620.08	3,282	564,107	3,742,459	26,299,670
2026	31,562,239	382,795	18,955.24	3,341	574,260	3,809,824	26,773,964
2027	32,146,141	389,877	19,305.92	3,402	584,884	3,880,305	27,268,366
2028	32,756,918	397,284	19,672.73	3,467	595,997	3,954,031	27,786,465
2029	33,395,677	405,031	20,058.35	3,535	607,619	4,031,135	28,328,301
2030	34,063,591	413,132	20,457.47	3,605	619,771	4,111,758	28,894,667
2031	34,761,895	421,601	20,878.85	3,679	632,477	4,196,049	29,487,212
2032	35,491,894	430,455	21,315.27	3,757	645,759	4,284,166	30,106,443
2033	36,254,970	439,710	21,773.54	3,837	659,643	4,376,275	30,753,732
2034	37,052,580	449,383	22,252.56	3,922	674,155	4,472,553	31,430,314
2035	37,886,263	459,494	22,753.25	4,010	689,323	4,573,186	32,137,496
2036	38,757,647	470,063	23,276.57	4,102	705,178	4,678,369	32,876,658
2037	39,668,451	481,109	23,823.57	4,199	721,749	4,788,311	33,649,260
2038	40,620,494	492,656	24,395.33	4,299	739,071	4,903,230	34,456,842



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

**Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio de los Puertos de Campeche, escenario medio
(Toneladas)**

Año	Carga total	Carmen		Seybaplaya	Lerma	Cayo Arcas	Yuum Kaak Naab
		General	Mineral	General	Petróleo y derivados		
2019	28,284,778	343,045	16,987	2,994	514,629	3,414,207	23,992,917
2020	28,850,474	349,906	17,327	3,054	524,921	3,482,491	24,472,775
2021	29,441,909	357,079	17,682	3,116	535,682	3,553,882	24,974,466
2022	30,060,189	364,578	18,053	3,182	546,931	3,628,514	25,498,931
2023	30,706,483	372,416	18,441	3,250	558,690	3,706,527	26,047,158
2024	31,382,025	380,609	18,847	3,322	570,982	3,788,070	26,620,195
2025	32,088,121	389,173	19,271	3,396	583,829	3,873,302	27,219,150
2026	32,826,148	398,124	19,714	3,474	597,257	3,962,388	27,845,190
2027	33,597,562	407,480	20,178	3,556	611,292	4,055,504	28,499,552
2028	34,403,904	417,259	20,662	3,641	625,963	4,152,836	29,183,542
2029	35,246,799	427,482	21,168	3,731	641,299	4,254,581	29,898,538
2030	36,127,969	438,169	21,697	3,824	657,332	4,360,945	30,646,002
2031	37,049,233	449,343	22,251	3,921	674,094	4,472,149	31,427,475
2032	38,012,513	461,026	22,829	4,023	691,620	4,588,425	32,244,589
2033	39,019,844	473,243	23,434	4,130	709,948	4,710,018	33,099,071
2034	40,073,380	486,020	24,067	4,242	729,117	4,837,189	33,992,746
2035	41,175,398	499,386	24,729	4,358	749,167	4,970,212	34,927,546
2036	42,328,309	513,369	25,421	4,480	770,144	5,109,377	35,905,518
2037	43,534,666	528,000	26,145	4,608	792,093	5,254,995	36,928,825
2038	44,797,171	543,312	26,904	4,742	815,064	5,407,390	37,999,761



Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio de los Puertos de Campeche, escenario optimista
(Toneladas)

Año	Carga total	Carmen		Seybaplaya	Lerma	Cayo Arcas	Yuum Kaak Naab
		General	Mineral	General	Petroles y derivados		
2019	28,423,497	344,728	17,070	3,008	517,152	3,430,952	24,110,587
2020	29,134,085	353,346	17,497	3,084	530,081	3,516,725	24,713,352
2021	29,877,004	362,356	17,943	3,162	543,598	3,606,402	25,343,542
2022	30,653,806	371,777	18,410	3,245	557,732	3,700,168	26,002,474
2023	31,466,132	381,629	18,898	3,331	572,512	3,798,223	26,691,540
2024	32,315,717	391,933	19,408	3,420	587,970	3,900,775	27,412,211
2025	33,204,400	402,712	19,941	3,514	604,139	4,008,046	28,166,047
2026	34,134,123	413,987	20,500	3,613	621,055	4,120,271	28,954,696
2027	35,106,945	425,786	21,084	3,716	638,755	4,237,699	29,779,905
2028	36,125,047	438,134	21,696	3,824	657,279	4,360,592	30,643,523
2029	37,190,736	451,059	22,336	3,936	676,668	4,489,230	31,547,507
2030	38,306,458	464,591	23,006	4,055	696,968	4,623,907	32,493,932
2031	39,474,805	478,761	23,707	4,178	718,226	4,764,936	33,484,997
2032	40,698,523	493,602	24,442	4,308	740,491	4,912,649	34,523,032
2033	41,980,527	509,151	25,212	4,443	763,816	5,067,397	35,610,507
2034	43,323,904	525,444	26,019	4,586	788,259	5,229,554	36,750,043
2035	44,731,931	542,520	26,865	4,735	813,877	5,399,515	37,944,420
2036	46,208,084	560,424	27,751	4,891	840,735	5,577,698	39,196,585
2037	47,756,055	579,198	28,681	5,055	868,900	5,764,551	40,509,671
2038	49,379,761	598,891	29,656	5,227	898,442	5,960,546	41,887,000

Análisis de la demanda de los puertos pesqueros y turísticos de Campeche

El Estado de Campeche cuenta con 425 kilómetros de litoral, lo que representa el 3.8% del total nacional, teniendo una zona exclusiva de extracción pesquera de 57,507 kilómetros cuadrados. La producción pesquera de Campeche muestra un comportamiento variable, pero con una tendencia positiva en la última década, con un máximo de 16.4 mil toneladas en 2016 y un mínimo de 39.6 miles de toneladas en 2009, como se observa en la siguiente

SECRETARIA DE ECONOMIA COMERCIO Y TRABAJO
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

Producción en los puertos pesqueros de Campeche 2009-2018 (toneladas)

Especie	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Pulpo	4,011	5,718	6,309	9,850	8,337	8,434	10,721	9,460	9,203	14,762
Jurel	5,460	6,937	4,572	5,801	5,159	8,854	9,746	11,473	3,055	3,327
Camarón	6,121	8,155	7,995	7,647	5,130	6,846	7,182	4,976	8,444	4,932
Cañacol	3,178	4,435	2,873	5,720	4,263	3,385	8,515	5,717	2,768	8,301
Jaiiba	1,594	2,180	1,534	2,198	2,718	3,862	5,642	6,470	3,876	6,286
Sierra	1,832	2,840	1,532	1,358	2,070	3,918	2,053	3,485	2,225	1,663
Robalo	2,597	3,175	2,027	2,353	1,994	2,025	2,173	2,439	5,603	2,723
Corvina	923	991	860	1,104	1,397	1,397	1,411	1,860	1,882	1,861
Bandera	1,605	1,555	1,301	1,547	1,311	1,358	1,782	1,388	707	1,755
Otras	12,330	18,548	14,222	14,676	9,971	11,587	14,110	16,768	15,740	18,021
Total	39,651	54,534	43,225	52,254	42,350	51,666	63,336	64,038	53,504	63,633

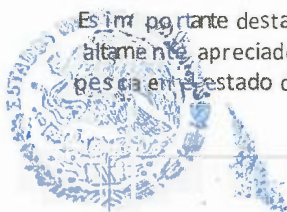
Fuente: Anuario estadístico de Pesca. SAGARPA



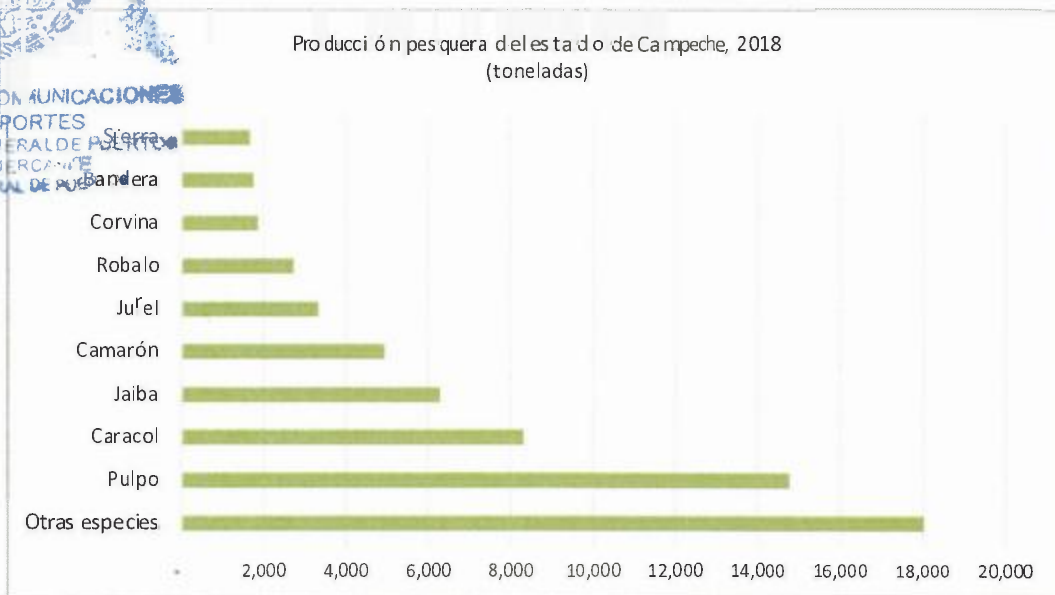


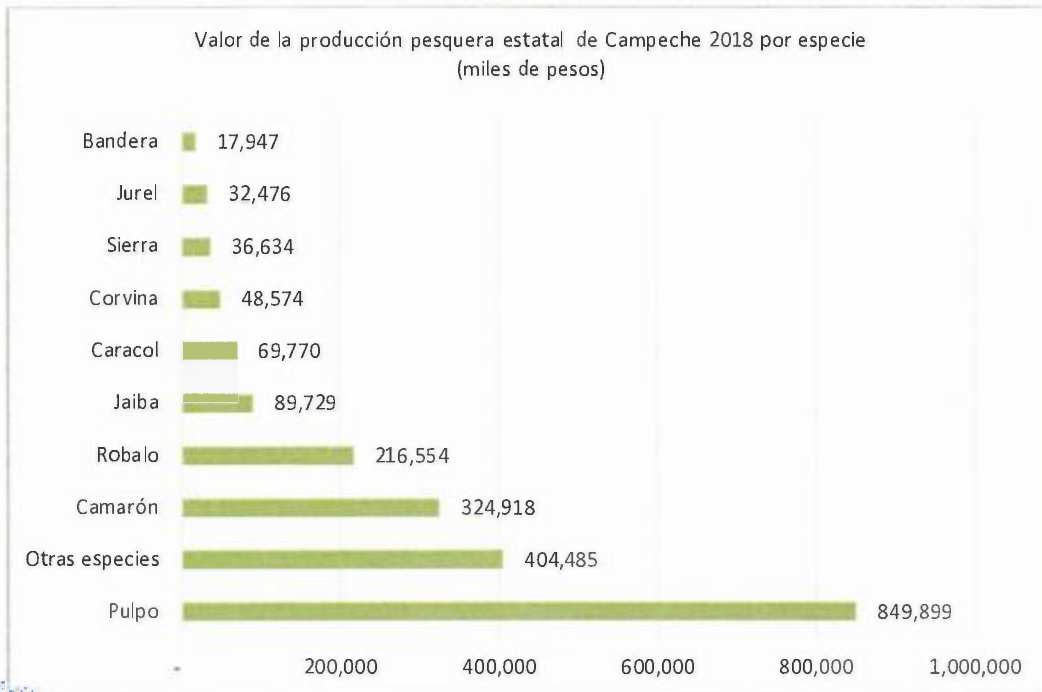
En el año 2018, la producción pesquera de los puertos de Campeche fue de 63,633 toneladas de diferentes especies con un valor de la producción de 2,090 millones de pesos, según cifras de la CONAPESCA.

Es importante destacar el valor que tienen pesquerías como la del pulpo y la del camarón, siendo productos altamente apreciados por el mercado y que en conjunto representan el 56% del valor de la producción de pesca en el estado de Campeche.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y MARINAMERCANTIL
 DIRECCIÓN GENERAL DE PESQUERÍA



Fuente: Anuario estadístico de pesca 2018. SAGARPA.

El pulpo es la pesquería ribereña más importante de Campeche; con 14,762 toneladas de pulpo capturadas en 2018, ocupa el segundo lugar en la producción nacional, solo superado por el estado de Yucatán. Actualmente, la comercialización del pulpo ha alcanzado mercados nacionales e internacionales, entre los que destaca el europeo por el alto precio que paga por este producto.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

En cuanto a los recursos para la producción pesquera, el inventario de la flota en el estado de Campeche, alcanza un total de 6,952 embarcaciones registradas, de las cuales, 120 están dedicadas a la pesca de altura para la captura de camarón, mismas que operan en el Puerto de Lerma. De este total, el 98% de las embarcaciones están dedicadas a la pesca ribereña.

Inventario de la flota pesquera por tipo de embarcación en 2018

Tipo de embarcación	Altura	Mediana Altura	Ribereñas		total
			Lanchas	Alijos	
Camaroneras	120	-	-	-	120
Camaroneras de ribera	-	-	244	-	244
Escameras	2	2	2,418	3,198	5,620
Ostioneras	-	-	3	-	3
Otras pesquerías y otras embarcaciones	-	-	965	-	965
Total	122	2	3,630	3,198	6,952

Fuente: SAGARPA, Subdelegación de la CONAPESCA, Campeche

La actividad pesquera en el estado se desarrolla básicamente bajo dos tipos de organización: la que se practica por parte de pescadores independientes o agrupados en sociedades cooperativas, con lanchas de fibra de vidrio con eslora menor a los 30 pies, y la que se realiza en forma organizada por parte del sector empresarial, que se lleva a cabo con embarcaciones superiores a los 35 pies de eslora.



Según cifras de la SAGARPA, en el año 2018 se encontraban vigentes un total de 2,485 permisos para diferentes tipos de pesca, de los cuales 174 corresponden a pesca de altura, 4 de mediana altura, y el resto, 2,307 permisos que representan el 92.8%, fueron otorgados para pesca ribereña.

Permisos vigentes por tipo de pesca en 2018

Pesquería	Altura	Mediana altura	Ribera	Total
Camarón de alta mar	120	-	-	120
Camarón siete barbas	-	-	64	64
Cangrejo moro	-	-	29	29
Caracol	-	-	155	155
Charal	-	-	1	1
Escama de agua dulce	-	-	39	39
Escama marina	40	-	1,039	1,079
Jaiba	-	-	106	106
Ostión	-	-	1	1
Pulpo	-	4	804	808
Tiburón	14	-	69	83
Total	174	4	2,307	2,485

Fuente: SAGARPA, Subdelegación de la CONAPESCA, Campeche

Lo anterior se traduce en la capacidad de producción del estado, en número de pescadores y embarcaciones, que demanda servicios e infraestructura portuaria.

La pesca en el estado de Campeche constituye una fuente de empleo e ingresos importante para un sector de la población, principalmente en los municipios de Carmen, Champotón y Campeche, en donde se concentra la mayor actividad pesquera en la entidad.

Conforme a cifras del INEGI Y CONAPESCA, en Campeche operan alrededor de 124 embarcaciones pesqueras mayores y 3,630 embarcaciones ribereñas. En 2018, la producción bruta total alcanzó una cifra de 2,090 millones de pesos, en donde participaron un total de 12,124 personas. El mayor porcentaje de personal ocupado en la actividad de pesca se concentra en los citados municipios, participando con el 47.9%, 24.4% y 18.1% respectivamente, es decir el 90.4% del total de la población dedicada a la pesca en el Estado.

Municipio	Personal ocupado total	% Personal ocupado total	Producción bruta total (miles de pesos)	% Producción bruta total (miles de pesos)
Edo. Campeche	12,124	100.0%	2,090,986	100.0%
Calkiní	594	4.9%	111,031	5.31%
Campeche	2,194	18.1%	382,441	18.29%
Carmen	5,807	47.9%	852,077	40.75%
Champotón	2,958	24.4%	654,479	31.30%
Palizada	461	3.8%	81,339	3.89%
Escárcega	48	0.4%	2,300	0.11%
Candelaria	73	0.6%	7,109	0.34%

Fuente: CONAPESCA 2018 y Censos Económicos de INEGI 2014.

Aunque existen comunidades pesqueras en otros municipios, su actividad es de autoconsumo o de muy bajos niveles de captura, y que son comercializados en otros municipios, como Carmen y Campeche.

Por otra parte, en el segmento de mercado del turismo náutico, se registran operaciones cada vez mayores en la Península de Yucatán, en donde el estado de Campeche puede participar y sustentar su crecimiento, con el fin de diversificar su economía que hasta ahora ha sido altamente dependiente del sector petrolero.

El estado de Campeche posee importantes atractivos turísticos, entre los cuales destaca la Ciudad Histórica y Fortificada de Campeche, única ciudad amurallada en territorio nacional, Patrimonio Cultural de la Humanidad en la lista de UNESCO (1999) y la Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, único Patrimonio Mixto (Cultural y Natural) de México (2014), son –a la fecha- los principales activos turísticos del estado de Campeche.

Campeche cuenta con 16 zonas arqueológicas abiertas al público, pertenecientes a la antigua Civilización Maya, dotadas con caminos de acceso y el equipamiento básico para la atención al turista, lo que significa la tercera mayor oferta de vestigios prehispánicos en México. Se suman 2 museos de sitio y 9 espacios museográficos para complementar una importante oferta cultural.

El 37 por ciento del territorio del estado lo representan áreas naturales protegidas, tanto en selva como en costa, lo que hace de Campeche el estado con la mayor extensión de protección y conservación de flora y fauna en México.

Las ventajas de clima, hospitalidad y baja densidad urbana hacen factible el desarrollo turístico del estado, en particular el turismo náutico.

Conforme al censo de INEGI, en la Península de Yucatán operan unas 58 marinas, cada una con capacidad para atender alrededor de 200 embarcaciones en promedio. En la medida en que en el estado de Campeche se construya la infraestructura necesaria, se podrá establecer la escalera náutica de la Península, similar a la escalera náutica del Mar de Cortés.

La información disponible sobre la demanda de marinas turísticas corresponde a 2015, en donde Yucatán posee una flota de embarcaciones de recreo y deportivas de 2,362 naves y Campeche de 905 embarcaciones. A pesar de que la demanda de Campeche representa el 38.3% de la demanda en Yucatán, el menor número de embarcaciones en Campeche permitiría que la demanda crezca con mayor dinamismo comparado con Yucatán, lo que podría ser aprovechado para invertir en el desarrollo de marinas turísticas.

Embarcaciones de recreo matriculadas en 2015

Embarcaciones de recreo y deportivas	Campeche	Yucatán
Menores de 100 TRB	905	2,348
Mayores de 100 TRB	0	14
Total de embarcaciones	905	2,362

Fuente: SCT

De los estudios de mercado realizado se identifica que la demanda potencial de marinas en el estado de Campeche resulta de 699 embarcaciones, de las cuales un número estimado de 107 son susceptibles a representar demanda de corto plazo.

La terminal de San Francisco fue planeada originalmente para ser utilizada por embarcaciones de pesca ribereña; no obstante, el sitio en su conjunto ofrece grandes oportunidades para el desarrollo de una marina turística, lo cual se ha venido consolidando en los años recientes, con el desarrollo de instalaciones e infraestructura para embarcaciones de recreo.

Es importante señalar que existe la posibilidad de participar en el mercado náutico de la Península de Yucatán y el mar Caribe. Asimismo, con una visión de largo plazo es posible participar en el mercado de la costa sur de los Estados Unidos, que comprende los estados de Texas, Luisiana, Misisipi, Alabama y Florida; el número de embarcaciones registradas en dichos estados americanos es superior a 4.5 millones, que representan el 40% del mercado de los EUA.

Se estima que, en el Golfo de México, entre México y los EUA, existe un mercado potencial de unas 10 mil embarcaciones con capacidad de navegar realizando travesías como las que se efectúan en la escalera náutica del Mar de Cortés, no obstante, para esta actividad, se requiere de infraestructura, servicios y condiciones regulatorias o de seguridad para fomentar su desarrollo.

Análisis de la oferta

– Análisis de la oferta de los puertos de Campeche del sector energético

La oferta de servicios se caracteriza por la infraestructura e instalaciones con que cuentan los Puertos de Campeche, para atender la demanda de servicios del movimiento de carga.

En el Puerto de Isla del Carmen existen 57 muelles de longitudes y profundidades variables, todos ellos de menos de 4 m de calado, en donde se realizan operaciones relacionadas principalmente con la actividad costa afuera; la administración de las áreas corre a cargo de la API de Campeche.

En este puerto se distinguen 4 tipos de operaciones primordiales, las cuales tienen que ver con la industria petrolera, carga en general de avituallamiento y para las actividades de costa afuera (refacciones, terramientas, motores, carga de proyecto, etc.); movimiento de pasajeros, que son trasladados a las plataformas y artefactos navales que operan en la Sonda de Campeche; graneles líquidos, tales como lodos y combustible diésel para la operación de las maquinarias; granel mineral, tales como materiales pétreos para el tendido de tuberías, cemento para los pozos, entre otros.

El recinto portuario actual, en su porción terrestre cuenta con 20 metros de ancho, el mismo, está distribuido con 4.5 metros de muelle de uso común, y 15.5 metros bajo contrato de cesión parcial de derechos. En ese sentido, existen distribuidos en el puerto 56 polígonos cedidos bajo contrato de cesión parcial de derechos a lo largo de los 4 mil 681 metros de frente de agua y en sus tres dársenas.

A la fecha de elaboración del presente PMDP, se encuentra en proceso de construcción las obras de ampliación del puerto, con una longitud de atraque de 800 m y profundidad de 7 m, con lo cual se contará con nuevas y mejores instalaciones para la recepción de naves y para el almacenaje de la carga.

Por su parte, el Puerto de Seybaplaya cuenta con infraestructura de 3.9 km de viaducto con un ancho de corona de 11 m y dos plataformas operacionales: una plataforma de 7 ha, con 400 m de muelle y profundidad de -6 m, así como una plataforma de 10 ha con 345 m de frente atraque, con una rampa para carga rodada y profundidad de 4.8 m.

Con esta infraestructura, Seybaplaya cuenta con capacidad para la operación de carga general suelta, granel mineral y para realizar actividades de apoyo a la industria petrolera, como reparación y mantenimiento de plataformas marítimas, cargas de proyecto, entre otras.

El Puerto de Lerma cuenta con una terminal de fluidos derivados del petróleo, la cual provee de combustibles como gasolina, diésel y cope a la zona peninsular, destacando las plantas termoeléctricas. Las operaciones que se realizan en el abastecimiento de combustibles a esta terminal, es a través de buque tanques que se fondean a 25 millas y son descargadas en embarcaciones que sirven como alijos, transportando dichos productos petrolíferos al muelle de la terminal, y estos a la vez, son bombeados por una red de ductos que



alimentan a los tanques de almacenamiento ubicados frente a esta terminal, fuera del recinto portuario. La distribución de los productos se realiza a través de auto tanques y carro tanques por vía férrea.

El Puerto de Cayo Arcas es un polígono de agua en donde se localizan dos monoboyas fondeadas y una torre fija; se encuentra aproximadamente a 174 km del puerto de Isla del Carmen, y cuenta con capacidad para buques de hasta 250,000 TPM. A través de la operación de estas monoboyas, históricamente se realizó el mayor movimiento de exportación de petróleo crudo, principalmente a Estados Unidos, convirtiéndolo en la principal terminal marítima del Golfo de México.

El Puerto de Ta'kuntah, lo compone un área de agua en donde se ubica un artefacto naval de los llamados Floating Storage Offloading (FSO) denominado Ta'kuntah, el cual sirve para almacenar y descargar hidrocarburos para exportación del complejo Cantarell, y es abastecido por la plataforma Akal J, que está a 31 kilómetros de distancia. El FSO es capaz de surtir de petróleo a dos buques tanques simultáneamente por lo que cuenta con el sistema de medición con mayor capacidad instalada con una velocidad promedio de 120 mil barriles por hora de descarga de operación. Tiene una capacidad de exportación promedio de 281 mil barriles por día y una cuota de recibo de 345 mil barriles por día. Se encuentra bajo un contrato de servicios con PEMEX Exploración y Producción, haciéndose cargo la paraestatal de llevar a cabo sus operaciones.

El Puerto de Yúum K'aak Náab, es un polígono de agua en la que se ubica la unidad Floating Production Storage Offloading (FPSO) denominada Yúum K'ak Náab, a una distancia aproximada de 105 kilómetros costa afuera de Ciudad del Carmen. Este artefacto naval permite procesar petróleo y mezclarlo con aceites con una capacidad de 600 mil barriles; el mismo funciona como una micro planta petroquímica, con una capacidad de almacenamiento de 2.2 millones de barriles.

Por línea de negocios, en lo que respecta a petróleo y sus derivados, en los Puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah, Yúum K'aak Náab, actualmente cuentan con capacidad adecuada para el manejo de petróleo crudo, siendo este el principal producto que se opera en el Sistema Portuario de Campeche. Para la operación de combustibles, el Puerto de Lerma presenta limitantes para el arribo de embarcaciones de gran porte, debido a la poca profundidad con la que cuenta.

En el caso de la carga general y el granel mineral, que se maneja principalmente en los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, el volumen es relativamente reducido y tiene una baja participación en el tonelaje total; sin embargo, tiene un rol importante en las actividades de exploración y de extracción de petróleo, siendo esta última la principal línea de negocio de los Puertos de Campeche.

En carga general y en granel mineral, la operación básicamente consiste en sistemas convencionales, con manejo intensivo de mano de obra portuaria, resultando tasas de productividad similares a las alcanzadas en otros puertos mexicanos que operan con maniobras no especializadas.

A continuación, se presentan los rendimientos promedio en los Puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya, Lerma, Cayo Arcas y Yúum K'aak Náab. Cabe mencionar que, en el año 2018, en el puerto de Ta'kuntah, no se registraron operaciones; así mismo, el granel mineral que se operó en los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, fue manejado en sacos o bultos, por lo cual ha sido incluida en el rubro de carga general.

Rendimientos promedio en el Puerto de Isla del Carmen, en 2018

Terminal / Instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en el año	Rendimientos en toneladas	
			Toneladas	THBM	THBO
Muelles públicos de usos múltiples	General	Semiespecializada	353,146	15.0	20.0

THBM: Toneladas hora buque muelle. THBO: Toneladas hora buque en operación.

Rendimientos promedio en el Puerto de Seybaplaya, en 2018

Terminal / instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en el año	Rendimientos en toneladas	
			Toneladas	THBM	THBO
Plataforma 2	General	Semiespecializada	2,937	15.0	20.0

THBM: Toneladas hora buque muelle. THBO: Toneladas hora buque en operación.

Rendimientos promedio en el Puerto de Lerma, en 2018

Terminal / instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en el año	Rendimientos en toneladas	
			Toneladas	THBM	THBO
Muelle Castillo Bretón	Petroíferos	Especializada	504,787	150.0	180.0

THBM: Toneladas hora buque muelle. THBO: Toneladas hora buque en operación.

Rendimientos promedio en el Puerto de Cayo Arcas, en 2018

Terminal / instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en el año	Rendimientos en toneladas	
			Toneladas	THBM	THBO
Monoboyas 1 y 2	Petróleo y sus derivados	Especializada	3,348,903	3,400	6,000

THBM: Toneladas hora buque muelle. THBO: Toneladas hora buque en operación.

Rendimientos promedio en el puerto de Yúum K'áak Náab, en 2018

Terminal / instalación	Tipo de carga	Modo de operación	Total de carga manejada en el año	Rendimientos en toneladas	
			Toneladas	THBM	THBO
Área de atraque para buques tanques	petróleo y sus derivados	Especializada	23,534,004	5,000	6,000

THBM: Toneladas hora buque muelle. THBO: Toneladas hora buque en operación.

La capacidad instalada o la oferta de servicios de las terminales costa afuera, depende de diversos factores, principalmente de tipo climatológico que determinan el nivel de operatividad de estas. Las variables ambientales son el oleaje, corrientes y vientos, ya que en caso de situaciones extremas se suspende la operación. Tomando en cuenta las condiciones ambientales, el nivel de operatividad de las terminales costa afuera, puede estimarse en un 65% del tiempo disponible.

Por otra parte, de los días en los que la terminal puede permanecer operativa, la productividad depende de tres componentes básicos: el tiempo de amarre, que depende del tamaño del buque y los puntos de amarre, oscila entre 4 y 24 horas; el tiempo de carga, que depende de los equipos de bombeo y la cantidad de producto a embarcar, y; el tiempo de desamarre, que puede tomar el 80% del tiempo de amarre. En los Puertos de Cayo Arcas y Yúum K'áak Náab, se registran importantes variaciones en la productividad obtenida por buque, que oscila entre 3,000 y 6,000 THBO. En el Puerto de Ta'kuntah, no se tuvieron operaciones en el 2018, y según información de PEMEX, dicho artefacto naval ha sido retirado del sitio, lo que afectaría la oferta de servicios.

Tomando en cuenta la productividad alcanzada durante el año 2018 y considerando la metodología recomendada por la UNCTAD, así como los factores que condicionan la operación de las terminales fuera de puerto, la capacidad integral para el manejo de carga en los Puertos de Campeche es de 49,166,400 toneladas por año. En esta capacidad instalada, no se consideran los proyectos de ampliación del Puerto de Isla del Carmen, ni del Puerto de Seybaplaya, con el fin de identificar, precisamente, las necesidades de nueva infraestructura portuaria.



Por línea de negocio, los Puertos de Campeche cuentan con una capacidad integral para la operación de petróleo y sus derivados de 48.6 millones de toneladas; para carga general de 465.8 miles de toneladas y para granel mineral de 68.2 miles de toneladas. Lo anterior se muestra en las siguientes 5 tablas.

Capacidad instalada integral en el Puerto de Isla del Carmen, por línea de negocio, muelle o terminal
(toneladas)

Línea de negocio	Muelle	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad Integral
General	Muelles públicos de usos múltiples	405,400	-	405,400	405,400
Granel mineral	Muelles públicos de usos múltiples	20,200	-	20,200	20,200
Total	-	425,600	-	425,600	425,600

Capacidad instalada integral en el Puerto de Seybaplaya, por línea de negocio, muelle o terminal
(toneladas)

Línea de negocio	Muelle	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad Integral
General	Plataforma 2 y 8	60,400	88,000	66,000	60,400
Granel mineral	Plataforma 2 y 8	48,000	60,000	48,000	48,000
Total	-	108,400	108,000	114,000	108,400

Capacidad instalada integral en el Puerto de Lerma, por línea de negocio, muelle o terminal
(toneladas)

Línea de negocio	Muelle	Primera maniobra	Segunda Maniobra*	Tercera maniobra	Capacidad Integral
Petróleo y sus derivados	Muelle Castillo Bretón	853,200	1,080,000	-	853,200
Total	-	853,200	1,080,000	-	853,200

*en tanques fuera del puerto

Capacidad instalada integral en el Puerto de Cayo Arcas, por línea de negocio, muelle o terminal
(toneladas)

Línea de negocio	Muelle	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad Integral
Petróleo y sus derivados	Monoboyas 1 y 2	19,339,200	-	-	19,339,200
Total	-	19,339,200	-	-	19,339,200

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

J

Capacidad instalada integral en el puerto de Yúum K'aak Náab, por línea de negocio, muelle o terminal (toneladas)

Línea de negocio	Muelle	Primera maniobra	Segunda maniobra	Tercera maniobra	Capacidad Integral
Petróleo y sus derivados	Área de atraque para buque tanque	28,440,000	31,294,057	-	28,440,000
Total	-	28,440,000	31,294,057	-	28,440,000

Así mismo, en la siguiente tabla se presenta la caracterización de los buques que fueron recibidos en el año 2018.

Datos de buques máximos de carga comercial del Puerto de Isla del Carmen, 2018

Tipo de carga	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
General	1,248	106.68	77% eslora: 27-50	4.0	2,044
			20% eslora: 51-70		
			3% eslora: >71		

Datos de buques máximos de carga comercial del Puerto de Seybaplaya, 2018



Tipo de carga	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
General	53	80.07	31% eslora 20 a 50	5.5	157.5
			69% eslora 51 a 80		

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Datos de buques máximos de carga comercial del Puerto de Lerma, 2018

Tipo de carga	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)*	Embarque máximo del buque (ton)
Petróleo y sus derivados	49	184.32	21% eslora 110 a 170	6.0	20,778
			79% eslora 171 a 185		

*Buques aligerados por medio de chalanés de bajo calado

Datos de buques máximos de carga comercial del Puerto de Cayo Arcas, 2018

Tipo de carga	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
Petróleo y sus derivados	46	330.32	51% eslora 220 a 240	24.0	147,939
			49% eslora 241 a 331		

Datos de buques máximos de carga comercial del puerto de Yúum K'áak Náab, 2018

Tipo de carga	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo del buque (ton)
Petróleo y sus derivados	170	544	67% eslora 220 a 275	21.80	288,758
			33% eslora 276 a 340		

– Análisis de la oferta de los puertos pesqueros y turísticos de Campeche

En los puertos pesqueros, la oferta de infraestructura portuaria relevante y la capacidad de servicios, se conforma principalmente por las obras de atraque, o, en su caso, por las playas dentro de los recintos y refugios pesqueros, ya que es la parte directa que se demanda tanto para el zarpe como para el arribo de embarcaciones, y en donde realizan las maniobras de carga de las artes de pesca y la descarga de los productos pesqueros.

Cada uno de los puertos, terminales y áreas portuarias presenta una situación y problemática diversa, la cual se resume en las siguientes páginas.

Isla Arena

El Puerto de Isla Arena cuenta con dos muelles para las actividades de pesca ribereña, uno de tipo marginal de 393.2 m de longitud y otro en forma de "T" de 158.0 m; asimismo cuenta con un muelle de 40.41 m para el atraque de embarcaciones dedicadas a actividades de turismo ecológico. El puerto cuenta además con instalaciones para apoyo y fomento de las actividades turísticas.

Isla Arena se encuentra dentro de un Área Natural Protegida, por lo cual la presencia de embarcaciones para las actividades de la pesca ribereña y del turismo ecológico son reguladas por la CONAPESCA. La infraestructura con la que cuenta el puerto, tanto para la pesca ribereña como para el turismo, es adecuada y suficiente para las actividades que se desarrollan.

La terminal de San Francisco cuenta con tres muelles marginales de concreto y once de madera en forma de espigón, con una longitud de atraque total de 887.72 m; a la fecha de elaboración de este PMDP, operan de manera regular en dichos muelles un número estimado de 63 embarcaciones, que realizan actividades de turismo náutico; en 2017, se registró el arribo de 2,367 embarcaciones de recreo.

Ante el número de embarcaciones de recreo que operan en la terminal se requieren nuevos muelles, por lo que se tiene previsto realizar la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos para la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura de atraque existente; se requiere además el desazolve de la dársena de operaciones e instalaciones de agua y de energía eléctrica.

Champtomón

El puerto cuenta con dos muelles de tipo marginal de concreto armado con una longitud total de 379 m; en este sitio opera un número estimado de 90 embarcaciones dedicadas a la pesca ribereña, que tienen entre 8 y 10 m de eslora. En 2017 se registró el arribo y atraque de 1,027 embarcaciones, que realizaron la descarga de 1,374.8 toneladas de productos pesqueros.

La infraestructura de atraque con la que cuenta el puerto es adecuada para las actividades de pesca ribereña que se realizan, además que el puerto se encuentra limitado para crecer en infraestructura por el puente de



Champotón y el sector naval de la misma localidad. No obstante, se requieren trabajos de desazolve de la dársena y del canal de navegación.

Sabancuy

El puerto cuenta con dos muelles de tipo marginal de concreto armado con una longitud total de 538.96 m para el atraque y maniobras de embarcaciones de pesca ribereña; asimismo cuenta con un muelle de madera en forma de espigón con una longitud de 19.07 m para actividades de turismo ecológico. Para las actividades que se realizan en el sitio, no se observa la necesidad de ampliar la infraestructura de atraque.

Isla Aguada

El refugio pesquero carece de infraestructura de atraque, por lo que los pescadores utilizan la zona de playa para el desembarque de sus productos, así como también para el resguardo de sus embarcaciones y artes de pesca. Para las actividades que se realizan en el sitio, no se observa la necesidad de llevar a cabo la construcción de muelles, además que la presencia de mangle obstaculizaría la ejecución de dichas obras.

La Puntilla

En La Puntilla se ubica el Centro de Educación Náutico de Campeche a cargo del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA); en este sitio, por las actividades que realiza, no se requiere contar con áreas de atraque.

Atasta

El área portuaria de Atasta no se cuenta con infraestructura de atraque por lo que los pescadores cargan y descargan directamente en camionetas en las orillas de la Laguna del mismo nombre. Para el nivel de actividades que se realizan en el sitio, no se detecta la necesidad de construir muelles para el atraque de las embarcaciones.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRÁFICO
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Emiliano Zapata

Las actividades pesqueras en el puerto de Emiliano Zapata se realizan de forma muy básica, ya que no hay infraestructura portuaria; los pescadores locales cargan y descargan en la playa en forma directa a vehículos ligeros, para transportar el producto a empresas comercializadoras. A la fecha de elaboración del presente PMDP, no se detecta la necesidad de desarrollar infraestructura de atraque para las actividades que se realizan en el sitio.

Nuevo Campechito

Nuevo Campechito posee el polígono de agua más grande de los puertos pesqueros de Campeche, sin embargo, no cuenta con infraestructura portuaria, por lo que los productos de la pesca son descargados y cargados en vehículos ligeros en la zona de playa o en el malecón del poblado del mismo nombre. Para el nivel de actividades que se llevan a cabo relacionadas con la pesca, no se tiene previsto construir muelles para el atraque de las embarcaciones.

Por otra parte, es de destacarse las actividades pesqueras que se realizan en el puerto de Lerma, en donde operan regularmente un número aproximado de 97 embarcaciones con eslora entre 13.0 y hasta 23.0 m, que realizan actividades de pesca de altura de camarón, principalmente. Para las operaciones de estas embarcaciones, el puerto dispone de 1,477.54 m de muelle con estructura de concreto armado, en aceptables condiciones de conservación y mantenimiento.

Actualmente el puerto presenta condiciones de alta ocupación de los muelles, por lo que las embarcaciones tienen que esperar a ser atraqueadas en los periodos de veda de las embarcaciones.



deben de permanecer atracadas por periodos largos de tiempo. Se necesita la construcción de nuevos frentes de atraque para las operaciones de carga y descarga de productos pesqueros.

También se requiere realizar trabajos de dragado de mantenimiento, limpieza del fondo marino en la dársena de operaciones, instalación de medidores de agua y de energía eléctrica; lo anterior con el fin de mejorar la calidad y la capacidad de servicios del puerto. El principal problema que enfrenta el puerto es la falta de recursos económicos para hacer frente a dichas inversiones.

En lo que respecta a la oferta de marinas turísticas, mientras que la oferta náutica de Yucatán se encuentra concentrada en Yucalpetén, en el estado de Campeche se encuentra dispersa en las localidades de Ciudad del Carmen, Campeche y Champotón, siendo el número de marinas en Yucalpetén de 22, en tanto que en Campeche apenas llega a 5 marinas con una oferta poco delimitada e inconclusa.

Marinas turísticas en Campeche

Lugar	Atracadero (slips)	Marinas privadas	Marinas públicas
San Francisco de Campeche			
Dársena de San Francisco	35		X
Marina Yacht Club	10	X	
Champotón			
Aak Bal	28	X	
Ciudad del Carmen			
Marina Bucaneros	28	X	
Marina Fuentes	30	X	
Total	131	4	1



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Balance de oferta y demanda de infraestructura

– Balance de oferta y demanda de los Puertos de Campeche del sector energético

Con el objeto de realizar un balance entre los niveles de oferta para el manejo de los distintos tipos de carga en los Puertos de Campeche y los correspondientes niveles de demanda, a continuación, se presentan los gráficos que resultan del estudio de mercado y de la capacidad instalada de cada puerto, considerando un periodo de 20 años.



En estos análisis no se consideran proyectos de nuevas terminales portuarias en el horizonte de planeación, con el fin de detectar precisamente los requerimientos, en su caso, de ampliación de la capacidad portuaria en las distintas líneas de negocios que atienden los Puertos de Campeche.

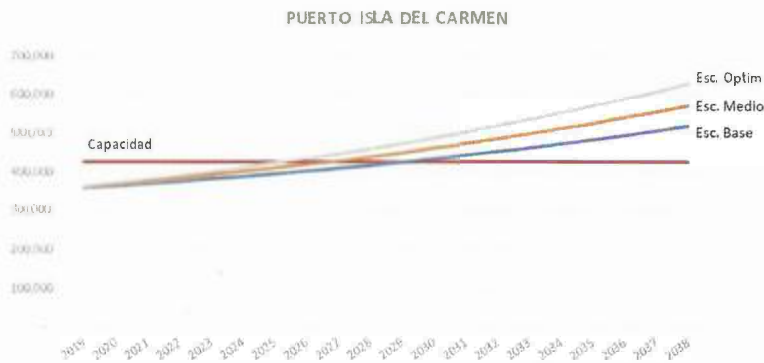
En el manejo de carga general, el balance oferta-demanda muestra que la capacidad instalada en el Puerto de Seybaplaya es suficiente para atender la demanda que se plantean en los tres escenarios, ya que cuenta con una importante reserva para el desarrollo de nuevas líneas de negocio, solo requiere de infraestructura para atraer inversiones privadas.

Comparativo de oferta y demanda de carga general en los Puertos de Campeche, 2019-2038 (toneladas)



Las condiciones críticas se observan en el puerto de Isla del Carmen, en donde la capacidad instalada para atender la demanda actual se encuentra en condiciones límite, además que la infraestructura existente no permite la salida de embarcaciones a plena carga, por lo cual resulta indispensable concluir las obras para la ampliación del puerto, ya que esta se vería superada en el año 2025.

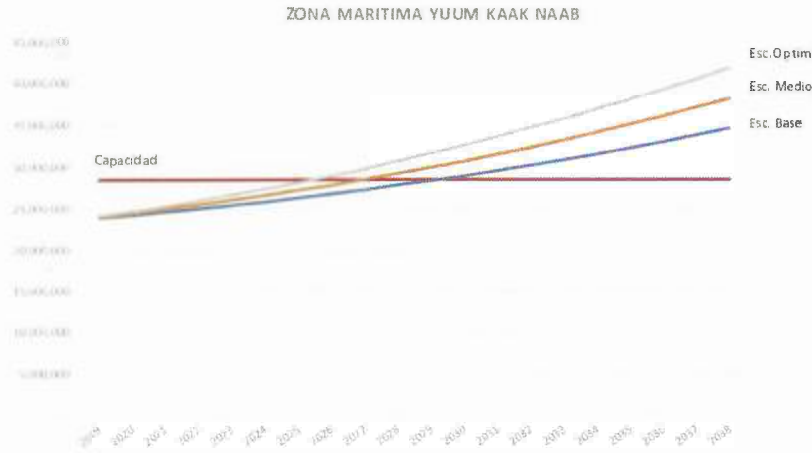
Comparativo de oferta y demanda de carga general en los Puertos de Campeche, 2019-2038 (toneladas)



Con la suspensión de operaciones del artefacto naval de Ta'kuntah, la capacidad instalada para atender la demanda de la línea de negocios de petróleo es insuficiente en Yúm K'aak Náab, en los escenarios medio y optimista analizados. En el escenario optimista, la oferta de servicios existente se vería superada en el año 2025, en tanto que en el escenario medio se vería excedida en el 2027.



Comparativo de oferta y demanda de carga de petróleo y sus derivados en los Puertos de Campeche 2019-2038 (toneladas)



En el manejo de petróleo crudo, el balance oferta-demanda muestra que la capacidad instalada en el Puerto de Cayo Arcas es suficiente para la demanda planteada en los tres escenarios, ya que cuenta con capacidad para buques de hasta 250,000 TPM y una capacidad integral de 19,339,200 de toneladas de petróleo crudo.



Comparativo de oferta y demanda de carga de petróleo y sus derivados en los Puertos de Campeche 2019-2038 (toneladas)

PUERTO DE CAYO ARCAS

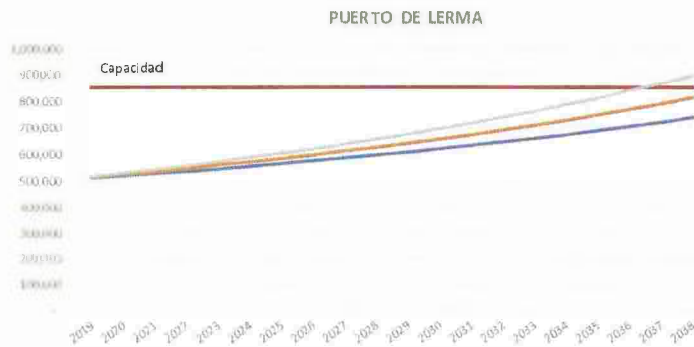
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



El hallazgo y la apertura de nuevos pozos petroleros, impulsará seguramente el desarrollo de nuevos puntos de embarque, siendo este uno de los principales objetivos de la Reforma Energética, de recuperar la capacidad productiva y de exportación de petróleo crudo del Estado.

Asimismo, con respecto al movimiento de productos petrolíferos, aun cuando en el Puerto de Lerma se cuenta con capacidad instalada para el almacenamiento de combustibles, las operaciones son ineficientes y costosas, por lo cual se abre un nicho de oportunidad para el desarrollo de nuevas instalaciones.

Comparativo de oferta y demanda de carga de petróleo y sus derivados en los Puertos de Campeche
2019-2038
(toneladas)



— Balance de oferta y demanda de los puertos pesqueros y turísticos de Campeche

En las actividades pesqueras, se prevé que los niveles de captura que podrán alcanzarse en los próximos años, serán similares a los niveles que históricamente se han observado en los puertos pesqueros de Campeche, del orden entre las 40 y 55 mil toneladas por año, ya que mayores valores de captura podrían poner en riesgo la sustentabilidad de la actividad.

Asimismo, conforme a las tendencias nacionales e internacionales, se prevé un mayor desarrollo de la acuicultura para la atención de la demanda de productos pesqueros. No se prevé un crecimiento notable de la población pesquera, la cual se estima que alcanzará un promedio de 12 mil pescadores en el estado de Campeche.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

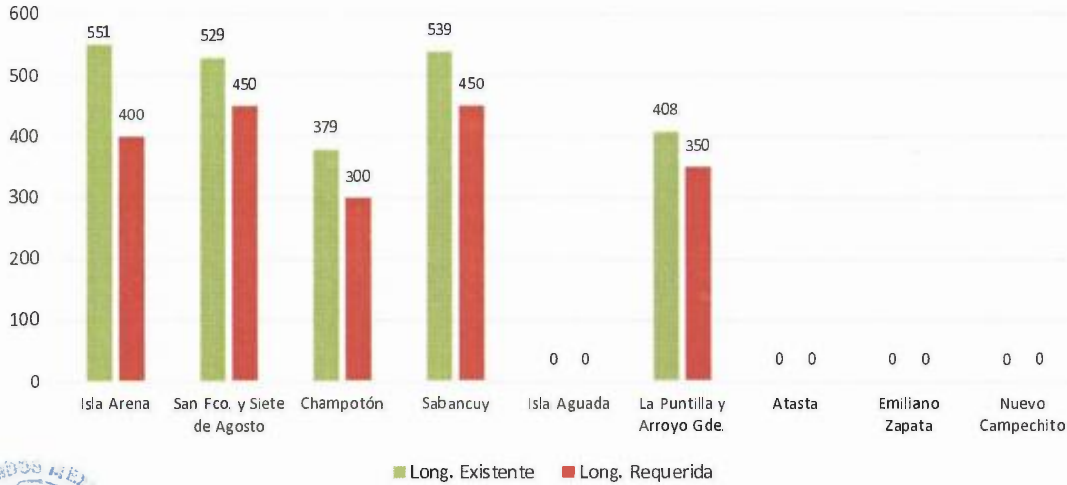
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

En cuanto a las necesidades de obras de atraque y conforme a lo expuesto anteriormente, considerando el número de embarcaciones registradas y la disponibilidad de muelles, muros de atraque y embarcaderos, se estiman los siguientes requerimientos:

Por lo que se refiere a la pesca de altura, la flota pesquera es atendida en el Puerto de Lerma, en donde opera de manera regular un número aproximado de 100 embarcaciones con eslora superior a los 35 pies. El puerto presenta actualmente altas condiciones de ocupación, por lo que se estima necesario la construcción de nuevos frentes de atraque para las operaciones de carga y descarga de productos pesqueros.

Para la atención de la flota pesquera ribereña en los puertos y refugios de Isla Arena, Champotón, San Francisco y Sabancuy, se estima que la longitud de atraque existente es adecuada y suficiente, en tanto que, en la Terminal Isla Aguada, el área portuaria de Atasta y los puertos Emiliano Zapata y Nuevo Campechito, la demanda para este tipo de embarcaciones es reducida y por lo tanto se carece de muelles o atracaderos.

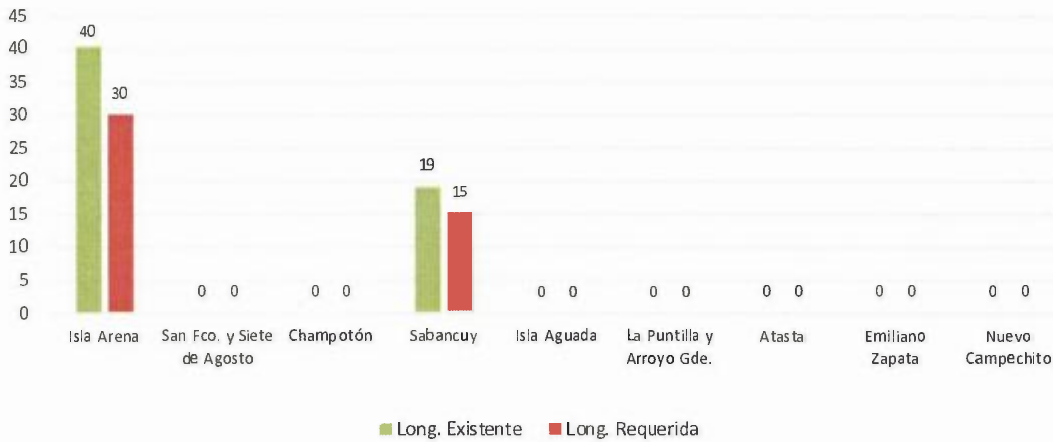
Longitud de atraque existente contra longitud de atraque requerida, para flota ribereña



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

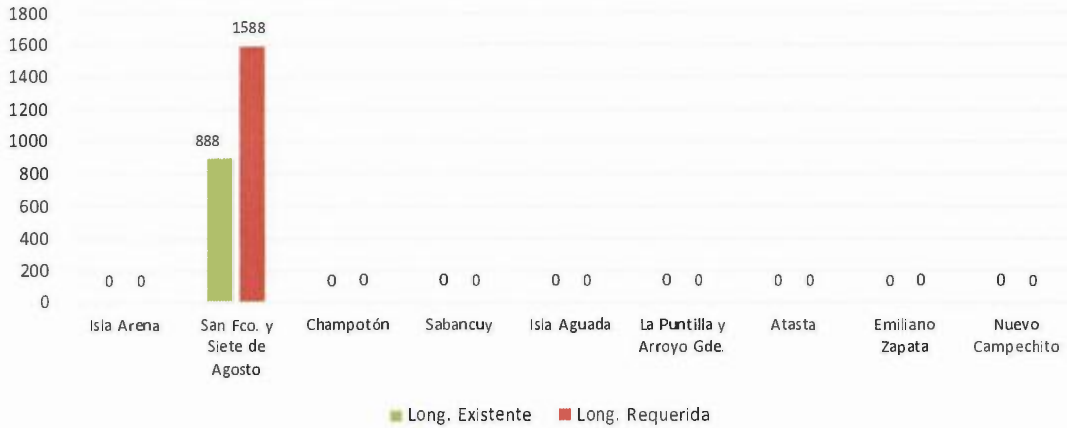
Para la atención de embarcaciones dedicadas al turismo ecológico, la oferta se concentra en los puertos de Isla Arena y Sabancuy, por los atractivos turísticos náuticos de cada sitio y en donde la longitud de atraque existente es adecuada para la demanda de servicios de dichas embarcaciones. También se cuenta con una terminal turística en Isla Aguada, desarrollada por la API como apoyo a este sector en dicha localidad; esta infraestructura se localiza fuera del polígono de las áreas concesionadas.

Longitud de atraque existente contra longitud de atraque requerida para turismo ecológico



En lo que respecta al turismo náutico, sólo la terminal de San Francisco cuenta con Capacidad para la recepción y el atraque de embarcaciones de recreo; de acuerdo con los estudios de mercado realizados, se requiere ampliar la capacidad de atraque existente, además del mejoramiento de los servicios.

Longitud de atraque existente contra longitud de atraque requerida, para turismo náutico

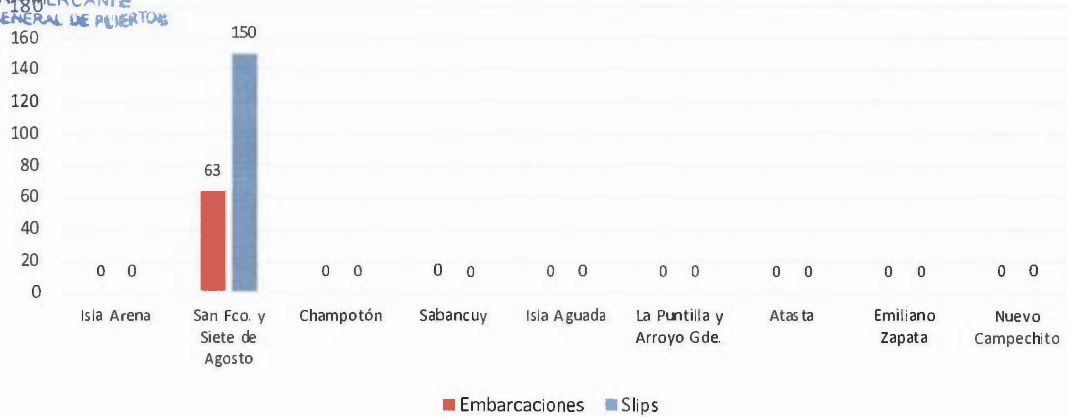


En la terminal de San Francisco se cuenta con una capacidad instalada para 35 embarcaciones de recreo con eslora de hasta 40". De acuerdo con los estudios realizados y con base en el registro de embarcaciones de recreo en el estado de Campeche, se requiere incrementar el número posiciones de atraque (slips), en un número estimado para 150 yates.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Embarcaciones contra Slips para embarcaciones turísticas de 40"



Asimismo, se requiere contar con mayor infraestructura y servicios para el turismo náutico, tales como suministro de combustible, talleres para reparación de embarcaciones, áreas de almacenamiento en tierra, agua potable, electricidad, entre otros.





Análisis financiero para la inversión en infraestructura y equipamiento portuarios

Para fines del PMDP, fue realizado un análisis de la situación actual de los Puertos de Campeche y posteriormente un diagnóstico, a partir del cual fueron identificadas estrategias y líneas de acción, asociadas a requerimientos de infraestructura y la realización de nuevos proyectos para elevar su competitividad, durante la vigencia del presente PMDP.

La viabilidad de las inversiones se estima factible, considerando el rol que tienen los Puertos de Campeche en los proyectos estratégicos que impulsa el Gobierno de la República para impulsar el desarrollo económico en la región sur-sureste del país, destacando la promulgación del decreto para el establecimiento de la Zona Económica Especial de Campeche, así como los proyectos y oportunidades que se avizoran con motivo de las reformas en materia energética.

La política sectorial promueve una importante inversión en infraestructura relacionada con el sector energético, con la realización de proyectos bajo esquemas de asociación público-privada, que serán aplicables a los proyectos de los Puertos de Campeche. En este sentido, la Ley de Puertos representa un marco jurídico sólido, que ofrece certidumbre y reglas claras para la participación del sector privado en el desarrollo y operación de infraestructura portuaria.

Por otra parte, los puertos pesqueros concesionados a la API, son de gran importancia económica y social para el desarrollo de la pesca en el estado de Campeche; su construcción y operación ha respondido a criterios de apoyo a esa actividad económica, por lo que hasta la fecha de elaboración del presente PMDP no generan ingresos para el sostenimiento de los mismos. En tal sentido, existe un elevado déficit financiero para este conjunto de puertos, además de importantes requerimientos de inversión, para el mejoramiento de los espacios portuarios.

La API Campeche, en su calidad de concesionario de los puertos pesqueros y turísticos de Campeche, reconoce su compromiso para la conservación de estos, por lo que en el presente instrumento de planeación se establecen diversas líneas de acción y metas para atender la problemática existente.

Dado el aporte social que tiene la operación de dichos puertos, es que API Campeche participará con las autoridades correspondientes, para promover y en su caso gestionar los recursos necesarios para su mantenimiento, así como también para el desarrollo de nueva infraestructura. De igual manera establecerá medidas para la captación de ingresos provenientes de los usuarios de la infraestructura portuaria.

Asimismo, considerando el potencial que tiene el turismo náutico en las costas del estado de Campeche, la API promoverá el desarrollo de una marina para embarcaciones de recreo, así como también de instalaciones y edificaciones para atención del turismo náutico con la participación de la iniciativa privada, lo cual se realizará mediante el esquema de adjudicación de contratos de cesión parcial de derechos.

En materia financiera, se realizó un análisis histórico del comportamiento de los ingresos y egresos de la API Campeche, a partir del cual se observó una generación de flujo de efectivo de operación en el periodo 2014-2018 de \$296.69 millones de pesos. Adicionalmente, recibió infraestructura de recursos federales en ese periodo por \$1,346.05 millones de pesos.

La principal fuente de recursos que tiene API Campeche, son las tarifas por uso de infraestructura portuaria, seguida de contraprestaciones por contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, y de prestación de servicios portuarios, que representan el 63.02% y el 19.76% de los ingresos respectivamente. Se estima que ambas fuentes de recursos mostrarán una tendencia favorable durante el horizonte de planeación del PMDP.

En el presente PMDP, se tienen programadas inversiones en proyectos estratégicos por un monto de \$6,466.35 millones de pesos, de los cuales \$6,420.74 millones de pesos son inversiones a cargo de la API en conjunto con el Gobierno Federal y \$45.61 millones de pesos a cargo de las empresas privadas que operan en los Puertos de Campeche, así como de nuevas empresas. Asimismo, se tienen previstas inversiones en





mantenimiento de infraestructura por un monto de \$736.96 millones, de los cuales \$698.96 millones de pesos son a cargo de la API y \$38.00 millones de pesos por parte de los cesionarios.

Al realizar las proyecciones de resultados de la API Campeche, se espera obtener recursos propios de operación en el periodo 2019-2024 por el orden de \$350 millones de pesos anuales, los cuales serán destinados principalmente, para financiar la infraestructura portuaria de uso común, definida en las metas de inversión de este PMDP. Por otra parte, en su calidad de entidad paraestatal, se prevé que gestionará la canalización de recursos federales para complementar dicha inversión.

Se prevé que las nuevas terminales e instalaciones portuarias se desarrollen como resultado de concursos, en términos de lo establecido en la Ley de Puertos, donde participen empresas privadas que solventen su capacidad técnica y económica.

Con base en lo anterior, se considera que API Campeche dispondrá de los recursos necesarios para soportar el cumplimiento de las metas establecidas en este PMDP.

1.1. Retos para el desarrollo del puerto

– Retos para el desarrollo de los Puertos de Campeche relacionados con el sector energético

La perspectiva del PMDP de los Puertos de Campeche, mantiene alineación con las metas nacionales definidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), con el objetivo de contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica. Para el cumplimiento de este objetivo del PND, se fijó como estrategia: modernizar, ampliar y conservar la infraestructura portuaria, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.

La planeación estratégica de este PMDP considera que los Puertos de Campeche contribuyan, desde el ámbito de su actuación, con las siguientes líneas de acción:

Fomentar el desarrollo de puertos marítimos estratégicos de clase internacional, que potencien la ubicación geográfica privilegiada de México, impulsen las exportaciones, el comercio internacional y el mercado interno.

Generar condiciones que permitan la logística ágil y moderna en los nodos portuarios, que apoye el crecimiento de la demanda, la competitividad y la diversificación del comercio exterior y de la economía.

- Ampliar la capacidad instalada de los puertos, principalmente en aquellos con problemas de saturación o con una situación logística privilegiada.
- Fomentar el desarrollo del cabotaje y el transporte marítimo de corta distancia, para impulsar como vía alterna a la terrestre el tránsito de mercancías.

Este PMDP también está alineado al Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes (PSCT), el cual define como estrategia desarrollar sistemas portuarios en el Golfo de México y en el océano Pacífico, resaltando la vocación natural de cada puerto, para que compitan con otros puertos del mundo, además de potenciar la inversión privada con el fortalecimiento del marco normativo para brindar seguridad jurídica a los inversionistas.

El Plan Estatal de Desarrollo 2015 - 2021 del estado de Campeche (PED) establece como proyectos estratégicos para mejorar la competitividad estatal, el desarrollo de corredores logísticos y encadenamientos productivos, para cuya realización promoverá una efectiva coordinación con el gobierno federal, los gobiernos estatales de la región sur – sureste y con los municipios.

El PED destaca que para impulsar los proyectos estratégicos, particularmente en materia energética, las obras y acciones relevantes son las siguientes:

- Ampliar y construir infraestructura física para la instalación de empresas, tanto nacionales como extranjeras del sector energético y fomentar la formación del clúster energético.
- Ampliar la capacidad de los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma.
- Modernizar los ejes carreteros Campeche- Champotón-Carmen-Villahermosa y Campeche-Champotón-Escárcega- Villahermosa.
- Construir parques industriales y centros logísticos para la transformación del petróleo.
- Impulsar el uso de tecnologías sustentables para la producción de energía.

Acorde con esta visión nacional y estatal de desarrollo, los Puertos de Campeche enfrentarían el reto de conservar, modernizar y ampliar la infraestructura portuaria existente, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad portuaria particularmente en la región sureste del país. Los retos para el desarrollo de Puertos de Campeche, también estarían vinculados con la necesidad de ampliar la capacidad instalada para atender la demanda de servicios que se espera y que se derivarían de los proyectos estratégicos que impulsa el Gobierno de la República, para detonar el desarrollo económico en la región.

Con la Reforma Energética, se impulsarán las actividades marítimas y portuarias vinculadas con el sector energético, especialmente las dedicadas a la prestación de servicios *offshore* y al transporte de petróleo. También se espera un impulso en el sector de los astilleros, por las actividades de reparación, mantenimiento, rehabilitación y construcción de embarcaciones, equipos de perforación y plataformas petroleras que operan en la zona de Campeche; así como un incremento en el movimiento de carga general de materiales e insumos vinculados con esta industria. El reto de los Puertos de Campeche, sería el de contar con los espacios portuarios y la infraestructura necesaria para el desarrollo de dichas actividades.

Por otro parte, con fecha 20 de abril de 2018, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que establece la Zona Económica Especial de Campeche (ZEE), quedando con un polígono adyacente al Puerto de Seybaplaya ubicado en el municipio de Seybaplaya, con superficie definida de 2,978 has, para el establecimiento de un conglomerado industrial, principalmente del sector energético. La ZEE tendrá beneficios e incentivos de carácter fiscal, así como un régimen aduanero especial para incentivar la productividad y el establecimiento de nuevas empresas. El área de influencia de la ZEE abarca los municipios de Seybaplaya, Champotón, Carmen y Campeche.

Con base en lo anterior, uno de los retos más importantes de los Puertos de Campeche es la construcción de la infraestructura portuaria que se requiere para permitir el arribo de embarcaciones y el manejo de la carga, así como impulsar las inversiones del sector público y atraer a la iniciativa privada para el desarrollo de los proyectos estratégicos.

El petróleo crudo seguirá siendo el principal producto manejado en los Puertos de Campeche, particularmente en los Puertos de Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'aak Náab, que actualmente cuentan con capacidad suficiente para la operación de este energético. No obstante, para la operación de combustibles, el Puerto de Lerma presenta limitantes en el arribo de embarcaciones, debido a la baja profundidad con la que cuenta. De acuerdo con el estudio de mercado realizado, el reto en esta línea de negocio sería el desarrollo de una nueva terminal especializada en el Puerto de Seybaplaya, para la operación y el almacenamiento de combustibles con mayor capacidad instalada y mejores condiciones para el arribo de buques de gran porte.

La carga general y el granel mineral que se opera en los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya, es principalmente para la prestación de servicios de suministro *offshore*. El mayor reto sería la baja profundidad y el alto costo del dragado de construcción, lo que restringe la recepción de embarcaciones de gran porte, o



bien que las embarcaciones sean operadas con un tonelaje menor al que son capaces de transportar, lo que incrementa el número de viajes y el costo de los servicios.

La carga comercial que se opera en los Puertos de Campeche es un tráfico reducido, con un volumen de 356 mil toneladas en 2018; el bajo calado en los puertos es también uno de los problemas que dificultan el arribo de líneas navieras de servicios regulares, por lo cual la carga comercial que tiene como origen o destino en la entidad, entra o sale por otros puertos de la costa del Golfo de México, o bien su transporte se lleva a cabo por la vía terrestre.

En lo que respecta a la infraestructura, el Puerto de Isla del Carmen corresponde a un puerto dedicado a dar soporte a la industria petrolera del país, funcionando como base de las operaciones logísticas de los servicios a las plataformas marítimas que operan en la Sonda de Campeche. Debido a las limitaciones de espacios, en los últimos años se han presentado problemas de saturación en las posiciones de atraque; además el puerto carece de áreas propias de almacenamiento, ya que éstas se ubican en los terrenos aledaños a cargo de las empresas contratistas, lo cual genera ineficiencia en las maniobras de carga y descarga de buques, que se realizan con métodos convencionales y rendimientos reducidos.

En el Puerto de Isla del Carmen, desde hace algunos años la oferta de servicios se encuentra por debajo de la demanda, debido al alto número de embarcaciones que hacen uso de los frentes de atraque y que las áreas de almacenamiento de la carga se ubican en instalaciones fuera del puerto; asimismo el uso de los muelles es poco eficiente debido a la baja profundidad con que la se cuenta, lo que obliga a realizar un mayor número de viajes para el transporte de la carga.

El principal reto del Puerto de Isla del Carmen es la terminación de las obras de ampliación, de tal forma que permita contar con mayores áreas de almacenamiento para el manejo de la carga, nuevos frentes de atraque para la recepción de buques de mayor porte, así como para el establecimiento de las nuevas empresas que se encuentran en proceso de realizar actividades de exploración y de extracción de petróleo.

En el caso del Puerto de Seybaplaya, el principal reto es el de contar con mayores espacios aprovechables para el desarrollo de los distintos segmentos de negocios que se avizoran, con motivo de la Reforma Energética y la ZEE de Campeche, en materia de astilleros para la construcción, reparación de embarcaciones y plataformas marítimas, así como también para el desarrollo de terminales para el almacenamiento de combustibles, gas natural, gas LP, servicios *offshore* y para el manejo de carga comercial, entre los más sobresalientes. En una visión a 20 años, el Puerto de Seybaplaya constituye una importante reserva para el desarrollo de nuevas terminales e instalaciones portuarias.

En materia de obras de infraestructura, con el objetivo de garantizar la calidad de los servicios, los retos que enfrentan los Puertos de Campeche son los siguientes.

En el Puerto de Isla del Carmen, es de crucial importancia continuar con las obras de ampliación del puerto, que consisten en la construcción del rompeolas norte en su longitud total de proyecto, así como realizar los trabajos de dragado del canal principal de acceso, la dársena de ciaboga y en el frente atraque, para contar con una profundidad como mínimo de 7 m; el producto del dragado podría ser aprovechado como material de relleno para la habilitación de nuevas áreas y espacios de desarrollo para el puerto.

Asimismo, se requiere el mejoramiento de las vialidades de acceso al puerto y la dotación de servicios complementarios de: agua potable, electricidad y alumbrado, alcantarillado, fibra óptica, pavimentación y señalamiento, entre otras.

En el Puerto de Seybaplaya, se requiere realizar las obras para ampliación del viaducto, hasta su longitud de proyecto de 5.5 km, así como llevar a cabo los trabajos de dragado del canal principal de acceso para contar con una profundidad como mínimo de 8 m. También se requiere habilitar nuevos muelles y espacios de tierra aprovechables para el desarrollo de los segmentos de negocios potenciales para el puerto. Asimismo, es importante el mejoramiento del camino de acceso al puerto y mejorar su conectividad con la carretera federal 180, así como dotar al puerto de los servicios complementarios de: agua potable, electricidad, alcantarillado, fibra óptica, pavimentación y señalamiento, entre otras obras que se enlistan más adelante.

En materia de conectividad terrestre, el enlace de los Puertos de Isla del Carmen y Lerma con las carreteras, es compartido con el flujo urbano, lo cual genera problemas viales y podría limitar el volumen de carga a operar en el futuro; por lo que sería importante llevar a cabo proyectos de mejoramiento de los enlaces terrestres. En los Puertos de Lerma, Cayo Arcas, Ta'kuntah y Yúum K'ak Náab, sería necesario dar continuidad a las obras de conservación y mantenimiento de la infraestructura existente.

La modernización y ampliación de la infraestructura de los Puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya requiere de la aplicación de importantes montos de inversión, por lo que el administrador portuario enfrentaría el reto de fortalecer sus finanzas y atraer inversiones privadas suficientes, para el desarrollo de infraestructura básica y de las terminales e instalaciones que se requieren.

Para mejorar la competitividad de Puertos de Campeche, un reto sería dotar al puerto de una plataforma con tecnologías de la información, que sirva de enlace común para los actores, autoridades y usuarios del puerto, eliminando el uso de procedimientos y trámites manuales o con uso de papel, mejorando los controles y registros estadísticos, además de establecer un esquema de trabajo colaborativo dirigido a la eficiencia en las cadenas logísticas. Otros de los retos sería la capacitación constante del personal operativo y gerencial de los puertos, por operadores de servicios, autoridades e instituciones para garantizar la calidad de los servicios, así como actualizar las Reglas de Operación de los Puertos de Campeche.

El crecimiento, competitividad y la sustentabilidad a largo plazo representan el desafío de mayor trascendencia para los Puertos de Campeche, el logro pleno de sus objetivos será posible en la medida en que impulse en su recinto portuario un crecimiento verde incluyente con un enfoque transversal.

Para tal propósito, otro reto fundamental de la comunidad portuaria de los Puertos de Campeche, sería el de lograr un desempeño ambientalmente responsable, promoviendo la cooperación entre operadores y prestadores de servicios para alcanzar un compromiso colectivo de sustentabilidad, que sea integral, medible y evaluable.

El propósito común es operar como un sistema portuario sustentable, que tenga como premisa cubrir las necesidades actuales, sin que se afecten las posibilidades de las generaciones futuras. Con estos alcances, la situación financiera de los Puertos de Campeche sería respaldada con beneficios a largo plazo que significa la conservación de los recursos naturales, promoviendo el uso de bienes y servicios amigables con el medio ambiente, así como la utilización de tecnologías de alta eficiencia energética y de baja o nula producción de contaminantes que causan el efecto invernadero.

Se buscaría también que los Puertos de Campeche respalden con acciones la política pública de mares y costas, a fin de promover oportunidades económicas, fomentar la competitividad y la coordinación para hacerle frente a los efectos del cambio climático, apoyando decididamente la protección del patrimonio natural, previniendo la contaminación y contribuyendo a la preservación de la salud pública y del ambiente, mitigando el impacto ambiental generado por las operaciones marítimo-portuarias.

De conformidad con la política del Sector Comunicaciones y Transportes de desarrollar y modernizar infraestructura que impulse una relación armónica puerto-ciudad, los Puertos de Campeche tienen el reto de coexistir con los centros poblacionales adyacentes, reconociendo como premisas de interés público que las

obras y operación portuarias pueden producir impactos al medio ambiente y al entorno urbano. Al mismo tiempo, se debe tener en cuenta que los puertos generan importantes ventajas para la población local, en materia de desarrollo económico y empleo.

Esta confluencia de ventajas e impactos, representa la posibilidad de mejorar la calidad de vida, mediante una relación armónica puerto-ciudad, basada en la buena vecindad y en una alianza detonante de iniciativas que aseguren su futuro, con objeto de lograr un crecimiento regional-urbano-portuario sustentable, que propicie sinergias y mayores perspectivas de crecimiento socioeconómico, tanto para la ciudad como para los Puertos de Campeche, que permita planear su desarrollo en el largo plazo.

– Retos para el desarrollo de los puertos pesqueros y turísticos de Campeche

Con respecto a los puertos pesqueros y turísticos de Campeche, el PMDP se encuentra alineado a las políticas públicas establecidas por el gobierno federal, por conducto de la SCT, para el desarrollo del sistema portuario nacional, de tal manera que participen activamente en el desarrollo económico de México.

Asimismo, se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo y al Programa Sectorial de Pesca y Acuicultura, correspondiente al periodo 2015-2021, en donde se contempla el impulso de una estrategia integral, con viabilidad económica y factibilidad ambiental, para el aprovechamiento racional de los recursos pesqueros, como medios para un desarrollo económico y social equitativo e incluyente. Asimismo, se promueve el impulso al turismo en todas sus modalidades, con el fin aprovechar el potencial turístico de Campeche para su desarrollo económico y bienestar social.

En este sentido, conforme a las tendencias internacionales, de acuerdo con las proyecciones de la FAO, la población mundial se incrementará hasta llegar a 9,600 millones de personas en el año 2050. Un alto porcentaje de ese crecimiento se dará en las zonas urbanas costeras, por lo que los productos pesqueros y sus derivados desempeñarán un rol importante, no sólo desde el punto de vista de la alimentación, sino también como medio de vida y de ingreso para las familias de escasos recursos.

La pesca ha sido tradicionalmente un sector con una importante regulación por parte del Estado mexicano en diversos aspectos, como son la promoción y el fomento económico por el número de personas que se dedican a esta actividad.

Existen regulaciones de captura para diversas especies con el objeto de hacerla más racional y mantener un nivel sustentable, con límites de captura y disposiciones de vedas, normas sanitarias para garantizar su manejo higiénico, registro de embarcaciones para su control, permisos con cupos y límites máximos de captura, hasta la reserva de especies para fomentar la derrama económica a partir de actividades turísticas y recreativas.

El Gobierno del Estado de Campeche participa directamente en el fomento de esta actividad, a partir de la obtención de concesiones del gobierno federal para operar y dotar de infraestructura a los puertos pesqueros en sus litorales, así como mediante apoyos directos a la comunidad pesquera de la entidad.

Campeche cuenta con extensos recursos naturales para explotar la pesca a una mayor escala, además de una fuerte vocación como región productora de alimentos agropecuarios y pesqueros; en este sentido, las perspectivas de la pesca en Campeche son favorables, en la medida que se pueda explotar de manera sustentable los recursos pesqueros vinculados a su ubicación geográfica.

Por otra parte, el sector pesquero como actividad económica, enfrenta fuertes retos en nuestro país y en el estado de Campeche, debido entre otros a los siguientes factores:

- La sobreexplotación de los recursos y la falta de respeto de las temporadas de veda
- La antigüedad de la flota
- El envejecimiento de la misma por falta de renovación
- La falta de integración de las cadenas productivas
- La carencia de infraestructura para la conservación de la captura
- La cultura incipiente en el consumo de pescado en el mercado nacional
- Falta de identidad de productos nacionales en el extranjero
- La falta de inversión y la dispersión de la población que se dedica a esta actividad, por mencionar algunos.

El desarrollo de una política pública para detonar la pesca podría ser impulsado por el Gobierno del Estado. En el ámbito de la API de Campeche, su principal aportación podría ser apoyar en la gestión de recursos ante las autoridades correspondientes para modernizar las diferentes instalaciones de los puertos pesqueros, los cuales a la fecha no generan recursos que permitan la recuperación financiera de las inversiones.

En este contexto, los puertos pesqueros de Campeche enfrentan el reto de la falta de recursos económicos para hacer frente a las necesidades de conservación y mantenimiento de la infraestructura, así como también para la construcción de nuevas instalaciones y la dotación de servicios. Cabe mencionar que las cooperativas y pescadores independientes no aportan recursos, más allá de su mano de obra, para el mantenimiento de los muelles utilizados para el embarque y desembarque de sus productos.

Esta problemática se presenta también en el Puerto de Lerma, en donde operan las embarcaciones dedicadas a la pesca de altura, con fines industriales y comerciales, en donde mediante recursos legales las empresas operadoras no generan ingresos para el puerto por el uso y aprovechamiento de la infraestructura portuaria, y que resultan necesarios para su conservación y mantenimiento.

En este sentido, uno de los retos de la API es la captación de ingresos, de entidades públicas y privadas, para la conservación y el desarrollo de infraestructura portuaria, en donde se presentan los siguientes retos:

- Mejorar los muelles para embarcaciones pesqueras, que les permita una operación más eficiente y
- Mejorar la dotación de servicios en las instalaciones pesqueras, en aspectos de agua potable, electricidad, alumbrado y pavimentación, entre otras.
- Fomentar y regularizar la prestación de servicios portuarios y conexos vinculados a las actividades pesqueras
- Promover asociaciones público-privadas para el desarrollo de proyectos específicos de infraestructura y servicios.

En cuanto a los retos para mejorar las condiciones de oferta y operación para el turismo náutico, estos se centran en la terminal de San Francisco, en donde existen las condiciones adecuadas para el desarrollo de una marina e instalaciones para un desarrollo náutico portuario.

En la actualidad, los propietarios de embarcaciones de recreo y pesca deportiva que se aventuran a recorrer el litoral de Campeche, se enfrentan a la falta de lugares de atraque seguro, bajo calado y poca oferta de servicios, por lo que las marinas en Campeche resultan poco atractivas, situación que indica la necesidad de contar con infraestructura que permita una mayor seguridad y a su vez dote de los servicios requeridos por las embarcaciones para su buen funcionamiento.

Cabe señalar que algunos dueños de embarcaciones de recreo y deportivas de Campeche, prefieren rentar los espacios que ofrecen las marinas en Yucalpetén a utilizar la oferta que se tiene en la entidad, ya que las marinas de Yucatán mantienen dragados constantes en el área de maniobras, permitiendo un mejor tránsito

de sus embarcaciones, además de que la cercanía del lugar con la ciudad de Mérida les permite acceder a un mayor número de servicios y de actividades recreativas en cuento al turismo náutico que no encuentran actualmente en la ciudad de Campeche o Champotón.

Teniendo en cuenta lo anterior, las marinas de Campeche deben enfocarse a ofrecer las condiciones mínimas para que los dueños de embarcaciones de recreo y deportivas de Campeche prefieran mantenerlas en la entidad, y a su vez generar un flujo constante de naves entre los estados de Campeche y Yucatán ofreciendo actividades recreativas atractivas, infraestructura adecuada y calidad en la atención de usuarios.

Otro de los retos para desarrollo del turismo náutico, es el mejoramiento de los servicios de suministro de combustible, talleres de reparación, almacenamiento temporal de embarcaciones en tierra, agua potable, electricidad, recolección de basura, etc. De igual manera existen las condiciones en el sitio para la construcción de un desarrollo náutico turístico, para brindar servicios de alojamiento áreas comerciales, restaurantes, espacios para el fomento de deportes acuáticos, como buceo, kayak, pesca deportiva, entre otros. Para la atención de estos retos, se prevé la participación de la iniciativa privada, mediante contratos de cesión parcial de derechos.

Finalmente, otro de los retos importantes en los puertos pesqueros y turísticos de Campeche, es el de promover la delimitación de los recintos portuarios, para impulsar el ordenamiento de las actividades que se desarrollan en cada sitio y promover la atracción de inversión privada para el desarrollo de instalaciones y servicios en los puertos.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



3. Estrategia para el desarrollo portuario de los Puertos de Campeche

La planeación estratégica que se presenta en este capítulo tiene por objeto estructurar y coordinar el conjunto de actividades y tareas que ejecutarán los Puertos de Campeche para el logro de los objetivos y metas establecidas.

Esta planeación promueve el esfuerzo conjunto y coordinado de todos los actores del puerto, para avanzar en la misma dirección y para que las acciones que emprendan conduzcan a la generación y logro de los resultados específicos esperados. El proceso de planeación que se siguió está vinculado estrechamente con los dos primeros capítulos del PMDP, que se refieren respectivamente a las funciones descriptiva y diagnóstica.

En este capítulo se define la visión de los puertos de Campeche con un horizonte de planeación de largo plazo de 20 años, y la misión para lograr la situación deseada; los objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción, que expresan en conjunto las políticas de desarrollo portuario, las metas expresadas como los resultados esperados; así como los indicadores con unidades de medida que permitirán el seguimiento y la evaluación periódica.

Se concluye con la zonificación maestra, la cual condensa el propósito fundamental del PMDP de identificar y justificar los destinos, usos y modos de operación de las diferentes zonas portuarias, así como los servicios y las áreas en las que deba admitirse a prestadores que satisfagan los requisitos que establezcan los reglamentos y Reglas de Operación de los Puertos de Campeche.

3.1. Visión y misión de los Puertos de Campeche

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Visión

ser el sistema portuario más importante para la industria energética de la región, impulsando la integración eficiente de las cadenas logísticas y la diversificación económica, en armonía con el medio ambiente.

Misión

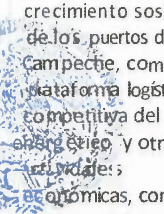
Satisfacer con eficiencia, eficacia y calidad la demanda de los servicios portuarios e infraestructura para la industria petrolera y otras actividades económicas, contribuyendo al desarrollo de la región.



3.2. Objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción del puerto

Los objetivos estratégicos del presente PMDP, han sido formulados bajo los principios de competencia, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios portuarios, lo mismo que las metas de desarrollo correspondientes, así como estrategias y líneas de acción establecidas para su logro, por lo que cualquier disposición de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo de los puertos y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

Los objetivos estratégicos que se mencionan a continuación responden a los retos de los Puertos de Campeche, y aluden aspectos específicos definidos de la visión y misión, por lo que destacan los beneficios esperados, junto con las estrategias y líneas de acción, expresan las políticas que contribuyen en el desarrollo del Sistema Portuario Nacional.

Objetivo estratégico	Estrategia	Línea de acción	
 <p>1</p> <p>Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector turístico, y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable.</p>	Desarrollar infraestructura y equipamiento portuario competitivos.	<p>Atraer inversión de la iniciativa privada para desarrollo de infraestructura.</p> <p>Mejorar y conservar la infraestructura de los puertos.</p>	
	Incrementar la productividad y la eficiencia en los servicios portuarios.	<p>Mejorar la eficiencia en el uso de la infraestructura de los puertos.</p> <p>Aprovechar los recursos humanos, técnicos y tecnológicos para el mejoramiento de los servicios portuarios.</p>	
	Promover la sustentabilidad y la vinculación armónica puerto-ciudad.	<p>Realizar acciones que determina la normatividad ambiental.</p> <p>Implementar acciones de buenas prácticas ambientales.</p> <p>Fomentar la interacción entre el puerto y su comunidad.</p>	
	<p>2</p> <p>Impulsar la oferta de servicios y de infraestructura portuaria para la pesca y turismo, en condiciones de seguridad, eficiencia y sustentabilidad ambiental.</p>	Conservar y modernizar la infraestructura y el equipamiento portuario, acorde a las necesidades de las actividades pesqueras y turísticas.	<p>Promover la conservación y el mejoramiento de la infraestructura de los puertos pesqueros y turísticos, para elevar la eficiencia de las operaciones portuarias.</p> <p>Fomentar la inversión pública y privada para el desarrollo de proyectos de infraestructura y de equipamiento portuario.</p>
		Fomentar la eficiencia y calidad de servicios en las operaciones de los puertos pesqueros y turísticos.	<p>Incrementar el número de prestadores de servicios portuarios y conexos, que satisfagan los requerimientos de los puertos pesqueros y turísticos, en condiciones de seguridad, eficiencia y sustentabilidad ambiental.</p> <p>Promover e impulsar la captación de ingresos de las empresas que operan en los puertos, para la conservación de las instalaciones y del equipamiento portuario.</p> <p>Promover la delimitación de los recintos portuarios, para impulsar el ordenamiento de las actividades pesqueras y turísticas y la inversión para el desarrollo de instalaciones y servicios.</p>



2.3. Metas e indicadores

Como resultado del ejercicio de planeación estratégica que fue realizado para el PMDP, en las siguientes tablas se detalla la definición y especificación de cada una de las metas que los Puertos de Campeche proyectan lograr durante la vigencia de este.

Dichas metas, entendidas como los resultados esperados, mantienen relación directa con el objetivo estratégico del puerto, están dimensionadas en tiempo, espacio y unidades de medida y clasificadas en tres grupos:

- Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.
- Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento.
- Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística.

Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable	
			2019	2020	2021	2022	2023	2024			
Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable.	Mantenimiento a instalaciones portuarias	44,635,725								Puerto de Isla del Carmen	Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV
	Mantenimiento menor en muelles	9,909,791									
	Instalaciones eléctricas, agua potable y aguas residuales	4,271,084									
	Mantenimiento general del puerto	24,103,709									
	Oficinas Administrativas	6,351,141									
	Mantenimiento a instalaciones portuarias	35,278,231								Puerto de Seybaplaya	
	Mantenimiento menor en muelles	11,178,231									
	Instalaciones eléctricas y agua potable	4,000,000									
	Mantenimiento general del puerto	13,100,000								Puerto de Lerma	
	Oficinas Administrativas	7,000,000									
	Mantenimiento a instalaciones portuarias	34,190,000									
	Mantenimiento menor en muelles	13,170,000									
	Instalaciones eléctricas y agua potable	2,100,000								Puerto de Isla del Carmen	
	Mantenimiento general del puerto	8,400,000									
	Oficinas Administrativas	10,520,000									
	Dragados de mantenimiento	463,600,000									
	Dársenas 1,2,3 y 4	214,000,000									
	Canal interior	23,000,000								Puerto de Seybaplaya	
	Canal nuevo	200,000,000									
	Dársena 1	26,600,000								Lerma	
Limpieza y desazolve del lecho marino	10,500,000										
	7,500,000								San Francisco		
Mantenimiento al señalamiento marítimo (Faros, boyas y balizas)	34,318,347								Cayo Arcas Carmen, Seybaplaya, Lerma		



Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento

Objetivo Estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Impulsar la oferta de servicios y de infraestructura portuaria para la pesca y turismo, en condiciones de seguridad, eficiencia y sustentabilidad ambiental.	Mantenimiento del complejo turístico	8,000,000							Puerto de Isla Arena	Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV
	Mantenimiento general del complejo	6,100,000								
	Muelle pesquero	1,400,000								
	Mantenimiento general del puerto.	14,355,000							Terminal de San Francisco	
	Mantenimiento menor en muelles	6,100,000								
	Mantenimiento general	7,005,000								
	Instalaciones eléctricas y agua potable	1,250,000							Puerto de Champotón	
	Mantenimiento general del puerto.	27,293,458								
	Mantenimiento menor en muelles	7,895,110								
	Mantenimiento general	15,388,348								
	Instalaciones eléctricas y agua potable	1,400,000								
	Oficinas Administrativas	2,025,000							Terminal Isla Aguada	
	Muelle Turístico	585,000								
	Mantenimiento general	4,660,000							San Francisco, Isla Arena, Isla Aguada, Champotón, Sabancuy, Atasta, Emiliano Zapata, Nuevo Campechito.	
	Complejo turístico	4,660,000								
Mantenimiento al señalamiento marítimo (Faros, boyas y balizas)	14,630,000									



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable.	Obras complementarias en la ampliación del puerto.	40,000,000							Puerto de Isla del Carmen	Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV
	Media Tensión en patios	5,000,000								
	Sistema de Agua Potable	15,000,000								
	Suministro y Colocación de Defensas y Bitas con cap. de 50 ton.	20,000,000								
	Obras de infraestructura vial y modernización de accesos al puerto.	123,460,000								
	Bacheo y pavimentación	35,000,000								
	Construcción de banquetas y guarniciones	8,500,000								
	Alumbrado público	18,000,000								
	Media tensión subterránea	22,000,000								
	Red de aguas negras	9,500,000								
	Red de aguas pluviales	5,000,000								
	Fibra óptica (ductería)	4,000,000								

[Handwritten signature]



Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento (Continúa)

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable	Red de agua potable	8,000,000							Puerto de Isla del Carmen	Administración Portuaria Integral de Campeche SA de CV
	Modernización de accesos	13,460,000								
	Obras de mejoramiento al puerto: banquetas, drenajes, casetas y señaléticas.	15,421,744								
	Obras de mejoramiento en oficinas administrativas y operativas	6,300,000								
	Obras de ampliación del puerto	16,000,000								
	Muelle Fiscal	3,000,000								
	Construcción del Mirador Turístico de Sabancuy	2,300,000								
	Reconstrucción de Muelles	8,500,395								
	Construcción del nuevo canal de navegación.	726,999,990								
	Canal de acceso	614,548,124								
	Dársena cuatro	112,451,866								
	Construcción de obras de construcción	200,000,000								
	Bordo de contención	326,000,000								
	Ampliación del Puerto	1,175,000,000								
	Viaducto 2000 ml y 11 m de corona	300,000,000								
	Plataforma remota de 7 has con 600 ml de muelles	664,250,000								
	Morro de 200 ml con material pétreo	40,750,000								
	Servicios básicos ampliación viaducto. (pavimentación, agua potable y electrificación).	170,000,000								
	Construcción de 400 ml de banda de atraque en la Plataforma No. 2	182,030,000								
	Construcción de 200 ml de banda de atraque en Plataforma 1	90,000,000								
	Urbanización del Parque Industrial	140,413,976								
	Media Tensión subterránea	40,000,000								
	Alumbrado Público	18,000,000								
	Sistema de Agua Potable	35,000,000								
	Obra civil, banquetas, guarniciones y registros de agua potable	37,413,976								
	Drenaje sanitaria y pluvial	10,000,000								
	Obras de infraestructura vial y modernización de acceso	58,894,428								
	Pavimentación con carpeta asfáltica de 12 cm en ZFMT y acceso principal.	25,000,000								
	Construcción de estructura de acero con señalamiento digital en el acceso principal.	20,000,000								
	Señalamiento vial horizontal y vertical, letreros alusivos en vialidades y viaducto del puerto	13,894,428								
Recubrimiento en el talud de piedra secundaria y coraza en viaducto y plataformas	16,615,990									
Obras de mejoramiento al puerto: casetas, oficinas, señalamientos viales y media tensión.	29,866,918									
Sistema de osmosis inversa para potabilización de agua de mar por medios fotovoltaicos	3,500,000									
Construcción del canal de navegación	3,163,000,000									
Canal de acceso	1,994,700,750									
Dársena	1,168,299,250									



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINAS MERCANTES
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

[Handwritten signature]



Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento (continúa)

	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable	Obras de infraestructura vial y modernización de accesos	9,850,000								
	Construcción de techumbre con perfiles de acero, letreros luminosos y caseta de control	5,000,000								
	Modernización de caseta de control y vigilancia	1,650,000								
	Construcción de zona de pesca y muelle flotante en Terminal de San Francisco	3,200,000								Puerto de Lerma
	Obras, instalaciones y equipamiento portuario Sistema de seguridad del puerto	3,700,000								
	Ampliación de oficinas administrativas	8,200,000								
	Obras de mejoramiento en oficinas administrativas y operativas	4,380,000								
	Obras de vinculación Puerto Ciudad	450,000								
	Realizar estudios ambientales y de seguimiento.	43,176,220								Infraestructura corporativa
	Realizar estudios y proyectos para el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura.	23,682,316								



Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable.	Adjudicación de contratos de cesión parcial de derechos en el Puerto de Isla del Carmen, de áreas destinadas para el almacenamiento de carga para servicios offshore.	Contratos registrados							47PuS	Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
	Adjudicación de contratos de cesión parcial de derechos, para la construcción y operación de instalaciones especializadas para gas LP en el Puerto de Seybaplaya	Contratos registrados							5PaE, 9PaE y 13PaE	
	Adjudicación de contratos de cesión parcial de derechos en el Puerto de Seybaplaya, de áreas para el almacenamiento de carga para servicios offshore, construcción y reparación de estructuras, así como para el suministro de combustible a embarcaciones.	Contratos registrados							16PuE, 17aE y 18PaE	
	Adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos, para la construcción y operación de una terminal de fluidos energéticos y para apoyo a la actividad offshore en el Puerto de Seybaplaya.	Contrato registrado							19PuE	
	Adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos, para la construcción y operación de una terminal de reparación, mantenimiento y construcción de embarcaciones, artefactos navales y plataformas marinas en el Puerto de Seybaplaya	Contrato registrado							20PuE	

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

[Handwritten signature]



Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable.	Adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos, para la construcción y operación de una terminal especializada para gas natural en el Puerto de Seybaplaya	Contrato registrado							21PaE	
	Diseño e instrumentación de programa para coadyuvar en el proyecto de la Zona Económica Especial de Campeche	Programa operando							Puertos de Seybaplaya e Isla del Carmen	
	Diseño e instrumentación de programa para el desarrollo de tráficos de cabotaje para las distintas líneas de negocios del puerto	Programa operando							Puertos de Campeche	
	Instrumentación de proceso de actualización de las Reglas de Operación del puerto	Reglas de Operación registradas							Puertos de Campeche	
	Diseño y operación progresiva de plataforma con tecnologías de la información y la comunicación, que sea enlace común para los actores, autoridades y usuarios del puerto.	Plataforma operando							Puertos de Campeche	Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
	Diseño e instrumentación de un sistema de información estadística de la comunidad portuaria, que permita medir, cuantificar y dar seguimiento en forma oportuna, a los estándares de productividad y eficiencia de los Puertos de Campeche.	Sistema operando							Puertos de Campeche	
	Diseño e instrumentación de programa de la comunidad portuaria, para el mejoramiento de la capacidad técnica del personal operativo y de la capacidad gerencial del personal directivo.	Programa operando							Puertos de Campeche	

[Handwritten signature]

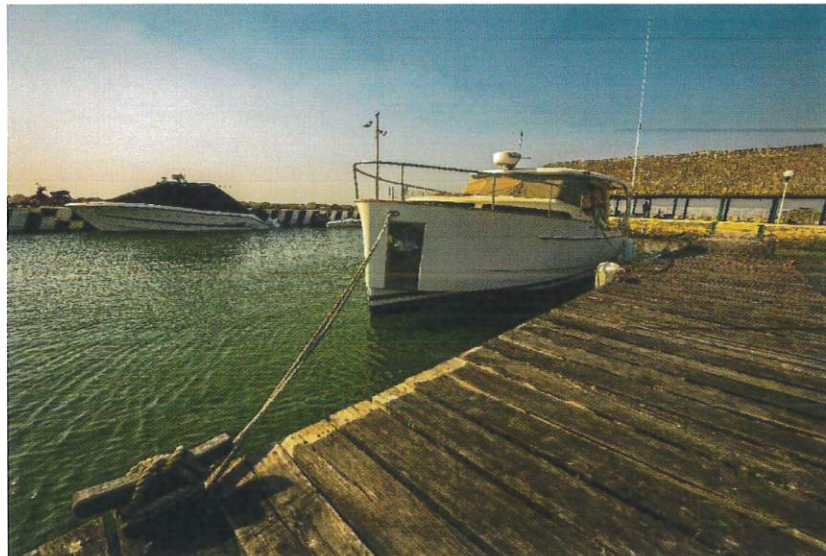




Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística (continúa)

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable	Programa de concertación entre los sectores social, privado y gubernamental (local, estatal y federal), para coadyuvar a la planeación integral y al desarrollo regional-urbano- portuario con sustentabilidad ambiental. *	Programa operando							Puertos de Campeche	Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
	Adopción de proceso de certificación como puerto sustentable. *	Proceso de certificación operando								
	Acciones a favor del medio ambiente.	Programa Operando								
	Ejecutar las acciones del programa puerto-ciudad.	Programa operando								
Impulsar la oferta de servicios y de infraestructura portuaria para la pesca y turismo, en condiciones de seguridad, eficiencia y sustentabilidad ambiental.	Adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos en la terminal de San Francisco para el desarrollo de una marina para embarcaciones turísticas	Contrato registrado							Terminal de San Francisco	
	Adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos en la terminal de San Francisco para el desarrollo de una instalación para servicios turísticos comerciales.	Contrato registrado							Terminal de San Francisco	

* Aplicable al Sistema Portuario Nacional



CAF



Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento a cargo de Cesionarios

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable	Construcción de infraestructura y equipamiento	1,441,272							Puerto de Isla del Carmen	Dowell Schlumberger de México, SA de CV
		2,168,280								Halliburton de México, SA de CV
		1,617,336								Gaeli, SA de CV
		955,596								Constructora Subacuática Diavaz, SA de CV
		553,932								Ambar Mexicana, SA de CV
		955,392								La Antártica, S de RL de CV
		1,436,568								Perforadora Central, SA de CV
		2,065,440								Estaciones de Servicio Auto, SA de CV
		844,116								Cotemar, SA de CV
		601,692								Constructora y Arrendadora México, SA de CV
		859,164								Servicios y Suministros Silmar, SA de CV
		1,260,000								Dowell Schlumberger de México, SA de CV
		576,000								Naviera Integral, SA de CV
		840,000								Cotemar, SA de CV
		456,000								Naviera Integral, SA de CV
		475,296								Multiservicios Petroleros, SA de CV
		8,877,072								Pemex Exploración y Producción
		2,505,144								Servicios Marinos del Sureste, SA de CV
		608,832								Consultoría y Servicios Petroleros, SA de CV
		233,448								Morgan R. García Cobá
321,948							Servicios Integrales de Ciudad del Carmen, SA de CV			
960,000							Aprovisionamientos Marítimos y Petroleros, SA de CV			
192,000							Servicios Integrales de Cruceros, SA de CV			
896,940							Inmobiliaria Garvar, SA de CV			
1,615,320							Cotemar, SA de CV			
629,724							Compañía Perforadora México SA de CV			
276,048							Patricia Flota Calvo			
478,116							Comercializadora y Captura Hermanos Ruíz Gil			
236,712							Fletadora y Abastecedora Marítima, SA de CV			
242,880							Antonio Seara Sierra			
1,245,564							Global Drilling Fluids de México, SA de CV			
671,304							Qmax México, SA de CV			



SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Y

Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento a cargo de Cesionarios (continúa)

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de....	Construcción de infraestructura y equipamiento	2,316,420							Puerto de Isla del Carmen	Protexa SA de CV
		845,724								Naviera Mexicana Grupo M, S de RL de CV
		611,136								Demar Instaladora y Constructora, SA de CV
		660,000							Puerto de Seybaplaya	Gaeli Diesel, SA de CV
		4,080,000							Puerto de Lerma	Pemex Logística

Metas de Mantenimiento de infraestructura a cargo de cesionarios

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable	Conservación y mantenimiento de muelles	1,201,060							Puerto de Isla del Carmen	Dowell Schlumberger de México, SA de CV
		1,806,900								Halliburton de México, SA de CV
		1,347,780								Gaeli, SA de CV
		796,330								Constructora Subacuática Diavaz, SA de CV
		461,610								Ambar Mexicana, SA de CV
		796,160								La Antártica, S de RL de CV
		1,197,140								Perforadora Central, SA de CV
		1,721,200								Estaciones de Servicio Auto, SA de CV
		703,430								Cotemar, SA de CV
		501,410								Constructora y Arrendadora México, SA de CV
		715,970								Servicios y Suministros Sil mar, SA de CV
		1,050,000								Dowell Schlumberger de México, SA de CV
		480,000								Naviera Integral, SA de CV
		700,000								Cotemar, SA de CV




Metas de Mantenimiento de infraestructura a cargo de cesionarios (continúa)

Objetivo Estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable.	Conservación y mantenimiento de muelles	380,000							Puerto de Isla del Carmen	Naviera Integral, SA de CV
		396,080								Multiservicios Petroleros, SA de CV
		7,397,560								Pemex Exploración y Producción
		2,087,620								Servicios Marinos del Sureste, SA de CV
		507,360								Consultoría y Servicios Petroleros, SA de CV
		194,540								Morgan R. García Cobá
		268,290								Servicios Integrales de Ciudad del Carmen, SA de CV
		800,000								Aprovisionamientos Marítimos y Petroleros, SA de CV
		160,000								Servicios Integrales de Cruceros, SA de CV
		747,450								Inmobiliaria Garvar, SA de CV
		1,346,100								Cotemar, SA de CV
		24,770								Compañía Perforadora México SA de CV
		230,040								Patricia Flota Calvo
		398,430								Comercializadora y Captura Hermanos Ruíz Gil
		197,260								Fletadora y Abastecedora Marítima, SA de CV
		202,400								Antonio Seara Sierra
		1,037,970								Global Drilling Fluids de México, SA de CV
		559,420								Qmax México, SA de CV
		1,930,350								Protexa SA de CV
		704,770								Naviera Mexicana Grupo M, S de RL de CV
509,280							Demar Instaladora y Constructora, SA de CV			
550,000							Puerto de Seybaplaya	Gaeli Diesel, SA de CV		
3,400,000							Puerto de Lerma	Pemex Logística		



J

Los indicadores del desarrollo portuario que se presentan a continuación en fichas técnicas para los Puertos de Campeche, tienen el propósito de establecer variables para medir el logro del objetivo estratégico de este PMDP, a fin de conocer en su oportunidad si se está produciendo un avance y en qué medida, además de estar en posibilidad de comparar los resultados reales con los previstos y obtener información para la toma de decisiones.

Indicador del desarrollo portuario 1/5

Objetivo estratégico	Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible del Puerto de Isla del Carmen, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable.	
Indicador	Productividad de maniobras portuarias	
Descripción del indicador	Mide las toneladas cargadas o descargadas de buque a muelle, o viceversa, en el tiempo expresado en horas de operación del buque.	
Método de cálculo	Toneladas Hora Buque en Operación= toneladas operadas / [Fin de operaciones buque - Inicio de operaciones buque]	
Unidad de medida	THBO: Toneladas Hora Buque en Operación	
Frecuencia de medición	Mensual	
Sentido del indicador	Ascendente.	
	Linea base 2018	Meta 2024
	Carga general fraccionada:20 THBO	Carga general fraccionada:90 THBO



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Indicador del desarrollo portuario 2/5

Objetivo estratégico	Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible del Puerto de Seybaplaya, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable.	
Indicador	Productividad de maniobras portuarias	
Descripción del indicador	Mide las toneladas cargadas o descargadas de buque a muelle, o viceversa, en el tiempo expresado en horas de operación del buque.	
Método de cálculo	Toneladas Hora Buque en Operación= toneladas operadas / [Fin de operaciones buque - Inicio de operaciones buque]	
Unidad de medida	THBO: Toneladas Hora Buque en Operación	
Frecuencia de medición	Mensual	
Sentido del indicador	Ascendente.	
	Linea base 2018	Meta 2024
	Carga general fraccionada:20	Carga general fraccionada:55 THBO

Indicador del desarrollo portuario 3/5

Objetivo estratégico	Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible del Puerto de Cayo Arcas, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable.	
Indicador	Productividad de maniobras portuarias	
Descripción del indicador	Mide las toneladas cargadas o descargadas de buque a muelle, o viceversa, en el tiempo expresado en horas de operación del buque.	
Método de cálculo	Toneladas Hora Buque en Operación= toneladas operadas / [Fin de operaciones buque - Inicio de operaciones buque]	
Unidad de medida	THBO: Toneladas Hora Buque en Operación	
Frecuencia de medición	Mensual	
Sentido del indicador	Ascendente.	
	Línea base 2018	Meta 2024
	Petróleo crudo en Monoboyas 5,000 THBO	Petróleo crudo en Monoboyas 6,000 THBO

Indicador del desarrollo portuario 4/5

Objetivo estratégico	Contribuir al desarrollo económico del estado, impulsando el crecimiento sostenible de los puertos de Campeche, como plataforma logística competitiva del sector energético y otras actividades económicas, con una visión socialmente responsable.	
Indicador	Contratos de cesionarios, servicios portuarios y conexos.	
Descripción del indicador	Mide la cantidad de contratos de servicios portuarios y conexos firmados en los puertos de Campeche	
Método de cálculo	Sumatoria	
Unidad de medida	Contrato firmado	
Frecuencia de medición	Anual	
Sentido del indicador	Ascendente	
	Línea base 2018	Meta 2024
	0	50

Indicador del desarrollo portuario 5/5

Objetivo estratégico	Impulsar la oferta de servicios y de infraestructura portuaria para la pesca y turismo, en condiciones de seguridad, eficiencia y sustentabilidad ambiental.	
Indicador	Recintos portuarios publicados	
Descripción del indicador	Mide la cantidad de recintos portuarios regularizados con que se cuenta en los puertos pesqueros y turísticos de Campeche	
Método de cálculo	Sumatoria	
Unidad de medida	% de incremento anual	
Frecuencia de medición	Anual, % compromisos anuales	
Sentido del indicador	Ascendente	
	Línea base 2018	Meta 2024
	10%	100%



1.1. Zonificación maestra para el desarrollo portuario

La zonificación maestra de los Puertos de Campeche está integrada por dos tipos de zonas portuarias: las que ya han sido asignadas, tanto a cesionarios como autoridades, conforme a los procedimientos y normatividad aplicables, y las zonas portuarias que se proyectan asignar durante la vigencia del PMDP.

En las siguientes tablas descriptivas, se detallan para cada puerto o terminal, las zonas portuarias asignadas, las zonas portuarias destinadas o proyectadas para desarrollo, así como las áreas de agua, vialidades y muelles de uso común; adicionalmente se indican las áreas de reserva portuaria sólo para el caso del Puerto de Isla del Carmen y para proyectos de gran visión a 20 años para el Puerto de Seybaplaya.

— Puerto de Isla del Carmen

Zonas portuarias asignadas del Puerto de Isla del Carmen

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pa	E	Instalación de fluidos de perforación		2,401.42	Dowell Schlumberger de México, SA de CV
2	Pa	E	Instalación de fluidos de perforación		10,533.74	Halliburton de México, SA de CV
3	Pa	E	Instalación de suministro de combustible		2,386.57	Gaeli, SA de CV
4	Pa	E	Instalación de servicios costa afuera		1,593.38	Constructora Subacuática Diavaz, SA de CV
5	Pa	E	Instalación de fluidos de perforación		922.65	Ambar Mexicana, SA de CV
6	Pa	N	Instalación de servicios costa afuera		3,000.00	Demar Instaladora Y Constructora, SA de CV
7	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		1,600.00	La Antártica, S de RL de CV
8	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		2,394.66	Perforadora Central, SA de CV
9	Pa	E	Instalación de suministro de combustible		5,910.00	Estaciones de Servicio Auto, SA de CV - Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
10	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		1,882.02	Cotemar, SA de CV
11	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		1,036.74	Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
12	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		906.88	Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
13	Pa	E	Instalación de fluidos de perforación		2,400.00	Dowell Schlumberger de México, SA de CV - Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
14	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		960.00	Naviera Integral, SA de CV
15	Pa	E	Instalación de servicios costa afuera		1,400.00	Cotemar, SA de CV
16	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		760.00	Naviera Integral, SA de CV
17	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		400.00	Multiservicios Petroleros, SA de CV
18	Pa	E	Terminal de carga y pasajeros	21,947.56	15,242.90	Pemex Exploración y Producción
19	Pa	E	Instalación de suministro de combustible		748.58	Servicios Marinos del Sureste, SA de CV
20	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		1,200.00	Consultoría y Servicios Petroleros, SA de CV
21	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		478.03	Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
22	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		548.00	Servicios Integrales de Ciudad del Carmen, SA de CV
23	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		1,910.20	Aprovisionamientos Marítimos y Petroleros, SA de CV
24	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		320.00	Servicios Integrales de Cruceros, SA de CV

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado





Zonas portuarias asignadas del Puerto de Isla del Carmen (continúa)

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
25	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		1,500.59	Inmobiliaria Garvar, SA de CV
26	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		2,290.58	Cotemar, SA de CV
27	Pa	S	Instalación de fluidos de perforación		1,044.79	Compañía Perforadora México SA de CV
28	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		685.37	Patricia Flota Calvo
29	Pa	S	Instalación para transferencia de productos pesqueros		963.97	Comercializadora y Captura Hermanos Ruíz Gil, SA de CV
30	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		473.96	Fletadora y Abastecedora Marítima, SA de CV
31	Pa	S	Instalación de carga y pasajeros		475.72	Antonio Seara Sierra
32	Pa	E	Instalación de fluidos de perforación		2,074.02	Global Drilling Fluids de México, SA de CV
33	Pa	E	Instalación de fluidos de perforación		1,252.64	Qmax México, SA de CV
34	Pa	E	Instalación de fluidos de perforación		3,444.37	Profluidos, SA de CV
35	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		1,822.00	Naviera Mexicana Grupo M, S de RL de CV
36	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		1,007.97	Demar Instaladora y Constructora, SA de CV
37	Pa	S	Instalación de almacenamiento y servicios <i>offShore</i>		1,602.92	Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
38	Pa	E	Instalación de almacenamiento y servicios <i>offShore</i>		1,800.00	Constructora 888, SA de CV
39	Pa	E	Instalación de almacenamiento y servicios <i>offShore</i>		1,800.00	Rukad Construcciones, SA de CV
40	Pa	E	Instalación de almacenamiento y servicios <i>offShore</i>		1,800.00	Go Offshore, SA de CV
41	Pa	E	Instalación de suministro de combustible		2,250.00	TPI Logística, SA de CV
42	Pa	E	Instalación de almacenamiento y servicios <i>offShore</i>		1,800.00	Oloffshore Services de México, SA de CV
43	Pa	E	Instalación de almacenamiento y servicios <i>offShore</i>		1,800.00	CES Energy, SA de CV
44	Pu	E	Aduana marítima		3,809.64	Aduana Marítima
45	Pu	E	Capitanía de puerto		1,138.19	Capitanía de Puerto
46	Pu	E	Administración portuaria integral		818.21	Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
47	Pu	S	(47.1 a 47.6) Área de almacenamiento <i>offshore</i>		17,471.93	Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado

En la siguiente tabla descriptiva se presentan las zonas portuarias proyectadas para desarrollo en el Puerto de Isla del Carmen, detallando la correspondiente justificación técnica, así como la determinación del destino, uso y modo de operación. Asimismo, se indican las áreas de agua, vialidades y muelles de uso común, así como las áreas reservadas para desarrollo portuario.



Zonas portuarias proyectadas para desarrollo del Puerto de Isla del Carmen

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
48	Pu	S	(48.1 a 48.3) Instalación de almacenamiento y servicios <i>offshore</i>		43,783.26
62 a 66	Pa	S	Instalación de servicios costa afuera		7,277.32

Justificación técnica

Campeche ocupa el sexto lugar en cuanto a recurso prospectivo del país, con un total de 6,398 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (mmbpce); más del 99% de estos recursos se encuentra en la porción marina. Como resultado de las rondas petroleras, han sido adjudicados contratos, que aseguran importantes inversiones para realizar actividades de exploración y explotación de petróleo, tanto en aguas someras como en aguas profundas, frente a las costas del estado de Campeche.

De acuerdo a las fuentes oficiales, se estima que aún están disponibles por licitar el 90% de las reservas 2P y el 95% de los recursos prospectivos en aguas territoriales y aguas profundas del Golfo de México. Se prevé el inicio de producción de estos bloques en el 2022.

La ejecución de dichos proyectos se prevé que tendrá un impacto muy favorable con la reactivación del sector petrolero, por lo cual en el Puerto de Isla del Carmen se tiene previsto la adjudicación de espacios, mediante contratos de cesión parcial de derechos, para el establecimiento de empresas que realizan actividades de aprovisionamiento y suministro de materiales, maquinaria e insumos requeridos en la industria de la exploración y extracción de petróleo.

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado

Áreas de agua de uso común del Puerto de Isla del Carmen

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
49	Pu	E	Dársena 1		60,421.91
50	Pu	E	Dársena 2		39,137.08
51	Pu	E	Dársena 3		43,125.67
52	Pu	E	Dársena 4 (proyecto)		209,026.24
53	Pu	E	Dársena de operaciones 1		43,931.49
54	Pu	E	Dársena de operaciones 2 (proyecto)		39,676.89
55	Pu	E	Dársena de ciaboga (proyecto)		45,238.93
56	Pu	E	Canal de acceso norte (proyecto)		-
57	Pu	E	Canal de acceso sur		-
58	Pu	E	Zona de fondeo		407,086,225

Uso.- Pu: público; Modo de operación.- E: especializado

Vialidades y muelles de uso común del Puerto de Isla del Carmen

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
59	Pu	S	Muelle de uso común		17,194.26
60	Pu	E	Vialidad de uso común		39,806.86

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado

Reserva portuaria del Puerto de Isla del Carmen

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
61	-	-	Reserva portuaria	-	362,650.01

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado

— Puerto de Seybaplaya

Zonas portuarias asignadas del Puerto de Seybaplaya

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pa	E	Instalación de suministro de combustible		2,160.00	Gaeli Diesel, SA de CV
2	Pu	S	(2.1 a 2.4) Áreas de almacenamiento temporal <i>offshore</i>		21,546.19	Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
3	Pu	E	Instalaciones para carga y descarga de productos pesqueros		9,552.49	Administración Portuaria Integral de Campeche, SA de CV
4	Pa	E	Instalación para apoyo a la actividad <i>offshore</i> y turística		2,600.00	Planet infraestructura, SA de CV
5	Pa	E	Instalación especializada para Gas LP		2,600.00	Negocios, Servicios y Soluciones Mexico, SA de CV
6	Pa	E	Instalación especializada para Gas LP		2,600.00	Oloffshore Services de Mexico, SA de CV
7	Pa	E	Instalación de suministro de combustible		2,600.00	TPI Logística SA de CV
8	Pa	E	Áreas de almacenamiento para apoyo a la actividad <i>offshore</i> y fluidos energéticos		2,307.00	Inmobiliaria Victoria Cancún, SA de CV
9	Pa	E	Instalación especializada para Gas LP		2,600.00	Inmobiliaria Victoria Cancún, SA de CV
10	Pa	E	Áreas de almacenamiento para apoyo a la actividad <i>offshore</i> y fluidos energéticos		2,600.00	Go Offshore, SA de CV
11	Pa	E	Áreas de almacenamiento para apoyo a la actividad <i>offshore</i> y fluidos energéticos		2,600.00	CES Energy, SA de CV
12	Pa	E	Instalación para apoyo a la actividad <i>offshore</i> y turística		2,600.00	Grupo Garyes, S de RL de CV
13	Pa	E	Áreas de almacenamiento para apoyo a la actividad <i>offshore</i> y fluidos energéticos		2,600.00	Oloffshore Services de Mexico, SA de CV
14	Pa	E	Áreas de almacenamiento para apoyo a la actividad <i>offshore</i> y fluidos energéticos		2,600.00	KZ Peninsular, SA de CV
15	Pa	E	Instalación para apoyo a la actividad <i>offshore</i> y turística		2,600.00	Rozall, SA de CV



Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS




En las siguientes tablas descriptivas se presentan las zonas portuarias proyectadas para desarrollo en el Puerto de Seybaplaya, detallando la correspondiente justificación técnica, así como la determinación del destino, uso y modo de operación.

Zona portuaria proyectada para desarrollo del Puerto de Seybaplaya 1/4

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
16	Pu	E	(16.1 y 16.2) Áreas para construcción, reparación y almacenamiento de estructuras <i>Offshore</i>		25,240.87
17	Pa	E	(17.1 a 17.9) Patios, bodegas, talleres y áreas de almacenamiento para suministros de las actividades <i>offshore</i>		73,353.96
18	Pa	E	Áreas para almacenamiento, servicios offshore y fluidos energéticos.		27,322.93

Justificación técnica

Como resultado de las rondas petroleras realizadas por conducto del gobierno federal, en años recientes han sido adjudicados contratos que aseguran importantes inversiones para realizar actividades de exploración y explotación de petróleo, tanto en aguas someras como en aguas profundas, frente a las costas del estado de Campeche.

Asimismo, de acuerdo con los analistas y fuentes especializadas en materia energética, se estima que los precios internacionales del petróleo aumenten gradualmente en los próximos años, con lo cual se espera una reactivación de las actividades de exploración y explotación petrolera en la Sonda de Campeche, con un impacto significativo en el movimiento de carga en los puertos de esta entidad.

El proyecto comprende la adjudicación de espacios bajo contrato de cesión parcial de derechos en el Puerto de Seybaplaya, de uso público o particular y forma de operación especializada, para el manejo y almacenamiento de materiales, insumos, víveres, refacciones, maquinaria y combustible, para brindar apoyo a las actividades de exploración y de extracción de hidrocarburos en la Sonda de Campeche.

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado



Zona portuaria proyectada para desarrollo del Puerto de Seybaplaya 2/4

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
19	Pu	E	Terminal de fluidos energéticos y para apoyo a la actividad offshore		104,924.17

Justificación técnica

De acuerdo con las previsiones de la Secretaría de Energía, en su informe de Prospectiva de Petróleo Crudo y Petrolíferos 2017-2031, señala que el crecimiento del mercado de combustibles mantendrá una tendencia de crecimiento; se estima que entre 2019 y 2030, la demanda de gasolinas tendrá una Tasa Media de Crecimiento Anual de 2.7%, para el diésel será de 4.4%, y para la turbosina de 3.02%.

Este crecimiento ocurrirá a la par de que la infraestructura se encuentra saturada al 80% en términos de capacidad de almacenamiento, al igual que la red nacional de poliductos, operando a niveles cercanos del 90% en su capacidad de transporte. Asimismo, con base en la Política Pública de Almacenamiento Mínimo de Petrolíferos de la SENER, de los dos días promedio que ahora se tienen, a partir del año 2019 se tendrán que incrementar a cinco, para 2021 a 10 y en 2025 a 15 días.

Tomando en cuenta que PEMEX no tiene capacidad de almacenaje para cumplir con las disposiciones establecidas por la Secretaría de Energía y que vienen a futuro, se considera necesario construir nuevas terminales de almacenamiento para cumplir en los tiempos previstos, las cuales, con base en las reformas en materia energética, se prevé que estarán a cargo de empresas del sector privado.

El Puerto de Lerma cuenta con una terminal de fluidos derivados del petróleo, la cual provee de combustibles como gasolina, diésel y coque a la zona peninsular, sin embargo, debido a la baja profundidad del puerto, las operaciones que se realizan en el abastecimiento de combustibles a esta terminal, es a través de buques tanques que se fondean a 25 millas y son descargadas en embarcaciones que sirven como alijes transportando dichos productos petrolíferos al muelle de la terminal, y estos a la vez, son bombeados por una red de ductos que alimentan a los tanques de almacenamiento ubicados fuera del recinto portuario. Estas operaciones, resultan ineficientes y de mayor costo para el abastecimiento de la demanda de combustibles en la región.

Con base al estudio de mercado realizado, se observa un área de oportunidad para el desarrollo de terminales especializadas para la recepción y almacenamiento de combustibles en el Puerto de Seybaplaya, con inversión privada mediante el esquema de adjudicación de contratos de cesión parcial de derechos, para la construcción, uso, aprovechamiento y explotación de dichas terminales.

Con base en el mercado potencial, se estima que el proyecto de terminales de combustibles en el puerto de Seybaplaya debe tener una capacidad de almacenamiento de 500 mil barriles; lo anterior para contar con una capacidad de abastecimiento de combustibles de 15 días, de acuerdo con la Política Pública de Almacenamiento Mínimo de Petrolíferos, establecida por la SENER. Se prevé también la recepción y almacenamiento de petróleo crudo como materia prima para la refinación y producción de gasolinas, así como servicios de apoyo a la actividad *offshore*.

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado

Zona portuaria proyectada para desarrollo del Puerto de Seybaplaya 3/4

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
20	Pu	E	Terminal de reparación, mantenimiento y construcción de embarcaciones, artefactos navales y plataformas marinas		180,343.75

Justificación técnica

Con la reforma energética se estima destinar importantes inversiones, particularmente del sector privado, para realizar actividades de exploración y explotación de petróleo y gas natural en las costas del Golfo de México, tanto en aguas someras como en aguas profundas. La ejecución de dichos proyectos, se prevé que tendrá un impacto favorable muy importante en la industria del transporte marítimo, que deberá renovar y mantener en buen estado a la flota, especialmente para la prestación de servicios costa afuera.

Con la nueva Ley de Hidrocarburos que prevé 25% de contenido nacional en materia de Exploración y Extracción de Hidrocarburos en 2015, hasta llegar a la meta de 35% en el 2025, que incluye en los artefactos que se van a utilizar en dichas actividades, puede resultar en un incentivo que promueva en los astilleros nacionales la construcción de embarcaciones off shore y las dedicadas al transporte de hidrocarburos. Asimismo, a pesar de la gran actividad de embarcaciones menores que se tienen en el Golfo de México, actualmente no se cuenta con un sistema que permita dar servicio de mantenimiento y reparación a este tipo de embarcaciones, con lo que se crea una diversidad de problemas que no permiten que el país obtenga ingresos por este rubro y, sobre todo, que se explote éste nicho de mercado.

Existe la necesidad de contar en el Golfo de México con instalaciones apropiadas para dar servicios de mantenimiento a las embarcaciones de servicios para la industria energética, como son las lanchas rápidas de pasaje, remolcadores, abastecedores y chalanes, las cuales requieren someterse a reparaciones y mantenimientos programados para cumplir con su clasificación y así poder renovar sus certificados de seguridad y navegabilidad, cubriendo de esta forma las expectativas de los armadores.

También de los estudios realizados, se identifica que existe un mercado potencial relacionado con el mantenimiento de embarcaciones y plataformas marítimas que se encuentran varadas en distintas partes del Golfo de México.

El proyecto consiste en atraer inversión privada mediante un procedimiento de concurso, para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos, relacionado con espacios de tierra y de agua en el Puerto de Seybaplaya, destinados para el desarrollo de una terminal de reparación, mantenimiento y construcción de embarcaciones, artefactos navales y plataformas marinas.

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado




Zona portuaria proyectada para desarrollo del Puerto de Seybaplaya 4/4

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
21	Pa	E	Terminal especializada para gas natural		180,343.75

Justificación técnica

El mercado del gas natural es un segmento que se encuentra en constante crecimiento a nivel mundial; de acuerdo con la Agencia Internacional de Energía (AIE), se espera que el consumo de gas natural continúe expandiéndose hasta el 2035, ya que siendo el combustible menos contaminante se verá menos afectado por políticas que buscan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Por otra parte, la producción de gas natural en México ha venido creciendo en forma constante, sin embargo, es insuficiente para las necesidades energéticas del país, por lo cual las importaciones de este producto también han venido aumentando.

Para cubrir la demanda existente, la SENER indica que se espera que en 2030 la importación de gas natural presente un incremento de 52.4% respecto a 2016, alcanzando un volumen de 5,406.9 mmpcd, y presentando una TMCA de 2.8% durante el periodo de 2019-2030. Asimismo, señala que se considera que, a partir de 2017, las importaciones de gas se realizarían mediante ductos, debido a la entrada de la nueva infraestructura de gasoductos en los próximos años.

No obstante, la infraestructura existente en la Península de Yucatán para el abastecimiento de gas natural es insuficiente, lo que ha generado la constante demanda del sector empresarial. De los estudios realizados, se estima que el suministro de gas natural, en cantidades y con la calidad requerida en la zona peninsular, aunado a la creación de las Zonas Económicas Especiales, puede ser un importante detonador de desarrollo económico, mediante el establecimiento de empresas e industria en la región, lo cual puede ser capitalizado por el Puerto de Seybaplaya, debido a su cercanía al gasoducto Mayakan, para atender la creciente demanda de gas natural de la península de Yucatán.

El proyecto consiste en atraer inversión privada mediante un procedimiento de concurso, para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos sobre espacios de agua en el Puerto de Seybaplaya, destinado para el desarrollo de una terminal especializada para el manejo y almacenaje de gas natural. En una primera fase del proyecto se considera el empleo de un buque de almacenamiento y regasificación de gas natural que sería ubicado en la zona de fondeo, hasta que se cuente con la profundidad e infraestructura adecuada para el arribo y atraque en puerto.

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado

A continuación, se mencionan las áreas de agua, vialidades y muelles de uso común del Puerto de Seybaplaya.

Áreas de agua de uso común del Puerto de Seybaplaya

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
22	Pu	E	Dársena 1	136,100.00
23	Pu	E	Dársena refugio pesquero 1	29,340.93
24	Pu	E	Canal de navegación	871,960.01
25	Pu	E	Dársena de ciaboga (proyecto)	113,411.49
26	Pu	E	Dársenas de operaciones (proyecto)	311,247.62
27	Pu	E	Dársena 2 (proyecto)	130,218.56
28	Pu	E	Dársena 3 (proyecto)	130,218.56
29	Pu	E	Dársena 4 (proyecto)	130,218.56
30	Pu	E	Dársena 5 (proyecto)	130,218.56
31	Pu	E	Área de navegación de uso común	36,895,963.63
32	Pu	E	Zona de fondeo general	25,518,011.96

Uso.- Pu: público; Modo de operación.- E: especializado

Validades y muelles de uso común del Puerto de Seybaplaya

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)	
Numero consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
33	Pu	E	Vialidad del viaducto		39,712.95
34	Pu	E	Vialidad de parque industrial y plataforma 2		68,400.87
35	Pu	E	Vialidad del muelle de pesca		6,788.05
36	Pu	E	Ampliación de vialidad del Viaducto (proyecto)		24,339.32
37	Pu	S	Áreas de uso común		119,466.59
38	Pu	S	Muelle de uso común 1		7,711.61
39	Pu	E	Muelle de suministro de combustible		226.30
40	Pu	E	Muelle de uso común de pesca		857.60

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado

Proyectos con visión a 20 años del Puerto Seybaplaya

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)	
Numero consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
41	Pa	E	Terminal especializada de gas LP	180,343.75	-
42	Pu	E	Terminal <i>offshore</i>	180,343.75	-
43	Pu	S	Terminal de usos múltiples	180,343.75	-
44	Pu	E	Dársena 6	368,697.68	-

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado

Puerto de Lerma

Zonas portuarias asignadas al Puerto de Lerma

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m ²)		Titular de la asignación
Numero consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pa	E	Terminal para carga, descarga y manejo de petróleo y sus derivados.		7,662.848	Pemex Logística
2	Pa	E	Aduana marítima	1,022.01		Aduana Marítima
3	Pa	E	Capitanía de puerto	483.99		Capitanía de Puerto
4	Pa	E	Secretaría de Marina	5,522.92		Secretaría de Marina

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado

Áreas de agua de uso común del Puerto de Lerma

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Numero consecutivo	Uso	Modo de operación		
5	Pu	E	Canal de navegación	274,420.91
6	Pu	E	Dársena de operaciones	41,511.46
7	Pa	E	Dársena de operaciones PEMEX	49,754.64
8	Pu	E	Área de navegación de uso común	282,412.28
9	Pu	E	Zona de fondeo	857,476.00

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- E: especializado

Validades y muelles de uso común del Puerto de Lerma

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)	
Numero consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
10	Pu	S	Vialidades de uso común		20,418.55
11	Pu	S	Vialidad de acceso a muelle Castillo Bretón		2,996.16
12	Pu	S	Áreas de ma niobras de uso común		7,825.41
13	Pu	S	Muelles de uso común		9,960.88

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado



Handwritten signature

– Puerto de Cayo Arcas

Zonas portuarias asignadas del Puerto de Cayo Arcas

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pa	E	Terminal de carga de petróleo crudo	23,531,668.00		Pemex Exploración y Producción

Uso.- Pu: público; Pa: particular. Modo de operación.- E: especializado; N: no especializado S: semiespecializado

Áreas de agua de uso común del Puerto de Cayo Arcas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
2	Pa	E	Área de navegación PEMEX	23,419,009.68
3	Pu	E	Zona de fondeo	80,338,647.33

Uso.- Pu: público; Modo de operación.- E: especializado

– Puerto de Ta'kuntah

Áreas de agua de uso del Puerto de Ta'kuntah

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
2	Pu	E	Terminal de carga y exportación de petróleo	25,000,000.00
	Pu	E	Zona de fondeo	71,645.00

Uso.- Pu: público; Modo de operación.- E: especializado

Puerto de Yúum K'aak Náab

Áreas de agua de uso común del Puerto de Yúum K'aak Náab

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		
	Pu	E	Terminal de carga y exportación de petróleo	25,000,000.00
	Pu	E	Zona de fondeo	71,645.00

Uso.- Pu: público; Modo de operación.- E: especializado

A la fecha de elaboración del presente PMDP, en el puerto de Ta'kuntah y de Yúum K'aak Náab, no se tienen zonas portuarias asignadas.

Por lo que respecta a los puertos pesqueros y turísticos de Campeche, no se tienen zonas portuarias asignadas, por lo que la zonificación maestra está integrada por dos tipos de áreas: las zonas portuarias destinadas y las que se proyectan para desarrollo portuario conforme a la normatividad aplicable. En las tablas que se presentan por cada puerto, se detallan las zonas portuarias a la fecha de elaboración del presente PMDP.

– Puerto de Isla Arena

Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	N	Instalación para carga y descarga de productos pesqueros	-	2,213.30	API
2	Pu	E	Instalación para servicios culturales y turísticos	-	4,697.75	API
3	Pu	S	Áreas de navegación de uso común		33,512.55	API
4	Pu	S	Muelle de uso común para pesca	383.84	210.00	API
5	Pu	S	Muelle de uso común para turismo	60.90	-	API

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado

– Terminal de San Francisco

Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	E	Marina	36,483.43	25,592.28	API
2	Pu	S	Instalación para servicios turísticos comerciales	-	42,895.71	API
3	Pu	N	3.1 a 3.15 Instalaciones para carga y descarga de productos pesqueros	1,371.25	-	API
4	Pu	N	Canal de acceso de uso común	55,833.53	-	API
5	Pu	N	Dársena de uso común	48,053.76	-	API
6	Pu	N	Áreas de navegación de uso común	384,909.12	-	API
7	Pu	N	Vialidades de uso común	-	15,846.45	API

USO.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado

Para la Terminal de San Francisco, en las siguientes tablas descriptivas se presenta las zonas portuarias proyectadas para desarrollo en el presente PMDP, detallando la correspondiente justificación técnica, así como la determinación del destino, uso y modo de operación.

Zonas para desarrollo portuario en la Terminal de San Francisco 1/2

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	E	Marina	36,483.43	25,592.28	API
Justificación técnica						

En el segmento de mercado del turismo náutico, se registran operaciones cada vez mayores en la Península de Yucatán, en donde el estado de Campeche puede participar y sustentar su crecimiento, con el fin de diversificar su economía que hasta ahora ha sido altamente dependiente del sector petrolero. En la actualidad, la oferta de servicios de marinas en Campeche es insuficiente, en cuanto a capacidad y servicios. En la actualidad, los propietarios de embarcaciones de recreo y pesca deportiva que se aventuran a recorrer el litoral de Campeche, se enfrentan a la falta de lugares de atraque seguro, bajo calado y poca oferta de servicios, por lo que las marinas en Campeche resultan poco atractivas, situación que indica la necesidad de contar con infraestructura que permita una mayor seguridad y a su vez dote de los servicios requeridos por las embarcaciones para su buen funcionamiento.

El proyecto consiste en la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos, para el desarrollo de una marina para yates en la terminal de San Francisco, que tiene como objetivo atraer y mantener un flujo constante de turistas y propietarios de embarcaciones recreativas, lo que permitiría incrementar la derrama económica y favorecer el desarrollo de la Escala Náutica Peninsular. DE igual manera con el proyecto se prevé mejorar los servicios de suministro de combustible, talleres de reparación, almacenamiento temporal de embarcaciones en tierra, agua potable, electricidad, recolección de basura, etc.

De los estudios de mercado realizados se identifica que la demanda potencial de marinas en el estado de Campeche resulta de 699 embarcaciones, de las cuales un número estimado de 107 son susceptibles a representar demanda de corto plazo. Es importante señalar que existe la posibilidad de participar en el mercado náutico de la Península de Yucatán y el mar Caribe. Asimismo, con una visión de largo plazo es posible participar en el mercado de la costa sur de los Estados Unidos.





Zonas para desarrollo portuario en la Terminal de San Francisco 2/2



Clave de identificación		Destino	Superficie destinada (m ²)		Titular de la asignación
Número identificativo	Modo de operación		Agua	Tierra	
Pu	S	Instalación para servicios turísticos comerciales	-	42,895.71	API

Justificación técnica

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

El Estado de Campeche posee importantes atractivos turísticos, entre los cuales destaca la Ciudad Histórica y Fortificada de Campeche, única ciudad amurallada en territorio nacional, Patrimonio Cultural de la Humanidad en la lista de UNESCO (1999) y la Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, único Patrimonio Mixto (Cultural y Natural) de México (2014). Cuenta además con 16 zonas arqueológicas abiertas al público, pertenecientes a la antigua Civilización Maya, dotadas con caminos de acceso y el equipamiento básico para la atención al turista, lo que significa la tercera mayor oferta de vestigios prehispánicos en México. Se suman 2 museos de sitio y 9 espacios museográficos para complementar una importante oferta cultural.

El objetivo del proyecto es impulsar el turismo náutico, aprovechando los atractivos turísticos que ofrece el estado de Campeche, por lo que el proyecto consiste en la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos para la construcción de una Instalación para servicios comerciales y turísticos, en donde se prevé brindar servicios de alojamiento, áreas comerciales, restaurantes, espacios para el fomento de deportes acuáticos, como buceo, kayak, pesca deportiva, entre otros.



- Puerto de Champotón

Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	N	Instalación para carga y descarga de productos pesqueros (pesca ribereña)	-	1,048.41	API
2	Pu	N	Instalación para carga y descarga de productos pesqueros (pesca de mediana altura)	-	1,862.75	API
3	Pu	N	Dársena de uso común	39,744.00	-	API
4	Pu	N	Área de maniobras de uso común	-	1,071.69	API
5	Pu	N	Vialidad de uso común	-	4,418.16	API

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado

- Puerto de Sabancuy

Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	N	1.1 y 1.2 Instalación para carga y descarga de productos pesqueros (pesca ribereña)	-	1,105.70	API
2	Pu	N	Muelle de uso común	-	3,576.62	API
3	Pu	N	Canal de acceso de uso común	132,766.53	-	API
4	Pu	N	Áreas de navegación de uso común	160,310.20	-	API

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado

Terminal de Isla Aguada

Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	N	1.1 y 1.2 Instalaciones para carga y descarga de productos pesqueros ribereños	-	1,700.00	API
2	Pu	N	Dársena de uso común	8,326.57	-	API
3	Pu	N	Áreas de navegación de uso común	10,294.15	-	API

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado

- Polígono adicional La Puntilla

Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	E	Instalaciones para Centro de Educación Náutica	-	16,414.75	API
2	Pu	N	2.1 a 2.13 Instalaciones para carga y descarga de productos pesqueros	1,339.25	-	API
3	Pu	N	Dársena de uso común	50,166.86	-	API
4	Pu	N	Canal de acceso	5,145.24	-	API
5	Pu	N	Áreas de navegación de uso común	110,589.27	-	API
6	Pu	N	Vialidad de uso común	-	6,322.99	API
7			Reserva Portuaria	-	1,206.92	API

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado



– Área portuaria de Atasta

Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	E	Señalamiento marítimo	-	8.94	API

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado

– Puerto de Emiliano Zapata

Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	N	Instalaciones para carga y descarga de productos pesqueros	-	60,074.81	API
2	Pu	N	Área de navegación de uso común	3,005,634.37	-	API

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado

– Puerto de Nuevo Campechito

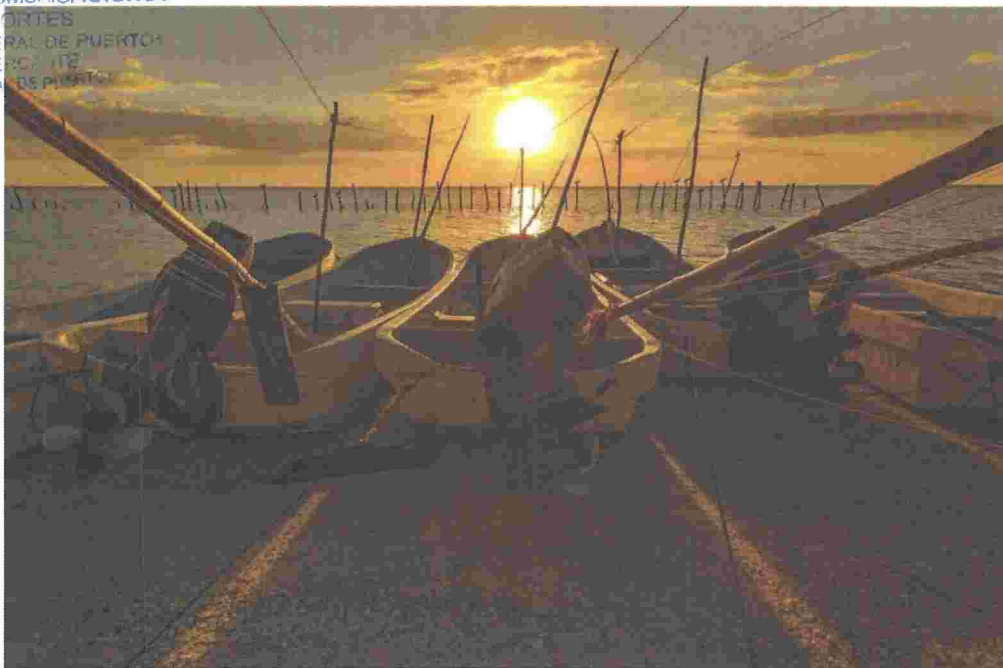
Zonas portuarias destinadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie destinada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pu	N	Área de navegación de uso común	13,674,049.71	-	API

Uso.- Pu: público. Modo de operación.-E: especializado; S: semiespecializado



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS




En la tabla descriptiva que se presenta a continuación, se enlistan los servicios portuarios y las áreas de los Puertos de Campeche en las que, en los términos de la Ley de Puertos, deba admitirse a prestadores que satisfagan los requisitos que establezcan los reglamentos, Reglas de Operación y las consideraciones técnicas de eficiencia y seguridad.

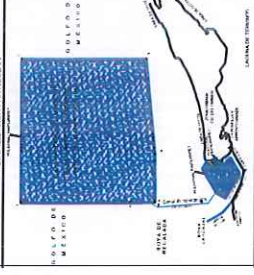
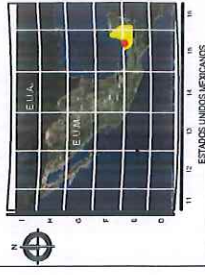
Servicios portuarios y áreas para la prestación de servicios

Servicio portuario	Cantidad de prestadores	Área para la prestación del servicio	
Servicios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interna	Pilotaje	A definir por la autoridad	
	Remolque	A definir por la autoridad	
	Amarre de cabos	Libre entrada	
	Lanchaje		
Servicios generales a las embarcaciones	Avituallamiento	Recinto portuario	
	Agua potable		
	Combustible		
	Comunicación		Libre entrada
	Electricidad		
	Recolección de basura o desechos		
	Eliminación de aguas residuales		
	Servicio de maniobras para la transferencia de bienes o mercancías.		A definir por la autoridad

Los servicios conexos serán de libre entrada y serán prestados en todo el recinto portuario, de acuerdo con las normas y leyes aplicables, así como las Reglas de Operación.

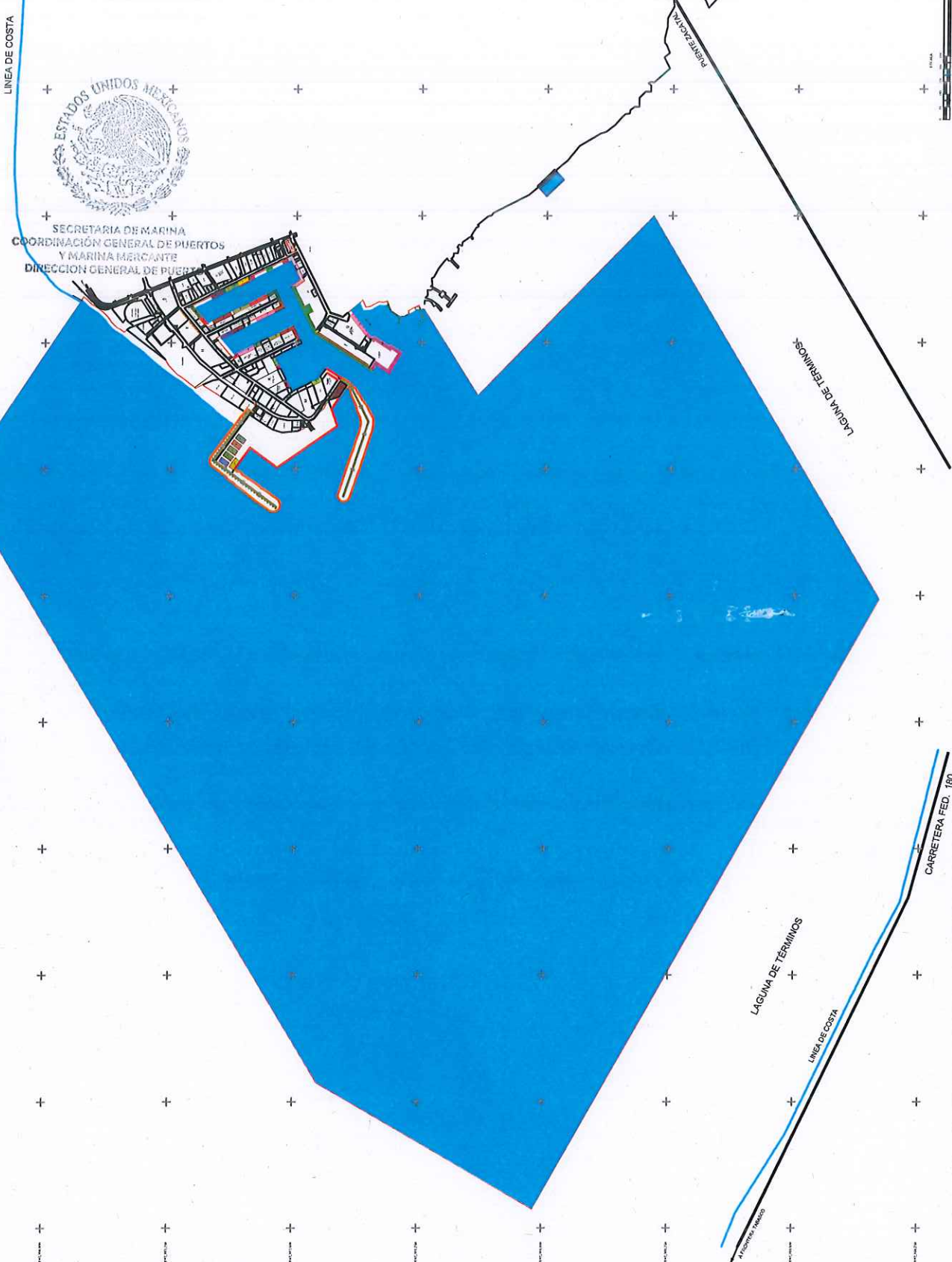
El *Plano maestro de destinos, usos y modos de operación*, que se presenta enseguida para cada uno de los Puertos de Campeche, identifica las distintas zonas portuarias determinadas por el resultado de la planeación y operación portuarias, definiendo y diferenciando gráficamente cada una de las zonas asignadas y las proyectadas para desarrollo, así como su uso, destino y forma de operación establecidos en este PMDP.





LEYENDA

[Color]	LINEA DE COSTA
[Color]	LAGUNA DE TERMINOS
[Color]	CARRETERA FED. 180
[Color]	ESTRUCTURAS
[Color]	...



FECHA: _____

ESCALA: 1:1000

PROYECTO: ESTADO DE CAMBIOS MAR

UBICACION: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO: CAMPECHE

MUNICIPIO: TIXTEPEC

LOCALIDAD: TIXTEPEC

PROYECTO: ESTADO DE CAMBIOS MAR

FECHA: _____

PROYECTADO POR: _____

REVISADO POR: _____

APROBADO POR: _____

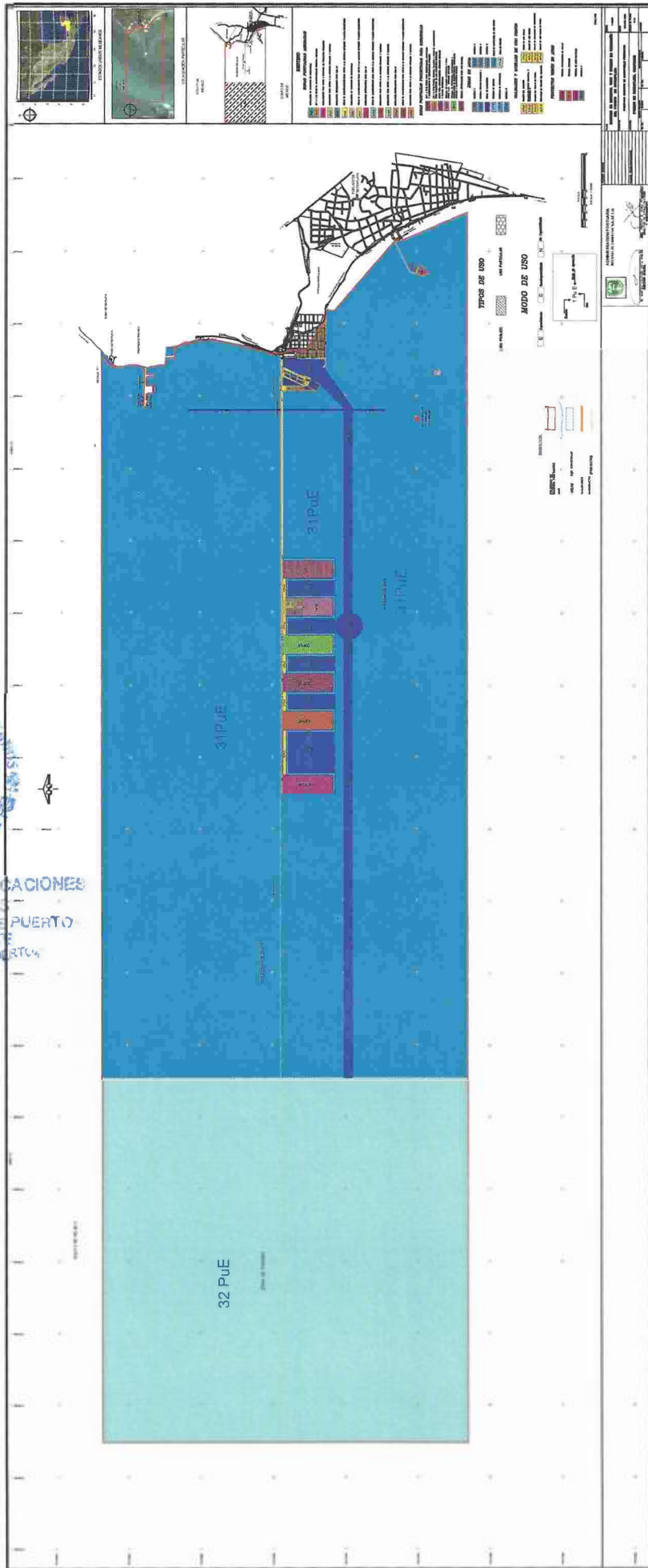
ADMINISTRACION PORTUARIA
FEDERAL DE CAMPECHE S.A. DE CV

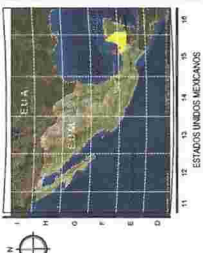
SECRETARIA DE MARINA
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



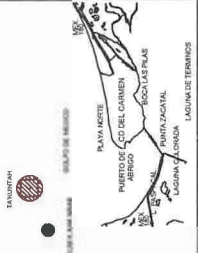
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTO
Y MARINA MEXICANA
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS





LOCALIZACIÓN PARTICULAR

DATOS



SIMBOLOGÍA

DESTINO
ÁREAS DE AGUA

- TERMINAL DE CARGA Y EXPEDICIÓN DE PETRÓLEO
- ZONA DE FONDOS

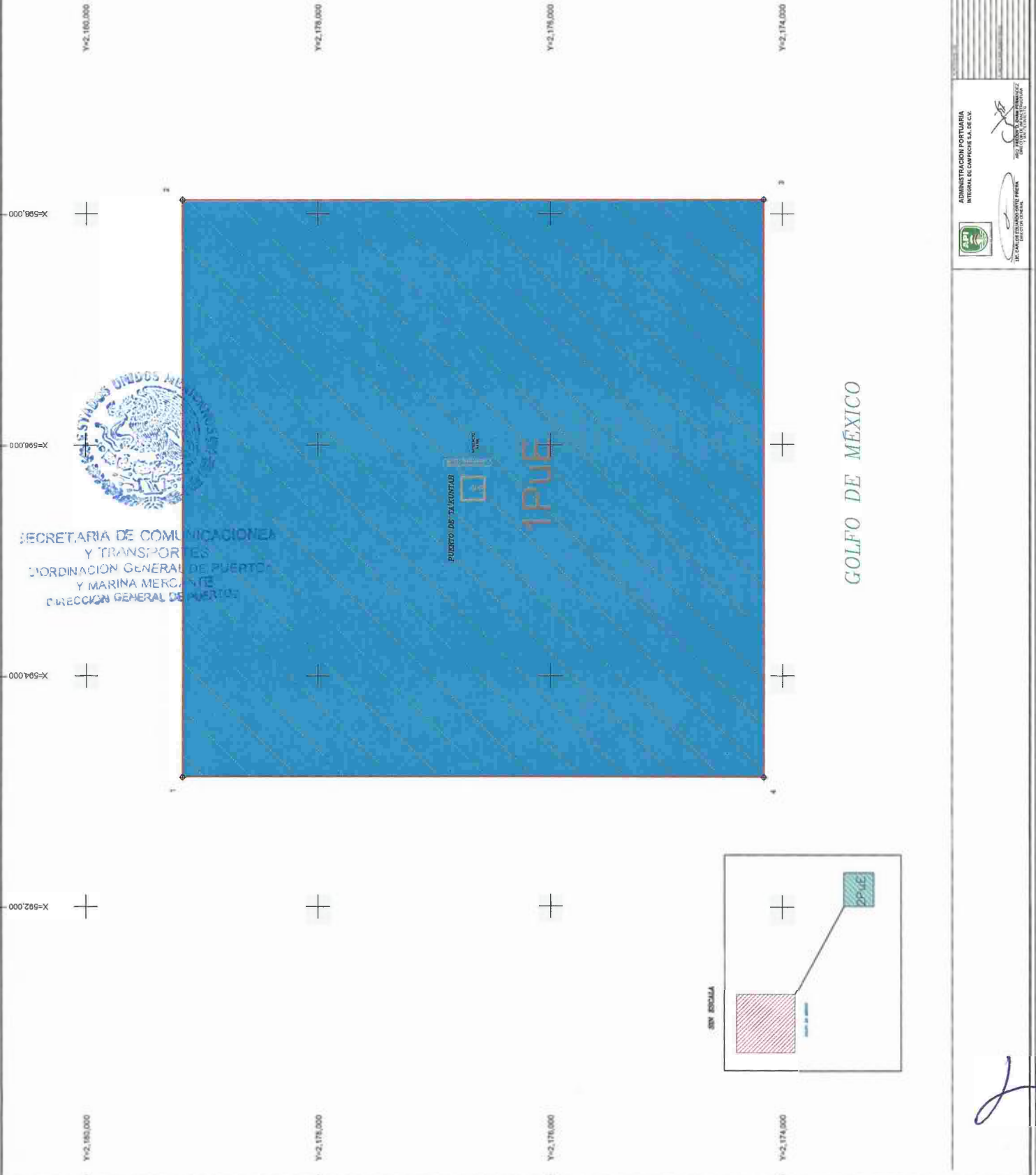
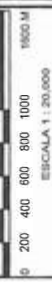
TIPOS DE USO

- PARTICULAR

MODOS DE OPERACIÓN

- Operación
- Operación
- Operación

ESCALA



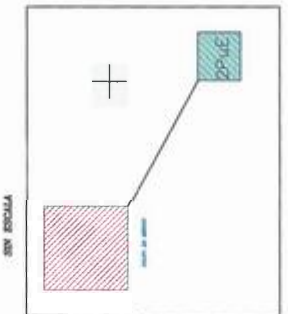
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PUERTO DE TALKUNTAR

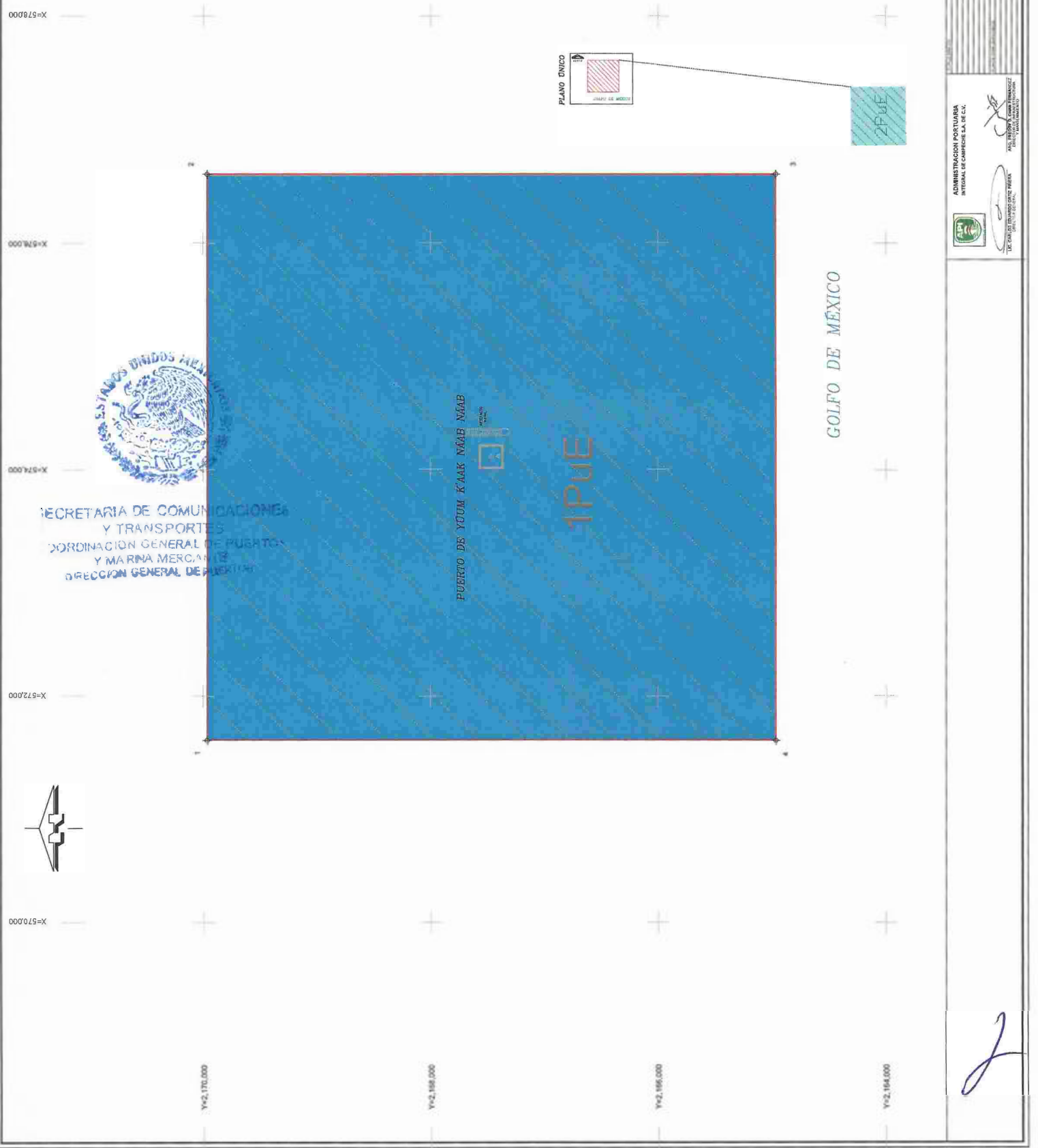
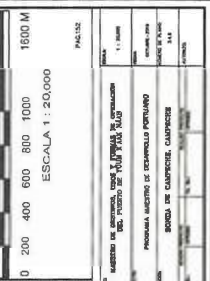
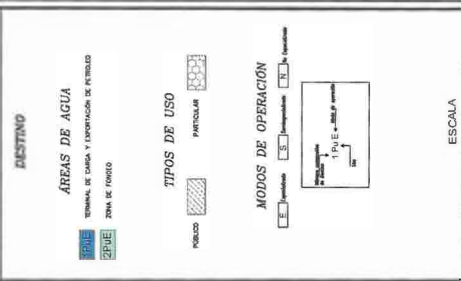
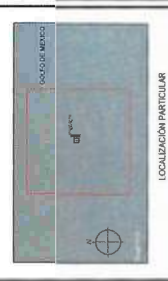
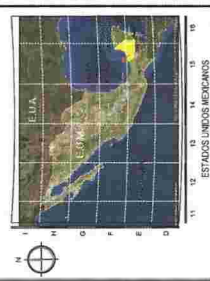
1PUE

GOLFO DE MEXICO



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTERIOR DE CAMPECHE S.A. DE C.V.
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO PORTUARIO
SISTEMA NACIONAL DE PUERTOS
SISTEMA NACIONAL DE PUERTOS
SISTEMA NACIONAL DE PUERTOS

[Handwritten signature]



PROYECTO	PROYECTO DE PUERTO DE YUUM KAAK NAAB NAAB
PROYECTANTE	PROYECTANTE
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
FECHA	FECHA
ESCALA	ESCALA
PROYECTO	PROYECTO
PROYECTANTE	PROYECTANTE
CLIENTE	CLIENTE
FECHA	FECHA
ESCALA	ESCALA

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V.

DR. CARLOS EDUARDO DE LA ROSA

DR. ROBERTO GUERRA BARRAZA

DR. JUAN CARLOS GONZALEZ

Y=2,170,000

Y=2,185,000

Y=2,195,000

Y=2,194,000

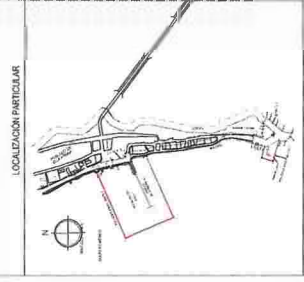
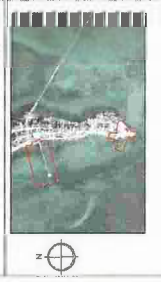
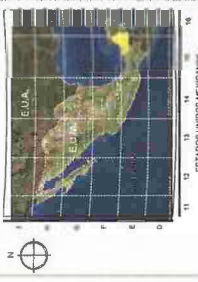
X=570,000

X=572,000

X=574,000

X=576,000

[Handwritten signature]



SIMBOLOGIA
DESTINO

ZONAS POTENCIALES DESTINADAS
 DESTINADO PARA CABLE Y ESCALERA DE PASADIZOS PEDESTALES
 DESTINADO PARA ESCALERA DE PASADIZOS PEDESTALES Y CABLE

AREAS DE ACUÑA
 AREA DE ACUÑA EN UNO CUALQUIER
 TUBERIAS Y BARRILES DE UNO CUALQUIER
 AREA DE USO COMO PASEO
 AREA DE USO COMO PASEO

TIPOS DE USO

MODOS DE OPERACION

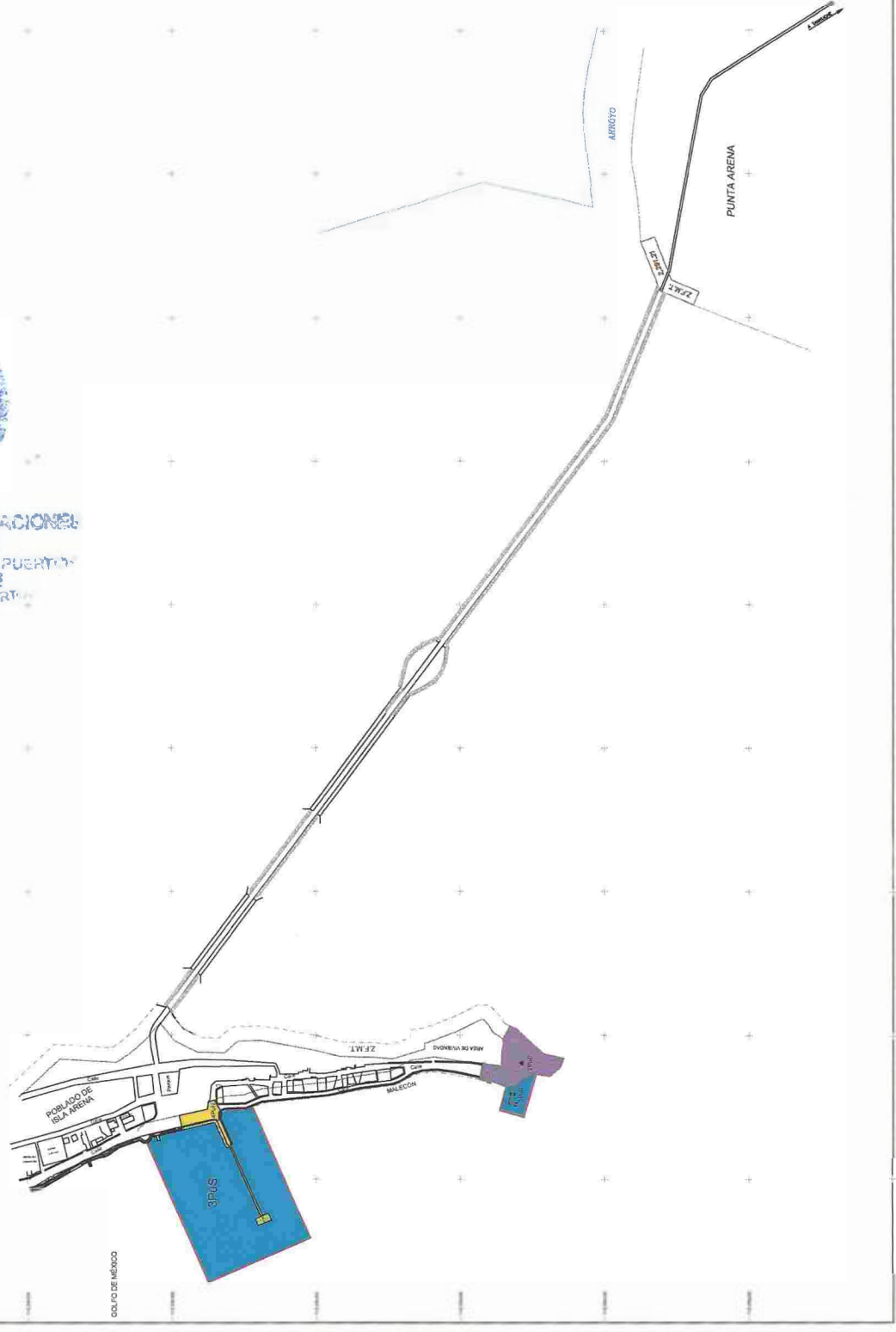
ESCALERA

ESCALERA

PROYECTO	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PUERTO DE CRUCE EN PUNTA ARENA
CLIENTE	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
FECHA	...
...	...

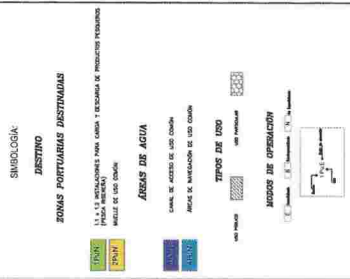
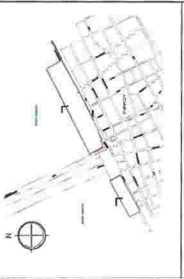
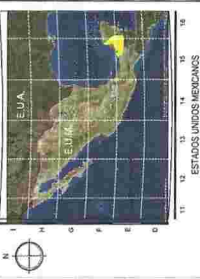


SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



ADMINISTRACION PORTUARIA
 FEDERAL DE COMERCIO EXTERIOR

[Handwritten signature]



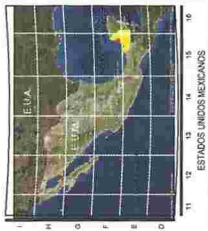
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



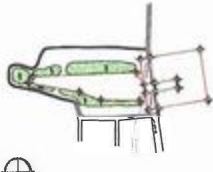
PLANOS BASICOS		PAQUETE	
PLANO	MAESTRO DE DESTINOS, USOS Y FORMAS DE OPERACION DEL PUERTO DE SABANCUY	FECHA	1 / 2009
PROYECTO	PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO	OCASION	OCASION-099
PLANO COMPLEMENTARIOS	PORTUARIO SABANCUY, CAMPECHE	NUMERO DE PLANO	34.10
FECHA DE ELABORACION	17/05/09	FECHA DE REVISION	
ELABORADO POR		REVISADO POR	
APROBADO POR		FECHA DE APROBACION	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V.

LIC. D.P. DE LA CRUZ, DIRECTOR GENERAL
 LIC. D.P. DE LA CRUZ, DIRECTOR GENERAL
 LIC. D.P. DE LA CRUZ, DIRECTOR GENERAL



LOCALIZACIÓN PARTICULAR



SIMBOLOGÍA



DESTINO
ZONAS PARTICULARES DESTINADAS
 1.1. RESERVA PARA ZONA DE RESERVA DE PROTECCIÓN

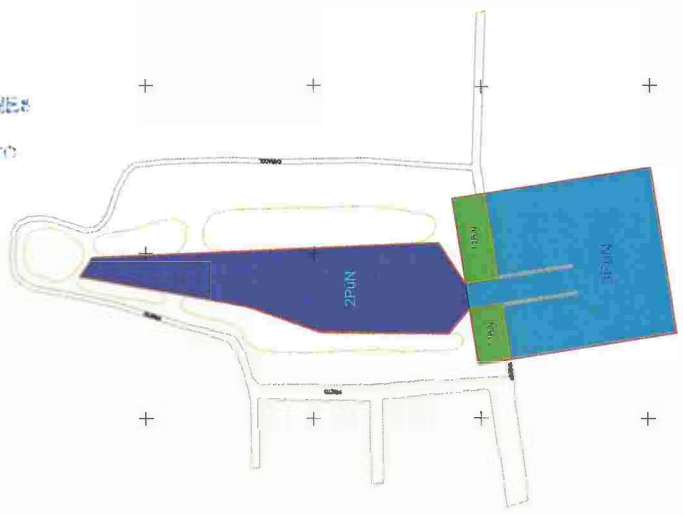
AREAS DE AGUA
 AREA DE USO PUBLICO
 AREA DE ENTORNO DE USO COM.

TIPOS DE USO
 CON PAVIMENTACION
 SIN PAVIMENTACION

MODOS DE OPERACION
 E. Embarcaciones
 B. Botes
 C. Motos
 D. Otros



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
 Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTO
 Y MARINA MERCANTE
 DIRECCION GENERAL DE PUERTO

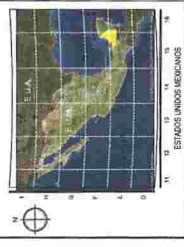


LAGUNA DE TERMINOS

ADMINISTRACION PORTUARIA
 INTENSIFICACION DE SERVICIOS
 DE LA COMARCA DE VERACRUZ

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
 Y TRANSPORTES

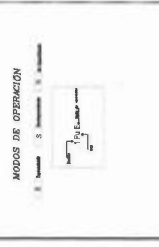
[Handwritten signature]



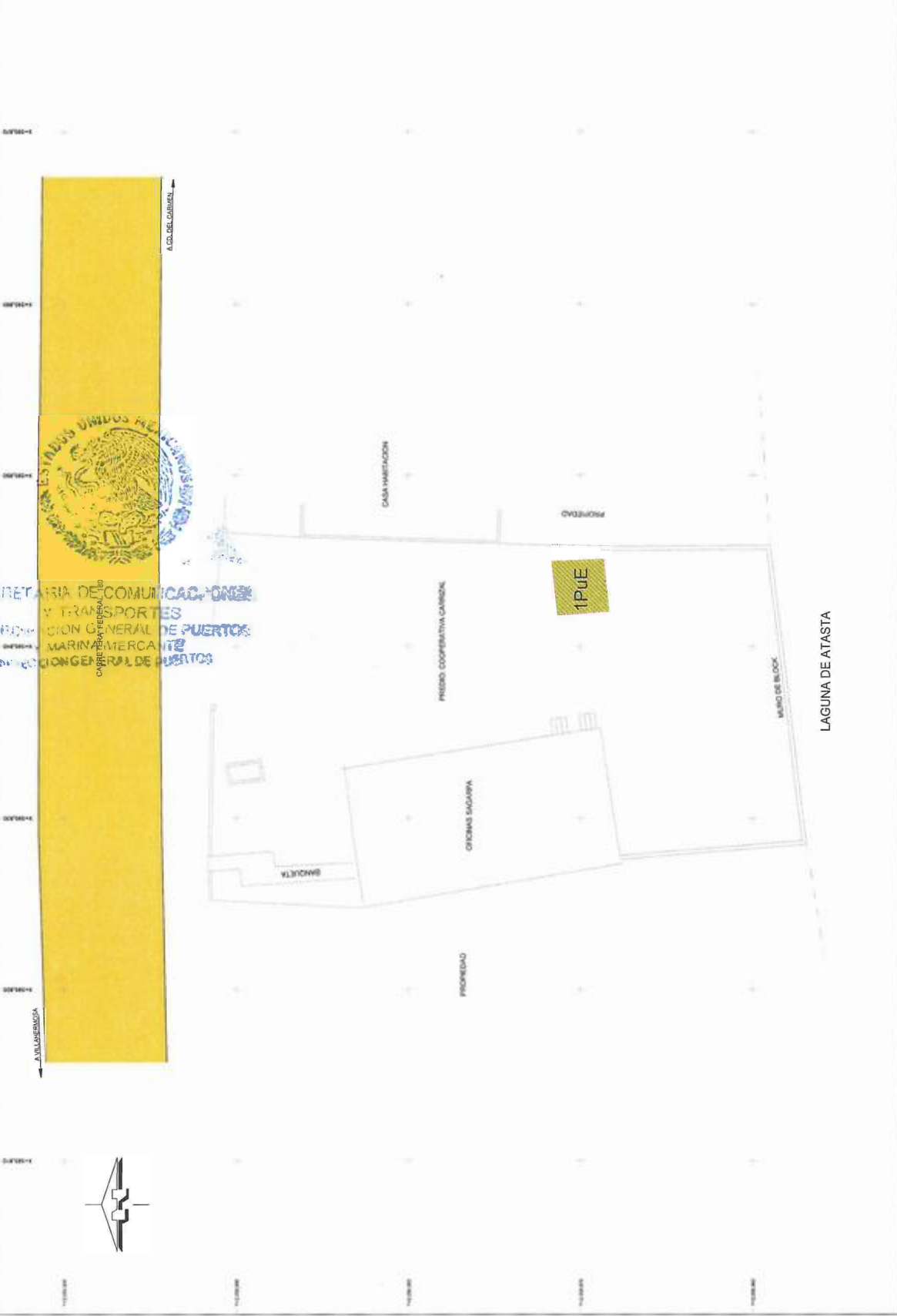
DISTINTO
ZONAS POR UTILIZAR ASIGNADAS

TIPUS DE USO

MODOS DE OPERACION



PROYECTO	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE EN LA OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTERMUNICIPAL CAMPECHE S.A. DE C.V.
PROPIETARIO	ADMINISTRACION PORTUARIA INTERMUNICIPAL CAMPECHE S.A. DE C.V.
PROYECTISTA	ING. JUAN CARLOS PEREZ
PROYECTO	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE EN LA OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTERMUNICIPAL CAMPECHE S.A. DE C.V.
PROYECTISTA	ING. JUAN CARLOS PEREZ
PROYECTO	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE EN LA OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTERMUNICIPAL CAMPECHE S.A. DE C.V.
PROYECTISTA	ING. JUAN CARLOS PEREZ



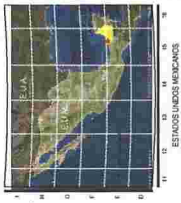
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS MARITIMOS Y AERONAUTICOS
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION PORTUARIA INTERMUNICIPAL CAMPECHE S.A. DE C.V.

ING. JUAN CARLOS PEREZ

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE EN LA OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTERMUNICIPAL CAMPECHE S.A. DE C.V.

ING. JUAN CARLOS PEREZ



DISTRITO
ZONAS PORTUARIAS AGRICOLAS

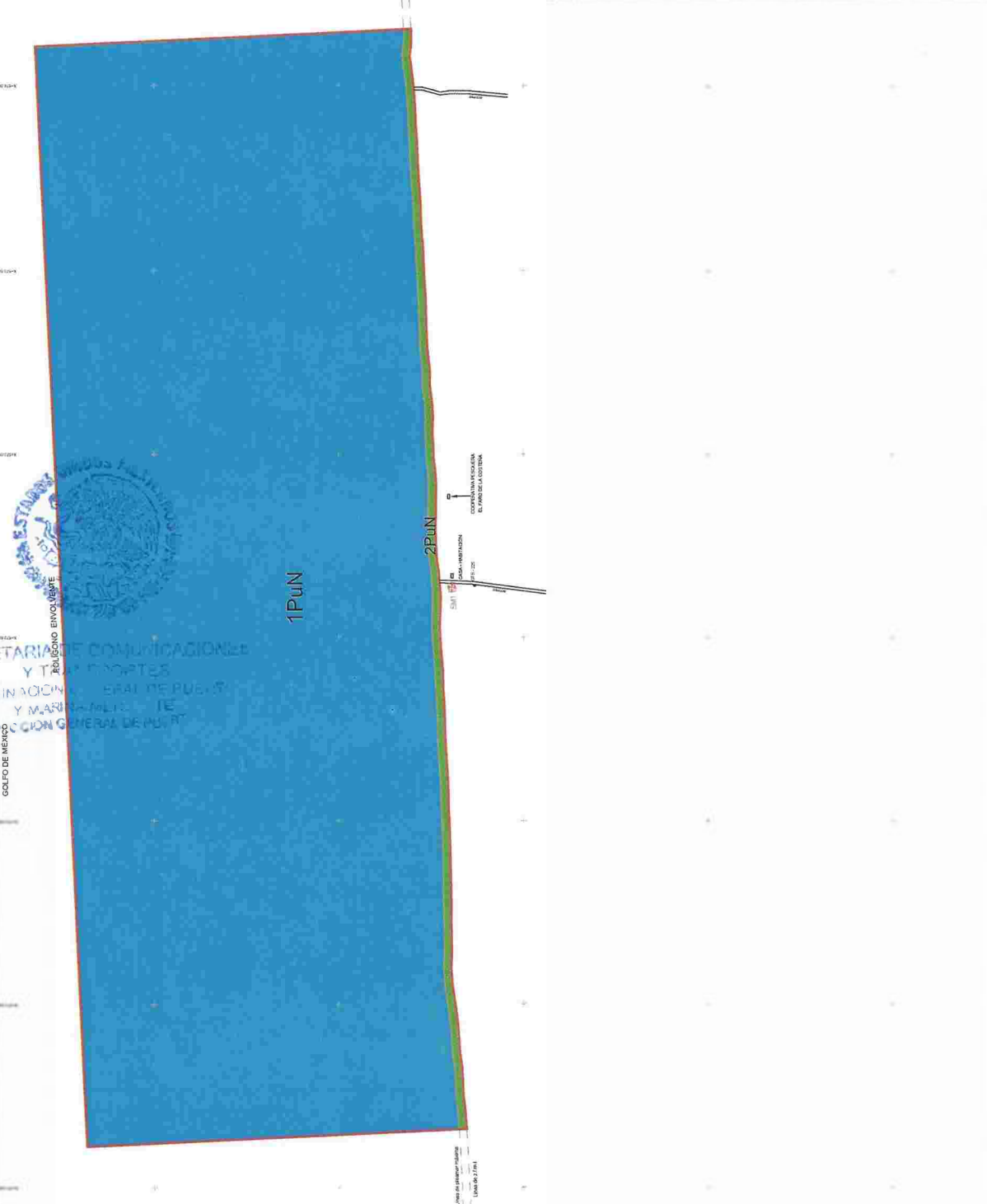
LEGENDA
 ZONAS PORTUARIAS AGRICOLAS
 ZONAS PORTUARIAS INDUSTRIALES
 ZONAS PORTUARIAS DE SERVICIOS
 ZONAS PORTUARIAS DE COMERCIO
 ZONAS PORTUARIAS DE RECREO

TIPOS DE USO
 USO RESERVA
 USO PROTEGIDA

MODOS DE OPERACIÓN
 S. Suspendido
 H. En operación

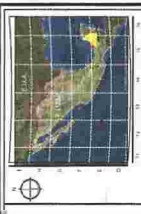


SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ENERGÍA	SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA	SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE EMPLEO Y PROMOCIÓN LABORAL	SECRETARÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA	SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA	SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA	SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA	SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA	SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL	SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL




SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE EMPLEO Y PROMOCIÓN LABORAL
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LOCALIZACIÓN INTERIOR



DIRECCION

ESTADO DE TABASCO

ESTUDIO

TIPO DE AREA

TIPO DE USO

MODOS DE OPERACION

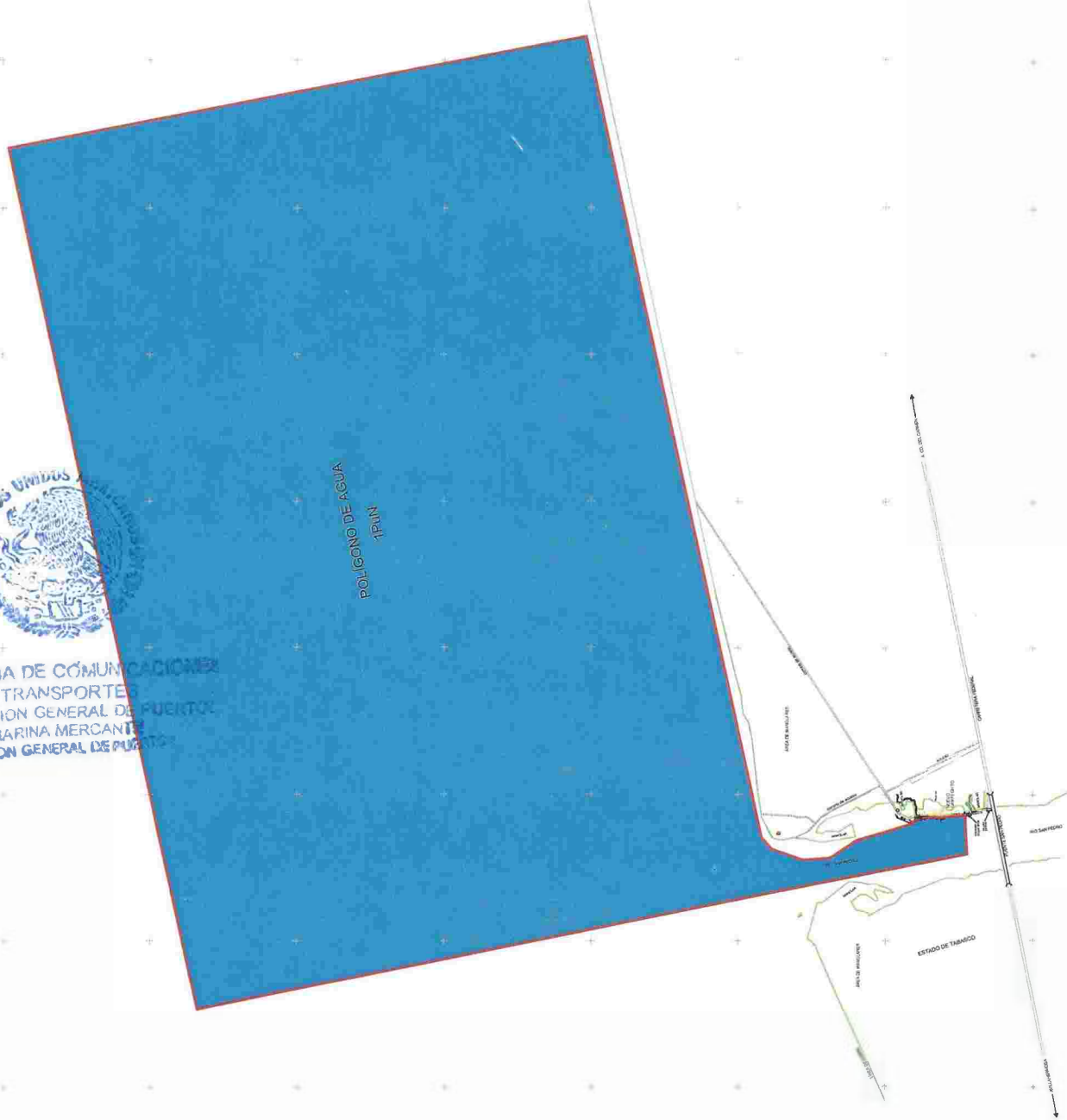
ESCALA 1 / 1000

ESCALA



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE FUERTES
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

POLIGONO DE AGUA
1PUN



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COORDINACION GENERAL DE FUERTES Y MARINA MERCANTIL

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ESTADO DE TABASCO

ESTUDIO

TIPO DE AREA

TIPO DE USO

MODOS DE OPERACION

ESCALA 1 / 1000

ESCALA